01086
2ej
V. 1

I G N A C I O O S O R I O R O M E R O

EL SUEÑO CRIOLLO

- José Antonio de Villerías y Roelas (1695 - 1728) -

T E S I S

PARA OPTAR AL GRADO DE

DOCTOR EN LETRAS.

M E X I C O

F A C U L T A D D E F I L O S O F I A Y L E T R A S

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

1 9 8 9

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL SUEÑO CRIOLLO

- José Antonio de Villerías y Roelas (1695 - 1728) -

I JOSE ANTONIO DE VILLERIAS Y ROELAS

1. Fortuna

2. Vida

3. Obra

4. Significación

II MASCARA Y VICTOR

III LLANTO DE LAS ESTRELLAS AL OCASO DEL SOL

1. Pira fúnebre

2. El llanto de las estrellas

3. El ocaso del sol

4. Francisco Xavier de Cárdenas

5. Villerías y Luis I

IV EL HELENISMO DE JOSE DE VILLERIAS Y ROELAS

V POEMAS BREVES

1. Himnodia

2. Epitalamio

3. Epigrammata latina

VI EL MITO Y LA LITERATURA GUADALUPANA EN NUEVA ESPAÑA

1. El Mito guadalupano

2. La literatura guadalupana

VII GUADALUPE (TRANSCRIPCION Y TRADUCCION)

VIII *GUADALUPE*

1. *Villerías y Guadalupe*
2. *Estructura del poema*
3. *La historia prehispánica*
4. *La Conquista*
5. *La elección de María*
6. *Guadalupe y la Virgen del Apocalipsis*
7. *Experiencia de gloria*
8. *Plutón y Atlas*
9. *Flores aparecieron en nuestra tierra*
10. *La poética neolatina de Villerías*
11. *Guadalupe entre la historia y la poesía: "Ordo historicus" y "ordo poeticus"*

IX *BIBLIOGRAFIA*

1. *Recuento de la obra de Villerías*
2. *Libros empleados*

NOTAS

JOSE ANTONIO DE VILLERIAS Y ROELAS
FORTUNA. VIDA. OBRA. SIGNIFICACION.

1 FORTUNA

Pocas, por no decir mínimas, son las noticias que conocemos sobre José Antonio de Villerías y Roelas;[1] en verdad este autor es un desconocido para los estudiosos de la cultura mexicana. El presente olvido contrasta con el aprecio -- que le otorgaron sus contemporáneos, hecho que, por otra parte, no lo singulariza sino que lo hace partícipe del común olvido y menosprecio a que hemos condenado nuestro pasado.

Largo y farragoso resultaría traer al papel los múltiples testimonios que los escritores de su época nos dejaron sobre la importancia de Villerías como hombre de letras;conviene, sin embargo, para formarnos alguna idea de lo anterior que aportemos algunos de ellos. Tres podrían bastar. El primero procede de Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, el editor de la Gazeta de México y de la Fama póstuma de Sor Juana; fue escrito en 1722 cuando Villerías todavía vivía; el testimonio alude a su excelencia poética. Castorena escribe en la Gazeta que Apolo, disgustado por la multiplicación de tanto poeta ramplón, decidió acabar con todo y "solo dejo, por no extin-- guir la ilustre prole, al elegante y dulcísimo Villerías."

El segundo testimonio procede de Juan José de Eguiara y Eguren: en 1746 Eguiara se refiere a la importancia de Villerías, muerto apenas 18 años antes, como hombre de cultura y lo juzga en el contexto de la historia novohispana: desde

varios años atrás en Nueva España se conocían las cartas latinas en que el Deán Martí negaba la existencia de toda vida cultural en el Nuevo Mundo; los novohispanos, heridos por la ignorancia y el menosprecio del deán alicantino, buscaban la manera de reivindicar su buen nombre y vengar la injuria. - Eguiara y Eguren publicó entonces un tratado teológico, Selectae dissertationes mexicanae,[2] a cuyo frente puso un amplio elogio a la Universidad productora y difusora de cultura; -- como era de esperarse el elogio resultó un recuento y una defensa de la cultura novohispana. En esta reseña de lo que - podríamos llamar "cumbres" de la cultura, Eguiara no duda en colocar el nombre de Villerías al lado de Francisco Cervantes de Salazar, Bernardo de Balbuena, Juan Ruíz de Alarcón, Alonso Ramírez de Vargas y Luis de Sandoval y Zapata.[3]

También de Eguiara y Eguren procede el último testimonio; en él resalta la importancia de Villerías como poeta latino: en 1754, al defender en la Bibliotheca mexicana a los poetas novohispanos del cargo de ampulosos, pone como ejemplo de muy pulidos y perfectos a José de Villerías, y a otros dos poetas cuyos nombres a nosotros ahora nos resultan desconocidos pero que en su época gozaron de merecido prestigio como - excelentes poetas latinos, me refiero a Lucas del Rincón y a Santiago de Zamora

Si Villerías fue tan estimado en su tiempo, ¿a qué motivo debe haber caído en el olvido? Modernamente, por ejemplo, sólo Francisco de la Maza, con la seriedad con que siempre investigaba sus temas, en su trabajo sobre la Mitología clásica en el arte colonial rescató la parte castellana de la pequeña obra titulada Máscara.[5] A los casi quinientos versos

de que consta el poema De la Maza llamó, con cierto desparpajo, "una de las pocas muestras de la literatura satírica colonial". Quizá el nombre de Villerías dejó de pronunciarse cuando bajaron a la tumba los hombres que conocieron sus escritos; ésto es, sus contemporáneos, pues únicamente logró llevar a la imprenta tres obras menores y, por desgracia, su obra fundamental quedó manuscrita; o, tal vez se ganó el olvido porque escribió la mayor parte de su producción en lengua latina, recurso que si entonces parecía garantizarle fama y renombre, ahora, en cambio, contribuye a su abandono; se me ocurre, por último, atribuir el silencio en torno a su nombre y obra a la conjunción de todas estas causas, que, en su conjunto expresan la incuria y el desdén con que el país enfrenta su pasado, incapaz de armonizar los reinos que en él combaten.

2 VIDA

Villerías nació, según su propia confesión, la dominica de la Trinidad que litúrgicamente se celebra en la octava de Pentecostés;[6] por tanto, si es cierta la noticia que Beristáin consigna de que Villerías nació el año de 1695, su nacimiento debió suceder el 29 de Mayo. Por su propia acta de matrimonio sabemos que nació en la Ciudad de México y que sus padres se llamaban Joseph Roales y Lorenza de Zabedra.[7]

Villerías vino al mundo en un año de peste y motín. En el año en que mueren Sor Juana y Francisco de Florencia. También en el año en que el padre Kino explora el norte de Sonora y el rió Gila. Llega al mundo a caballo entre dos siglos y dos épocas: al final del siglo XVII y principios del XVIII; al final del Barroco y al inicio de la Ilustración y -

el Neoclásico. Aparece, además, en un periodo literario muy poco estudiado y cuyas sombras ocultan a muchos hombres de letras que habrá que rescatar algún día.

Es probable que su casa familiar fuese de poca fortuna; por lo menos esto parecen indicar los frecuentes testimonios de pobreza que deja caer a lo largo de su obra. Nada sabemos de sus primeros estudios. Las primeras letras y cuentas las debió estudiar en alguna de las innumerables preceptorías privadas tan en uso durante la Colonia.[8] Los estudios de gramática, poética y retórica, cinco años en total, es probable que los haya cursado con los jesuitas en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Debió contar entonces entre diez y quince años de edad, es decir, que estudió latín entre 1705 y 1710. Ningún documento conservamos que nos autorice a tal afirmación, pero la conjetura es válida porque los jesuitas monopolizaban, en cierta forma, la enseñanza de la lengua latina.[9] Cierto es que existían preceptorías privadas; sin ir muy lejos, a la memoria viene el nombre de aquel bachiller Olivas que enseñó latín a Sor Juana; pero de ninguna manera puede compararse el exiguo número de estudiantes que a sus puertas tocaban, con el gran número que acudía a las aulas jesuíticas. Podría, también, haber estudiado en alguno de los conventos de las Ordenes religiosas que enseñaban latín, pero ellos estaban restringidos, casi siempre, a los propios novicios y sólo ocasionalmente admitían alumnos externos.

Pareciera, pues, que, si nos atenemos a la rutina normal de la vida novohispana, Villerías hubiera estudiado literatura con los jesui--

tas. Beristáin, sin embargo, nos introduce una duda que, aunque ahora no podamos despejar, habrá, por lo menos, que dejar asentada. Al redactar la biografía del agustino fray José Gil Ramírez, a quien llama "eruditísimo en letras humanas", vale decir, en lenguas clásicas y disciplinas literarias, añade que "fue maestro del célebre joven abogado D. José de Villerías."[10] No dice cuándo, ni dónde, mucho menos la materia. Tampoco me ha sido posible localizar la fuente en que se apoya Beristáin. Resta, por tanto, establecer algunas conjeturas. El texto de Villerías cuya fecha más temprana ha sido posible establecer es un epigrama que en 1714 dedica al monje agustino; el epigrama apareció en los preliminares del libro la Esfera mexicana que Gil Ramírez publicó en 1714.[11] Villerías contaba entonces 19 años. En él llama praeceptor al agustino, dejando así constancia de la relación que los unía. ¿Acaso Gil Ramírez enseñó al joven poeta la literatura latina? ¿o quizá con él aprendió la lengua griega? Villerías, por otra parte, en el epigrama compara al fraile con Homero, alter Homerus, quizá no sólo porque el fraile era poeta y ciego, sino porque a ambos unía el gusto por la lengua griega. La amistad se prolongó hasta el año de 1720, año en que el agustino murió.

Al terminar los estudios literarios Villerías pasó a la Real y Pontificia Universidad a estudiar jurisprudencia. En las aulas no debió ser un alumno anónimo porque desde 1714 hasta 1724, año en que se graduó de bachiller en leyes, vemos aparecer frecuentemente su nombre en los certámenes y actos literarios de la Ciudad de México. El hecho,

sin embargo, no le ayudó a cambiar de fortuna y las penurias económicas nunca se alejaron de su casa.

Siendo aún estudiante, a los 26 años cumplidos, el 18 de Marzo de 1722 Villerías se casó con Nicolasa de la Concepción Machado, morisca, natural de Churubusco. El acta de matrimonio es la siguiente:

> En dies y ocho de Marzo de Mill setecientos y veynte y dos - a(ños) haviendose leydo las Amonestaciones y echo las demas diligencias que dispone el S(an)to Concilio de Trento con Mandamiento del S(eñor) Probisor y liz(enci)a del Li(cencia)do D(o)n Fran(cisco) de Arriaga cura propietario haviendo echo la ultima Amonestacion que es costumbre hacer antes de celebrar el matrimonio y no haviendo resultado canonico ympedimento y estando en la casa de la morada de la contrahiente yo el B(achiller) D(o)n Fran(cisco) Anto(onio) Garibaldo despose por palabras de presente q(ue) hisieron verdadero y lex(iti)mo Matrimonio a Joseph - Roales Esp(añ)ol Nat(ural) y vesino de esta Ciudad hijo lex(iti)mo de Joseph Roales y de Lorensa de Zabedra con Nicolasa de la Concep(cio)n Machado Morisca libre Nat(ura)l del Pueblo de S(a)n Matheo Churubusco y vesina de esta Ciudad de nuebe a(ños) a esta parte hija lex(iti)ma de Joseph Machado y de Gertrudis Domin(gue)s fueron testigos Anto(oni)o Peres Joseph Calderon y Pedro Moreno vecinos de esta Ciudad.
> (Rúbricas) D. Antonio de Arriaga Br. Francisco Antonio Garibaldo.[12]

Como casi siempre, el camino de todo joven brillante, ansioso de ascender en la escala social, pero pobre y sin recursos, conduce a las puertas de los poderosos. El de Villerías no fue la excepción.

Su obra misma nos proporciona elementos suficientes para reconstruir la red de amistades que a fuerza de empeños logró crear. Las personas cuya protección buscó pertenecen a la vida académica y a la vida administrativa. Este hecho ilustra los intereses del joven estudiante. No - buscaba tanto la promoción económica y política, cuanto la intelectual y el módico sustento que le proporcionara su profesión. Especialmente

valiosos por los datos que aportan en este sentido son sus epigramas latinos. En ellos aparecen frecuentemente nombres de frailes cuyo peso dentro de las Ordenes religiosas no puede dudarse, pero que, además, están interesados en la vida académica. Dos de ellos pertenecieron a la rica y poderosa Orden de la Merced Redención de Cautivos. Me refiero, en primer lugar, a Juan Antonio de Segura y Troncoso, provincial de la Orden, maestro en la Universidad e interesado, como Villerías, en la lengua griega; en segundo lugar, a José de las Heras y Alcocer, profesor también de la Universidad y ampliamente ligado a la corte virreinal. También se acercó al influyente médico Marcos José Salgado, a quien dedica una amplia mención en el Victor de 1721 y dos epigramas latinos cuando éste publicó el Cursus medicus mexicanus en 1727.

Por otra parte, Villerías supo emplear su creciente prestigio en los medios universitarios para acercarse a la corte virreinal. Frecuentemente aparecen en su obra poemas dedicados a personajes de la corte, especialmente a virreyes y virreinas. El epigrama LXXV ilustra plenamente la forma como Villerías se acercaba a los poderosos a través de sus obras: Alguno de sus textos latinos debió llegar a los ojos del arzobispo José de Lanciego, quien se preciaba de hombre culto; parece ser que el arzobispo, no sabemos si con razón o sin ella, discrepó sobre la medida de una sílaba latina; al conocer Villerías la crítica escribió, rápidamente, el epigrama LXXV en el que, en tono adulador y cortesano, afirma la fortuna de haberse equivocado, pues recibe, en cambio, la felicidad de que el arzobispo le corrija. El camino de Villerías, como

vemos, es semejante al de muchos otros intelectuales que utilizan la pluma para procurarse mecenas.

En 1723 terminó los cinco cursos que marcaba el Estatuto para recibir el grado de bachiller en Leyes. Inició entonces el proceso de grado.[13] Pidió, primero, licencia para efectuar las diez lecciones públicas que, conforme a lo ordenado por el Estatuto, debía ofrecer el candidato por espacio de una hora:

> Joseph Antonio de Villerias estudiante de la Facultad de Leyes de esta Real Universidad parezco ante V(uestra) S(eñoria) y digo: que habiendo cursado y jurado los cinco cursos que prescriben los estatutos pretendo pasar al grado de Bachiller en ella y siendo necesario que hayan de preceder las diez lecciones para su consecución a V(uestra) S(eñoria) suplico me conceda su licencia para hacerlas en que recibire merced.
>
> (Rúbrica) Joseph de Villerias Roelas[14]

Obtuvo la licencia el 4 de Febrero. Entre esta fecha y el 20 de Abril cumplió con el requisito; solicitó, en consecuencia, que se le asignara día y hora para sustentar conclusiones y recibir las réplicas de sus examinadores.[15] Por fin, previa dispensa de pago de derechos por pobre, sustentó el acto previo al grado y se graduó de bachiller:

> En la Ciudad de México a veinte y uno de Julio de mil setecientos y veinte y cuatro a las cuatro de la tarde en el General de actos de esta Real Universidad, se presentaron con el Señor Rector de ella, Doctor don Pedro Ramirez del Castillo para el grado de Bachiller en Leyes del Bachiller don Joseph Antonio de Villerias, estudiante de dicha Facultad de estas Escuelas, los Bachilleres don Francisco de Armendaris, don Francisco de Reyna y don Juan de Dios Perez y asi juntos y puestos ante mi el susodicho tuvo y sustento el actillo ordinario de conclusiones en que le arguyeron dichos bachilleres y habiendo profesado la fe, jurado los estatutos y de defender el misterio de la pureza de Nuestra Señora, pidio por una breve arenga el grado de bachiller

> en Leyes al doctor Joseph de Escobar, que estaba en la catedra, con insignias doctorales, y respondiendole le dijo que auctoritate pontificia et regia qua fungebatur, le criaba y hacia tal bachiller en dicha facultad, y le daba y dio el grado y con el licencia para subir en catedra y exponer en ella los libros del Derecho Civil, con lo que dio las gracias y se acabo dicho grado, que paso puesto ante mi así de todo lo que doy fe. Testigos Joseph Castilla y Joseph de Neira, vedeles. Joseph Diego de Torres. Secretario.[16]

Al recibir el grado Villerías se enfrentó a un periodo de inestabilidad muy común, por otra parte, a los criollos de poca fortuna que no optaban por la carrera eclesiástica. Entonces comenzó a tocar puertas y a valerse de sus amistades para lograr el ingreso al aparato administrativo colonial. Pero no era tan fácil la capilaridad social en una estructura tan jerarquizada como la colonial. Varios años lo intentó - sin fruto. Buscó, también, hacer una carrera universitaria. Cristóbal de la Plaza y Jaén, el cronista de la Universidad,[17] había muerto el 24 de Noviembre de 1696. Desde entonces la crónica de la Universidad estaba suspendida y los enormes legajos con datos se apiñaban en la secretaría. En 1726 los amigos de Villerías, entre los que sobresalían Manuel José Salgado y fray José de las Heras, propusieron en el claustro pleno del 9 de Abril que Villerías se hiciera cargo de ella:

> Pasandose por tercer punto a tratar y conferir sobre sería muy conveniente a la Escuela hubiera crónica en ella y respecto a que los doctores que pudieran hacerla se halleban ocupados con grandes negocios, se nombrase por el claustro un sujeto desembarazado y capaz para que la hiciera, en cuya consideración, se nombró al Bachiller don Joseph de Villerías porque concurren en el dicho lo necesario de noticias y demás que es menester para la formación y ejecución de dicha chrónica, asignándosele por su trabajo el que se le daría una borla en la Facultad que eligiese en la Escue

la, para lo cual pasasen los dichos doctores, Rector y doctores don Juan Ignacio Castorena, don Juan Joseph de la Mota, Reverendo padre Maestro fray Joseph de las Heras y don Marcos Joseph Salgado, a participárselo y se supiese su resolución.[18]

Por fin, a dos años de graduado, surgía en el orizonte una ocupación estable. Las negociaciones parecían marchar por buen camino y Villerías solicitó el doctorado en Derecho. En claustro pleno de 6 de Noviembre la Universidad encomendó al rector que ajustara las condiciones y obligaciones mutuas para que Villerías empezara lo más pronto posible la crónica. Al mismo tiempo, instruyó al rector para que gestionara ante la Facultad de Derecho la concesión de la borla doctoral al candidato.[19] Esta perspectiva, sin embargo, tampoco pudo realizarse. Sea porque los juristas se negaran a otorgar la borla, sea porque Villerías no se interesó más en el asunto, lo cierto es que, fuera de las reuniones de claustro de los meses de Abril y Noviembre antes citadas, en la Universidad no volvió a mencionarse el proyecto. Es posible, también, que en Abril, cuando buscó el empleo universitario, Villerías, a quien el claustro llamó "sujeto desembarazado", en contraposición de los otros doctores "ocupados con grandes negocios", haya visto a la Universidad como un refugio transitorio, un lugar de paso mientras lograba franquear las puertas de la burocracía colonial. Tal vez esta oportunidad se presentó precisamente en estos meses. Ignoramos cuándo, pero es probable que en este año de 1726, ingresara como abogado de la Real Audiencia. Las tareas de un puesto semejante de ninguna manera eran relevantes. Estaban circunscritas al traslado de oficios a la metrópoli o al manejo de

los asuntos administrativos de la burocracia colonial. Era éste, ciertamente, un empleo secundario, cuyo valimiento estaba en relación directa a sus funciones, pero que debió proporcionar a Villerías un salario modesto que le permitió continuar con sus aficiones literarias.

Para entonces debía ya vivir en la calle de Puente Quebrado. Ignoramos si procreó hijos. A muy temprana edad, a los treinta y tres años, murió. Su partida de defunción que aparece en el libro de entierros de la parroquia de Santa Vera Cruz de la Ciudad de México, entonces al cuidado de Isidoro Sariñana, dice:

> 10827. L(icencia)do d(o)n Joseph Villerías de Ruelas. En doce de Agosto de 1728 a(ños), se enterró en la Iglesia del Convento del Señor Santo Domingo, de esta Ciudad de México el Lic(encia)do d(o)n Joseph Villerías de Ruelas. Casado con doña Nicola de Machado. No textó. Recibió los Santos Sacramentos. Vivió en la Puente Quebrado.
> (Rúbrica) I. Sariñana[20]

Beristáin indica que Villerías paso la vida "siempre entregado a los libros", con "la aplicación más incansable" y que "estudio tan excesivo", le mantuvo siempre enfermizo. Como ya lo indicamos, la pobreza, por lo menos hasta que se graduó de bachiller en Leyes, no le abandonó. Su misma solicitud de grado, como lo señalamos, ostenta al margen el calificativo de pobre. El mismo, en el prólogo a la parte española de la Máscara, publicada en 1721, parece ironizar sus penurias:

> Desengáñense los pobres, que siempre me he reído de los que piensan que la poesía se hizo para ellos; antes bien, yo presumo (y en mí lo experimento) que no habrá pobre que haga un verso bueno. Animo desahogado, ocio tranquilo, pensamiento libre, sosiego oportuno, son los que hacen buenos poetas.[21]

La Gazeta de México de Septiembre de 1728, al dar la noticia de su muerte, señaló, a modo de epitafio, la opinión que sus contemporáneos se habían formado de él:

> conocido por su gran literatura, versadísimo en varios idiomas particularmente en griego, insigne poeta latino y castellano.[22]

3 OBRA

La obra de Villerías, escrita en tan corto tiempo de vida, resalta, tanto por su forma como por sus contenidos, como una de las más significativas de la primera mitad del siglo XVIII novohispano. Significativa, además, porque, como lo señala la Gazeta, está escrita en los tres idiomas: latín, griego y castellano.

Pocos son los escritos que en vida Villerías pudo llevar a las prensas: la Máscara de 1721; el Llanto de las estrellas de 1725; el Escudo triunfante del Carmelo que apareció en 1728, a los pocos meses de su muerte, y varios epigramas editados en certámenes literarios y en preliminares de libros ajenos.

Toda su obra restante quedó en "tres tomos, que de su mano deja escritos", como informa la Gazeta.[23] No sabemos cómo, pero los tres manuscritos pasaron al acervo de la biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo de los jesuitas; de ahí viajaron, cuando la expulsión de los jesuitas en 1767, junto con toda la biblioteca del Colegio, a la Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México. A fines del siglo XVIII y principios del XIX, cuando Beristáin reunía datos para redactar

su Biblioteca, nos informa haber visto ahí los tres tomos. Cuando en 1865 fue clausurada definitivamente la Real y Pontificia Universidad, su biblioteca pasó a formar parte del acervo que dió origen a la Biblioteca Nacional de México. Desde entonces los tres tomos de Villerías, encuadernados en uno solo, se conservan en su sección de manuscritos, signados con el número 1594. A continuación intentamos reseñar, a grandes líneas, la obra de Villerías, dividida de acuerdo a la lengua en que está escrita.

La producción poética latina consta de un gran poema, hasta ahora inédito, titulado Guadalupe; escrito en 1724 se compone de cuatro libros y un total de 1755 hexámetros. La versificación en hexámetros latinos del Cantar de los cantares (1725), a partir del texto latino de la Vulgata. 300 hexámetros del Victor escrito en 1721 y reestructurado en 1723. Varias elegías, entre las que resalta la dedicada en 1725 a la muerte del rey Luis I; seis himnos y 97 epigramas que Villerías fue escribiendo en el curso de su vida. A ello habrá que añadir sus traducciones del griego al latín: en primer lugar, la traducción del tratado sobre los dialectos griegos que escribió el gramático Corintio; en segundo lugar, un grupo de epigramas griegos, tanto de la época clásica como de la Antología palatina, que reune bajo el título de Graecorum poetarum poematia aliquot latina facta. Sus escritos en prosa latina son mínimos. Un Farrago que consta de dos pequeños capítulos: el primero se titula Unde, quando et quomodo huiusce Americae incolae propagari fuerint? y el segundo De Basiliaco. Por fin, una extensa carta lati

na a un médico llamado Jacobo Stevenson, donde describe minuciosamente la enfermedad del agustino José Monroy.

Su producción griega consta de doce epigramas. Este pequeño grupo de textos es importante porque son la única producción griega, hasta ahora conocida, que nuestros helenistas hayan escrito en México. Casi todos permanecen inéditos y sólo uno, el dedicado a Luis I, fue publicado al fin del Llanto de las estrellas de 1725.

La producción castellana es la única que llegó a las prensas. Aparece, en primer lugar, la Máscara en 1721; describe en verso castellano y latino el paseo burlesco y la pompa triunfal con que la Universidad celebró la toma de posesión del mercedario José de las Heras de la cátedra de vísperas de teología. Cuatro años después publicó la descripción de los funerales que el virreinato de Nueva España organizó a la muerte de Luis I; la obra, cuyo título es Llanto de las estrellas (...), recoge los emblemas latinos y castellanos que José de Cárderas escribió para la pira de la catedral metropolitana. Su tercera publicación, Escudo triunfante del Carmelo, apareció en 1728, tres o cuatro meses después de muerto Villerías. La obra, casi un devocionario, es la versificación en octavas reales de un trabajo homónimo del carmelita madrileño fray Gabriel Cerrada.

4 SIGNIFICACION

Villerías y su obra aparecen en un periodo muy poco estudiado de nuestra vida colonial. En el campo de las letras los historiadores dan

un salto entre la muerte de Sor Juana en 1695 y la de Sigüenza y Góngora en 1700, hasta la aparición, a mitad de siglo XVIII, de la llamada generación de jesuitas desterrados. Pareciera que entre ambas generaciones sólo hubiera existido el desierto. En este claroscuro de fin de siglo y principios del siguiente; de figuras evanescentes y de profundos procesos económicos y sociales ¿qué significado tiene la obra de Villerías? Sin demérito de analizar detalladamente cada una de sus obras, conviene que intentemos ofrecer algunas consideraciones previas.

Al acercarnos a la obra de Villerías lo primero que percibimos es la especial inclinación del poeta al empleo de la lengua latina. Debemos entonces preguntarnos ¿a qué obedece este fenómeno? ¿qué sentido tiene el uso del latín como lengua de cultura en Nueva España? A estas preguntas pueden darse varias respuestas. La más inmediata sería pensar, como los novohispanos pensaron, en la excelencia y prestigio del latín como lengua de cultura. En efecto, los humanistas del Renacimiento, al idealizar a la antiguedad grecolatina, la erigieron en ideal de perfección a la que toda cultura debía aspirar. En este orden de ideas, las lenguas griega y latina se convirtieron en las lenguas por excelencia, las más idóneas para la creación artística. Tanto más perfecta sería una obra, cuanto más se acercara a los modelos clásicos. De tal manera que el latín y el griego, asumidos en el plano de la superestructura ideológica, adquieren una vigencia intemporal que atraviesa épocas y edades. Villerías mismo expresa este pensamiento al final del soneto castellano con que da fin a la Máscara o Víctor de 1721. En él señala

que escribe en latín porque, si una obra desea ser eterna, debe utilizar una lengua también eterna.

> Mas la musa feliz que me gobierna
> por crédito mayor de lo que ama
> hoy los latinos números alterna.
>
> Que si eterna a esta lengua el mundo llama
> sólo debe una lengua que es eterna
> razonar en la boca de la fama.[24]

A este prestigio se añadía, también, el papel que la lengua latina desempeñó como lingua franca de la cultura europea. En este sentido, cuando el novohispano escribía en latín, sentía que se apropiaba de la palabra, que se volvía partícipe de la cultura de los dominadores; perdía, por este hecho, su condición de ser colonizado y marginado; se dotaba de una voz y, por tanto, adquiría existencia en el campo de la cultura.

En Nueva España, colonia agrícola y minera, tenía, sin embargo, un significado más profundo que en Europa. En efecto, para todos es sabido que una de las primeras necesidades de la burguesía ascendente fue la unificación del idioma, lograr la uniformidad lingüística. Se podía medir, hasta cierto punto, el grado de ascenso de la nueva clase por el lento proceso en que las lenguas nacionales fueron sustituyendo al latín como medio de comunicación en el mundo de las ciencias y de las artes. La pervivencia de la lengua latina, como medio masivo de comunicación, fuertemente impulsada por la Iglesia Católica, a partir de la Contrarreforma de Trento, tiene en el fondo, cuando ya han cesado las tendencias del Renacimiento y el latín, como lengua, ha sido recapturado -

por el ciceronianismo, un fuerte sentido de dominio aristocratizante en el campo de la cultura y de la sociedad. Hay una correspondencia ideológica entre la prohibición de la libre lectura de los textos sagrados en lengua vernácula, reservándose la Iglesia la definición y el control de la fe, y el empleo de un código, en este caso la lengua latina, en el campo de la cultura, reservando así su usufructo a los pocos conocedores del código. Lo dicho anteriormente pretende precisar, aunque de manera muy general, no los contenidos estéticos, sino los ideológicos inherentes a la literatura neolatina escrita en el mundo hispánico del siglo XVIII y, especialmente, en su mundo colonial.

Frente a ello contamos, por lo menos desde dos siglos atrás, con alegatos que defienden y demuestran la excelencia de la lengua castellana para tratar cualquier tema, por complicado o sutil que fuere. Fray Luis de León, en el prólogo al libro tercero de Los nombres de Cristo, ya había señalado que

> es engaño común tener por fácil y de poca estima todo lo que se escribe en romance; que ha nacido, o de lo mal que usamos de nuestra lengua, no la empleando sino en cosas sin ser, o de lo poco que entendemos de ella, creyendo que no es capaz de lo que es de importancia: que lo uno es vicio y lo otro engaño, y de todo ello falla nuestra, y no de la lengua ni de los que se esfuerzan a poner en ella todo lo grave y precioso que en alguna de las otras se halla.[25]

Y más abajo, se pregunta

> ¿Por qué las quieren más en latín? No dirán que por entenderlas mejor, ni hará tan del latino ninguno, que profese entenderlo más que a su lengua; ni es justo decir porque fueran entendidas de menos, por eso no las quisieran ver en romance; porque es envidia no querer que el bien sea común a todos, y tanto más fea cuanto el bien es mejor.[26]

Sólo que esta envidia, denunciada desde el siglo XVI por fray Luis de León, supo velar, como un hecho de cultura, su verdadero rostro y creó, todavía, durante los dos siglos siguientes estética e ideológicamente valiosas obras de arte. Una de ellas es la de Villerías.

Seríamos, en efecto, harto injustos si afirmáramos que la obra de Villerías sólo expresa, por emplear preferentemente la lengua latina, los valores aristocratizantes de la cultura impuesta por la metrópoli. Debemos añadir, entonces, que, como toda la cultura criolla de los siglos XVII y XVIII, la obra de Villerías se inserta, también en la crisis y las contradicciones de la sociedad colonial. Especialmente su obra más importante, el poema Guadalupe, se convierte en portavoz de la mentalidad criolla, cuya existencia se perfila y gana terreno desde mediados del siglo XVII.

La economía novohispana se sustentó, esencialmente, en la minería y en la explotación de la tierra. De las minas el grupo dominante extrajo el oro y la plata con que compró en el Viejo Mundo y en Asia el lujo que reclamaba su mentalidad señorial; pero la minería es, sin embargo, un bien muy contingente. La tierra, en cambio, un valor estable. Poseerla, sobre todo en grandes extensiones, aseguraba una posición social. Los grandes hacendados, ennoblecidos mediante la compra de títulos, siempre propietarios ausentistas, y los grandes mineros formaron la aristocracia latifundista de la sociedad colonial. Grupo parasitario, apéndice y copia de la nobleza metropolitana que hundió a España en la decadencia. Como tal, incapaz de crear un desarrollo autónomo

y una alternativa social para Nueva España.

El proceso de acumulación de tierras y la explotación de las minas trajo aparejada la destrucción de la organización indígena. La mortandad de éstos fue tan grande que en el último tercio del siglo XVI, cuando ascendía rápidamente el número de peninsulares y criollos, el sistema entró en crisis y apareció lo que se conoce como siglo de la depresión. Los indígenas sobrevivientes, perdido el sentido de su vida, devinieron en peones de minas o haciendas y en población marginal. En 1695, cuando nació Villerías, Nueva España se recuperaba de la depresión. La minería lentamente fue mejorando a partir de la segunda mitad del siglo XVII y al fin de siglo hacía sentir su prosperidad. La tenencia de la tierra, por otra parte, desaparecido el sistema comunal indígena como estructura hegemónica, quedó estructurada definitivamente dentro del sistema de latifundio.

Así pues, el fin del siglo XVII y la primera mitad del XVIII es un periodo de auge económico en que la aristrocracia colonial ensaya a reproducir, en torno al virrey, el fausto de la corte metropolit... El jesuita Taillandier, que llegó en 1708, nos dejó una descripción de la Ciudad de México en esta época:

> Diez mil blancos hay en México: los demás habitantes se componen de indios, negros de Africa, mulatos, mestizos y otra gentes que nacen de la mezcla de diferentes naciones entre sí y con los europeos. De aquí proviene la gran diferencia de colores entre el blanco y el negro, de manera que en cien curas apenas se hallan dos que sean del mismo color. Las casas son hermosas y las iglesias magníficas. Contiene un gran número de comunidades religiosas. Si se exceptúa París, no se verán tantos coches en ciudad alguna

> de Francia (...); si se hace reflexión sobre la contidad de plata que entra cada día en la ciudad, traída de las minas, si se considera la magnificencia de las iglesias y otros edificios, el número grande de coches que rueda sin cesar por las calles y las inmensas riquezas de muchos españoles, se formará la idea de una de las primeras y más opulentas ciudades del mundo.

A esta visión real, pero parcial, de la ciudad Taillandier oponía también su contraparte:

> pero, por otro lado, cuando se mira a los indios que hacen la mayor parte del pueblo, tan mal vestidos, sin [illegible] descalzos, nadie se persuadirá que es tan rica la ciudad.

Con frecuencia se ha pretendido crear la imagen de una Nueva España inmovilizada por la ortodoxia. Nada más ajeno a la realidad. Existía, sí, un férreo control de parte del absolutismo real, de los nobles y de la Iglesia sobre los otros sectores sociales; pero bajo el disfraz de la religión y del boato de las clases parasitarias, se agitaba la profunda inquietud del gran número de marginados de la riqueza, ya fueran criollos o mestizos o indios. Basta asomarse a las páginas de los diarios de la época, especialmente al de Guijo o al de Robles o a los procesos de la Inquisición, para observar el número de aquellos que buscaban un escape a través de prácticas heterodoxas.

A esta situación responde la devoción a la Virgen de Guadalupe. Nacida como un culto agrario con raíces prehispánicas, durante el siglo XVI fue devoción de campesinos. Paulatinamente fue identificándose con los intereses de los criollos que, cada vez más, adquirían poder económico y fuerza social. A mediados del siglo XVII el mito integró sus varios elementos en una dirección; la Guadalupana, encarnación de la Vir-

gen del Apocalipsis, es el escudo y, a la vez, la primavera novohispana. Inmaduros aún para traducir a términos políticos la divergencia de sus intereses respecto a los de los peninsulares, los campesinos y los criollos enriquecieron a la tradición guadalupana de origen y contenidos ideológicos diferentes a los de las imágenes de los conquistadores. El descontento cotidiano y la crisis social, incapaces de formular un cuestionamiento del orden establecido, se dotaron, bajo el manto de la ortodoxia, de una voz. Cierto que para unos y otros tenía diferente significado. Para los indigentes era un clamor contra la explotación; para loscriollos, una protesta por la parte del botín que se les arrebataba. A los gobernantes, tanto civiles como religiosos, el símbolo servía para mediatizar el descontento en los momentos de crisis. Esta voz, conjunción de muchas voces y deseos, no dejó de escucharse durante la Colonia; la intelectualidad criolla fue su más importante vocero. En esta gran corriente ideológica se sitúa el poema de Villerías a la guadalupana.

II MASCARA Y VICTOR

El elemento académico no era lo único importante en la vida universitaria de la época colonial. La universidad novohispana, reflejaba los rasgos fundamentales de la sociedad que le daba sustento. Uno de ellos era el elitismo de la cultura, producto de la acentuada jerarquización de las clases y grupos sociales. Ser profesor universitario en Nueva España tenía un peso social más importante que serlo en la actual universidad de masas; pero el ingreso al claustro de cualquier facultad no sólo obedecía al esfuerzo y excelencia académica del candidato, sino también a su importancia social y a la del grupo cuyos intereses representaba. Por otra parte, al interior de las Escuelas se reproducía la estructura de rangos y privilegios de la sociedad colonial. De ahí que la selección de catedráticos implicara la lucha de grupos e intereses y que el triunfo de uno de ellos no sólo repercutiera en la vida académica sino también en la vida social.

Los concursos de oposición a cátedra eran fatigosos y complicados. El proceso se iniciaba cuando, vacante la cátedra, el claustro ordenaba al rector fijar los edictos de provisión. Los aspirantes debían inscribirse en un plazo determinado; al momento de presentarse debían probar su limpieza de sangre, la validez de sus estudios y su vida de cristianos sin tacha. Sólo así podía el rector admitirlos al concurso. Venía entonces la asignación de puntos que el opositor explicaría en la lec-

tio público. Ambos momentos podían durar tanto tiempo -incluso meses- cuanto requiriera el número de opositores. Concluidas las lecciones se fijaba un día para la votación. Desde el momento de la inscripción hasta este punto, los opositores recorrían una senda llena de triquiñuelas con que los contrincantes intentaban descalificarlos. Provista, al fin, la vacante, el triunfador se enfrentaba a un dispendioso y mundano ceremonial de iniciación. Dos eran los momentos culminantes: la toma de posesión y el paseo.

El futuro catedrático, rodeado de parientes y amigos, se presentaba en el salón general de actos y, por medio de una oración latina, solicitaba al rector la adjudicación del curso. Este lo hacía subir a cátedra y así lo declaraba como legítimo propietario. El acto era acompañado de festejos cuya magnitud estaba en proporción al poder del vencedor o de sus amigos. Diego de la Sierra, por ejemplo, ganó el 27 de Mayo de 1678 la cátedra de Decreto y para celebrarlo repicaron las campanas de la catedral desde las seis hasta las ocho de la noche;[1] en otra ocasión, el 17 de Octubre de 1681, cuando ganó la cátedra de Cánones Manuel de Escalante, no sólo repicó la catedral sino también todos los conventos de la ciudad.[2] Robles nos conserva otros dos testimonios, éstos referidos a los agustinos; el domingo 21 de Septiembre de 1687 se conoció la adjudicación de prima de Teología a Diego Velázquez de la Cadena y los conventos de la Orden repicaron desde las tres de la tarde hasta las ocho;[3] por la noche hubo luminarias y cohetes. El viernes 2 de Septiembre de 1689 no sólo repicaron sino que levantaron arcos y la

Orden fue desde su convento hasta la Universidad:

> Esta tarde tomaron posesión de sus cátedras, Fr. Bernabé de Páez de la Mexicana, y Fr. Juan de Rueda de la de víspe ras de Filosofía; y fueron a pie desde San Agustín, con ar cos, y hubo gran repique.[4]

La toma de posesión tenía lugar al día siguiente de la votación o al otro día del paseo ridículo y/o *victor*, la segunda ceremonia que el vencedor debía, por Estatuto, efectuar a los ocho días de la votación.

El paseo consistía en un desfile por una ruta determinada que, generalmente, tenía como punto de partida y de llegada el edificio de la Universidad. El paseo podía ser satírico y entonces recibía el nombre de máscara faceta: durante el desfile, al amparo del anonimato que otorgaba la máscara, los participantes ridiculizaban las costumbres de la vida cotidiana, las ideas, doctrinas y personalidades de la vida pública y de la Universidad. En otras ocasiones, el desfile dejaba de lado las burlas y se revestía de gran pompa; tomaba el nombre de *victor* y constituía la apoteosis del catedrático y de su grupo. La *máscara* y el *victor* no eran privativos de la vida universitaria; su práctica llegaba, incluso, a las ceremonias religiosas.

La máscara es uno de los instrumentos de crítica social a los que recurre el barroco. La sociedad de esta época utiliza la máscara a manera de espejo invertido; como si a través de ella pretendiera devolver a la estructura social aparente su imagen verdadera. Asombra y cautiva el ánimo, por otra parte, la manera como el barroco enfrentaba ambos mundos. Guijo nos da un ejemplo:

> Jueves 29 de Enero [de 1654] a las tres horas de la tarde, salió una lucidísima y costosa máscara que hicieron los clérigos presbíteros en honra de la limpia Concepción de nuestra Señora, en que salieron los siete planetas y la luna y sol, cada uno en su carro a toda costa y con muchas galas y joyas y libreas, en que salieron cerca de cincuenta hombres. Y el domingo 1º de Febrero a la misma hora, salió otra ridícula, con cuantas figuras hay en ella, cargados de trapos y con dos carretones de sabandijas.[5]

Robles, a su vez, consigna el siguiente desfile que los habitantes de la Ciudad de México presenciaron el sábado 6 de Noviembre de 1700, entre los festejos para celebrar la canonización de San Juan de Dios:

> Salió otra máscara con representación del mundo al revés, los hombres vestidos de mujeres y las mujeres de hombres; ellos con abanicos y ellas con pistolas; ellos con rueca y ellas con espadas: el carro vestido gallardamente con un retrato de San Juan de Dios, y un garzón ricamente adornado que recitaba una elegante loa.[6]

Como vemos, la máscara es el vehículo por el cual el barroco trasmitía su íntima percepción de que la realidad era una imagen artificial del mundo; incapaz, sin embargo, de enfrentarse directamente a la mentira, recurría a la burla para romper el embeleco y así entrever, por un instante, el rostro verdadero del mundo. Baltasar Gracián, en "La fuente de los engaños" del Criticón, lo expresa a través de Andrenio:

> Iba muy consolado Andrenio con el único remedio que le dió (Quirón) para poder vivir y fue que mirase siempre al mundo, no como ni por donde le suelen mirar todos; sino por donde el buen entendedor conde de Oñate, esto es al contrario de los demás, por la otra parte de lo que parece. Y con eso, como él anda al revés, el que mira por aquí, lo ve al derecho, entendiendo todas las cosas al contrario de lo que muestran.[7]

Los estudiantes también recurrían a la máscara; lo hacían para celebrar la obtención de alguna beca o de algún grado académico. En sus

manos las burlas y sátiras adquirían tonos insoportables para la sociedad colonial o para los sujetos satirizados. Por estos motivos don Juan de Palafox y Mendoza, cuando reformó los Estatutos de la Universidad en 1646, creyó conveniente prohibirlas. Palafox escribió, textualmente, que dichas prácticas debían desaparecer "por las indecencias que pasan en dicho acto, y los inconvenientes, inquietudes, y pendencias que en esto se han experimentado."[8] Señaló, también, una serie de penas a los infractores. Si se trataba, por ejemplo, de profesores, eran penados con la pérdida del primer tercio del salario de un año. En sustitución de la máscara propuso, en cambio, que se efectuara "un paseo grave, y decente a la calidad de la persona." Sin embargo, no desapareció de inmediato sino hasta 1731. Ese año las críticas estudiantiles fueron tan mordaces que el Corregidor quiso reprimirlas. En el enfrentamiento hubo muertos y heridos:

> Esto se practicó -dice el informe que Agustín de Quintela dió al claustro el 20 de Abril de 1763, para argumentar la renuncia a la Máscara-, yendo los doctores con las insignias y los estudiantes vestidos de mojiganga con trajes ridículos, y máscaras y unos y otros a caballo, hasta que el año de 1731, el Corregidor de esta Ciudad quiso precisar a los estudiantes a que se descubriesen, y resistiéndolo ellos, se movió un tumulto en que quedaron algunos, y también soldados y ministros de justicia, muertos y heridos, y hubo otras resultas bien funestas.9

En 1721 hubo necesidad de proveer la cátedra de vísperas de teología. En el concurso de oposición resultó triunfador fray José de las Heras, miembro de la rica Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos, llamados más simplemente mercedarios. El paseo revis

tió especial solemnidad por la importancia de la Orden y por la distinción social del triunfador, emparentado con las más ricas familias de Nueva España. A ello se añadía la liberalidad del padrino, José Diego de Medina y Picaso, entonces tesorero de la Real Casa de Moneda. Un victor de esta naturaleza no podía dejarse al olvido y vencedor y padrino pensaron en perpetuarlo mediante una relación, como era costumbre en los arcos triunfales, honras fúnebres y otros acontecimientos de semejante rango. Contrataron, en consecuencia, a un escritor que lo perpetuara con su arte en el tiempo. Este escritor fue José de Villerías.

El poeta acababa de cumplir 26 años; aún era estudiante de Derecho en la Universidad y su nombre literario apenas empezaba a ser conocido. El victor es la primera obra importante de Villerías o, por lo menos, es la primera de que tenemos noticia. Es, también, la primera que vió impresa bajo su única responsabilidad. Antes sólo había publicado pequeños epigramas en preliminares de libros ajenos o en publicaciones colectivas que reseñaban certámenes literarios. Ahora, por fin, publicaba el primer libro signado con su propio y único nombre. En el primer prólogo al victor Villerías solicita, retóricamente, disculpa por los posibles yerros, productos, dice, de su inexperiencia porque "aún toda vía tengo edad de discípulo".[10] Sin embargo, la edad de 25 años, si la comparamos con la edad en que muchos de sus contemporáneos habían empezado a escribir obras significativas, no acredita de precoz a Villerías, por más que él pretenda lo contrario en la frase anterior.

La fama de excelente latinista que Villerías había logrado adqui--

rir, junto con su afanoso trabajo de relaciones humanas, fueron las razones que indujeron a los responsables del *victor* a encomendarle su escritura. No queda claro, sin embargo, si la invitación partió del propio José de las Heras o del padrino, José Diego Medina y Picazo. En la publicación aparecida el mismo año del evento, Villerías señala al padrino como el autor de la encomienda. En la carta dedicatoria que abre la publicación, el autor escribe a Medina Picazo:

> Muy Señor mío: mandome V.M. (y aunque se yo si me lo rogó, que aquella es frase de mi voluntad, y esotra de su discreción) describiese en versos la Máscara y Passeo.[11]

Pero en el texto que conservamos manuscrito, revisión del original hecha a dos años de distancia de la publicación, Villerías indica que fue José de las Heras quien, valido de la amistad y el aprecio que sentía por su trabajo literario, quien le encomendó la tarea:

> Ille (Joseph) ut est insigni erga nos praeditus humanitate modestissime significavit, placere sibi, ut talia spectacula, a nobis carmine comprehensa, litteris mandarentur.[12]

Saber quién de los dos le encomendó la obra es, en realidad, asunto de poca monta; pero si alguna precisión debieramos hacer, en gracia a la erudición, pienso que es más confiable el testimonio que Villerías escribe el mismo año del suceso, puesto que le habría sido más difícil modificar los hechos a tan corta distancia de tiempo.

El *victor* primeramente fue escrito en latín, en 300 hexámetros. Es probable que la preferencia de la lengua latina se debiera no sólo al deseo de los organizadores sino, también, a la natural inclinación de Villerías a esta lengua. Varios son los testimonios que de ello nos de

ja en el texto. En la carta prólogo a la versión castellana, Villerías indica que la emprende "a pesar de cierta enemistad o rencilla quexosa, que traygo días ha en lo publico con los versos castellanos". Y más abajo enfatiza:

> Confiesso ingenuamente, que puesto, que de todas mis cosas suelo ser yo juez muy adverso; de ninguna mas, ni con más razón, que de las que escribo en este estilo [castellano], ageno en mucha parte mas que todos a la sequedad desazonada de mis melancolias.[13]

Por último, en el soneto castellano que da fin al texto latino, justifica el empleo de esta lengua "por crédito mayor" de su héroe y al final de la traducción castellana indica que la emprendió en favor de los "orates" o ignorantes, pero que con ella de las Heras sólo alcanzará una fama provinciana; en cambio, con el canto latino por "los distantes términos que alcanza" irá su "fama en ecos dilatada".[14]

Anteriormente hemos dicho ya que hay dos textos del victor. El impreso en 1721[15] y el que conservamos manuscrito en el códice 1594 de la BNM,[16] con fecha de 14 de Octubre de 1723. Villerías emprendió la revisión de 1723 con el fin de corregir errores, aclarar puntos obscuros o justificar, mediante citas de clásicos, el uso de palabras; avala la corrección del impreso aduciendo que en 1721 debió publicarlo sin revisión "propter amicorum impatientiam".[17] Las diferencias entre ambos textos son, sin embargo, mínimas: fundamentalmente, dos nuevos prólogos y abundantes notas al pie de páginas.

El texto castellano no es una traducción literal; aunque tampoco se aparta del sentido del original latino. En el verso castellano, sin

embargo, Villerías maneja más libremente su vena satírica; interpuso a cala más honda en la irónica elucidación a ciertos símbolos o personajes; aunque, contradictoriamente, quizá por ser un texto de mayor difusión, suaviza las burlas a los personajes vivos. Villerías emprendió la traducción, si hemos de creer a su dicho, no por propia voluntad, sino por la reiterada solicitud del padrino de la máscara. Así lo indica el inicio:

> Aver escrito mal en latin fue error con alguna disculpa; escrevir agora peor en romance es errar sin ella: más qué no podrán con mi rendimiento preceptos de V.M. (Medina Picazo), disfrazados en sus deseos? Nostráles (no una vez) de veer puesta en vulgar (como si pudiera estarlo mas) la obrilla pasada; y como en la interpretacion de mi cariño todo esso suena a mandato; a pesar de cierta enemistad, o rencilla quexosa, que trayo dias ha en lo público con los versos castellanos, por fundamentos, que no son de aquí, esforzé cuanto pude el desmayo de mi descabrimiento, para satisfacer, si no el assunto, a la voluntad: que ninguno ha pedido hasta oy flores al espino.[18]

Villerías estructura el poema en dos partes perfectamente diferenciadas. La primera corresponde a la máscara facata; la seg[illegible] piamente el victor o pompa triunfal. Como él mismo lo dice, en [illegible] atiene a los lineamientos que la costumbre había establecido:

> ut mos est, triunfalis pompa sollemniter decerneretur, in qua ab antiquis temporibus multa ludrica, multa item seria oculis exhiberi consueverunt.[19]

Esta organización no es caprichosa sino que refleja los hechos tal como sucedían en el desfile. Primero la sátira arropada en la alegría popular y, en segundo término, las jerarquizadas estructuras de la Universidad:

In hoc ergo primo omnia illa popularis laetitiae machinamenta quae tunc visa sunt recensentur, et quasi suis coloribus depinguntur; deinde nobilium et doctorum series describitur. Ad calcem vero brevi precatiuncula concluditur, totumque opus praecipue in dicti patris laudibus versatur et absolvitur.[20]

Ambas partes se encuentran unidas, entre bromas y veras, por las artes liberales y por personajes de la historia y la mitología greco-romanas.

El poema, en la mejor estructura del poema épico, se inicia con la invocación (los 15 primeros hexámetros y las primeras cuatro octavas). En el texto latino Villerías parodia el inicio de las Metamorfosis de Ovidio, obra que narra las mutaciones de los cuerpos, ningún comienzo más apropiado al sentido profundo de la máscara barroca que éste en que Ovidio habla de las mutatas formas in nova corpora. Escribe Villerías:

In nova fert animus mutatas dicere formas
corpora, laetitiam populi, pompamque triumphi
quo victor nostras oculis prodivit Joseph
mexiceis nuper: Vos o lasciva Thalia,
saltantes Satyri, ludricraque numina Fauni
festivis lepidum numeris infundite carmen.[21]

En la invocación castellana, en cambio, abandona a Ovidio y recurre a la parodia del "Ille ego qui quondam gracili modulatus avena", de la Eneida:

Yo aquel, que hecho vn Virgilio con sotana,
aun no siendo poëta, me hize Vates,
y en latin escriví la otra semana,
porque no me entendieron los Orates:
Yo que pinté el Passeo, y Pompa vfana,
y que cantê trecientos disparates,
siendo cada palabra vn solecismo
agora buelvo aquí a cantar lo mismo.[22]

Y da fin a la invocación manifestando el asunto del canto:

> Cantaré, pues, grandezas, bizarrías,
> aderezos, jaízes, cascabeles,
> galas, gualdrapas, condes, señorías,
> rector, doctores, mozas, y vedeles,
> y también mogigangas, fruslerías,
> y retazos, y trapos, y arambeles;
> todo en fin lo ridículo, y lo bello,
> que esto llaman acá, dello, con dello.[23]

La máscara faceta (hexámetros 16 a 243 y octavas quinta a la cuarenta), satiriza los diferentes aspectos de la vida y las diversas actividades novohispanas. Se inicia, parodiando ahora la primera Soledad de Góngora, proporcionando noticia de la fecha y el tiempo:

> Erase el mes de Junio, verbi gratia,
> con su Alameda, y su San Juan vfano;
> quando al rebés el Gambaro se espacia,
> y a todos amanece más temprano:
> el día, si quereis saber su gracia,
> fue vn Señor D. Domingo de Lozano,
> muy bizarrero, y de muy linda cara,
> y la tarde Señora Doña Clara.[24]

Señala después la agitación del vulgo que abandona barrios y arrabales, llena las calles y lucha por conseguir esquinas, ventanas y balcones para presenciar comodamente el desfile:

> Las mujeres se afanan, y se apuran,
> solicitando assientos descombrados;
> otras en los zaguanes se asseguran,
> a pesar de melindres afectados:
> cansadas les de a pie de andar, murmuran
> a las que van en coches alquilados;
> y ellas porque las hablen, y las vean
> saludan, y se assomen, y cocean.[25]

Aparece, por fin, la mojiganga; viene precedida de una ruidosa avanzada que, con alegre estruendo, toca diversos instrumentos musica-

les. Atrás de ella vienen en tropel, vestidos de andrajos o con las prendas trespuestas, "carátulas, figuras, espantajos, / máscaras, caran tañas y grutescos". Después la visión popular de los diversos oficios. Primero, los abogados:

> Vno ciñe vn estoque a las espaldas,
> y por daga vna pluma de abogado.[26]

los comerciantes:

> Muchos de Gatos toman pareceres,
> y huvo quien juizio temerario hizo,
> de que eran todos ellos Mercaderes,
> y que nada llevaban de postizo.[27]

los taberneros y los ajustadores de almonedas y libranzas:

> Y de Curas después los Taberneros,
> que bautizan; y algunos Corredores
> también iban al fin de Salteadores.[28]

los curanderos:

> Y otros con enristradas melecinas,
> assustan los fundilles, y pretinas.[29]

Y los médicos:

> Vno salió despues (invencion brava!)
> de Medico vestido, de tal suerte,
> que por mas, que ocultarse procurava,
> luego se conoció, que era la Muerte:
> pendía al ombro la fatal aljava,
> a cuyo tiro no ay escudo fuerte,
> y en ella en vez de viras, o saëtas,
> cantidad de aforismos, y recetas.[30]

Entre los retratos de médicos famosos aparecían tres maestros de la Universidad: el obeso y chato Marcos José Salgado, amigo de Villerías y autor del Cursus medicus que se empleaba con texto en las escuelas; después Diego Villate a quien pintaron una delicada boca en alu-

sión a la ancha que poseía; por fin, Juan José Brizuela, a quien apodaban el caraqueño, por ser oriundo de dicha ciudad. Por cierto que en la traducción castellana Villerías omite estas particularidades y sólo de manera velada alude a ellos. Por su interés para conocer la vida universitaria de estos años conviene aquí reproducirlos:

> Hinc Medicorum etiam, quos Mexicus educat alma
> iudicio celebres acri, rarisve figuris,
> tam vera obducti juvenes imitamina reddunt,
> motibus, atque habitu, totiusque indole gestus,
> vt morbi stupeant ipsi: nam pinguis obesam
> Salgadus portat molem, proprioque fatiscens
> pondere succumbit sibi ipsi idem Orbis, & Atlas.
> Non potuit vis vlla aliquo finxisse colore,
> arteve subtilem, qua mundo es notior omni
> ingenij, non, Marce, tuae formam edere mentis:
> caetera sic misit, corpus contenta referre.
> Quare age, vt es sapiens, tuaque id prudentia poscit,
> ignoscas, si quod valuit, bene praestitit illa
> vosque adeo, reliqui, narranti ignoscite, quaeso,
> sicubi res nobis promet grave lubrica verbum.
> Exili contra fictus Villatius ore,
> spiritus vt potuit tenuis, vel flaminis instar,
> obstippo incedens capite, & calcaribus arcte
> fixus equo insanos Euros, Austrosque furenteis
> non minus ac Cous metuit spirare Philetas.
> Ni faciat, caveatque, levi vel turbine, corpus
> quippe ferant rapidi secum verrantque per auras.
> Max fusca agreditur facie Caraquennius apte,
> pallidus, atque habitum per totum signa professus
> aulica, vel curvat sese manibusque salutat,
> nutibus aut alios abigens fastidia praefert.
> Nec desunt reliqui, grave quos narrare fuisset,
> quique Machaonia venerantur Apollinis arte.[31]

Venían también en dilatado tropel los pretendientes como camaleones; los casados como cornudos, las alharaquientes como papagayos y urracas; doloridas viudas que repiten a gritos un dolor fingido; hombres vestidos de cortesanas y prostituas; los hipócritas con sus matracas, los valien-

Aquí le parecen con su moco, los bufones de solandiga y los Tenfarrones [illegible] los diversos grupos típicos de los desinadores: asturianos "con mucha barba y sin vegete alguna"; vizcaínos con disfraces ridículos; gitanos "hurtando y dando brincos"; y gallegos avarientos, "con un gato viento ayuno", "cociendo la boca a unos talegos".

Los pedantes llevaban su séquito de ignorantes admiradores; los [illegible] creídos que se ven más allá de su pequeño mundo:

> Vno ajusta al Cavallo vn gran bonete,
> y a si mismo vn pretal por la golilla,
> mostrando grave con gentil modestia
> traza de Docto, y presuncion de bestia.[32]

Pedantes con disfraces de ratones y de serpientes y las diversas corrientes filosóficas personificadas en sus representantes:

> Los Philosophos todos en persona
> con luengas barbas van, y caras feas;
> predicando Epicuro vita bona;
> Y el buen Platón pensando en sus ideas:
> con un gesto Aristoteles de Mona,
> mas obscuro, que veinte chimeneas;
> y otro, que no me acuerdo de su nombre,
> qual si fuera muger buscando vn hombre.[33]

El segundo cuerpo del desfile, como ya señalamos, intenta ser una transición entre la mordaz y cruda visión del pueblo y la pompa, artificio y pretención del mundo oficial. Aquí aparecían las artes liberales; los grandes hombres de la antiguedad y algunos símbolos mitológicos.

> Las Artes liberales van delante,
> derramando primores, y riquezas,
> los trages llenos de esplendor galante,
> y de joyas cubiertas las cabezas:
> La Grammatica tierna en el semblante
> juntando vna Syntaxis de bellezas;
> y la Oratoria entre vistosas flores

amenaza no las di una colores.
La Logica con claras premisas
un Sylogismo muestra en su presencia,
de que con sus dos ojos las premisas,
y al rendirse al sacarlas consequencia:
la Arithmetica en galas, y divisas
mostrando numerosa competencia;
y la Geometría por su modo,
guardando regla, y proporcion en todo.
La Musica despues con gallardía
casi a todas las otras se adelanta;
que con la hermosura es armonía,
la vista oye, y la razon se encanta.
Mas que diré (Sagrada Astronomía)
de ti, que en tanta luz, en gloria tanta,
de tu rostro bellissimo compones
una esfera feliz de perfecciones?[34]

Este grupo lo cerraban César y Pompeyo; Adonis, Narciso y Eco.

El *victor* o máscara seria, como si la burla no lo fuera menos, es la que solía llamarse propiamente paseo y pretendía, en esencia, constituir la apoteosis del triunfador. El remedo, a veces hasta provinciano, del triunfo de los generales romanos, otorgaba al vencedor el reconocimiento de sus méritos académicos, pero también de sangre y clase social. Al propiciar don Juan de Palafox y Mendoza la unión de ambos desfiles dió paso a esta tan singular representación de la vida, en la que las dos realidades se unificaban y adquirían unidad. Ninguna menos real que la otra; ambas presentes y en perpetuo cambio y mutación.

Al inicio del *victor* venía la nobleza entre clarines; ahí sombreaba a la muchedumbre la hermosura de los caballos, las joyas, los sombreros, las libreas, en fin, las galas todas. A continuación venía la Universidad. Seguían los doctores organizados por Escuelas: abría la marcha la de Filosofía, "talles claro / de la prudencia, y norma del consejo"; la

[illegible] Reyes con [illegible] las damas. [illegible] Nuevo Mundo y la de Sión [illegible] Medina [illegible] al estudio, [illegible] cabeza, la Teología que al mundo ilustra, y al Elyseo español. En su gran cuerpo le constituía una gran cantidad de estudiantes que "que a guardia de cuerpo fingen burlesca". El Virrey, cerrando el paseo, iba al carlos quien, con gran magestad, desfilaba a caballo. A su lado iba que iba el padrino del paseo, don Diego de Medina y Fiscaso; al lado derecho, en pleno delirio, fray José de las Heras, cuya mente el "placer, casi infinito, / inunda grave en esplendor flamante." Y, ciertamente, esa íntima sensación de voluptuosidad y poder debía apoderarse de todo individuo cuya posición social y medios económicos procuraban a tal triunfo. A su ingenio y aviso correspondía acrecentarlo o disminuirlo. De cualquier manera, este había sido el día de José de las Heras y él había entrevisto la fama que su clase tenía como meta:

> El dia de Joseph, que de hito en hito
> el concurso registra circunstante,
> mientras él al placer, casi infinito,
> inunda grave en esplendor flamante:
> No con mayor aclamacion Egypto
> al antiguo Joseph saludó amante,
> que Mexico al moderno, en voz festiva,
> juntos el Dios te guarde, con el Viva.
> Vive, pues, vive, que impaciente Clío
> en las burlas, y mal hallada en tanto
> juego, y desconcertada desvarío,
> a ti convierte, y a su debil canto.
> Declina de la Parca el Señorío,
> y de tu vida Clotho con espanto,
> en vez de estambre, en rueca de [illegible],
> hile la misma eternidad a ceras.[35]

Villarías describe en la Máscara el [illegible] y el artificio, a los

criollas y sus pretensiones provincianas; pero también nos muestra la contrapartida, la realidad que el discurso del dominador pretendía velar a través de la ideología. La obra de 1721 nos ofrece el haz y el envés, las dos caras de la sociedad colonial. Cabe, sin embargo, preguntarnos si lo que Villerías nos ofrece a los ojos es, en verdad, el haz y el envés de la sociedad colonial o si lo que nos transmite es la realidad del criollo. En efecto, fuera de la Máscara han quedado las muchedumbres indígenas y los mestizos cada vez más numerosos. Y es que la Colonia era una sociedad de muchas caras y, por ello, de muchas máscaras. En el fondo, su principal característica era el cambio. Proteo, el enigmático dios que presidía la ciudad de la "fuente de los engaños" de Gracián, era también aquí el dios de esta sociedad en continua mutación.

Veintiséis años, dijimos, contaba Villerías cuando publicó esta su primera obra. La maestría y discreción con que desempeñó su cometido, tanto en la parte latina como en la traducción española, le valieron, a él también, abrirse las puertas a una prometedora carrera literaria, en cuyo perfeccionamiento trabajó intensamente los siete años que le quedaban de vida.

III LLANTO DE LAS ESTRELLAS AL OCASO DEL SOL

1 PIRA FUNEBRE

El 28 de marzo de 1725 llegaron a la ciudad de México los pliegos oficiales que notificaban la prematura muerte de Luis I de España; el corto reinado del joven monarca había durado apenas unos meses; los que corren de enero a agosto de 1724. Felipe V, quien había abdicado en favor de su hijo tuvo que retomar la corona y presidir el prolongado ritual fúnebre que escenificó durante varios meses el dilatado y envejecido imperio español del siglo XVIII. Los doloridos ojos del viejo rey miraron ampliarse, como en círculos concéntricos, las manifestaciones de dolor oficioso.

Los actos luctuosos empezaron en la corte virreinal de Nueva España en el momento en el que las mulas enlutadas, que portaban los pliegos, entraron por la calzada de Guadalupe. A una distancia de siete meses del deceso del rey, el poder civil novohispano competirá con el religioso por demostrar mediante ceremonias, a cual más fastuosa, la lealtad y devoción a la casa reinante. A su vez,las jerarquías coloniales se esforzarán en manifestar al virrey el dolor por la muerte del monarca cuya existencia legitimaba su poder. Los mudos testigos de estas costosas ceremonias eran los parias urbanos y campesinos pobres para quienes la existencia del rey era en el fondo indiferente y, en este caso, por la brevedad del reinado, quizá hasta desconocida; pero que, como mito, era el símbolo de una administración cuyo poder -adulado, temido y siempre presente- dispensaba todo privilegio y canongía, hasta en el rincón más apartado del imperio.

El complicado y opulento ceremonial que la sociedad novohispana ponía a funcionar para las honras fúnebres, refleja la sólida jerarquía de los

grupos detentadores del poder colonial: a partir de la notificación del deceso, el virrey reunía al Real Acuerdo quien nombraba a los Comisarios responsables, a su vez, de la organización y ejecución de los actos. Estos se entrevistaban de inmediato con las corporaciones civiles, religiosas y académicas para planear su participación en las ceremonias. En un día, llamado día de pésame, anunciado mediante pregón y edicto, la nobleza y las comunidades, en estricto orden jerárquico, acudían a palacio a presentar el pésame al virrey. El los esperaba en la sala principal, orlada con negras colgaduras y paramentos, las ventanas cerradas y la silla desnuda. Primero pasaban los alguaciles y ministros de la ciudad y la sala del crimen; después, el real tribunal del protomedicato y el del consulado; luego, la universidad encabezada por su rector y su claustro; a continuación, el cabildo y regimiento de la ciudad; el primer grupo era rematado tanto por la Real Audiencia como por el tribunal y audiencia de cuentas. Después de presentado el pésame y distribuirse en la sala y antesalas, el virrey, como representante del poder, les encarecía el dolor por la pérdida de la cabeza y guía del reino.

Casi al término, el redoble lúgubre de las campanas de catedral y las iglesias de la ciudad anunciaban que el arzobispo, con su cabildo catedralicio y dignidades eclesiásticas, se dirigía a palacio para dar, en rito semejante, el pésame. Todo el resto del día lo empleaba el virrey en recibir a la corte. Estas ceremonias eran presenciadas por la muchedumbre que, vestida bajo severas penas toda de negro, se apiñaba en torno a palacio.

Acabado el pésame, tenían lugar las honras fúnebres. Para ello se erigía un túmulo o pira debajo del cimborio principal de la catedral y a la mitad de la crujía central, entre el coro y el altar mayor. Para tener

idea de lo que era esta imponente construcción arquitectónica, hecha de madera pintada a imitación del mármol y cubierta de costosos terciopelos y alfombras, bastará señalar que la pira dedicada a Carlos V, reseñada en 1559 por Francisco Cervantes de Salazar, tardó tres meses en construirse, y la de Felipe IV en 1666 ocupó a 150 artistas y artesanos. Su figura imitaba, por lo general, a un templo griego o a una pirámide de tres cuerpos iluminada por cientos de bujías; en el centro ostentaba el catafalco con las insignias reales y, en torno, rodeado de estatuas de yeso, relataba por medio de pinturas, inscripciones y emblemas las virtudes y principales hechos de gobierno del rey. La grandiosidad de este monumento era la atracción principal y maravilla de los asistentes, cuya imaginación, apenas distraída por las ceremonias religiosas, quedaba presa entre sus símbolos.

2 EL LLANTO DE LAS ESTRELLAS

En 1725 los Comisarios Gerónimo de Soria y Pedro Malo de Villavicencio contrataron para la fábrica de la pira a Juan de Roxas, el maestro escultor de la sillería de la catedral; para realizar las pinturas a Francisco Martínez y para idear el tema de la pira y escribir los emblemas y poemas alusivos al bachiller Francisco Xavier de Cárdenas. Los tres construyeron en la crujía central, precisamente bajo el cimborrio principal de la catedral, un imponente monumento de dos cuerpos que se elevaba a partir de un amplio y alto zócalo. Todo el edificio estaba iluminado con bujías y adornado con estatuas, pinturas e inscripciones. El primer cuerpo ostentaba ocho estatuas que representaban a los planetas y 20 emblemas de otras tantas constelaciones; debajo del artesón de este cuerpo, y rodeado

por gran número de columnas, se encontraba la urna real, con corona y cetro bruñidas de piedras preciosas. El segundo cuerpo tenía como centro la pintura del joven rey que se elevaba a los cielos, en un carro tirado por una cuadriga de caballos;[1] en su torno se encontraban las pinturas de cinco nuevas constelaciones.

Francisco Xavier de Cárdenas convirtió a la pira en un remedo del universo; esta idea astral fue sintetizada por José de Villerías en el barroco y simbólico título de Llanto de las estrellas al ocaso del sol anochecido en el oriente. Los espectadores novohispanos al mirarla quedaban inmersos en un espacio cuyos principales ejes ideológicos eran primero, que los astros no sólo tienen inteligencia, sino que son capaces de experimentar sentimientos; el segundo, que la función del sol en el universo es semejante a la del rey en la sociedad. En torno a estos dos ejes los autores de la pira fúnebre escenificaron al interior de la Catedral Metropolitana de México, un espectáculo astral en el que los novohispanos presenciaron el llanto de las estrellas acompañando al imperio español en el dolor por la prematura muerte de su rey, el joven Luis I, sol anochecido en el oriente.

El tema astral en Nueva España de ninguna manera es nuevo en 1725; pertenece a una poderosa y rica tradición de las doctrinas platónicas y herméticas que se expresa a lo largo de toda la literatura novohispana. Antes de hacer alusión a otros escritos de esta naturaleza detengámonos a describir la que Cárdenas ideó en 1725.

Villerías fundamenta de esta manera el tema: no sólo Platón sino también los estoicos fueron quienes sostuvieron la idea de que los astros tienen alma. Filón de Alejandría no sólo lo sostuvo sino que afirmó que ésta era mucho más perfecta y más inteligente que la de los hombres. En el cristianismo muchos autores hicieron suya esta doctri

na; Orígenes, por ejemplo, sostuvo que las estrellas son ángeles que, habiendo desobedecido de manera más leve, fueron castigadas a tener por cárcel el ámbito brillante de los cuerpos celestes. La iglesia, sin embargo, declaró heréticas a todas estas doctrinas. El Concilio de Constantinopla fue tajante al declarar Si quis dixerit solem, lunam aut sydera esse animata anathema sit; pero tales condenas apenas si lograron que estas doctrinas se velaran y disimularan en palabras y símbolos.

San Agustín y, de alguna manera, Santo Tomás se hicieron eco de ellas; Pico de la Mirandola las defendió públicamente durante el Renacimiento; la iglesia, por tanto, se vió obligada a establecer concesiones que volvieran compatible a la doctrina con los dogmas. Los astros no tienen alma, dijo, pero se les ha concedido a cada uno un ángel que lo gobierne. Villerías expresa este pensamiento con las siguientes palabras:

> A cada uno de estos luminares concedió Dios una inteligencia, no por modo de acto informante; sino de motor asistente, que la rige, y gobierna, como el piloto a la nave, en estos anchurosos piélagos de el firmamento.[2]

Por lo tanto, no está fuera de la ortodoxia decir que los astros lloran, pues vale tanto como afirmar que estos ángeles, representados o simbolizados por sus respectivos astros, acompañan al imperio en el llanto por la muerte de su sol, el rey.

3 EL OCASO DEL SOL

El sol como centro del mundo y como alegoría del rey es un tema de honda raíz hermética; pero, como es claro, el primer enunciado choca explícitamente con la ortodoxia sustentada por la iglesia católica. Los procesos que permitieron convivir ambas concepciones fueron complicados y, algunas veces, cruentos.

La aparición de los temas astrales, especialmente el del sol, se acentuó y generalizó en la literatura a partir del Renacimiento. La importancia del sol en las ciencias, las artes y en la vida misma de los hombres, vuelve a ser recuperada por el impacto que en la imaginación popular produjo la teoría heliocéntrica de Copérnico. Sin embargo, el De revolutionibus orbium caelestium no surgió espontáneamente. Es, más bien, el hito más importante de la revolución astronómica de los siglos XV y XVI. Durante estos siglos se transformó de raíz la visión tradicional que, basada en el tratado De caelo de Aristóteles, mantuvo la Edad Media. Para lograr esta transformación, los hombres del Renacimiento se valieron, fundamentalmente, de dos elementos: la labor filológica de los humanistas, quienes rescataron los textos de los prisci philosophi -platónicos, herméticos y pitagóricos-, que ya sostenían la teoría heliocéntrica, y de los modernos instrumentos de observación del universo.

La nueva visión surge a partir de estos elementos; la tierra deja de ser el cuerpo inmóvil en torno al cual giran los demás seres. El sol, al mismo tiempo que es el centro de nuestro movimiento, es también el generador de la vida, la fuente de la luz, norma y justicia del universo. Todos los grandes pensadores desde Nicolás de Cusa hasta Copérnico -vale decir, Marsilio Ficino, Pico de la Mirandola, Campanella y Bruno-, dedican obras enteras o pasajes significativos de ella/s a teorizar sobre el mito solar.

Una de las cuestiones que más les preocupó fue saber qué constituía el centro del cosmos. Si al centro del universo no se encuentran ni la noche ni la sombra de la tierra, como creían los aristotélicos ¿qué había entonces? Y ellos se respondían: en el centro del cosmos está la

lucerna y la lux, el rector y la mens mundi; y estos son Dios quien, a su vez, es la ratio ordinis. Por ello, prosigue el hombre del Renacimiento, las Escrituras tienen razón cuando dicen que el cosmos es el templo -tabernaculum - de Dios. Y Dios puso su templo en el sol, in sole posuit tabernaculum suum, afirma el salmo XVIII. Así pues, el sol recupera los valores antiguos que los primitivos cultos astrales y el platonismo habían puesto en él; será por tanto el spiritus vivificans, spiritus domini, gloria, maiestas, iustitia.[3]

De aquí a equiparar al sol con la mente sólo hay un paso: en efecto, si el sol mueve por su virtud los planetas, la mente, comprendiéndose a sí misma, vuelve a todo inteligible. Así lo expresa Kepler en Harmonice mundi:

> Como el sol girando sobre sí mismo por una virtud que emana de él mueve a todos los planetas, así también la mente, como enseñan los filósofos, explicándose a sí misma, vuelve todo inteligible.[4]

Por esta virtud el hombre es, también, un microcosmos; no porque reproduzca en sí los elementos materiales, ni porque semeje su estructura a la del cosmos sino porque posee la mente que le da la voluntad y la libertad.

Pico de la Mirandola, por su parte, compara el poder que tiene el sol de mover los planetas en su torno, como los príncipes y los reyes:

> tanto los doctos como los eruditos saben[...]que en torno al sol, como príncipe y rey, se mueve el coro de los planetas[5]

y en un manuscrito de Marsilio Ficino, autor de una importante obra titulada De sole, al glosar la oración al sol del emperador Juliano, se le compara con el padre y con el rey:

> En torno al sol, como padre y rey, se mueve el coro de los planetas... por ello, porque es el mejor de los planetas, significa que es el centro divino de todos... el sol rey.[6]

Estas, suscintamente, son las premisas ideológicas que sustentaron al tema solar en la literatura y dieron pie a la identificación del rey con cualquiera de las alegorías míticas del sol.

En Nueva España el tema solar estuvo presente desde el mismo siglo XVI; su presencia fue impulsada por la difusión y práctica de las doctrinas herméticas y cabalísticas; pero fue en los últimos años de la primera parte del siglo XVII cuando apareció explícito en títulos y temas. Su primera y abierta aparición fue en los arcos triunfales: Matías de Bocanegra publicó en 1642 el Theatro gerárchico de la luz; ocho años después, en 1650, Alavez Pinelo dio a luz su Astro mitológico político y en 1653 apareció la Esfera de Apolo y teatro del sol. A los trece años después, en 1666, el tema aparece como elemento central de la pira a Felipe IV, cuya relación publicó Isidoro de Sariñana con el título de Llanto de Occidente en el ocaso del más claro sol de las Españas; por último, para sólo dar otro ejemplo en este recuento que de ninguna manera pretende ser exhaustivo, al iniciarse el siglo XVIII, en 1701, la pira de Carlos II recibió el título de El sol eclypsado antes de llegar al Zenid.

En estas y otras obras novohispanas encontramos reproducidos, con gran claridad, muchos de los argumentos que hemos reseñado en los autores renacentistas. Agustín de Mora, por ejemplo, inicia comparando al cadáver real de Carlos II con una "apagada luz" que al morir sume al imperio en la oscuridad. Y argumenta:

> el sol es monarca de la luz, príncipe de los astros y presidente de toda la lucida república de los cielos [...] esto mismo es el príncipe en su reino.[7]

En consecuencia, los príncipes resplandecen y adornan con sus virtudes y hazañas su reino como lo hace el sol en la naturaleza. Elementos

similares son recuperados casi cien años después por el anónimo relator del arco que en 1761 levantaron los plateros en la coronación de Carlos III:

> ofrecióseme fácilmente para alabar a un rey, el sol, ese luminar hermosísimo en que brilla la semejanza de su magestad, la monarquía, la justicia, la vigilancia, un influjo igualmente eficaz y benigno para los grandes y pequeños[8]

Pero para Sariñana el sol no sólo sirve de símbolo a los príncipes en su esplendor; también en su caída lo es del desengaño. Lo es porque las estrellas caminan del nacimiento al ocaso y todo movimiento ligero con que se mueven los orbes va a la muerte, tal como el hombre va de la vida a la muerte. El sol, gigante de hermosura, camina especialmente con velocidad acelerada al ocaso:

> qué tan presto le previene el cielo a el sol que nace la infausta tumba en que muera, que casi a un mismo tiempo le hace despertar sus rayos en la cuna de el oriente, y marchitar sus resplandores en las funestas sombras del ocaso.[9]

Por todos estos motivos, recapitula Sariñana, el sol es el mejor símbolo del rey: su claridad es semejante a la gloria real; su camino al ocaso simboliza el destino mortal del hombre y, a la vez, la caducidad de las cosas mundanas; sus sombras son el pronóstico de la muerte y, por último, sus eclipses son los defectos reales.

Pero no se cierra con ello las implicaciones de esta alegoría porque el otro símbolo de la pira son las estrellas. Estas personifican a los vasallos que lloran la muerte del rey. La relación entre estrellas y sol y entre vasallos y rey es muy clara: las estrellas no tienen luz propia sino prestada del sol; Lucas del Rincón escribió en 1715 que "es hurtado

de el sol todo aquel luciente aparato que [éstas] bizarrean"; por lo demás, las estrellas palidecen y desaparecen a la vista del sol. De la misma manera, la vida social, su vida misma, para el súbdito español de tiempos del barroco no sólo no tenía sentido, pero ni siquiera podía entenderla si no se apoyara en los principios que fundamentan a la sociedad a la que el rey ordena y estructura.

Por cierto que Lucas del Rincón en el Llanto de Flora[10] da un paso más y equipara, como símbolos de la vida, a las estrellas y a las flores; Las "bellas flores, dice, son alegoría del hombre porque

> no bien floreciente, cuando ya marchito, que cotejada la más pintada flor con el más florido viviente, nada parece que va de lo vivo a lo pintado[11]

Para encontrar a un ser igual de hermoso que las flores es necesario remontarse a las estrellas, que en su "estudiado desorden y proporción, al parecer descompuesta" son un alegre vergel del firmamento que semeja un matizado campo. De esta suerte, las flores se convierten en estrellas del campo y las estrellas en flores del cielo. Ambas, pues, sirven de ejemplar, según los términos de Rincón, a la fábula del vivir. Solo que la flor supera a las estrellas porque sus luces y hermosura son propias; mientras que las estrellas la toman del sol. Por eso la flor es el emblema de la vida y la muerte del príncipe; las estrellas de la vida y muerte de los vasallos.

Así pues, el Llanto de las estrellas al ocaso del sol anochecido en el oriente que en 1725 ideó Francisco Xavier de Cárdenas para simbolizar el

luto novohispano por la muerte de Luis I, tenía un contexto plenamente compartido por los expectadores; pero no por todos. Había que conciliar el escindido mundo novohispano; el saber y el poder. Cárdenas torció para ellos la visión. En el fondo la visión era un embeleco. Parecía que el rex-sol, presuroso por alcanzar el triunfo, se elevaba al cielo en su carro, en tanto que las constelaciones y los planetas lloraban su partida; pero al romperse el embeleco descubrimos que el joven que triunfante se eleva no es el sol sino la constelación de la Osa Mayor. En la pira la estatua del sol-rex se encuentra confundida entre las estatuas de los planetas que se encuentran en el primer cuerpo del edificio.

En la pira de Luis I presenciamos la lucha o la convivencia, no de la ciencia y la ignorancia, sino de las fuerzas sociales; de Aristóteles y de Copérnico. La descripción misma confirma esta ambivalencia de la pira. Villerías, quien estuvo a cargo de su redacción, sintetiza la intención de Cárdenas al titular su libro Llanto de las estrellas al ocaso del sol. Pero frente a la ciencia estaba el peso del absolutismo y su régimen de clases y privilegios; de su hombre y mundo escindido. Por ello el mundo del estagirita, el mundo divido en dos regiones del De caelo era perfecto para el absolutismo real. El mundo supralunar, sede de la hermosura, del bien y de la perfección al que tendía el pueblo cristiano en su peregrinaje por el mundo sublunar, que, a la vez, era el reino de la corrupción y de la muerte. Villerías describe este reino del hombre:

> Es el hombre una liga maravillosa de dos extremos, confederados en la unión; pero enemigos en la realidad: cuerpo y alma; materia y espíritu; tierra y fuego. Lo que le mantiene en pie es la lucha entre ambos, anhelando cada uno por su centro, de manera que cuando la parte superior

en fe de la sutilísima levísima de su ser, porfía por restituirse al cie
lo de donde trae su origen; la porción inferior batalla por volverse
al lado de que fue hecha; y en esta contienda recíproca, mientras una
arrastra, la otra levanta, el hombre se mantiene vivo, y con movimiento,
no de otra suerte, que como la cuerda, y muelles inclinándose a contra
rios fines hacen andar la máquina de un relox.[12]

Y en otro lugar inserta tajantemente su profesión oficial de fe anti
copernicana; profesión que choca con el título de la obra y el espíritu
de la pira; pero que constituye en envés de este mundo dual novohispano:

Mas ingeniosamente deliraron los que dijeron, que el sol era el centro
de el mundo en cuya circunferencia daba vueltas la tierra estando él
inmoble, y,cuando llegaba la noche no era sino que nuestro Emisferio
(digámoslo así) se le ponía de espaldas, pero éste por mucho que pre
tendan esforzarse sus autores nunca pasará de ser más que un sistema
teórico, bueno sólo para ejercitar el ingenio en sus calculaciones;
pero no para defenderlo seriamente. Lo cierto es que el sol sale, y se
pone, y vuelve a salir otro día él mismo, haciendo sus declinacio
nes al sur y al norte, según que lo declara el Espíritu Santo, que
sabe más que todos los astrólogos.[13]

Este es el universo que creó Francisco Xavier de Cárdenas en la Cate
dral de la ciudad de México y el cual fue descrito por José de Villerías;
pero antes de que analicemos la razón por la que éste suplió a Cárdenas
en la encomienda, hagamos un poco de luz sobre la personalidad de este
poeta.

4 FRANCISCO XAVIER DE CARDENAS

Como a Villerías, a Cárdenas también lo conocemos más por los elogios
de sus contemporáneos que por sus obras; Beristáin le llama "uno de los me
jores poetas y humanistas de su tiempo;" y lo debió ser para recibir el en
cargo de formular la pira de Luis I. Este poeta nació en Tlanepantla, estu
dió con los jesuitas y a su excelencia como poeta latino y castellano unió
el conocimiento de la filosofía y la teología. Los pocos datos de su vi

de con preponderandos por Beristáin; pero en este caso, como en muchos otros, el autor de la Biblioteca Hispanoamericana se limita a traducir la biografía escrita por Juan José de Eguiara y Eguren. Como esta fuente ha permanecido hasta ahora inédita, conviene que la reproduzcamos:[14]

> D. Franciscus Xaverius de Cardenas, natione mexicanus, apud oppidum Tlanepantla 9 a Mexico milliaribus discitum, ortus est. Praeclaro in pauris ingenio fuit, atai quia ullus, omnigena expolitus eruditione, quam apud Gymnasia Societatis Jesu avide hausit. Latini sermonis castitate, elegantia, et copia praedives, in poeseos romanae cultura et amoenitate multum excelluit, nec absimiliter hispanas musas excolens floruit. In philosophia theologiaque nullii sua aetate florentissimae scholae cessit. Concionabatur quam politissime atque doctissime, et ad omnes compositus disciplinas studio et ingenio eruditis quibusque viris mirum in modum arridebat. Multa quidem, praesertim poetica utroque idiomate, materno scilicet et latino, venustissime scripsit, quae fere omnia evanuere, cum author in asservandis chartis suis negligentior fuerit et incuriosior. Extat editum Opusculum eius eruditum et pulchrum: Planctus scilicet stellarum in ocasu Solis in oriente advesperantis, seu poemata latina et hispana pro caenotaphio erecto in Ecclesia Metropolitana Mexicea piis manibus Ludovici I Hispaniarum regis: in libro huius tituli ornatissime juxta et eruditissime scripto a D. Josepho de Villerias, cui historica enarratio instaurati Mexici Regii funeris demandata fuit, nostro ad id operis electo legitime praepedita. Prodiit liber Mexici, typis Josephi Bernardi de Hogal 1725 in 4º.
>
> Porro exiguis in paucis Villerias tenti Franciscum Xaverium de Cardenas facit, ut jure ingenuaque pag. 31 mox dicti voluminis in eiusdem ingenii laudem Salustianum de Cartagine hemistichium tradu xerit: satius est nihil, quam pauca dicere, iludque si mile nominaverit, atque in eiusdem elogium et memorati opusculi Epigramma sequens ediderit.
>
> Rex, fatum, vates, magnum certamen, et inde
> virtus, mors, et opus, nunc iniere simul.
> Virtus de mundo, mors de virtute; sed ipsum
> de saeva aeternum morte triumphat opus.

Atque ut ingenii specimen brevi habeant lectores Francisci de Cardenas, gratum ipsis arbitramur futurum, si eius hic scribamus, quod incogniti personatus nomine obtulit Academicis Judicibus pro memorati Ludovici Regis inauguratione, date Alcidae argumento vatibus in Certamen venientibus, Epigramma:

Dic mihi, quem portas, fortis Ludovice? Parentem.
Et pater? patrem, quid geris Alme? Polum.
Quod gravius pendus? Meritis si pondera pendis,
pondera quam mundi, sunt graviora Patris.
Nolo quidem laetor, spoliis tamen orbis onustus,
corde, triumpharum me gravitate premit.
Et qui ferre vales? Aloidae exempla secutum
et decumbente patris, me juvat ipse labor.

Eiusdem Cardinalis est illud in pallentem effigiem Sanctae Magdalenae:

Magdalis, cui quondam faciem pinxerere decoram
candida purpureis lilia mixta rosis.
Quo fugit vasis, qui pinxerat ora colore
illi rubens candor, candidus ille ruber?
Nonne pluis lacrymis? Ecce rubicunda genarum
lilia marcescunt, imbre rigante genas?
Imbre cadente, novos pariunt viridaria flores:
Cur tibi, dic, flores, imbre cadente, cadunt?
Rem tenes: collida lacrymae de pectore manant,
flammaque mentitis dissimulatur aquis.
Praeterea geminos referant cum lumina soles
Magdalis ignitas illachrymare faces.
Non igitur mirer roseos pallescere vultus,
quando non flores imbre, sed igne rigas.

Habetur in Libiorio laureatis pag. 170 Mexici editis in typographia Josephi Bernardi de Hogal 1724 in 4º.

El texto de Eguiara, además de informarnos de los datos de la vida de Cárdenas, que Beristáin copia, nos da cuenta, también, de que escribió muchos poemas, latinos y castellanos, pero que casi todos se perdieron por el descuido de su autor. Actualmente sólo conocemos los dos epigramas transmitidos por Eguiara y por Beristáin, los veintiocho publicados en el Llanto de las estrellas y un soneto castellano publicado en los preliminares del libro de Miguel de la Blanga, Estancia segunda de la vida y muerte del capitan D. Miguel Velásquez Lorea (México, Doña María de Rivera, 1732). El primer epigrama transmitido por Eguiara,

Dis nihil, cum pertes, fortis Ludovice? Parentem, fue escrito el año de 1724, en ocasión del ascenso al trono de Luis I, y presentado al certamen que con este motivo convocó la Real y Pontificia Universidad de México; como lo indica Eguiara, el epigrama a partir de la valuación entre Felipe V y su hijo Luis I, a cuyo favor dimite la corona, elabora la alegoría de Alcides que para dar un poco de descanso a Atlax tuvo por un momento al mundo sobre sus hombros. El poema, que tiene gran frescura y sobresale por la perfección métrica, fue premiado en el certamen y publicado por Cristóbal Ruiz Guerra en la compilación Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras (México, José Bernardo de Hoga, 1724).

El epigrama dedicado a la Magdalena es, a juicio de Alfonso Méndez Plancarte, "primoroso y de veras clásico," y "estos doce versos bastan para consagrarle como uno de los grandes poetas olvidados de nuestro siglo XVIII."[15] Concordando con el juicio antes transcrito, conviene, sin embargo, precisar que Méndez Plancarte habla de doce versos, cuando en realidad son catorce, porque Beristáin al copiar a Eguiara suprimió el dístico:

Praeterea geminos referant cum lumine soles
Magdalis ignitas illachrymare faces.[16]

Es una lástima que Méndez Plancarte haya ignorado este dístico porque lo dejó afuera de las espléndidas traducciones que "por partida doble," hizo de los otros doce. Los dos versos suprimidos por descuido de Beristáin -y ahora restituidos-, encajan perfectamente y completan

el sentido del dístico anterior: el llanto de Magdalena, que marchita su rostro con fuego disimulado tras mentidas aguas, contiene fuego porque el brillo de las lágrimas a los claros dardos que los soles gemelos -*ojos soles*-, de sus ojos lloraban astros encendidos. Para no desvirtuar la traducción de Méndez Plancarte reproducos, sin embargo, su traducción "por partida doble," del epigrama, tal como él lo conoció:

Oh Magdalena, cuyo rostro alegre
cándidos lirios y bermejas rosas
ornaban, ¿dónde huyó de tus mejillas
la "púrpura nevada o nieve roja"?

¿No son lluvia tus lágrimas? Pues ¿cómo
de tus flores marchitan la hermosura?
¿Qué, no más bien se enrasan los jardines
de rosas nuevas, al caer la lluvia?

¿Cómo en tí sola con el riego caen
las flores?... Mas ya entiendo: que esas lágrimas
de un pecho ardiente brotan, y hay un fuego
disimulado en las mentidas aguas.
No extraño que tus rosas se marchiten
si es de fuego la lluvia que las baña.

Versión segunda

¿Dónde, Magdalena, / cuya faz hermosa se ornaba
de lirios cándidos /entre purpúreas rosas-,
dónde huyó la que en vario / matiz pintaba tu rostro
púrpura nevada, / purpurecente nieve?

¿Qué, no son tus lágrimas / una lluvia? Cómo a su riego
pierden tus mejillas / sus rubicundos lirios?
Siempre, al caer la lluvia, / brotan nuevas flores los huertos:
¿cómo tus flores caen, / -dime-, al caer la lluvia?

Ya lo entendía: es que cálido / de tu pecho mana ese llorar,
y tras mentidas aguas / se disimula un fuego:
¡claro que palidece / tu rósea faz, si sus flores
no ya con lluvia, / sino con llama riegas!

Ninguna noticia nos dejaron, por desgracia, ni Eguiara ni Beristáin sobre la fecha o el lugar en que el epigrama se publicó; incluso ignoramos si Cárdenas lo publicó o Eguiara lo encontró manuscrito. Su hermosura poética, pese a ello, lo singulariza entre la producción neolatina del primer cuarto del siglo XVIII.

Los poemas que escribió para el túmulo de Luis I, y que fueron recogidos por Villerías en el Llanto de las estrellas, son veintiocho. Cuatro están escritos en dísticos latinos y veintiocho en diversos metros castellanos. Todos explican las pinturas que, bajo los símbolos de las constelaciones y los planetas, alegorizan al difunto Luis I. Los textos latinos pertenecen a las constelaciones de Aries, Tauro, la Vía Láctea y la costelación boreal de Hércules. Los restantes son explicados en poemas castellanos. Los textos de este libro tienen las mismas cualidades ya conocidas en los epigramas precedentes. Sin embargo, los latinos superan en fuerza expresiva y perfección formal a los castellanos. Especialmente es digno de resaltar el poema XIX a la Vía Láctea. El poeta recrimina al pintor que haya pintado la Galaxia de rojo

Quid facis, o pictor? Quae te deludit imago?
purpuream falsa cur facis arte Viam? 17

cualquiera sabe que la Vía se llama Láctea por haberse formado del néctar de los pechos divinos de Juno y, como tal, cuando brilla en el cielo lo hace tinota de color niveo; pero hay una razón por la que el pincel pintó a la galaxia de rojo: Luis I se aproxima a los astros y éstos, al comparar su blancura con la blanca inocencia del joven monarca, se

consejan al constatar su desventaja:

> Sed male dissimulo: liceat mihi vera fateri:
> supra peniculum te sapuisse reor.
> Rex iter ingressus, quod candida signa notabant,
> candidior nivibus, sideribusque fuit.
> His igitur victis nitidi candore puelli, 18
> quis neget intactas erubuisse genas?

Entre los poemas castellanos quizá el más atractivo sea el dedicado a la constelación del Pavón, llamado americano porque fue descubierta en tiempos recientes, cuando las navegaciones españolas pudieron apreciar partes del firmamento hasta entonces desconocidas. El texto juega con la imagen de esta ave que semeja con sus colores poseer mil ojos, imagen de la vigilancia y solicitud real sobre sus súbditos; al morir el rey se apagaron en la tristeza los ojos reales y de los súbditos:

Liras

> Pavón americano,
> a dónde dime están las luces bellas,
> que pintabas ufano
> cielo de flores, o jardín de estrellas,
> cuando con tus cien ojos vigilante
> Argos de luz mirabas por tu amante?
> Ciego estás, y se alcanza
> de tanta ceguedad el cruel motivo:
> el Sol de tu esperanza
> quedó ya de las sombras por cautivo:
> y viendo obscurecer sus rayos rojos,
> solo una noche te apagó cien ojos.

La exigua obra y los pocos datos que poseemos de Cárdenas no es obstáculo por el breve recorrido que de ellos hemos hecho, para tener una idea clara de que Eguiara y Eguren tenía razón en alabar su excelencia en la poesía de ambos idiomas.

Era tradición que el poeta que ideaba y escribía los poemas o inscripciones de la pira se encargara también de la relación que de ella debía llegar a la imprenta. En este caso, sin embargo, los Comisarios encargaron a Villerías que escribiera la descripción. Ignoramos cuál fue la causa o impedimento que obligaron a cambiar la costumbre. En todo caso la elección de Villerías no parece sorpresiva. Este tenía entonces 30 años y había llegado a la madurez como abogado y como poeta latino. El año anterior, en 1724, se había graduado de bachiller en jurisprudencia y había concluido el poema Guadalupe. En este año de 1725 había versificado el Cantar de los cantares. El trabajo literario, su buena fama literaria y el título académico le proporcionaban elementos suficientes para incursionar con cierta seguridad en el mundo social y cultural del momento.

Por lo demás, en otras ocasiones Villerías ya se había ocupado en elogiar a Luis I. La primera ocasión tuvo lugar en 1723 cuando, siendo Luis todavía príncipe, desposó a Luisa de Orleans. Entonces Villerías escribió un epitalamio de 130 versos latinos en alternan los gliconios con los ferecracios. Aunque el texto permaneció inédito y la copia que conservamos no indica las circunstancias en las que fue escrito, sin embargo, es altamente probable que Villerías lo hubiera hecho por encargo de alguna de las corporaciones de poder novohispano, interesada en adular al joven príncipe.

La segunda ocasión sucedió cuando Luis I ascendió al trono. Entonces Nueva España se apresuró a testimniar su lealtad y apego a la corona reinante mediante múltiples ceremonias. La relación de muchas de ellas, se efectuaron no menos de ocho, llegaron a la imprenta; durante 1724

aparecieron cuatro y en 1725, al tiempo que se celebraban las honras fúnebres del infortunado monarca, se editaron otras cuatro. La más significativa de todas fue, sin duda, la compilación de Cristóbal Ruiz Guerra; ésta reunió los poemas del certamen que para celebrar su acenso al trono convocó la universidad en 1724, la compilación apareció con el título de Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras. En él Villerías publicó tres epigramas latinos. El primero se encuentra en la página M7 de los preliminares y es un elogio a Ruiz Guerra. El epigrama juega con el nombre de Cristóbal, nombre del compilador y, a la vez, santo que sostuvo en sus hombros a Jesús y con el nombre de Atlas, en este caso Felipe V, quien es relevado en su tarea por Alcides, es decir su hijo Luis:

Cui dedit Alcidae Pater Atlas omnia, Christum
Christophorus fertur sustinuisse valens.
Alcidem, magnus dat Atlas cui sceptra Philippus,
alter Christophorus nunc quoque portat ovans.
Herculeum gestans graviorem robur Olympum,
hic levat ingenio, viribus ille tulit,
Nempe, ut cum similis labor ambos, urget uterque
Christophorus foelix Herculis adsit Atlas.[19]

El segundo epigrama es una estrofa yámbica. Villerías lo presentó al certamen y ganó con él el primer premio del segundo tema. Compara a Luis con Hércules que sostiene al cielo:

Novellus iste, quem videtis, Hercules
domos in orbe sustinere coelitum,
et universa baiulare sidera,
is est Atlantis institutus artibus,
quibus solebat ille ferre sarcinam:
Philippus omne namque robur indidit,
gravi quod esset huic abunde ponderi;
magister ergo, quam pater beatior,

pie docere, quem creare maluit,
parensque sceptra, doctor astra subdidit.[20]

Los jueces le otorgaron como premio un Bergenal -una taza- de plata y el siguiente comentario del secretario del certamen:

Prosigue poema, que engasta
la heroycidad, que no muda:
que a cosa que es tan aguda,
jamás le diré que basta.
Y porque esse rico pobre
ingenio su afán alargue,
ay llevas prenda que pague;
que sea de plata y no de cobre.

También participó en la tercera parte del mismo certamen y con unos yámbicos puros obtuvo el segundo lugar. El asunto que desarrolla en este es muy similar al de los anteriores:

Ut illa fronte mons Atlantis inclyta,
inhospitale qua fretum regurgitans
Libyssa torquet arcte arena litora,
levavit acer, extulitque sydera
et hinc gravatus erudivit Herculem,
ruens ut ipse sic onus refigeret;
ita orbe fessus hoc Philippus imperi,
Atlas modernus altioris Herculis,
sacra coronat ecce mole filium,
polumque ferre, seque monstrat insuper.[21]

Por último, en 1724, cuando murió el joven monarca, Villerías escribió un epigrama en su memoria. A través de sus dísticos plantea al <u>formose puer</u> que es mayor honra participar en el banquete de los dioses que poseer el trono de España:

Ne timeas, formose puer, vaga tramite dici
scandere, et aetherium carpere solus iter.

Neu natu innocuos volucris mirabilis unguem;
tangit cura tui, sollicitasque Iovem.
Pergame neu defle volitans; te namque sui ipso
imperium nitido celsius orbe manet.
Pocula vel sacro miscebis nectare Divum
aut lucem undecima sydus ab arce dabis.
Talia Dardanio qui carmina cantat alumno,
in Ganymede simul te, Ludovice, monet.
Grande quidem, fateor, sceptri moderamen Iberi;
grandius est epulis accubuisse Deum.[22]

Los textos anteriores muestran a las claras que Villerías, como todos los poetas de su tiempo, había sabido emplear la pluma, por propio impulso o por encargo, en cada ocasión en que Nueva España necesitó participar en los rituales que la corona imponía para hacer sentir su poder. Cada uno de los momentos culminantes de la vida de Luis I quedó registrado en sus versos. Villerías era, pues, un candidato idóneo para describir las honras fúnebres del rey; es probable que por ello lo hayan legido los comisarios encargados de ellas.

Villerías no intenta devalorar el trabajo de Cárdenas; por el contrario, se refiere a él con gran admiración a su "prodigioso ingenio" y "aventajado talento." Sabe, también, que es una labor más difícil tomar un trabajo ajeno y ajustarse a sus proyectos que iniciar uno propio. Así lo expresa en este sabroso texto barroco:

si aun de ingenios, que corren más someros, en metáforas de arroyos, es ardua empresa averiguar el vado de los discursos; en ríos, que se espacían tan caudalosos por los amenos campos de la erudición, es sin comparación la dificultad de quien explora, o por mejor adivina, lo profundo de sus corrientes.[23]

Villerías, como ya dijimos, retoma el tema de los emblemas que el pintor Martínez y el poeta Cárdenas idearon para el túmulo y sintetiza su sentido en el título Llanto de las estrellas al caso del sol anochecido en el oriente; describe, además, las ceremonias tanto civiles como religiosas y, especialmente, la del túmulo; comenta ampliamente, con gran erudición, las seis inscripciones latinas y los veinte emblemas colocados en la pira; incluye el sermón latino pronunciado por Carlos Bermúdez de Castro quien para entonces ya ostentaba el título de arzobispo electo de Manila; inserta también el sermón castellano pronunciado por el arzobispo de México, José de Lanciego y Eguiluz; culmina toda la relación con una elegante Elegía latina que Villerías escribió en honor de Luis I. La importancia literaria de la elegía consiste en cierta plasticidad americana que Villerías logra infundir en los versos latinos; por ejemplo en los siguientes:

> Non ego, sed mecum populus, mecumque senatus
> cunctorumque instar vox mea sola gemit.
> Mexicei proceres, plebs mexica, Mexicus ipsa,
> mexiceae matres, mexiceae nurus[24]

o en estos otros en que enumera los grupos raciales novohispanos que se alegran con el advenimiento al trono de Luis I:

> Omnes laetitia conjungit America dives,
> divisos finis quos sua quemque premit.
> Guastecos, pictosque mecos, docilesque tarascos,
> caribesque feros, otomiosque rudes,
> Denique quotquot habet spatiis immensa remotis,
> colligit una fides, copulat unus amor.[25]

Este procedimiento de incorporar al texto latino palabras del uso común era una práctica del latín de la época; lo singular de Villerías es que no incorpora hispanismos sino aztequismos; a través de ellos busca no sólo producir un efecto estético sino adquirir la elegancia clásica. Lo hace,

por lo demas, con estupendos resultados literarios. Esta experiencia ya Villerías la había ensayado con éxito un año antes, en el libro segundo del poema Guadalupe. También de ese mismo texto trae al Atlante Atlas cuien, como allí, habita en la laguna de Tenochtitlan y ahora profetiza la prematura muerte del rey:

Oceani proles Atlax, quem Jupiter oris
expulit Eois atque ea stagna dedit.
O nimium miseras! cito quam mutabitis, inquit,
faustum lugentes in pia justa melos.
Illum, festivos merito cui penditis hymnos,
quem superis aequant carmina vestra Deis.
Heu! Illum: hic lacrymis vocem compressit obortis,
Vates, nec valuit funera tanta loqui.[26]

La elegía culmina con dos dísticos griegos; en ellos Villerías señala que el joven Luis primero no muere sino que nos es arrebatado por los dioses; por tanto su sepulcro debe ser fuente más de envidia que de dolor.

ἐΕχ βιρτου λοδοβῖχοσ ἄναξ πτερόεισ ἀπανέστη
Οὐ θάνατοσ τοῦτον ἀλλά γε ἄγουσι θεοί.
Δαχρύετε θνητούσ, θνητῶν γένοσ ἡμετέρουσ δε
Ἑρπέσθω τύμβουσ οὐκ ἄχοσ ἀλλά φθόνοσ.[27]

Por cierto que Beristáin reproduce la traducción latina del primer dístico y, en seguida, incluye su traducción castellana:

Sale Luis cual paloma
de aquesta vida;
no es la muerte, los dioses
son quienes lo quitan.[28]

Con estos elementos se cierra el fascinante espectáculo astral en el que estrellas, planetas y constelaciones se unen para dar paso a la alegoría de Luis I y del imperio español; en este principio de siglo las honras fúnebres todavía tenían el rasto y la solemnidad que la grandeza del imperio requería; pero estaba próxima la época de las críticas e, incluso,

de las sátiras con que el gusto popular tomará revancha de la aristocracia y elitismo barroco.

IV. EL HELENISMO DE JOSE DE VILLERIAS Y ROEL

Una de las partes más significativas del manuscrito 1594 de la BNM, es aquella que contiene la producción helenística de Villerías. Significativa no porque los textos en ella compilados sean muy abundantes ni, tampoco, porque resalten por su originalidad; lo es, en cambio, porque constituye una de las pocas muestras que actualmente conservamos del helenismo novohispano y porque nos ayuda a iluminar importantes parcelas de lo que acostumbramos llamar el "humanismo mexicano."

Hasta ahora uno de los problemas del "humanismo mexicano" es el que constituye la connotación ideológica que se le ha atribuido.[1] En efecto, los escritores que se reunieron en torno a la revista Abside, principalmente Alfonso y Gabriel Méndez Plancarte, han hecho énfasis en los valores que ellos llaman "clásicos" de los escritores neolatinos no nohispanos; han hecho la apología de estos valores presentándolos como la mejor muestra de la supremacía de la cultura contrarreformista, frente a otro tipo de culturas, especialmente la que surgió de la Reforma. Este tipo de análisis tiende a exaltar, más allá de sus propios valores, a la cultura que España implantó en la América por ella colonizada. Mientras la crítica se mantuvo en el campo de la literatura neolatina parecía no existir problema; pero, cuando extendemos esta visión a la lengua griega, entonces ella no puede explicarnos por qué el conocimiento de la lengua, la cultura y la literatura griegas fue tan exigüo en Nueva España y lo es en el México contemporáneo. Caemos entonces en

cuenta que la palabra "humanismo" esconde el problema de la filología en México. En efecto, si por "humanismo mexicano" entendemos el avance de la filología clásica en México, tendremos que aceptar que ésta no tuvo el florecimiento que los escritores de la revista Abside le atribuyen y que, en cambio, se encuentra muy por abajo del desarrollo que logró en países como Inglaterra, Alemania y Francia.

En lo que a la lengua griega respecta, su historia estuvo ligada y determinada por su historia en España. En esta, al iniciarse el Renacimiento, la cátedra de griego comenzó a fundarse en universidades tan prestigiosas como la de Salamanca (c.1495) y después la de Alcalá (c.1513). Numerosos humanistas se aplicaron a su estudio y sobresalieron en los trabajos filológicos que emprendieron. Uno de los más importantes fue la publicación de la Biblia políglota de Alcalá (1514). La filología sirvió entonces como uno de los más importantes instrumentos para depurar los textos sagrados y regresarlos al primitivo sentido de sus fuentes. Pero tal actividad chocaba con la lectura interesada de los textos sagrados; de ahí que bajo la influencia de la lucha en contra de los reformadores, la sociedad española pronto haya desterrado el griego de sus aulas. Qui graecizant lutheranizant fue la divisa por la cual todos los helenistas se volvieron sospechosos de heregía. En consecuencia, al iniciarse el siglo XVII el estudio de la lengua griega en España había perdido la vitalidad innovadora que tuvo en el siglo anterior, para entonces el estudio y conocimiento del griego se limitaba al necesario para la defensa de la interpretación oficial que

la Iglesia hacía de los textos sagrados.

Esta es la problemática que determinó la poca difusión de la lengua griega en Nueva España; su enseñanza durante los dos primeros siglos coloniales se restringió al ámbito personal y sólo hasta el siglo XVIII se instituyeron las primeras cátedras de que tenemos noticia; de la misma manera, en los dos primeros siglos los textos griegos que parecen estudiarse se limitaron a los que atañen a la religión y a la filosofía, especialmente las Sagradas Escrituras y Aristóteles.

Al iniciarse el siglo XVIII, sin embargo, cada vez más se recurre a la literatura griega clásica. En este sentido, la producción helenista de Villerías y Roel aparece como la primera gran manifestación la literatura griega clásica en Nueva España.

Villerías se acercó a las letras griegas por dos caminos: por el de la propia producción en este idioma y por la traducción al latín de textos griegos. Como ya dijimos, ni una ni otra obra es abundante. Los originales griegos de Villerías adoptan la estructura poética del epigrama; su estrofa es el dístico o combinación de un hexámetro y un pentámetro. En total los epigramas son nueve; ninguno de ellos es de gran tamaño; por el contrario, son muy breves y la mayoría constan de un solo dístico. Sumados los versos de los nueve epigramas apenas llegan a treinta. Las versiones al latín, en cambio, son más abundantes. Traduce tanto epigramas griegos como una obra filológica en prosa. Los epigramas traducidos son veintidós y sus autores vivieron en diferentes épocas. Los versos griegos traducidos son ochenta y nueve que se corres-

ponden con otros ochenta y nueve versos latinos. La obra en prosa es la traducción latina de la obra filológica del gramático Corinto sobre los dialectos griegos. Ignoro si el texto que conservamos en la Biblioteca Nacional haya sido escrito por el propio Villerías o si sea obra de algún copista. Es seguro, por otra parte, que en el mismo siglo XVIII novohispano circularon varias copias de estos epigramas. Para probar este hecho aduciremos que un códice, compilado en Lagos entre 1731 y 1761 por José Antonio Bermúdez, bajo el título de Epistolae erudi tae, reproduce un epigrama en griego y en latín de Villerías. ¿Cómo llegó el texto hasta Lagos? Es claro que en esta época los amantes de las letras griegas en Nueva España no sólo se intercambiaban libros sino también pequeñas producciones griegas escritas por ellos mismos. Sólo así se puede explicar que este epigrama haya sido remitido a Bermúdez después de muerto su autor; recordemos que Villerías murió en 1728, y el erudito laguense incluyó el texto después de 1731 en la sección ~~del manuscrito que tituló Versiculorum Farrago.~~[2] ~~Para cumplirnos más en~~ la duda, por lo demás, encontramos en el manuscrito de Villerías pequeños elementos que nos inquietan; por ejemplo, el escritor del texto pone poca atención en elementos ortográficos: se le olvidan las mayúsculas; confunde letras de parecido sonido, da poca importancia a la precisión y correcta escritura de los acentos y espíritus, etc. Ninguno de estos hechos, sin embargo, es prueba concluyente de que los textos hayan sido escritos por un copista; es común que quienes escriben en griego tengan que revisar posteriormente su texto para afinar estas particu

laridades. Todos ellos, empero, dan pie a la sospecha de que el texto que ahora conservamos en el manuscrito 1934 sea una copia de otro, que sería el original; o quizá una compilación de textos dispersos a los que el autor no dió unidad.

El tema de los nueve epigramas originales de Villerías es diverso en cada uno de ellos. Todos en su conjunto reflejan, sin embargo, las preocupaciones cotidianas de su autor: asuntos religiosos; invectivas contra sus críticos; elogios a sus amigos y uno de abierta cortesana dedicado al rey. Ninguno indica la fecha de su composición y es difícil, por otra parte, conjeturarla; sólo del último, el dedicado a la muerte de Luis I, sabemos que fue escrito en 1725, pues es el mismo que incluye en la elegía del Llanto de las estrellas.

Apuntadas las particularidades anteriores, entramos a analizar cada uno de los epigramas. El primero está dedicado a la Virgen de Guadalupe. Es el más largo de todos, pues consta de cuatro dísticos. Estas dos particularidades hablan por sí solas de lo honda que había calado en la figura de la Guadalupana en Villerías; por otra parte, sólo en este epigrama y en el poema Guadalupe el autor se ocupa de la Virgen del Tepeyac. Principia destacando el hecho de que ahora él, un criollo, le canta con palabras áticas Ἀττικά σοι φάλλω νῦν ἱλαρῶ ἔπεα; después le dice que al mismo tiempo que es refugio del agua mexicana, φεύγειν ἡ μέξικο ὕδωρ, es protección contra las iras de la laguna. Al final toma un tópico sacado de la literatura clásica, pero asimilado por la himnodia cristiana, y en un afán ecuménico de la propagación del culto

guadalupano, desea que el árabe y el indú, el egipcio y el hebreo la alaben:

Κηρύττη μέν ἄραφ, αἰγυπτιο$^{s/}$, ἴνδοι$^{s/}$, ἑβραῖο$^{s/}$
Γλῶσση ᾠδὴ πάντων, οὐ χάο$^{s/}$, ἁρμονίαν.

El epigrama segundo y el séptimo tratan también de temas agiográficos. El segundo está dedicado a san José; para poder establecer su importancia hace un parangón entre José, el hijo de Jacob, y José el esposo de María; si aquel salvó al mundo egipcio mediante la predicción de los siete años de vacas flacas, el segundo José es mejor, ἀμείνων, salvador, pues cuidó a Jesús el celeste pan del mundo. El epigrama séptimo es un mero juego retórico. Refiere que san Agustín en un rápto de amor dijo a Dios como prueba de su entrega: Si yo fuera Dios y tu fueras Aurelia, de inmediato me convertiría en Aurelio para que tu fueras Dios. Estos son los únicos epigramas dedicados a asuntos religiosos.

El tercer epigrama está escrito en honor de Francisca Cervantes. Es un hermoso epitafio. Consta de un sólo dístico, pero sus dos versos son suficientes para expresar delicadamente el brillo de esta mujer en la tierra y su triunfo en los cielos: Aquí está Francisca, maravilla grande de mujer; no la rapta la muerte sino los dioses.

Εἰς τάφον φραγκισκῆς κερβανταίας
Ἐπιγράμμα γ'.
Ἐνθάδε φραγκισκή ἐστιν, μέγα θαῦμα γυναικῶν·
Οὐ θάνατος ταύτην, ἀλλά γ' ἄγουσι θεοί.

El cuarto epigrama también consta de un dístico; está dedicado a Pedro Ramírez del Castillo quien fuera importante hombre de letras en la primera mitad del siglo XVIII. El dístico es obscuro pues en el primer

verso tiene un vocablo extraño: Νοομί , que en griego, por lo menos en el clásico, no existe. Omitiendo dicha palabra, el sentido general sería: Zeus esterilizas y tu Pedro consuelas; dáis, pues, cosas agridulces, pues Zeus otorga lo amargo y tu lo dulce.

El siguiente epigrama está dedicado a Juan Antonio Segura y Tronco, fraile de la orden de los mercedarios. Además de haber desempeñado cargos importantes en su orden, Segura tuvo reputación de buen orador. Entre sus obras manuscritas y, por desgracia, perdidas se contaban un comentario al arte poética de Horacio y a varios discursos de Cicerón. Villerías debió tener una estrecha amistad con él, pues le dedica, además de este epigrama griego, otros cinco latinos. En dos de ellos alaba su excelente oratoria; en otro celebra el bautizo de un sobrino; en los dos restantes elogia la adquisición de la maestría en filosofía y el haber sido nombrado provincial de la orden. En el que dedica a la adquisición de la maestría, Villerías muestra, por cierto, la pervivencia y el estudio del hermetismo durante la Nueva España. El epigrama dice: ter magis est cunctis sapiens Segura Magister;

Quid Trismegistes, barbare Nile, canis?[3]

En el epigrama griego a que aludimos también alaba la capacidad oratoria de su amigo; equipara la palabra del orador con la leche y la miel; ésta endulza y aquélla nutre:

Εἰς Ἰωάνην σεγούραν
Ἐπιγράμμα ε'
Καὶ γάλα καὶ μέλι νῦν ἤκουκα, δίδασκε σεγούρα,
Τοῦτο γὰρ ἐκ στόματος, ἀλλά τε καλὰ βέει.

Escuché a la leche y a la miel, maestro Segura, pues esto hermosamente

fluye de tus labios. La presencia de la biblia y de los poemas pastorales en este texto es evidente. En la biblia con frecuencia aparece el término leche y en la Ilíada (I,249) Homero escribe "el discurso más dulce que la miel"

El séptimo está dirigido contra un crítico de sus obras; no le menciona por su nombre sino que lo cubre con el genérico de Zoilo, apelativo que toma de los clásicos, especialmente de Marcial. Este epigrama y otros tres que escribió en latín sobre el mismo tema testifican la cerrada lucha de la vida literaria colonial; llena, como todas, de pequeñas mezquindades, cerdez constructora de desprestigios y constante urdidora de chismes en la penumbra. Villerías se refiere a esta acción en las sombras, pues sólo en ellas ladran los perros que todo lo rompen con su hocico. En el pequeño dístico griego él, concretamente, le echa en cara a su crítico que busque prestigiarse a costa de disminuir su obra a la que juzga pequeña; sin embargo, esto es natural, pues para las pequeñas estrellas la noche es como su día:

~~Εἰς ζώιλον τινὶ δωρτοτί~~

'Επιγράμμας'
Ζώιλ', ἐμεῦ χαῦνος φῶς τοὶ ζατεῖς ἀπο νυκτός·
'Α γὰρ νὺξ ἄστροις ἀμέρα ἐστὶ μικροῖς.

El octavo epigrama es la traducción griega de una copla popular; quizá de una canción. No llega, sin embargo, directamente a la lengua griega; Villerías primero la traduce al latín; por eso el título griego indica que es la paráfrasis del epigrama 52 de los latinos. Este dice:

Vulgaris cujusdam carminis versio
Tormenti tantum hujus volo silentia testes;

Immo id quod tacco non capit omne satis.

Sólo deseo al silencio como testigo de mi tormento, pues todo lo que callo en ninguna parte cabe. Este pensamiento Villerías lo pasó al griego de la manera siguiente:

Παράφρασις ἐπιγράμματος νβ'
Ἐπιγράμμα η'
Κώφωσιν καὶ μόνην τελέσω νῦν μάρτυρ' ὀδύνης
Οὐδὲ πόσον σιγάω τοῦτο κρατήσει ὅλως.[4]

El último epigrama lo dedica a la muerte de Luis I, rey de España. Villerías, como lo reseñamos en otro lugar, fue el encargado de relatar las exequias que la Nueva España celebró en honor del rey muerto de manera muy prematura, a los pocos meses de haber ascendido al trono. Al lado de la relación, a la que tituló Llanto de las estrellas, Villerías escribió una elegía latina a la que dió fin con un epigrama griego. El que aquí se incluye es el mismo sólo que con ligeras varientes. Como ya en otro lugar nos hemos referido a él aquí sólo basta que lo mencionemos.

Veintidós son los epigramas griegos que traduce al latín; sus autores tienen diferente procedencia: algunos corresponden a la época clásica -Teognis, Calímaco, Simónides-; otros son alejandrinos -Mimnermo de Venera, Pallada de Alejandría, Teócrito de Priapo-; hay, por último, alguno renacentista. Ignoro qué texto tuvo a la mano para seleccionar los poemas; pudo ser alguna antología publicada con fines escolares; pero por la variedad de poetas aquí representados, es más creíble que haya recurrido a varios libros.

De Teognis incluye cuatro poemas -los números II, III, IV y V-; no

lo dice expresamente, y yo no he podido constatarlo, si se refiere al poeta del siglo VI antes de Cristo o a otro posterior. En todo caso, los poemas aquí traducidos no desentonan con la desencantada visión del mundo del ariscórcoba de Nagara; especialmente el que Villerías incluye con el número cero; de manera aproximada, expresa que nosotros debemos acostumbrar el ánimo a los placeres, pues el breve tiempo, como mito fa laz, desaparece -aplicitur- y pronto las aguas de la Laguna estigia nos acosan.

Los mejor representados son los poetas alejandrinos; la mayor parte de los textos proceden, sin duda, de la antología palatina. Este hecho no es insignificante. La larga evolución del epigrama desde los remotos orígenes homéricos es de una riqueza sorprendente. Al inicio, el epigrama, como su mismo nombre lo señala, respondía a la noción de lo que ahora llamamos epitafio. Su brevedad no podía superar los dos versos, pues si contenía más ya era considerado poema. El epigrama de Villerías a la muerte de Francisca Cervantes responde exactamente a este sentido original. En el transcurso de los siglos, el género dió cabida a todo tipo de temáticas, especialmente épicas, amorosas, elegíacas y satíricas. Abandonó, entonces, la restricción en el número de versos y, también, la exclusividad por el dístico. En adelante, cualquier tipo de versos podía emplearse para construir un epigrama. Tanto en Grecia como en Roma tuvo gran florecimiento; pero los romanos siempre consideraron al epigrama griego como su modelo; en especial, el que fue escrito por los poetas de Alejandría. La producción de estos poetas, sobre

tado la que corresponde a los primeros siglos de nuestra era, logró salvarse gracias a la continuidad de la cultura griega en Bizancio y a diversas compilaciones que hicieron eruditos y bibliotecarios de su época. En 1606 Claude Saumaise encontró en la biblioteca palatina de Heidelberg el codex palatinus 23. Este fue compilado el año 980 en base a otra antología que el bizantino Constantino Cefalo reunió el año 900. El codex palatinus 23 suele ser llamado de manera más sencilla Antología palatina. Está dividido en 16 libros, cuyo criterio de agrupamiento se basa en la temática de los epigramas o el corpus del que proceden, pues una de sus características más importantes es que resume varios corpus anteriormente existentes. Para dar una idea de la enorme producción ahí reunida baste decir que compila 3,700 epigramas con un total de 22,000 versos. A la Antología palatina suele añadírsele el Appendix planudea, que aquí es el libro XVII, con 388 epigramas que compiló el año 1200 el monje griego Máximo Planude. La importancia de esta obra en la historia de la literatura occidental es enorme; para mostrarla brevemente daremos dos indicios: el género epigramático del Renacimiento surge teniendo como modelo a la Antología Planudea y, por otra parte, el género de los emblemas nace a partir de las ilustraciones que, 1531, Andrés Alciato hizo a algunos epigramas de la misma antología. De este enorme corpus eligió Villerías algunos de sus epigramas que traduce al latín. Toma de ella, ciertamente, aquellos que tienen sentido moral, y tema mitológico o histórico.

El primer epigrama que nuestro autor traduce lo forman dos disti--

cos con que Luciano, -el gran satírico neoplatónico del siglo segundo de nuestra era- da principio a sus Diálogos. En ellos Luciano dice al lector que nada existe perfecto; lo que para algunos es hermoso, para otros es ridículo.[5] Algunos de los autores traducidos tienen nombres semejantes a los poetas de la Grecia clásica; por ejemplo, el poema siete pertenece a Mimnermo de Venera homónimo de Mimnermo de Colofón, poeta que floreció en torno al 630 antes de Cristo; el octavo es obra de Teócrito de Priapo a quien no hay que confundir con el famoso Teócrito de Alejandría, creador de los bucólicos idilios.

Especialmente patético es el poema que Villerías traduce con el número veintidós. Pertenece a Pallada de Alejandría, un poeta epigramático que vivió entre el siglo quinto y el sexto después de Cristo. Su vida, llena de trabajos, marcó a sus poemas con un profundo sello de amargura. Para Pallada la existencia humana, al tiempo que comedia, es un juego doloroso. El poema que Villerías traduce dice así: Nací entre lágrimas y entre lágrimas morí; entre lágrimas sufrí las cargas de la vida; oh raza humana, cuando llegas y cuando partes de la tierra, estás llorosa, afligida, triste.[6]

Sin duda, Villerías fue un lector constante de los poemas homéricos; por lo menos los cita dos o tres veces en el Llanto de las estrellas. Su apego a la persona de Homero lo lleva a seleccionar y traducir cuatro epigramas que tratan de su vida. Los dos primeros son anónimos -el XIV y el XV-; el catorce es el muy famoso por difundido que enumera las siete ciudades que se disputan la cuna de Homero:

Επτα πόλεις διεριξουσι περι ριξαν Ομηρου
Κύμαι, σμύρναι, χιος, κολοφιον, πιλος,ἄρχοσ,αθηναι.

El quince es su epitafio. Los otros dos -el XVI y el XVII- fueron escritos por Antípatro de Sydonia y se refieren al honor divino que Homero merece como autor de obras consideradas divinas.

El poema del renacimiento italiano tiene el número XII en el orden de las traducciones de Villerías. Es un elogio que Alejandro Scala hace de Angelo Poliziano.

Además de esta traducción en verso dijimos que Villerías había traducido una obra en prosa. Ella es un tratado del gramático Corinto sobre los dialectos griegos. Su título en el manuscrito es Corinthi grammatici de Dialectis linguae graecae libellus. Josepho Villerías Röelaeo interprete y comprende de la hoja 125r a la 136v. La obra que Villerías traduce era ya conocida en el mundo hispánico; de hecho, fue utilizada con cierta frecuencia para adentrarse en los problemas de los dialectos griegos. A ella recurrió por ejemplo, entre otros, Francisco de Vergara para escribir el libro quinto de su gramática griega impresa en París en 1557.

Aparte de los textos anteriormente citados, quedan algunas muestras del helenismo de Villerías esparcidas en el conjunto de su obra. Por ejemplo, en el Llanto de las estrellas pone una traducción latina de un epigrama de Gregorio Naciancene; el texto griego lo toma de la edición que al inicio del siglo XVIII hizo en Roma Luis Muratori. Un epigrama,

también latino, que, por cierto, no incluye en la colección titulada coingrammata, intenta organizar, en estrofas varias, las reglas de contracción de las vocales griegas; como él mismo lo dice en el título, el intento es un recurso mnemotécnico para aprenderse dichas reglas.[7] Otras veces procura definir algún término griego; como sucede en los epigramas latinos 56 y 87. En el primero define el significado del término ἄρχος y el segundo el de φοινιξ . Por cierto que al definir ἄρχος[5] busca concientemente un efecto en principio humorístico, pero que llega a lo grosero. Dice el epigrama

De hac voce ἄρχος[5]

Ἄρχον vos regem, vos culum dicitis ἄρχον

o graeci, causam vultis? uterque cacat.

que en castellano quiere decir: Llamáis ἄρχος al rey, llamáis ἄρχος al culo?. Buscáis, oh griegos, la causa? Uno y otro caga.

Para terminar este recorrido por la obra en griego o por las traducciones de esta lengua que hace Villerías al latín, conviene señalar un par de reflexiones. La primera atañe al por qué tradujo al latín y no al castellano. Indudablemente este hecho habla del sólido conocimiento que tenía en ambas lenguas; pero también refleja su concepto sobre la función social de la cultura. Esto es, el poeta traduce, pero no al código -para utilizar un término estructuralista- entendido por todos; lo hace al latín, un universo lingüístico reservado a unos pocos, los beneficiarios de la cultura. La mejor expresión de esta corriente, en-

tre nosotros, es la traducción que Francisco Javier Alegre hizo de la Ilíada de Homero. Esfuerzo, ciertamente, digno de hombre tan erudito y tan conocedor de los secretos de una y otra lengua; pero sólo aquilatado por la nobleza y los intelectuales, pues fuera de este reducido círculo la Ilíada permaneció tan impenetrable como en su original.

La segunda se refiere a la historia de nuestra filología. Atrás hemos bosquejado una serie de problemas relacionados con la historia del helenismo en Nueva España. Ciertamente, la obra de Villerías no escapa del todo al panorama reseñado. Sin embargo, debemos decir que, pese a su parquedad, constituye uno de los mejores momentos del helenismo en nuestro país. Lo es porque en Villerías encontramos una actitud ante el mundo clásico mucho más abierta y con mayor sentido filológico que, por ejemplo, aquella de don Agustín de la Rosa quien, en la Guadalajara del siglo XIX, todavía enseñaba el griego a base de textos provenientes del griego cristiano, de pequeños trozos de los poemas homéricos y que clamaba por el combate contra los "filólogos sensualistas."

V POEMAS BREVES

José de Villerías escribió gran número de poemas breves; casi todos ellos pertenecen a lo que suele llamarse poesía de ocasión o de circunstancia; característica que, por otra parte, se transforma en su principal virtud porque dibujan ante nuestros ojos un animado cuadro de la vida novohispana a principios del siglo XVIII y son, desde la perspectiva histórica, un valioso testimonio de los intereses y amistades del poeta. El mismo Villerías los reunió en el manuscrito 1594; lo hizo atendiendo más a la forma poética que al tema de las composiciones. Dos grupos perfectamente diferenciados resaltan: el primero consta de doce composiciones de diverso género y estrofas, entre las que sobresalen seis himnos y un epitalamio; el segundo, mucho más homogéneo, reune, bajo título propio, 96 epigramas. En las líneas siguientes intentaremos destacar los elementos más significativos de ambos grupos de poemas.

1 HIMNODIA

Los seis himnos latinos que el manuscrito de Villerías nos conserva constituyen una importante aportación al acervo de la poesía neolatina en México. Importante no sólo desde el punto de vista poético, por la variedad de metros que utiliza, sino también porque los seis himnos se insertan en un conjunto más vasto y hasta ahora no estudiado, como lo es el de la himnodia mexicana. En Nueva España, al igual que en todo el mundo cristiano, la himnodia litúrgica, presente entre el clero

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

por el rezo cotidiano del breviario y entre el pueblo por las ceremonias del culto, propició el gusto por los ritmos propios del género.[1] Quizá su mayor influencia se encuentre en la literatura popular, especialmente en los villancicos; pero aparte existe, en la literatura culta una abundante producción himnódica mexicana que reclama su compilación y estudio.[2] Cuando ambos se realicen es probable que resulten como sus temas centrales la Virgen de Guadalupe y San Felipe de Jesús.

Los primeros himnos latinos novohispanos que conocemos son los escritos por los jesuitas en 1578 para honrar las santas reliquias que Everardo Mercurían les envió desde Roma. La Carta del padre Pedro de Morales (México, 1579), reproduce los cuatro himnos que en carteles pendían en el patio del Colegio de San Pedro y San Pablo y el himno que mereció el premio en el quinto asunto del certamen convocado en esa ocasión. De la misma época conservamos los tres que en 1591 Diego Díaz de Pangua, Hernán Altamirano y Pedro Flores dedicaron a San Ignacio; hay otros cuatro que al año siguiente, 1592, Pedro Flores, Nicolás Vázquez, Bartolomé Cano y Tomás Montoya compusieron a la Virgen Dolorosa.

Del siglo XVII conocemos los que compuso Sor Juana Inés de la Cruz. En el siglo XVIII Vicente López escribió cuatro hermosos himnos en honor de la Guadalupana; ahí está también el extenso Hymnus eucharisticus in laudem SSmae. Virginis Mariae quem sub titulo de Guadalupe venerantur incolae Novae Hispaniae que algunos atribuyen a Miguel Venegas y otros a Juan Bautista Zappa. De los jesuitas del destierro italiano proceden el himno De imagine Guadalupensi mexicana que, en dímetros yám

bicos, publicó José Mariano de Gondra (Faenza, 1774), y los himnos que para el oficio de San Felipe de Jesús escribió Diego José Abad.

Anastasio de Ochoa y Juan Manuel Sartorio hicieron varias traducciones e imitaciones de himnos en el siglo XIX. En el presente siglo encontramos los escritos por Leopoldo Ruiz y Flores, Federico Escobedo y Thomas Twaites. A este conjunto de obras, al que con un poco de mayor empeño en la investigación podrían agregarse varias más, pertenecen los seis himnos de Villerías.

El primero y el tercero de ellos están escritos en estrofas sáficas.[3] La musicalidad de este ritmo propició que la himnodia cristiana lo empleara con la misma abundancia con que lo hizo la poesía pagana. Prudencio lo utilizó en gran número de sus odas y, principalmente, en el canto In honorem duodeviginti martyrum Caesaraugustorum; pero también lo emplearon infinidad de himnos posteriores. De manera que la estrofa, además de su importancia en el periodo clásico, adquirió gran prestigio en la himnodia.[4]

El himno primero está dedicado a la Trinidad; consta de 10 estrofas. Desde el punto de vista de la técnica literaria el himno es perfecto tanto en la medida de los versos como en el uso de las cesuras. Desde la biografía de Villerías el himno es aún más valioso porque nos proporciona la fecha -día y mes- en que nació el poeta. El título dice In Augustissimae Trinitatis laudem, die ipsius festo, "et autoris natali";[5] hasta ahora sabíamos que Villerías había nacido en 1695, pero desconociamos el día y el mes. A partir del dato que nos proporciona el -

himno podemos ya precisarlos: la fiesta litúrgica de la Trinidad es movible, esto es, no tiene día fijo de celebración; pero siempre se celebra una domínica después de Pentecostés. En 1695 éste tuvo lugar el 22 de Mayo; en consecuencia, la Trinidad debió celebrarse el 29 de Mayo. Por tanto, si nos atenemos, primero, al año que Beristáin nos aporta y, segundo, al dato del himno, la fecha del nacimiento de Villerías es el 29 de mayo de 1695. Las dos primeras estrofas aluden al dato del título:

Mos erat priscis // hominum camoenis
versibus lucem // celebrare dignis
rite natalem // modulisque gratam
solvere linguam
Talibus tentans // imitata seclis
vota festiuis // resonare chordis
ipse nunc vobis // rude pango carmen
Trina potestas.[6]

No es, por otra parte, la única vez que Villerías se refiere al día de su nacimiento; también lo hace en el epigrama XXXII.[7] El himno, sin embargo, no aporta ningún dato que nos permita precisar la fecha en que fue escrito.

El himno segundo está dedicado a San Felipe de Jesús; en él Villerías emplea la estrofa ascelpiadea tercera. Años más tarde Diego José Abad escribió en dímetros yámbicos sus dos himnos al mismo santo. Tanto por la estrofa, -el metro yámbico es más frecuente en la himno--

dia que la estrofa asclepiadea y suele llamársele la "forma ambrosiana" por excelencia-, como por su belleza los de Abad superan, ciertamente, a éste de Villerías. Ello no quiere decir, sin embargo, que el himno - contenga incorrecciones o carezca de belleza; sólo que su autor, pese a un buen manejo de la lengua, todavía no logra adueñarse completamente - de ella. Véase, por ejemplo, la siguiente estrofa:

I lux, i properans, // i decus elegans
Stagni Mexicei; // perge salutifer
ad gentem laceram, // quam male rugiens
perversus leo devorat.[8]

El tercer himno, del que ya dijimos que está escrito en estrofas - sáficas, alaba al rey español Luis I. Debió ser escrito el año de 1724, pues ese fue el único que reinó el desdichado monarca. El himno IV está dedicado a San Agustín y el V a San José; en ambos Villerías emplea el metro que suele considerarse clásico en la himnodia, el dímetro yámbico. En el sexto, por último, vuelve a tratar, al igual que en el segundo, un asunto americano. El himno está dedicado a Santa Rosa de Lima; su estrofa es la epódica yámbica o simplemente epódica. Entre los poetas clásicos Horacio empleó este metro en el épodo primero, Ibis Liburnis inter alta navium, y entre los cristianos Prudencio lo usa en el prefacio In librum Cathemerinon. Cuando Villerías elige este metro poco usual en la himnodia muestra, por tanto, su conocimiento amplio de los recursos métricos. Estas son sus dos primeras estrofas:

Flos virginalis // lumen ingens hortuli

nostraeque // laus Americae.

Quem seuit altus // agricultor optimum

secreto in // orbis angulo.[9]

Ignoramos si Villerías escribió los himnos en una misma época o si corresponden a diferentes momentos de su vida; al momento de reunirlos en su manuscrito y darles una seriación ciertamente nos indica que pretendió darles unidad como género. En ellos encontramos a un poeta conocedor de la técnica y de los metros más usuales en el género, como lo comprueba el que cuatro de los seis himnos estén escritos en los metros más populares en la himnodia: la estrofa sáfica y el dímetro yámbico; manifiesta también su devoción americana al dedicar dos de ellos a San Felipe de Jesús y a Santa Rosa de Lima.

En los himnos Villerías se muestra como un poeta que elabora su material inmerso en la memoria poética; señalamos esto porque el concepto de originalidad que Villerías maneja dista mucho del que ahora tenemos. De hecho en los himnos, como en toda su obra, convoca a sus modelos literarios y no rehusa introducirlos en el poema; al contrario, para él la obra es más perfecta en tanto más refleje el rostro del modelo. Vemos surgir en los himnos frecuentes recuerdos de sus lecturas y de las obras que le inspiran. Dos ejemplos bastan: en la segunda estrofa, atrás transcrita, del himno primero notamos la presencia del Himno a San Juan Bautista cuyo resonare fibris se transforma en resonare chordis; además; la primera estrofa del himno segundo que dice:

Non quod magnificis // edita turribus

sublimi ferias // sidera vertice;

celsaque indomitis // fluctibus imperes

urbs ceu nobilis Adriae[10]

nos recuerda inmediatamente la oda primera del libro primero de Horacio: Villerías compone, de entrada, el segundo miembro del primer verso basándose en el edite regibus del Venusino y, a continuación, le toma prestado el último verso de la misma oda, transformando la primera persona de Horacio, feriam, en la segunda, ferias.

En la casi desconocida historia de nuestra himnodia Villerías es el autor que ha aportado mayor número de textos al género.

2 EPITALAMIO

En 1723 Luis Fernando, hijo de Felipe V de España, e infortunado sucesor al año siguiente de la corona española, contrajo nupcias con Luisa, princesa de Orleans. Como era costumbre en la barroca y señorial corte española, cada uno de los acontecimientos principales de la casa reinante -nacimientos, casamientos, muertes, asenciones al trono-, era celebrado mediante ceremonias que, a partir de la metrópoli, se sucedían, en círculos concéntricos, en el espacio temporal y geográfico del imperio. En la corte virreinal de México, Villerías no fue el único que escribió un Epithalamium para esta ocasión; el suyo, a juicio de la Colonia, ni siquiera fue el mejor por eso no encontró un mecenas, oficial o privado, que costeara la impresión, como sucedió con al Hymeneo celebrado (México, José Bernardo de Hogal, 1723) de Cayetano de Ca

brera y Quintero. El de Villerías, aunque más delicado, no puede compararse con la magnitud del de Cabrera. Consta éste de 130 páginas que contienen ocho partes llamadas aplausos; los dos primeros -873 hexámetros- están escritos en latín; los restantes en octavas y liras castellanas.

El Epithalamium de Villerías -130 versos en total- toma como modelo al célebre poema LXI de Catulo a las bodas de Manlio Torcuato y Julia Aurunculeya, como sabemos, Catulo escribió dos epitalamios; el primero, al que aludimos, que emplea una estrofa de cinco versos: cuatro - son gliconios y el quinto es ferecracio. Y el poema LXII, en que emplea el hexámetro. Villerías prefiere la estructura del primer epitalamio; Cabrera y Qintero, en cambio, emplea el hexámetro y, por ello, se acerca más al poema LXII aunque, en realidad, tiene como principal modelo el epitalamio de Claudio Claudiano a las bodas de Honorio y María.

El gliconio y el ferecracio son metros mixtos cuyo ritmo se basa esencialmente en el dáctilo (-uu) y en el troqueo (-u). Dicha combinación les confiere gran movilidad y alegría; por ello son versos muy apropiados para el himno que cantaban las doncellas, mientras danzaban en torno a la recámara nupcial. A estos elementos añade la cesura o delicada interrupción, a manera de respiración, que el gliconio practica al final del segundo pie. Villerías no sólo toma de Catulo el metro; - también le toma prestados algunos versos y, en ocasiones, tópicos muy señalados. Examinemos, por ejemplo, la primera estrofa de Villerías:

Cinge tempora // floribus

quos sinu vaga // candido
Chloris adfovet // halitu
O Hymen sacra // perpetrans
O Hymen, Hymenaee.[11]

El primer verso, cinge tempora floribus, está tomado literalmente del principio de la segunda estrofa de Catulo; el cuarto y quinto verso, que Villerías convertirá en ritornelo de su poema, corresponden también levemente modificados, al ritornelo de Catulo. En efecto, el "O Hymen sacra perpetrans / O Hymen, Hymenae de Villerías es una calca de estos dos versos de Catulo:

Virginem, o Hymenae Hymen,
O Hymen Hymenae.

La comparación que Catulo hace de Julia con el mirto de Asia encuentra su correspondencia en la comparación de Luisa con la Rosa; escribe Catulo:

Floridis velut enitens
Myrtus Asia ramulis,
quos Amadryades deae
ludicrum sibi rosido
nutriunt humore[12]

y Villerías:

Splendet ut rosa regio
verna tegmine purpurae,
sic nitet tibi nubilis,

O Hymen sacra perpetrans
O Hymen Hymenaee.[13]

por último, aunque lo apuntado apenas sea un ligero apunte, diremos que Villerías también es deudor de Catulo al introducir en su epitalamio la enumeración de besos que Catulo hace en el poema V que empieza Vivamus, mea Lesbia, atque amemus. En él Catulo pide a Lesbia:

Da mi basia mille, deinde centum,
deinde mille altera, deinde secunda centum,
deinde usque altera mille, deinde centum.[14]

y Villerías, después de comparar los besos de los recién casados a los besos de la turtur ingemens y a los del passer accinens, repite la cuenta sin fin de Catulo:

Ter duo et tria vicies,
et decem duo centupla,
sexque millia millies,
namque inanis in osculis
et jucunda voluntas.[15]

3 Epigrammata latina

La segunda parte de lo que aquí hemos llamado poemas menores de Villerías, está compuesta exclusivamente de epigramas. Algunos de ellos fueron publicados en certámenes o aparecieron en preliminares de libros ajenos; la mayoría, sin embargo, aun permanece inédita. Es probable que la presente compilación haya sido hecha con el objeto de formar un libro que pudiera ir a la imprenta. Lo dicho parece probable porque, incluso, a diferen

cia de los textos anteriores contiene un título propio:

IOS. / VILLERIAE ROELAEI / EPIGRAM- / MATA. //

Además, abren la colección dos epigramas típicos de esta clase de publicaciones. El primero, Ad lectores, de latinis versibus, hace la presentación de los epigramas latinos. Escribe Villerías que quizá el lector pueda preguntarse ¿por qué él, nacido cabe a las aguas de México, donde el limoso lago arrastra las nocivas aguas estancadas, busca al Lacio? ¿Por qué él, un bárbaro, busca solícito frecuentar la extraña Roma? y contesta un poco socarronamente: para que puedas excusarme cuando me equivoco, puesto que escribo en una lengua extraña:

Mexiceas Latium cur quaeram natus ad unads
noxia limosus fert ubi stagna lacus.
Barbarus insuetam cur tandem visere Romam,
quaerere sollicitus, lector amice, potes.
Scilicet ut mendum quod tu reprehendere posses
erranti excuset lingua aliena mihi.

El segundo epigrama, en falecios, es la dedicatoria del libro a la Virgen María:

Comendo tibi, sancta Virgo Mater, [16]
nostri carmina languidi libelli.

Los elementos anteriores nos autorizan a pensar, me parece, sin mucho atrevimiento, que el libro tenía por objetivo las prensas. Quizá Villerías intentó reunir en él los epigramas que hasta el momento había escrito. No sabemos si lo logró, porque la compilación no quedó concluida, o, por lo menos, quedó abierta para los sucesivos, pues al final de la serie Villerías o el copista no puso el colofón, sino que escribió el encabezamiento seriado del próximo epigrama, Epigramma XCVIII, y na-

de más.

El tema de los epigramas es disímbolo. En ellos hay textos dedicados a los amigos; de ocasión en las honras fúnebres de los poderosos; sátiras contra sus malquerientes; divertimientos religiosos y hasta juegos filológicos. Si intentaramos darles algún orden podriamos agruparlos en a) epinicio o elogios y congratulaciones; b) epicedios; c) de tema satírico; d) de tema religioso; e) y, por último, traducciones latinas de epigramas griegos y de otros autores. Por su tema heterogéneo y también porque recuperan el ritmo de la vida diaria, el conjunto de epigramas es un testimonio muy humano de los intereses que movieron a Villerías. Despliega ante nuestros ojos un tejido de relaciones y vidas, en que recuperamos escenas y cuadros del acaecer social y cultural de la época; también las relaciones intelectuales y los empeños palaciegos de un poeta pobre por bienquistarse con la burocracia colonial. Muchos otros son meros ejercicios retóricos a los que eran tan aficionados los novohispanos.

Varios son los epigramas que resaltan entre los que Villerías escribió para elogiar a sus amigos o granjearse amistades: entre ellos están los tres dedicados a Francisco del Río, poeta que debió ser mecenas de Villerías; por lo menos esto parece desprenderse de los epigramas. El número VI se refiere a él como a alguien que permite que Villerías escriba poemas latinos:

> Si quid musa boni mea fecerit ausa latine, [17]
> Tu, Francisce, facis, qui facis, ut faciat.

el XIX se dirige a Del Río y comenta que es capaz de darle regalos dignos de Júpiter porque también sabe escribir poemas; termina dudando qué nombre darle: si el de protector o, mejor, el de poeta; o quizá llamarle Virgilio y Mecenas al mismo tiempo.

> Carmina cum scribas, Phaebo digna coturno
> munera carminibus das, Iove digna, meis.
> Fautorne, an potius, Francisce, poeta vocare?
> An mage Mecaenas Virgiliusque simul?[18]

El epigrama XVII está dedicado a José Gil Ramírez, fraile agustino. La vida de este hombre permanece hasta ahora en penumbra; por Beristáin sabemos que fue un fraile dedicado a las letras. No sabemos desde cuando, pero ya en 1700 había perdido la vista; situación que el epigrama de Villerías confirma. En el certamen con que la ciudad de México celebró la canonización de San Juan de Dios (Culto festivo, México, Herederos de la Viuda de Rodriguez Lupercio, 1702), Gil Ramírez participó con varios poemas; con uno de ellos ganó un baulito de plata, como primer premio. Los relatores, al adjudicárselo, le dirigieron el siguiente elogio que alude a su condición de ciego:

> Gil, tu romance es un fuego
> y con tus coplas atruenas:
> no sé cómo son tan buenas
> siendo unas coplas de ciego.
>
> En el Parnaso lograrás
> ser Apolo; pero dí:
> si ciego aciertas así,
> cómo con vista acertarás.

¿Cuál fue la relación entre él y Villerías? Beristáin asegura que Ramírez "fue maestro del célebre joven abogado D. José de Villerías."

Tal dato parece confirmarse porque Villerías le llama "praeceptor" en el epigrama. Sin embargo, ninguna pista he podido localizar para identificar la fuente que utiliza en este caso Beristáin. ¿Sería Ramírez el maestro de griego de Villerías? Ninguna luz he podido encontrar que ilumine la relación intelectual propuesta por Beristáin entre estos dos hombres de letras. En todo caso, el epigrama XVII apareció publicado en los preliminares de la Esphera mexicana (México, Viuda de Miguel de Rivera, 1714), libro que la Ciudad de México encomendó a Gil Ramírez para celebrar el nacimiento de Felipe Pedro, hijo de Felipe V. Villerías escribió, por tanto, el epigrama cuando contaba apenas 19 años de edad y es, hasta la fecha, la más temprana de sus composiciones identificadas y la primera de sus editadas. De manera tal que Gil Ramírez parece apadrinar la aparición pública de Villerías.

El texto compara a Gil Ramírez con Homero en la ceguera compartida: ceguera del mundo exterior a que la energía divina de la inspiración condena a los poetas para hacerlos cautivos de su mundo interior, o venganza de los hados envidiosos. En todo caso, España es cantada porque ahora tiene a Pedro; de la misma manera que el río Xanto vive porque en él combatió Aquiles. Y termina cerrando su pensamiento: crece, le dice al infante Pedro, y sé en las armas otro Aquiles porque ya tienes otro Homero.

Curritis, aut idem certe ad paeana volatis,
tu nunc, praeceptor, anteque Homerus iter.
Ambos fata oculis viduarunt invida charis,
ambobusque suas Pegasus haus it aquas.
Comparem (et hic deerat) cantandum optabat utrique,

inter primates, turva novena virum.
Nec tamen illi esset Xanthus nisi nosset Achillem;
nec tibi ni Petrum nosceret Hesperia.
Cresce, puelle, igitur macte armis, crescito, namque
si alter Achilles est, alter Homerus inest.[19]

Los epigramas LXXXIV y LXXXV están dedicados a Marcos José Salgado. No es la primera vez que Villerías ocupa sus versos en celebrar la fama de este médico y maestro de médicos novohispanos. En 1721, como hemos anotado en la Máscara, dedicó algunos versos latinos a describir su obesa figura que sucumbía a su propio peso; ahora, seis años después, escribe dos epigramas que inserta en los preliminares del Cursus medicus mexicanus (México, Herederos de Miguel de Rivera, 1727), de Salgado. En el primero señala que los estudiantes de medicina ya pueden abandonar a los Celsos, Paulos, Galenos, los dogmas cartesianos, a los griegos y a los árabes; ya tienen un curso que suple a todos. Enseña a los niños; reforma a los jóvenes; confirma a los hombres; estimula a los viejos. Con el cursus, en el doble sentido de texto y camino, se corre a la cima del arte médica.

Qui legitis Celsos, Paulos, veteresque Galenos,
et Cartesiaci dogmata plexa chori.
Qui Graecos Arabasque manu versatis utraque,
Septimus et nuper quos Trio mittit ovans.
Spernite Phaebaeae numerosa volumina turbae:
cunctorum vobis hic liber instar erit.
Hic pueros elementa docet, juvenesque reformat;
confirmatque viros; exstimulatque senes.
Cursus hic est; Medicae nanque artis culmen ad altum,
itur forte alia, curritur hacce via.[20]

El segundo es muy breve, sólo un dístico. Elogia a Salgado comparándolo, de manera indirecta, con Hipócrates. Lo que Cos debe a Hipócra

tos, es lo mismo que la alma México debe a Salgado:

> Nobilis Hippocrati quicquid Cos debet, id ipsum
> debet Salgado Mexicus alma suo.

Otro hombre con quien Villerías debió cultivar una relación más allá de las formalidades sociales, transformada en vínculos amistosos, es el mercedario Juan Antonio Segura y Troncoso. Hombre de poder - en su orden y en su época, Segura tenía algunos elementos que lo volvían afín a Villerías: era amante de la patrística y, por ello, también del griego; amante de la literatura, organizó una academia literaria de la que nuestro autor no debió haber permanecido ajeno. Testimonio de su amistad son, en todo caso, cinco epigramas latinos y uno - griego que Villerías le dedicó. El número XIII, Ad. R.P.F. Joanem Seguram in concione de cruce, seguramente fue escrito en 1718 cuando Segura predicó el sermón de la Cruz, bajo auspicios de la archicofradía de caballeros que funcionaba en la parroquia de la Santa Veracruz. El sermón fue publicado bajo el título de Arbol de la nobleza. Sermón panegyrico de la Invención de la Cruz (México, Herederos de la Vda. de Miguel de Rivera Calderón, 1718). Ahí fue publicado dicho epigrama.

El Epigrama XLI está escrito en ocasión de la laurea magistral de Segura. Es interesante porque testimonia la pervivencia de la filosofía hermética, platonismo, cábala y magia en Nueva España. Pocos, casi ningún estudio se ha dedicado a investigar este tema en la Colonia; aquí hay una señal de la presencia de Hermes Trismegisto:

Eres, Seguras, tres veces más sabio que todos ¿Por qué, bárbaro -

Nilo, cantas a Trismegisto?

Ter magis est cunctis sapiens Segura Magister
Quid Trismegistos, barbare Nile, canis?

El epigrama XCVI, celebra el que Segura haya ascendido al provincialato de la Orden de la Merced.

Como vemos, las relaciones literarias servían perfectamente a Villerías para introducirse en el trato de las personas importantes de la Colonia. El epigrama LXXV es otra muestra de ello. Está dedicado, al propio arzobispo de México, José de Lanciego y Eguiluz. Seguramente el poeta hacía llegar hasta el prelado sus textos manuscritos. En esta ocasión el arzobispo enmendó un error de versificación en alguno de los poemas. Villerías no desaprovecha la oportunidad para ganar terreno. El error se convierte en la razón del poema. ¿Quién puede cantar a un principe sin que sus dotes perturben el ánimo e induzcan a error?

Principis eximias dum te cano, Principe, coram
doteis, quid mirum si fugit unus apex? [21]

Es más admirable el poema que conserva las palabras en su justa medida y orden. Pero, corregido el error después de la indicación del amigo, el poema se transforma en mejor y más noble.

Mirandum potius totas simul ordine voces
non prorsus vatem deseruisse summ.
Ut tamen admonitu carmen dignaris amico
errore id melius nobiliusque manet. [22]

Además de estos textos están muchos otros, a algunos de los cuales ya hemos hecho mención. Están, por ejemplo, los dedicados a José

de la Heras y Alcozer, el personaje de la Máscara; el que elogio a José de Cárdenas y los que tratan del rey Luis I; el escrito para Cristóbal Ruiz Guerra, publicado en 1724 en Letras felizmente laureadas; por fin, el número LXII en elogio del franciscano Juan Abrego, incluido en las preliminares del libro Alverna seráfico, trofeo de la victoria (México, 1725).

Al lado de estos hay seis pequeños textos (XL, XLVII, XLVIII, LII, LXVI y LXXII) que se ocupan de temas más líricos. El XL es un ejercicio retórico que en forma dialogísitica trata de la amante Cloris: - ¿Qué templo? el pecho ¿Qué víctima? el corazón destrozado. ¿Qué fuego? el amor ¿Qué diosa? Cloris.

Quod templum? Pectus. Quae victima? Cor laceratum
Quis tamen ignis? Amor. Quae dea? Cloris erit.

El LXVI es un hermoso juego poético a propósito de una estatua de mármol que representa a Narciso colocado en una fuente. Mientras yo, Narciso, me miro en las líquidas hondas, el cruel amor, que albergo, - inflama aún las entrañas de piedra. El exterior hiela y el interior - abraza, mientras esta gran piedra encierra grandes fuegos.

Narcissus liquidis, hospes, dum spector in undis,
saxea dirus adhuc corda perurit amor.
Magnaque dum subter lapis hic incendia condit
exteriora rigent; interiora calent.

El poema LXXII, Mulieris praestantia, recrea el tópico sobre el peligro de la belleza femenina. Con el diente el perro ataca, el toro - con el cuerno, con las garras el tigre; el hombre fuerte con las armas puede dominar a todos los brutos. La mujer no ataca ni con cuerno, ni

con diente, ni con garras, ni con armas; pero mata más su belleza.

Dente canis, cornu tuarus, trigris ungue lacescit,
virque potens armis caetera bruta domat.
Foemina nec cornu, nec dente, nec ungue, nec armis
impetit; at forma plus nocet illa tamen.

Los epicedios o epigramas fúnebres, está dedicado a personajes importantes. Cuatro (IX, LXIV, LXIX y LXX) lloran la muerte de Luis I. Uno, el XXIV, la muerte de la reina María Luisa de Saboya. Dos (XXII y XXIII) la de la Marquesa de Salvatierra. Tres (XXV, XXVI y XXVII) la del Duque de Linares, virrey de Nueva España. El XCIII es un epitafio para el sepulcro de Sor Juan Inés de la Cruz.

A los poemas que tratan de la muerte de Luis I ya hemos hecho referencia en otro lugar. El epigrama XXIII, a la muerte de la Marquesa de Salvatierra repite, en forma elegante, el tema clásico: la muerte no se produce por designio de las Parcas sino por que los dioses recuperan la belleza que han prestado a la tierra. Noble, egregia, insigne, hermosa, púdica, eximia en todas las virudes humanas. Francisca, a la que admiraban todos, jóvenes y viejos, está en este túmulo. Si deseas, huesped, saber la razón de tal desgracia, no la arrebataron las Parcas, sino los dioses.

Nobilis, egregia, insignis, formosa, pudica,
omnibus humanis dotibus eximia.
Quam mirabantus cunctis, juvenesque senesque,
Francisca (Heu fatum) conditus hoc tumulo.
Si rationem, hospes, vis tanti adiscere casus;
haud illam Parcae, sed rapuere dii.

El XXVII, escrito en trímetro yámbico escazonte, es el tercero de los dedicados a Fernando de Alencastre, duque de Linares, que gobernó

Nueva España seis años. En 1722 murió y es casi seguro que fue entonces cuando Villerías escribió los tres poemas.

El XXVII alaba específicamente la munificencia del virrey para la ciudad de México. Está, viajero, encerrado en este sepulcro el capitán Fernando, padre de la ciudad de México, quien, además de altas dotes de máxima índole, con mano liberal trajo tantas sumas de talentos de plata para honor de Dios y socorro de los pobres, cuantas no acarreó Alejandro para sus amigos ni rodearon al perverso Midas. Después de abiertas las bolsas y ya exhaustas en beneficio de nuestra ciudad - ¿qué más podía darle por única vez? El mismo se donó, yace bajo esta tierra.

Hoc est, viator, conditus sepulchreto
dux, Ferdinandus, Mexiceae parens Urbis
qui praeter altas eximias indolis dotes
tot liberali contulit manu summas
argenteorum prodigus talentorum
Deique honori, pauperumque egestati,
quot non amicis praestitisse Alexandrum,
Midamve tradunt ambiisse perversum:
Nam post reclussos sacculos et exhaustos
in civitatis scilicet bonum nostrae
largiri ut illi sic semel magis posset
largitus ipse se, jacet sub hac terra.

El XCI, por fin, está dedicado a Sor Juana. Ignoro la fecha en que lo escribió, pues el poeta nació el año en que murió la poetisa. El poema, sin embargo, refleja la importante presencia que la monja jerónima, Mexice i gloria magna soli, seguía teniendo en el medio intelectual novohispano. Escritos pulcramente, los versos no rompen las estructuras formales de este tipo de epitafios, pero agradan por su mesu

ra: Inés, memorable nombre del sexo femenino; Inés, magna gloria del suelo mexicano. Inés honra inmortal de la corte paulina. Inés, fama conocida de la Cruz divina. Aquí yace y el nombre de las musas, la gloria, la fama, la honra, se elevan juntos sobre la misma mole.

Agnes foeminei nomen memorabile sexus,
Agnes mexicei gloria magna soli.
Agnes Paulaeae decus immortale cohortis,
Agnes divinae fama notata Crucis.
Hic jacet et pariter conduntur mole sub ipsa
musarum nomen, gloria, fama, decus.

Los epigramas satíricos no son tan numerosos como los epinicios del primer grupo. Once son en total. Siete (XVIII, XLIV, XLV, XLVI, XLIX, LVI y LXV) atacan a poetas rivales o críticos de sus versos. Cuatro (LI, LIII, LIV y XC) pretenden imitar la incisiva y hasta grosera vena satírica de Marcial. Entre los primeros siete resalta el XVIII. Está dirigido a Juan Magallanes, fraile agustino, cronista de su orden. Reprocha al fraile que siendo buen poeta, desdeña los versos del amigo. Sabe bien que tienen poca importancia, pero que son algo más que simples palabras; pero, al desdeñarlos y al romper, incluso, con las obligaciones de la amistad, parece que Magallanes, solamente desea ser estimado con las palabras y no con el corazón.

Cur lepidis nostris nusquam inveniare libellis
ipse lyra Phoebi dignus, amice, rogas.
Scilicet haud aliud mea sunt nisi carmina nugae;
suntque aliud versus, non nisi verba, mei.
Tene his tantundem, qui sic veneraris amicos
nolle coli credam corde, sed ore tenus? [23]

El XLVI parece ser el mejor de estos primeros siete. Ataca a cierto poeta que a sí mismo se consideraba <u>poeta summus</u>; si es posible

otorgar tal título a quien narcisísticamente así se valora. Desde su alto Olimpo el poeta summus dictaminó que un poema de Villerías abundaba en tantas tinieblas que, por justo derecho, debía llamarse noche; pero éste poeta, escribe Villerías, umbroso, negro, opaco, oscuro, bribón y gladiador, se deslumbra con el resplandor, pues lo que es luz para las águilas, es oscuridad para los murciélagos.

> Ait nescio quis poeta summus,
> summus si tamen omnibus videri
> debet, qui sibi maximus videtur,
> nostrum sic tenebris scatere carmen,
> ut nox debeat inde nominari
> iure ipso meritoque: sed poeta
> hic umbratilis, ater, atque opacus,
> obscurus, nebuloque, et Andabates,
> cum visus habeat vetustiores,
> splendorem bene non capit dici;
> nam quod lux aquilis foret, fuerunt
> id vespertionibus tenebrae.

El segundo grupo, los que imitan a Marcial, se distinguen por lo punzante de la sátira; en ellos Villerías recurre a la crítica de defectos tanto físicos como morales de las personas. Es especialmente cáustico el número XC, contra la boca obscena de Rufo. Quien besa a Rufo, besa más su culo que su boca. No detienen a Rufo los besos más sórdidos.

> Culum qui Ruffo, potius quam basiat ora,
> Oscula non Ruffo sordidiora premit.

Los epigramas religiosos tratan de diversos tópicos. Dos (II y LXXXVII) están dedicados a la Virgen; igual número (III y XXX) a San Agustín. Uno (XXXII) a la Santísima Trinidad; el LXXIII intenta ser una paráfrasis del Pater noster; otros cuatro parecen meros ejercicios retóricos: Cogitatio peccatoris (XXXI), Epistolarum D. Pauli series -

(XXXIII), Secta hereticorum quid? (XXXVIII) y Missae catholicae encomium (XXXVIII).

Resaltan en este conjunto los falecios del epigrama II. Son, ya lo hemos anotado, los que dedican el libro a la Virgen María; pero pese a su caracter religioso, Villerías no teme introducir en ellos una clara mención del poema de Catulo a Lesbia y aplicar su sentido a la Virgen. Escribe Villerías: Te encomiendo, Santa Virgen Madre, los poemas de mi débil libro, a la única doncella pura, magnánima, sacra e ínclita del mundo entero. Y, gustoso, bajo éstos tus pies consagro tres, diez y mil veces cien besos coleccionados por Catulo:

Commendo tibi, Sancta Virgo Mater,
nostri carmina languidi libelli,
mundi totius unicae puellae
purae, magnanimae, sacrae, inclytaeque.
Subque istis pedibus tuis libenter
ter centum deciesque, milliesque
collecta oscula voveo Catulli.

El poema XXXII, dedicado a la Trinidad, es también importante. Lo es porque nos permite ratificar la fecha exacta del nacimiento del poeta. El presente poema, como también lo hemos anotado, está presedido por una dedicatoria -"In Sanctissimae Trinitatis die, natali suo cum 22 aetatis annum impleret"-, que nos permite deducir que Villerías nació el 29 de mayo; también nos permite saber la fecha en fue escrito el poema. Lo sabemos porque, si Villerías, según Beristáin, nació el año de 1695 y la dedicatoria anota que entonces cumplía 22 años, entonces concluimos que fue escrito en 1717.

El epigrama es un texto extraño y contradictorio; sus primeros dísticos son

una explosión de alegría y vitalidad: Por fin cumplo 22 años y ahora - Apolo y las dóciles musas me favorecen. Aquí Venus, conduciendo hermosa a la rosada juventud, viene desnudo para enseñarme plácidos juegos. Pero al tercero retrocede; el poeta recupera la conciencia del cristiano dentro del mundo novohispano. Entonces exclama: pero tu, Santa Triada, que me hiciste nacer para que te adore, concédeme que viva y haz - que muera de la misma manera:

Undecim tandem bis jam numeravimus annum:
nunc nos, nunc faciles musae, et Apollo juvant.
Ecce Venus, rosam ducens formosa juventam
nuda venit, placidos admonitura jocos.
At tu, sancta Trias, tibi quem fecisti ut adoret,
nasci, praesta eadem vivere, facque mori.

El último grupo de epigramas lo constituyen varios textos que traducen al latín sus epigramas griegos (III, XXX, XLV, LX y LXXV), y - otros textos no expresados en el manuscrito. Entre estos se encuentra el XLVIII. Parece ser una traducción de un texto de Pierre Ronsard; - por lo menos eso dice su título "Traductio Epigramm. Petr. Ronsardi - poetae gallici." El contenido es el siguiente: Si Mento desea tanto parecer por la barba sabio, el chivo con derecho podría ser llamado Zenón.

Si tantum ob barbam sapiens vult Mento videri
Zenonas poterit dicere jure Capros.

Pese, sin embargo, a la indicación de Villerías no he podido localizar el texto que exprese fielmente esta idea. Parece, que Villerías no tradujo sino que tomó y ajustó a su gusto una traducción de Ronsar. En efecto, el poeta francés tiene, entre las traducciones de epigramas griegos, el siguiente texto que parece sirvió de base a Ville

rías:

> Si nourrier gran' barbe au Menton
> nous fait Philosophes paroistre,
> un bouc barbasse pourre estre
> parce moyen quelque Platon.

La mayor parte de los epigramas están escritos en dísticos -combinación de hexámetro y pentámetro-, estrofa propia del epigrama. Unos cuantos emplean estrofas diferentes: el II (Ad B. Virginem Mariam) y el XLVI (In zoilum quendam) el falecio; el IV (Ad Ludovicum I regem) y el LVII (Philippus V Hispaniarum rex) el trímetro yámbico acataléctico mixto; el XXVII (In tumulum Ducis Linarensis Hispaniae Novae proregem) el trímetro yámbico escazonte; el LXXI (De capitone) y el XCIV (Hebraicorum accentum ratio) el hexámetro dactílico.

La calidad métrica de los epigramas es muy desigual. Observados -con la intención de identificar el año en que fueron escritos, podemos también ser testigos del proceso de maduración técnica del poeta. Los textos, por otra parte, se prestan muy bien a ello, porque, como hemos dicho, no fueron escritos en una época determinada, sino que son el producto, casi espontáneo, de la relación permanente del poeta con su medio social. El epigrama que dedica a Gil Ramírez en la Esphera mexicana de 1714, y al que hemos podido identificar como uno de los primeros escritos por el poeta, aunque emplea correctamente las medidas y cesuras, abusa de sinalefas y eclipsis; se nota, en los espondeos del primer miembro de los versos 2 y 6.

Cŭrrĭtĭs, / ăut ĭdĕm // cĕrte ăd Paeanăŭ vŏlatĭs,

Tu nunc, praeceptor, // anteque Homerus iter.
Ambos fata oculis // viduarunt indiva charis,
ambobusque suas // Pegasus hausit aquas.
Comparem (et hic deerat // cantandum optabat utique,
inter primates, // turba novena virum.
Nec tamen illi esset // Xantus nisi nosset Achillem;
nec tibi ni Petrum // nosceret Hesperia.
Cresce, puelle, igitur // macte armis, crescito, namque
si alter Achilles est, // alter Homerus inest.

El número XIII, dedicado a Juan Antonio Segura y Troncoso, escrito cuatro años después, en 1718, demuestra un mayor dominio de la lengua y de la métrica; los versos son mucho más rítmicos: en el hexámetro ya no sólo emplea la cesura semiquinaria (dividiendo el tercer pie) sino que en los versos 1 y 5 se atreve a unir la semiternaria (mitad del segundo pie) con la semiseptenaria (mitad del cuarto pie) y de este modo obtiene mayor ritmo al interior del hexámetro. En contraposición a las abundantes sinalefas del texto anterior, éste sólo emplea una en el verso - octavo:

Arboribus // tradunt vegeto // turgentibus auro
Hesperidum felix // sponte vire ta nemus.
Persica deciduis // etiam frondescere linguis,
miro scriptores // germine ligna ferunt.
Cuncta tamen // sileant nunc jam // miracula rerum,
quum patrium nobis // fert meliora solum.

Quumque, Segura, Cruci // melior (nam rarior arbos)
Mexiceae est fructus // aurea lingua tua.[24]

El epigrama LXII, publicado en el libro de Juan Abreu Alverna será--phico,tropheo de victoria (México, Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1725), escrito siete años después del anterior y once del primero, es mucho más perfecto; revela ya a un autor dueño de la técnica y conocedor del lenguaje. Sus versos adquieren musicalidad; los conceptos son expresados con mayor sencillez y recurre a juegos del lenguaje que en los anteriores están ausentes, como el típico retruécano del pentámetro sexto.

Vulneris eximiam // celebrant dum carmina lucem
in pulchro splendens // carmine vulnus inest.
Carminis egregiam // decorant dum vulnera vocem,
in sacro fulgens // vulnere carmen adest.
Utraque sic // sese celebrant // decorantque vicissim
carmina vulneribus; // vulnera carminibus.[25]

Tecnicamente estos textos son un testimonio vivo del combate que Villerías entabla con el lenguaje y con los dictados de la métrica latina; no pocas veces el poeta se ve dominado y el arte puesto en franca retirada, como en versos semejantes a éste Nequitiae, insidiaeque, impostura, -infamia, terror (XXXVII) en que las tres sinalefas casi prosifican el texto, o éste otro Si Deus ipse forem, fieres simul Aurelius tu (XXX), termi

nado en monosílabo contra toda indicación rítmica. Pero muchas otras, logra verdaderos aciertos como en Queis fidibus laudes resonabit Musa canoris (XVI), o juega con las palabras como el dístico que dedica a Leonardo Ilarregui (XXVIII), en que tomando el sonido y el significado del nombre le dice que si conjuga la vida con el olor así será león, así nardo, así leonardo:

> Si fortem vitam, facto conjugis odore,
> sic leo, sic nardus, sic leonardus eris.[26]

Texto que recuerda, por otra parte, el juego que Pedro Flores escribió en 1605 para comunicar veladamente el nombre de Bernardino Llanos como autor del Poeticarum institutionum liber:

> Is si non nardus certe nardinus, et ipse
> Ver: et nos inter iure la, solve tenet.[27]

Otras regresa a los retruecanos aludidos en el epigrama LXII y crea hermosas figuras como carmina marmoribus, marmora carminibus (XXI) a la manera del clásico pentámetro semivirumque bovem, semibovemque virum que, por cierto, incorpora como suyo en el epigrama LXXIV.

En por lo menos tres ocasiones (XLVII, XLVII bis y XCI), emplea la comprehensio o acción de recopilar y enlazar al final las ideas que ha desarrollado en el curso del poema, culminando con los sustantivos más representativos de ellas. A modo de ejemplo de este procedimiento, - transcribo a continuación el hermoso epigrama XLVII bis que titula Παλινῳδία y en el que la comprehensio se realiza en forma ascendente: La

noche intempesta esparce plácida quietud; el sopor enerva los miembros - cansados por el duro trabajo, vaga la cándida luna invita a níveos lechos; astros aureos brillan con luz fulgente. Entonces las afables musas (el - silencio es grato a las musas) se deslizan con callado pie hacia los techos amigos. Delicadas auras soplan con crepitantes alas; y en las tierras el feraz rocío se deshace en dulces dones. Tales bienes me dan las horas nocturnas para que calle talamos, gozos, vinos, festines. ¿Por qué los solaces nocturnos, rocío, auras, musas, astros, luna, sopor, no amparan a la noche contigo?

Effundit placidam nox intempesta quietem;
soluit membra gravi fessa labore sopor.
Candida tum niveos agitat vaga luna jugaleis;
aurea fulgenti sydera luce micant.
Musae tum faciles (sunt grata silentia musis)
labuntur tacito tecta in amica pede.
Aspirant molles alis crepitantibus aurea;
rosque ferax terris dulcia dona pluit.
Talia nocturnis nobis bona dantur ab horis
ut taceam thalamos, gaudia, vina, dapes.
Quidni ergo nocti tecum adsint solatia noctis
ros, aurae, musae, sydera, luna, sopor.

En otras ocasiones emplea, como en el XXV, In tumulum Exmi. D. Ducis Linarensis Hispaniae Novae prorregem, y en el hermosos XL, De Chloride amasia, atrás transcrito, el procedimiento dialogísitico.

En cuanto a la estructura misma del epigrama, Villerías cumple, aún en aquellos en que no emplea el dístico, con las dos partes formales; esto es, una primera parte, expositio o propositio, que a manera de protha-

sis o premisa mayor expone el asunto; y una segunda, conclutio o clausula, que como apodosis completa el sentido de la prothasis. Los textos anteriormente presentados son clara muestra de ello; pero no sobrará mostrar bajo esta luz en XV, In effigiem R.P.F. Antonii Ayala : entregamos al mundo una admirable faz de Antonio; puedes, fama, al que lo pregunte pintar el resto.

Antonii faciem spectandam tradimus orbi;
caetera quaerenti pingere, fama, potes.

Podríamos calar más hondo en el estudio de esta interesante sección; podríamos, por ejemplo, resaltar la presencia de los clásicos latinos en los epigramas. O la invención comparativa o antitética de los textos. En cada uno se nos mostraría el Villerías más genuino, en permanente proceso de perfección. Lo escrito, basta, me parece, como un primer asedio a los epigrammata latina.

VI EL MITO Y LA LITERATURA GUADALUPANOS EN NUEVA ESPAÑA

1 EL MITO GUADALUPANO

Guadalupe, el poema latino de Villerías, no surge en 1724 como hecho aislado en la historia de las letras novohispanas. El poema forma parte de una multitud de textos -en prosa o en verso; en latín o en castellano e, incluso, en náhuatl-, que comienzan a aparecer por lo menos un siglo antes de Villerías; todos ellos integran una abundante producción intelectual que a través del tiempo componen lo que se llama el corpus de la literatura guadalupana. Territorio, por cierto, hasta ahora poco conocido y al que se ha explorado más bien con fines religiosos y de propaganda que con miras científicas; pero que en su conjunto abigarrado -sermones, devocionarios, testimonios, narraciones históricas, apologías, poemas, himnos-, atestigua y constituye una valiosa parcela del proceso por el cual el mito guadalupano se forjó como aglutinante del criollismo y del sentimiento de identidad mestiza que devino en lo que suele llamarse, de manera general, nacionalismo mexicano. Volver la mirada a estos textos -especialmente a los poéticos- y relacionarlos con el desarrollo o el lento crecimiento del mito nos permitirá, por tanto, situarnos en mejor perspectiva para comprender y valorar el poema de Villerías.

No estamos solos en la empresa de recorrer este camino. Francisco de la Maza, con la lucidez y erudición a las que nos tenía acostumbrados, señaló, hace más de treinta años, en su breve pero esclarecedor libro El guadalupanismo mexicano[1], los hitos fundamentales, los temas y los autores, que relacionan al mito guadalupano con la formulación ideológica de nuestro nacionalismo. A su cobijo han recurrido, de manera más o menos leal, quienes a partir de 1953 se han ocupado

de este tema. Por mi parte, creo de justicia advertir que los planteamientos que sobre el tema hizo De la Maza, continúan vigentes y que, en buena parte, ellos orientan este examen de testigos al que sometemos a la poesía guadalupana hasta el momento de la independencia.

Es materia ya documentada, tanto en el campo histórico como en el literario, la del temprano enfrentamiento entre el español y el criollo; éste tuvo su origen desde los primeros tiempos de Nueva España. El absolutismo real, para controlar más eficientemente los territorios recién descubiertos, marginó del gobierno novohispano al conquistador y, en su lugar, encumbró en el poder colonial al peninsular advenedizo, mejor garante de los intereses y la política real en Indias[2]. La frustración de los sueños de enriquecimiento y de grandeza hizo nacer la rabia y el despecho en el conquistador y en sus descendientes. En las primeras generaciones, para proteger sus derechos, se dió a la afanosa tarea de reivindicar sus méritos y servicios de conquista; cuando la desesperanza cerró este camino, sus descendientes llegaron, como desquite a despojar al Estado español del mérito de la conquista y a atribuirla a los frailes evangelizadores; por esta razón hay un discurso en la historiografía novohispana de fines del siglo XVI, muy claro en obras como la Monarquía indiana, en que los frailes aparecen idealizados y convertidos en los constructores de la nueva sociedad.

Un razonamiento de esta naturaleza produce, sin embargo, en el criollo gran número de problemas, pues lo deja sin raíces, aislado de la que consideraba su propia sociedad, suspendido en el vacío. Buscaba contradictoriamente, integrarse con plenos derechos a la sociedad española, pues ¿qué otro móvil sino éste había sido el que lo impulsó a la aventura de hacer las Indias? Pero, cuando parecía lograrlo, cuando parecía tener a la mano la riqueza, era marginado y despojado.

Tampoco podía, por otra parte, reconocerse en el pasado prehispánico, pues hacerlo implicaba poner en cuestión sus títulos y sus derechos sobre la tierra conquistada. Para el criollo del siglo XVI, la conquista ideológicamente se justificó porque escenificaba el triunfo del bien sobre el mal: para el criollo, la cultura y la sociedad prehispánicas estaban sustentadas en el imperio del demonio y el el culto pecaminoso de la idolatría; de ahí que en su discurso la conquista fue el precio que América debió pagar por el conocimiento del verdadero Dios: en consecuencia, el triunfo del bien debía traer aparejada una radical restructuración de la sociedad en la cual él, el conquistador y sus descendientes, tienen todos los títulos para ser principales actores y beneficiarios.

Ciertamente una posición de esta naturaleza ninguna perspectiva ofrecía al grupo criollo; por eso su acierto fue la creación del mito guadalupano, el cual superó la anterior visión franciscana de la historia y permitió al criollo asumir el pasado indígena. La intelectualidad criolla del XVII logró a través del mito plantear una nueva interpretación de la vida novohispana: para estos criollos, a distancia de casi cien años de la encomienda, no fueron ya los misioneros, por ejemplares y esforzados que hayan sido, los constructores de la nueva cristiandad; fue María quien eligió para sí estas tierras; prefirió, como mensajero, no a un español sino a un macehual y dió a la nueva tierra un destino en cuyo horizonte el español perdía la primacía y el criollo surgía como el principal agente del proceso histórico. En este proceso el criollo se apropió y proyectó a un ámbito más amplio el culto agrario de los campesinos pobres de Nueva España.

Como es ampliamente conocido, y los historiadores novohispanos no pretendieron ocultarlo, el culto a la Guadalupana intentó substituir el primitivo culto agrario que los indios tributaban a la diosa T o n a n t z i n en el cerro del T e p e y a c . Esta diosa, llamada en castellano Nues--

tra Madre, en la mitología náhuatl lo mismo representaba a la madre de los dioses que a la madre de los hombres. En esta última acepción podía llamarse también Cihuacóatl, diosa de la adversidad, la pobreza y los trabajos. Bernardino de Sahagún relaciona a esta diosa con la Eva de la mitología hebrea. El punto que une a ambas es el papel similar que desempeñan: Si la prehispánica es la diosa de las miserias de la vida, la hebrea es la causante de que el género humano abandonara su primitivo estado de felicidad y cayera a un mundo de sufrimiento y trabajo. Su atavío entre los indios era blanco, elegante como el de una princesa y traía una cuna a cuestas. Reminiscencia de este primitivo mito todavía se encuentran en la leyenda mexicana de la llorona.

> Decían, escribe Sahagún, que de noche voceaba y bramaba en el aire; esta diosa se llama Cihuacóatl, que quiere decir mujer de la culebra; y también la llamaban Tonantzin, que quiere decir nuestra madre. En estas dos cosas parece que esta diosa es nuestra Eva, la cual fue engañada por la culebra, y que ellos (los indios) tenían noticia del negocio que pasó entre nuestra madre Eva y la culebra[3].

A veces solía sentarse, confundida entre las mujeres del mercado; de pronto desaparecía dejando abandonada una cuna o una cesta; por ella la reconocían. Adentro de la cuna, sin embargo, no estaba el hijo sino un cuchillo de pedernal con que los primitivos mexicanos sacaban el corazón de los sacrificados al dios sol.

El lugar de culto de esta diosa era el cerro del Tepeyac, monte que, como lo describe Florencia, estaba

> abierto desde la raíz a la cumbre en resquicios; hendido en quebraduras; lleno de riscos y peñasquería, de tan poca tie-- rra, y tan estéril suelo en sus altos, que sólo puede llevar malezas y espinos[4].

A este lugar concurrían los campesinos indígenas en gran número desde lejanos parajes. Sahagún así lo testifica:

> allí hacían muchos sacrificios a honra de esta diosa, y venían a ellos de muy lejanas tierras, de más de veinte leguas, de todas estas comarcas de México, y traían muchas ofrendas; venían hombres y mujeres, y mozos y mozas a estas fiestas; era grande el concurso de gente en estos días, y todos decían vamos a la fiesta de Tonantzin[5].

Los frailes, al iniciarse la evangelización, recurrieron para combatir la idolatría, al ardid de cristianizar los primitivos lugares de culto indígena. En cada uno de ellos pusieron una ermita, una imagen o una cruz. El resultado fue que los indios encontraron la manera de continuar el culto de sus antiguos dioses, sin exponerse al castigo que los frailes reservaban a los idólatras. Así fue como el culto cristiano adquirió en toda Nueva España un sincretismo muy acentuado con la religión náhuatl. Y esto fue precisamente lo que sucedió en el Tepeyac. La relación entre la deidad prehispánica y la Virgen cristiana, por lo demás, es muy evidente. Aquella era llamada Nuestra Madre; ésta en su primera aparición dijo a Juan Diego: "me mostraré piadosa - madre contigo y con los tuyos." Desde época muy temprana los frailes quisieron combatir esta idolatría solapada bajo el manto de la madre -- del dios cristiano. El 8 de septiembre de 1556 fray Francisco de Busta

mante, por ejemplo, desde el púlpito de la capilla de San José de los Naturales en el convento de San Francisco de México, frente al virrey y al arzobispo, predicó, según el testigo Alonso Sánchez de Cisneros,

> que él y todos los demás religiosos habían procurado con muy grande instancia de evitar que los naturales de esta tierra tuviesen su devoción y oración en pinturas y en piedras, por quitarles la ocasión de sus ritos y ceremonias antiguas de adorar en sus ídolos; y con esta devoción nueva de Nuestra Señora de Guadalupe, parecía que era ocasión de tornar a caer en lo que antes habían tenido[6].

Muchos más frailes, sobre todo franciscanos, reaccionaron como él contra el culto de la Guadalupana, por considerarlo una prolongación del culto prehispánico. El más explícito fue, sin duda, fray Bernardino de Sahagún. Escribe el fraile:

> y ahora que está allí [en el Tepeyac] edificada la iglesia de nuestra Señora de Guadalupe también la llaman [los indios] Tonantzin, tomada ocasión de los predicadores que a nuestra Señora la Madre de Dios la llaman Tonantzin. De dónde haya nacido esta fundación de esta Tonantzin no se sabe de cierto, pero esto sabemos de cierto que el vocablo significa de su primera imposición a aquella Tonantzin antigua, y que es cosa que se debía remediar porque el propio nombre de la Madre de Dios Señora Nuestra no es Tonantzin, sino Dios y Nantzin; parece esta invención satánica para paliar la idolatría debajo la equivocación de este nombre Tonantzin, y viene ahora a visitar a esta Tonantzin de muy lejos; tan lejos como de antes, la cual devoción también es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora, y no van a ellas, y vienen de lejanas tierras a esta Tonantzin, como antiguamente[7].

El extenso texto de Sahagún es muy claro y deja puntualizados muchos de los principales aspectos del culto guadalupano. En primer lu-

gar, que en el Tepeyac se adoraba a la diosa Tonantzin; que su culto tenía gran difusión; a ella concurrían devotos de partes muy lejanas; en segundo lugar, que haber construido ahí la ermita de la Guadalupana dió ocasión para que se confundiera con la Tonantzin primitiva y ahora la deidad prehispánica y la Virgen cristiana eran llamadas con el mismo nombre; en tercer lugar, que había sospecha de que los indígenas continuaran su antigua idolatría "debajo de la equivocación de este nombre." En último lugar, que el nuevo culto, resultado de la conciliación de los intereses indígenas y españoles, era preferido sobre otras advocaciones marianas y gozaba de la misma popularidad entre los indígenas que el primitivo culto de la Tonantzin prehispánica.

De hecho el culto de la Tonantzin-Guadalupe fue el que mejor sobrevivió después del derrumbe del imperio azteca. Y no sólo se preservó sino que aún fue en constante aumento. Para la mentalidad indígena no hubo dificultad en reunir o asociar en un sólo símbolo las cualidades similares de María, madre de dios y de los hombres, y de Tonantzin, nuestra madre. En el derrumbe del mundo y las cosmogonías indígenas que trajo aparejada la conquista, éste símbolo, incluso, fue uno de los pocos asideros a los que pudo aferrarse el abatido campesino indígena. En la Tonantzin-Guadalupe encontró a la madre; la única sobreviviente de su mundo que se elevaba como protección o refugio -

frente a la hecatombe que la raza indígena sufría; por último, el campesino vió en ella el paliativo a la explotación de que era objeto, y la defensa frente a las inundaciones y las epidemias. A la ermita de la Guadalupe acudían los necesitados campesinos indígenas y mestizos. Con plegarias y con bailes solicitaban su protección. En época ya muy tardía, en el año de 1666, Luis Becerra Tanco todavía recuerda estas primitivas celebraciones:

> afirmo y certifico haber oido cantar a los indios ancianos en sus mitotes y saraos que solían hacer, antes de la inundación de esta ciudad [1629], los naturales, cuando se celebraba la festividad de Nuestra Señora en su santo templo de Guadalupe, y que se hacía en la plaza que cae en la parte occidental fuera del cementerio de dicho templo, danzando en círculo muchos danzantes, y en el centro del cantaban puestos en pie dos ancianos, al son de un teponaztli, a su modo, el cantar en que se refería en metro, la milagrosa aparición de la Virgen Santíssima y su bendita imagen, y en que se decía que se había figurado en la manta o tilma que servía de capa al indio Juan Diego[8].

Para el criollo, el culto guadalupano apenas empezó a tener especial significado a fines del siglo XVI. Guadalupe había sido hasta entonces, un lugar de culto mariano, pero más ligado al mundo indígena que al del español y criollo. Para él eran de mayor interés las huertas y estancias cercanas a la ermita; en todo caso, la cercanía de ésta aumentaba las ventajas e interés de su sitios de descanso. Guadalupe, como Coyoacán, Chapultepec y Tacubaya fueron durante los tiempos de la Colonia los sitios predilectos para establecer la finca en la

cual se podía descansar los fines de semana. Esto no era nada extraño, pues la sociedad de la capital, encerrada en una ciudad-isla, atravesada por acequias, se veía en la necesidad de construir en torno a ella granjas y huertas a las que el fin de semana iba a descansar y divertirse. Guadalupe, pues, hasta fines del siglo XVI interesó más al criollo como lugar de recreo que como medio de santificación. Quizá por esta inicial falta de interés los testimonios criollos sobre el mito guadalupano aparecen muy tardiamente. Practicamente fue hasta los primeros años del siglo XVII cuando el criollo empezó a mirar como suyo el culto anteriormente reservado a los grupos indígenas. La prueba más elocuente de su mayor difusión es la construcción del nuevo templo. En 1602 el arzobispo García de Mendoza cayó en la cuenta de que la vieja ermita ya no satisfacía las necesidades de las multitudes que, cada vez en mayor número, asistían al Tepeyac; entonces proyectó la construcción de un nuevo templo que substituyera definitivamente la rústica capilla de adobes que había servido para el culto; pero si la gran afluencia de devotos exigía un nuevo templo, también demandaba que éste fuera construido en un lugar más accesible que la parte alta de la montaña. En consecuencia, el arzobispo determinó que fuera abandonado el lugar donde, según la tradición, la Virgen se había aparecido a Juan Diego y que, en cambio, el nuevo templo se construyera en un lugar plano al pie del cerro.

La construcción duro de 1609 a 1622. Francisco de Florencia describe en 1688 el nuevo templo:

> Es de bastante capacidad y de hermosa arquitectura: con dos puertas, una que mira al poniente, por un costado, y sale a un espacioso cementerio, hermoseado su muro de almenas, el cual por aqueste lado tiene una entrada capaz, y desahogada que mira a la plaza con una bellísima cruz de cantería, que hace labor en ella. Otra al Medio día, que tiene casi enfrente a México, con su portada y dos torres, que acompañan vistosamente su arquitectura. El techo es de media tijera, de artesones curiosamente labrados, con más esmero en la capilla mayor, que es una piña de oro: donde estaban pendientes más de sesenta lámparas de plata, grandes y pequeñas. El altar mayor a la parte del norte, tiene su retablo de tres cuerpos, en la escultura de buen arte, en lo dorado, y estofado de todo primor. En medio del está un tabernáculo de plata maciza, de más de trescientos, y cincuenta marcos de peso; cuya materia con ser tanta, y tan preciosa, cede a los primores del arte, con que está labrado. En este está colocada la Santa Imagen debajo de puerta y llave.[9]

A los pocos años de inaugurado el templo la imagen logró su primer reconocimiento general. Construida la ciudad originalmente en medio de la laguna, los indígenas en la época prehispánica habían logrado evitar o, por lo menos, paliar los efectos más destructivos de las inundaciones mediante la conservación del equilibrio ecológico del valle. Cuando los españoles construyeron la nueva ciudad sobre las ruinas de la Tenoxtitlan indígena, talaron para sus mansiones las faldas de los cerros que rodean al valle; ensolvaron los canales y acequias de la primitiva ciudad y dedicaron al pastoreo las praderas

cercanas a la laguna. En estas condiciones el agua de la lluvia erosionó las tierras contiguas y los ríos de la cuenca arrastraron, sin ningún obstáculo, los sedimentos hacia los lagos.

Naturalmente el lecho de los lagos se elevó y en cada temporada de lluvias las aguas amenazaron a la ciudad con graves inundaciones. Todos los habitantes resentían sus efectos, pero quienes llevaban la peor carga eran los indígenas. Obligados por la ley a vivir fuera del perímetro de los españoles, conforme la ciudad crecía eran sucesivamente obligados a refugiarse en los lugares más bajos e insalubres de la isla. Los españoles, por su parte, estaban relativamente más protegidos. Sus casas no sólo ocupaban las partes altas de la isla y las calzadas sino que también estaban mejor construidas. Pero ni ésto los libraba en época de inundación. Muchas fueron las que sufrió la ciudad y tras éstas venían las epidemias; quizá la más cruel fue la de 1629. En esta época incluso se consideró la conveniencia de cambiar la sede de la ciudad a lugares más propicios. No lo hicieron porque pudo más el interés histórico del lugar donde se asentaba la ciudad que las calamidades que periodicamente la abatían.

Las inundaciones fueron, pues, la preocupación constante de los habitantes de México durante su vida colonial. En vano buscaron modos de

alejarlas. Levantaban y renovaban periódicamente los diques; desasolvaban los canales y elevaban el nivel de las calzadas. Quizá el proyecto más ambicioso fue el canal de Huehuetoca. Su objetivo consistía en abrir un canal a través de los cerros de Nochistongo; éste captaría las aguas del río Cuahutitlán y drenaría el lago de Zumpango; conduciría toda esta agua hacia el río Tula el cual la llevaría hasta el Golfo de México. El proyecto, aunque difícil, parecía viable. Los proyectistas suponían que reduciendo la afluencia de aguas al gran lago éste evitaría las inundaciones. El más comprometido en la empresa y su principal responsable fue el célebre cosmógrafo e impresor Enrico Martínez. Los trabajos se iniciaron en 1607 y se suspendieron en 1623. 60,000 indios se ocuparon en la tarea. Irónicamente, sin embargo, la década de 1620 fue, como ya hemos dicho, la de mayores desastres para la ciudad. Sólo en el año de 1629 murieron por efecto de la inundación y de las pestes que le siguieron más de 30,000 indígenas, según el informe conservador del arzobispo Manso y Zúñiga.

Ignoró qué elementos tomaron en cuenta las autoridades virreinales para recurrir en esa ocasión al patrocinio de la Guadalupana; anteriormente su culto no había estado ligada a símbolos acuáticos, quizá hayan atendido a que su devoción iba en aumento entre los criollos y a que en

ella se identificaban de manera absoluta los indígenas, los más azotados por el desastre; quizá también haya pesado el nulo resultado de otras devociones, especialmente de la Virgen de los Remedios, a las que tradicionalmente recurría la ciudad; el hecho es que en esta ocasión tan crítica la virgen morena a través de las aguas fue trasladada del Tepeyac a la Catedral.

El Ilustrissimo Señor D. Francisco Manzo, y Zúñiga, Arçobispo de México en este tiempo, viendo -narra Florencia- que la inundación era tan grande, y tan poderosa ; que todas las calles de la Ciudad se navegaban en canoas, y barcos; que muchas casas della se hundían con grave daño de la gente, que en ella moraba; que iba continuando su duración, y aumentándose más cada día; que las diligencias humanas, no bastaban a atajar el daño que padecían ; que el remedio era acudir a Dios, que embiaba el castigo, por medio de su misericordiosa Madre, para que le quitase el açote, que contra México descargaba su pesada mano; y que su milagrosa Imagen de Guadalupe fue siempre tenida desde su Aparición prodigiosa, por Iris de serenidad contra los diluvios de sus Lagunas: habiendo tratado con el Virrey Marqués de Cerralvo, Audiencia, y ambos Cavildos de la Iglesia, y de la Ciudad, deliberó sacarla del Santuario, y traerla a México. Salieron de la Ciudad en una flota de canoas, y góndolas, bien adornadas, y esquifadas de remos, los dos Príncipes, Oydores, Capitulares, y otra innumerable comitiva de Mexicanos, prevenidos de hachas, y belas; y navegando al Santuario (porque no podía ya caminarse por tierra) la sacaron de su Altar, después de casi ciento y ocho años pocos días más o menos, que había sido llevada a él; y embarcándola en la faluca del Arçobispo, y acompañada de los principales personajes, que en ella cupieron, bogaron hazia México con aparatos grande de luzes en las embarcaciones, de música de clarines, y chirimías; cantando el Coro de la Cathedral hymnos y Psalmos con mas consonancia, que alegría, porque a todos llevaba el común trabajo contritos, aunque confiados en la compañía de la Santa Imagen, de quien esperaban el remedio. Llegando a competente distancia de la Iglesia Parroquial de

Santa Cathalina Martyr, salió la sabia, y prudente Virgen en su Imagen a recevirla, tan hermosa, y con tan ricos ata víos de galas, y joyas, que parecía iba segunda vez a desposarse, siendo su Madrina la Madre de los castos amores, como lo fue la primera, con el Amor Divino, y Dios verdadero; y acompañándola, y comboyándola en su barca la truxo, y recibió en su casa: donde fue adorada, y festejada de sus feligreses con afectuosas, y reverentes demostraciones de su lucida Clerecía. De allí prosiguió assistiéndola hasta el Palacio Arçobispal, casa natalicia de la milagrosa Imagen, en que fue hospedada aquella noche. [...] De el Palacio Arçobispal fue trasladada la Santa Imagen el día siguiente a la Iglesia Cathedral[10].

Cuatro años estuvo la Virgen en la catedral. Poco a poco las lluvias cesaron y el nivel de los lagos bajó. La ciudad recuperó paulatinamente a los habitantes que la habían abandonado y la vida tendió a la normalidad. Clero y pueblo atribuyeron el hecho a la protección de la Guadalupana; aunque no faltaron, como lo atestigua Florencia, quienes, ajenos a la devoción o interesados en estorbarla, atribuyeron la salvación a causas naturales;

> y hoy achacaron la acelerada diminución de las aguas, a un impetuoso terremoto, que por aquellos dias sobrevino; discurriendo, que con el sacudimiento de el suelo de la laguna se desasolvaron los sumideros antiguos de ella, y por ellos desaguó, y menguó sus corrientes[11].

Pero ninguna habladuría tuvo fuerza para desarmar a la opinión pública. Cuando regresó a su santuario había sido declarada patrona de la ciudad y jurada defensora contra las furias de las aguas de la laguna.

El punto más álgido del procesò fue cuando el intelectual criollo Miguel Sánchez, a quien Francisco de la Maza llamó uno de los evangelistas de la Virgen de Guadalupe, escribió la primera historia de las apariciones: Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la Ciudad de México. Celebrada en su historia, con la profecía del capítulo doze del Apocalipsis[12].

A partir de esta historia se sucedieron otras; pero Sánchez siempre apareció ante los ojos de los novohispanos como quien dió fundamento y posibilidad de difusión al culto. Un testigo de su muerte, así lo refleja, aunque con algunas imprecisiones históricas, en las notas manuscritas de su diario. En la entrada correspondiente al jueves 22 de marzo de 1674 escribe Antonio de Robles:

> murió el insigne Miguel Sánchez, presbítero, natural de México, maestro del púlpito [...] queriendo solamente vivir retirado en soledad, lo cual hizo algún tiempo en el santuario de nuestra señora de Guadalupe, de quien era devotísimo, de cuya aparición compuso un docto libro, que al parecer ha sido medio para que en toda la cristiandad se haya extendido la devoción de esta sacratísima imagen, estando olvidada aún de los vecinos de México hasta que este venerable sacerdote la dió a conocer, pues no había en todo México más que una imagen de esta soberana Señora en el convento de santo Domingo, y hoy no hay convento ni iglesia donde no se venere, y rarísima la casa y celda de religioso donde no esté su copia, universalmente en toda Nueva España, reinos del Perú y casi toda Europa[13].

El libro tiene, naturalmente, una intención religiosa; pero también un pensamiento social, ahora lo llamariamos político, oculto bajo el manto de la religión. Sánchez mismo lo formula claramente en el interior del relato:

> Moviome la patria, los míos, los compañeros, los ciudadanos, los de este Nuevo Mundo, teniendo por mejor descubrirme yo atrevido ignorante para tanta empresa, que dar motivo a que se presumiese de todos olvido tan culpable con reliquia de tan insigne y originaria de esta tierra y su primitiva criolla[14].

El criollo al tomar e incorporar a su mundo el mito agrario ya cristianizado de Tonantzin, no sólo dotó al mito de un significado más amplio que encerrado en el limitado mundo indígena difícilmente habría podido adquirir sino que, en contrapartida, asimiló a su ser y a su perspectiva histórica y social al mundo indígena. Al darse una raíz y características diferenciantes del español logró proporcionar un significado diferente a su existencia; su presente adquirió entonces un sentido y, por ende, pudo ligarse a un pasado y dotarse de un futuro. En este discurso del criollo la grandeza del México prehispánico fue tan sólo un anuncio de la futura gloria del México verdadero, es decir, el México novohispano. En efecto, el primer prodigio que hizo a los colhúas detenerse en la laguna fue la parición repentina de la luna llena en

tre las aguas; de ahí que llamaran a su ciudad Metzico que quiere decir lugar donde se apareció la luna. Y ¿qué mejor luna llena de luz que María? Sólo su aparición, por tanto, hace verdadero el nombre de México para la ciudad. Si la aparición de la primera luna fue la señal para que los indios fundaran la ciudad más importante del mundo prehispánico, la aparición de la nueva luna da la vida, por un lado y por el otro fundamenta los progresos espirituales y materiales de la México verdadera. Nuevamente el criollo Florencia es quien materializa en un párrafo el pensamiento de sus contemporáneos:

> Aquel origen y nombre de la México gentil, sombra fue, y un obscuro bosquejo de la christana México, ciudad, que tuvo el ser de la vida christiana, y la luz de la verdad evangélica, cuando se le apareció la imagen de María nuestra señora, que domina sobre el lago en que está fundada, como la luna sobre el mar. Ciudad, que en el sitio en que se le apareció milagrosamente esta Santa Imagen, había de crecer y descollar, por las influencias de esta mística luna, entre las más descolladas, y crecidas del uno, y otro mundo, aun más que por los grandes edificios que la ennoblecen; por la heroica piedad, con que sus moradores la edifican: que había de ser de las más hermosas, de las más opulentas, de las más abastecidas, de las más frecuentadas y aplaudidas del occidente[15].

En el pensamiento criollo, expresado por Florencia, el origen y aumento de la Nueva sociedad que crece y progresa en Nueva España no se basa, en primera instancia, en el poder español sino en la gracia y protección de la Guadalupana, bajo cuyo manto, hemos visto, subyace la

Tonantzin indígena. Después de Miguel Sánchez se siguieron nuevas historias. Luis Lasso de la Vega recupera las crónicas escritas en náhuatl, presumiblemente por Antonio Valeriano y Fernando de Alba Ixtlixochilt, y, sólo un año después que Miguel Sánchez, las publica con el título de Huei Tlamahuizoltica[16]. La devoción adquirió tal fuerza en todas las capas novohispanas que, al iniciarse la década de 1660, las autoridades eclesiásticas iniciaron los trámites para que el papa Alejandro VII declarase día festivo el 12 de diciembre y otorgase misa y rezo divino propio del día de la advocación. El reconocimiento que Nueva España solicitaba trascendía el ámbito meramente religioso; contenía una gran dosis de autoafirmación tanto local como de grupo. Naturalmente, para que la Santa Sede hiciera tal declaración necesitaba, informaciones certificadas de la verdad del milagro. El obispo Diego Osorio Escobar y Llamas convocó entonces a las que se llaman informaciones de 1666. Como contribución a estas indagaciones el criollo Luis Becerra Tanco, perito en varias lenguas, especialmente en latín y en griego, maestro de astrología en la Universidad, publicó el Origen milagroso del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe[17]; a los pocos años, a la luz de nuevos documentos, rehizo la obra; pero la muerte lo sorprendió sin que pudiera publicar la nueva redacción. Don Antonio de Gama rescató los papeles de que habían quedado en manos de

la familia y los publicó bajo el título de Felicidad de México en el principio y milagroso origen que tubo el Santuario de la Virgen María N. Señora de Guadalupe, extramuros.[18] Francisco de Florencia, por último, asume estas obras y proyecta al mito hacia el siglo XVIII; su obra es el punto de partida para el siguiente siglo. Florencia, uno de los jesuitas novohispanos cuya obra merece un detallado estudio, escribió La Estrella de el Norte de México, aparecida al rayar el día de la luz Evangélica en este Nuevo Mundo.[19] Florencia codifica, en la portada misma de su obra, la intención de María ala aparecerse:

> Para luz en la fe a los indios; para rumbo cierto a los españoles en la virtud; para serenidad de las tempestuosas innundaciones de la Laguna.[20]

En el campo social la obra de Florencia es la que mejor formula la nueva visión criolla de la historia: si alguna justificación tiene la conquista, ésta se encuentra en el designio divino de crear el reino mariano en las nuevas tierras; de ahí que sus habitantes, como parte de la elección mariana, non fecit taliter omni nationi, tengan ante sí un venturoso destino. Estas son las premisas que sustentan la mayor parte de la producción poética novohispana.

Por todo lo anterior no es aventurado concluir que, si bien el mito guadalupano hunde sus raíces en el pasado prehispánico, fue hasta la primera mitad del siglo XVII cuando el grupo criollo lo elaboró intelectualmente y lo hizo suyo.

2. LA LITERATURA GUADALUPANA

El primer indicio de poesía guadalupana escrita en español, lo constituyen dos octavas anteriores al año 1621. Forman parte de un poema que el capitán Angel de Betancourt escribió en alabanza de la Virgen de los Remedios. Si desde el punto de vista literario los versos valen poco, revisten mayor interés vistos desde la perspectiva histórica porque celebran a la Guadalupana como la que rescata a los indígenas del paganismo y, además, sostiene que la imagen fue pintada por el mismo Dios:

> Mira la sangre de los sacrificios
> que en aqueste idolismo está caliente;
> vendrá a purificarse de los vicios
> la cristiandad de mi rosado oriente;
> y porque tengas de tu gloria indicios,
> a Tepeaquilla baja diligente,
> y entre tajadas peñas y redondas
> verás mi imagen cerca de las ondas.
>
> No como aquí, de bulto, de pinceles,
> que en blanca manta el grande Apeles tupe,
> porque Dios, verdadero Praxiteles,
> allí me advocarás de Guadalupe.
> Harasme un templo allí cuando los fieles
> la cruz levanten, y este hemisferio ocupe,
> después de la conquista de esta tierra,
> porque no hay cosa buena con la guerra[21].

El segundo testimonio poético del aumento y auge de la devoción tiene fecha de 1634. Atrás hemos descrito el viaje que el 25 de diciembre de 1629 hizo la Guadalupana a la ciudad de México. Enton--

ces fue vista como una esperanza; ahora retorna a su ermita en el Tepeyac con el reconocimiento de todos los grupos sociales de la ciudad. El regreso fue descrito "por un devoto suyo" en las Coplas a la partida, que la Soberana Virgen de Guadalupe, hizo de esta Ciudad de México, para su Hermita.[22] Y aludimos a los cuatro años que pasó en la catedral; las gracias y mercedes que, según el novohispano, derramó sobre su ciudad, le valieron el momento más importante de su historia, pues su culto abandonó el ámbito circunscrito fundamentalmente a los campesinos indígenas y mestizos y fue adoptado definitivamente por los criollos y, en términos generales, por toda la sociedad novohispana. Las Coplas a las que nos referimos, describen el sentimiento de horfandad de la ciudad al verla partir y las lágrimas que sus devotos derraman:

Y jusgo que fueran tantas,
que si Dios no lo impidiera
como os truxeron por aguas,
por lágrimas os bolvieran.

Como tórtola viuda
dexáis Virgen esta tierra,
temiendo por nuestras culpas,
llorar en la misma pena.

Esbozan también las fiestas con que desde el día anterior la ciudad preparó su partida:

La víspera de este día,
parecía el suelo una esfera,
de brillantes luminarias,
por ventanas, y azoteas.

Y para mas festexaros,
en cada quadra os esperan
fuegos mil: que en vuestro nombre
por chispas daban centellas.

Coloquios, bayles, cantares
todos Virgen os festejan,
que aunque sienten vuestra ida
con vuestra vista se alegran.

Y así la Guadalupana sale de catedral en hombros de las autoridades religiosas y civiles, acompañada de los habitantes de la ciudad y de los lugares vecinos:

El clero, capitulares,
las religiones profesas,
el Cabildo, y cortesanos
con gentes de varias tierras.

Por las enramadas calles,
de juncias, arcos, trompetas,
que adornan ventanas graves,
vestidas de oro, y de seda.

Todas alegres llorando,
van con Vos Sagrada Reyna,
haciendo promesas varias
al Sol porque se detenga.

Al final la ciudad criolla entrega la imagen a sus dueños, los campesinos, pero antes le ruega que no olvide su nuevo reino, el reino de los criollos, "la tierra que hizistis nueva":

Buen viaje mi Señora,
idos mui en hora buena,
alegrad los Naturales,
que ha tanto tiempo os esperan.

Alégrense vuestros montes,
los campos, flores, y yerbas,
vuestra fuente milagrosa,
ganados, montañas, peñas.

Vuestro christalino río,
las avezillas risueñas
en coro cantan la salva,
con sus arpadillas lenguas.

Los labradores contentos
de veros en vuestra Iglesia,
con regozijos, y bayles,
corran toros, hagan fiestas.

No borréis de la memoria,
la tierra que hizistis nueva,
cuyas nuevas esperanzas,
en vos se lograron puestas.

Desde los primeros tiempos, la tradición había resaltado al primer plano las flores de la Guadalupana. La riqueza de sus varias simbologías, su hermosura natural, caducidad y lozanía, marchitamiento y galas daban materia a la devoción y a los poetas para tejer en torno suyo sus amores y fantasías. En otro apartado ahondaremos sobre el contenido ideológico que el novohispano depositó en estas flores. Baste ahora apuntar levemente la presencia del tema en la poesía.

El testimonio tipográfico más antiguo que sobre las flores guadalupanas conservamos, es un tosco grabado que representa a la Guadalupana sobre un Tepeyac florido; el tema del grabado en la portada en nada concuerda con el contenido del folleto; se trata del Sermón, que el cu

ra de Zacatecas, predicó a las Reales Honras, que el Cabildo, Justicia y Regimiento de la muy noble, y leal ciudad de Çacatecas hizo a la muerte de la Sacra y Real Magestad del Rey Don Felipe III[23]. Este hecho nos lleva a creer que el grabado en cuestión, había sido utilizado en otras ocasiones y que formaba parte del material tipográfico que Garrido normalmente usaba en sus ediciones. No es, por otra parte, un grabado singular; en los años posteriores aparecieron muchos más con el mismo tema, sólo que los posteriores a 1648 se basan ya en los relatos de Miguel Sánchez y los otros historiadores de las apariciones.

Precisamente el año en que apareció la protohistoria guadalupana, Juan Correa publicó un Tratado de la qualidad manifiesta que el mercurio tiene[24] que dedica a la Guadalupana. En los preliminares Juan Rivero inserta unos versos en que recrea el tópico:

Flores ofrece María
de su milagro brotadas
y a un indio Juan entregadas
a otro Juan se las envía.

Ninguno el fin conocía
oculto en aquellas flores
hasta que de sus colores
en la manta desplegada,
se descubrió retratada
con celestiales primores.

Los versos manifiestan claramente una de las causas principales en que se apoya la importancia del tema de las flores: éstas constitu-

yen la materia prima que presta sus colores para que Dios pinte la imagen en la tilma. Paso a paso va creándose el mundo poético. A la mitad del siglo XVII, el barroco novohispano había elaborado gran número de imágenes que, partiendo de las flores, matizan los atributos guadalupanos. Entre las múltiples posibilidades, las relacionaron con los astros: las luces, la hermosura y el brillo de ambos dieron lugar para equiparar flores y estrellas. Guadalupe encarnaba, al mismo tiempo, la flor y la estrella. Por este camino su caducidad adquiría la eternidad del astro. Ave Fénix, por tanto, cuya primavera no conoce el ocaso. Luis de Sandoval y Zapata fue, sin duda, quien mejor expresó en este campo la singularidad del milagro florido, el cotidiano morir de las flores, para renacer incesantemente en María. Su célebre soneto "El astro de los pájaros espira," señala la mejor ventura de las rosas frente al Ave, porque aquél muere para renacer en pluma; éstas "para ser María."

El Astro de los pájaros espira
aquella alada eternidad del viento,
y entre la exhalación del Monumento
víctima arde olorosa de la Pyra.

En grande oy Metamorphosi se mira
cada Flor, mas feliz en cada assiento;
en Lienço aspira racional aliento,
y nieve vive, si color respira.

Retraten a María sus Colores:
vive (cuando la luz del Sol hiere)
de vuestras Sombras embidioso el día.

Mas dichosas, que el Phenix, moris Flores:
que él, para nacer pluma, polvo muere;
pero vosotras, para ser María.

Dos versiones del mismo soneto han llegado hasta nosotros; una nos la ofrece Francisco de Florencia en La Estrella del Norte de México; la otra, Francisco de Castro en La Octava Maravilla. Ambas testimonian el impacto que la obra de Sandoval y Zapata tuvo en la Colonia. Su eco volverá a escucharse todavía en los años postreros del siglo XVIII, concretamente en 1785, en el juego poético que entablan Manuel Antonio de Valdés y José Mariano Acosta Enríquez.

Guadalupe al respirar el color vegetal, toma vida y florece en la tilma del indio. El aroma, perfume de virtudes, que exhala desde el lienzo, inunda Nueva España. En 1662 Carlos de Sigüenza y Góngora, aun novicio de la Compañía de Jesús en Tepozotlán, profundiza más el tema; a sus 17 años escribe la Primavera indiana, poema sacro histórico, idea de María Santísima de Guadalupe, copiada de Flores, poema que, en 69 octavas reales, delínea "la inmortal primavera de una rosa". El título de la obra es lo suficientemente sugestivo para sugerir, en su ambivalencia, los dos sentidos latentes en el texto. Por una parte, el poema sacro tiene un matiz eminentemente religioso; dibuja a la Guadalupana como la flor sin ocaso de las Indias, el hortus deliciarum, la primavera indiana; pero también, puestos en el plano histórico, in

troduce el sentimiento criollo sobre la predestinación de Nueva España, al convertirse en objeto de elección mariana. Primavera indiana y Parayso occidental, otra obra del mismo Sigüenza, son títulos que se complementan, que se vuelven sinónimos, al mirarlos desde la concepción de Nueva España como tierra con un destino singular y venturoso:

> Nueva forma sagrada le destina
> la que en trono modera de cherubes
> sagrada mente, celsitud divina
> del mundo breve aun las volantes nubes:
> la morada de luces cristalina
> te rinda glorias, pues amante subes,
> o México, a ser solio preeminente
> que dora rayos del amor ardiente.

Vocación especial que consiste en ocupar el lugar que media cristiandad deja vacío al separarse del magisterio de Roma:

> Ahora que el Danubio proceloso
> entrega al mar heréticos raudales,
> siendo veneno lúgubre horroroso
> los que primero cándidos cristales,
> y el águila alemana, al luminoso
> planeta de la fe, niega imperiales
> obsequios, mendigando entre pavores
> funesto horror en vez de resplandores.

> Ahora que el francés lilio florido
> negando a la esmeralda, que lo adorna,
> se matricula al culto fementido
> del heresiarcha vil, que la abochorna:
> si con vanos sophismas solo a sido
> con lo que el atheísmo te soborna,
> mísera Francia teme pues se muestra
> de horror armada la invencible diestra.

Ahora que a la Hidra venenosa
el caudaloso Támesis esconde,
y al padrón de la fe siempre gloriosa
con pervertidos dogmas corresponde:
esfera fuiste donde victoriosa
la piedad se alvergó, y eres oy donde
(ay dolor) se azicalan atropadas
contra la ciega fe, ciegas espadas.

Ahora quando el Aquilón friolento
en cismas arde, que fomenta el vicio
y que intentan romper con fin violento
del alto cielo el diamantino quicio:
rigiendo el orbe con furor sangriento
protervas mentes con errado juicio,
y esta máquina exhausta, en lento fuego
vuelva en cenizas, por el viento ciego.

Ahora pues, la celsitud divina
en sacro consistorio soberano,
te levanta a la esfera cristalina,
que empaña astuto el Heresiarcha vano:
sube México pues, sube que dina
tu inocencia te aclama de la mano
de aquel, por quien al orbe ya te induces
pisando rayos y virtiendo luces.

Siguenza no publicó de inmediato la Primavera indiana, sino que la mantuvo inédita hasta 1668; ese año apareció con el pie de imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón. Doce años más tarde volvió a publicarla, junto con el libro Glorias de Querétaro[25], en que describe el magnífico templo que Juan Caballero y Ocio levantó en esa ciudad a la Guadalupana. La gran difusión que tuvo el poema es testimoniada por García de León Castillo en la aprobación que antecede a las Glorias de Querétaro:

Ni son menos dignos de estima, antes sí merecedores de todo aprecio los elegantes versos de que compone la Primavera indiana, cuya docta fragancia en trece años ha que nos la comunicaron los moldes, se ha difundido por todas partes sin recelar el inverno de la detracción que ha ignorado, por haberse debidamente empleado todos en sus elogios.

Pese al laudatorio juicio de León Castillo parece, sin embargo, que hubo críticas al poema; las fuentes no señalan si al tema o al estilo. Lo cierto es que Sigüenza no las ignoró como pretende el crítico ni las pasó por alto y escribió una Apología del poema intitulado: Primavera indiana. Es lástima que el escrito no haya llegado a la imprenta y ahora permanezca perdido, vedándonos a nosotros conocer el contenido de las críticas.

Al año siguiente de que apareció editada la Primavera indiana, salió de las prensas el primer poema latino en honor de la Guadalupana. Su autor fue el meritorio literato José López de Abilés, maestro de pajes del arzobispo Payo Enríquez de Rivera. El poema está concebido dentro de la mejor dificultad del barroco; cada una de las palabras remite a uno o varios sentidos en la Sagrada Escritura, la patrología o el mundo clásico al uso del siglo XVII. Estos diversos sentidos se tejen y entretejen en una rica sucesión de imágenes, que proporcionan al lector el mundo ideológico, en que el criollo recrea el mito guadalupano. La multitud de apostillas que orlan el texto y la afectación de éste hacen, incluso, difícil citarlo. El título, por ejemplo, es más fácil tomado de la anteportada que del extenso y enmarañado de la por

tada. Abreviadamente sería el siguiente: Poeticum viridarium in honorem[...] Mariae ejusdem Dominae miraculosae mexicanae Imaginis de Guadalupe vocatae nominis litteris, lucibus, transumptis, iconis, signis, circunstantilisque miris mirificae apparitionis, insitum, ornatum variegatum atque contextum.[26]

Por los preliminares sabemos que el poema fue escrito a instancias de Luis Becerra Tanco. En efecto, éste le escribe a López de Abilés agradeciendole el envío del poema y alabando sus conceptos.

> Vi el poema latino, que Vmd. me remitió en ocasión, que desseaba yo, que alguno de los ingenios floridos, que produce aquesta Ciudad, y Reyno, celebrasse en versos latinos, o castellanos, la milagrosa Imagen de Guadalupe Mexicana: como a nacida en este sitio, entre flores, al margen de este lago; para que multiplicados los escritos de tan alto prodigio, y tan digno de nuestra estimación, se radique su culto cada día más en los corazones de los fieles; y se perpetúe en la memoria la tradición que tenemos; a que no desayuda la armonía de los versos. Satisfizo Vmd. mis desseos con su poema tan asseado, y lleno de conceptos.

Francisco de Siles, por su parte, en el Sentir que a petición del virrey Marqués Manzera escribe sobre la obra, testifica que ésta es la primera que sobre la Guadalupana aparece escrita en versos latinos: "Cerca de el estilo, reconocía ser el primero, que en verso latino celebra esta singularíssima Apparición." Y el mismo Miguel Sánchez, ya septuagenario y a cinco años de su muerte, alaba y encarece el hecho de que el poema sea el primero que se escribe en versos latinos y que

sin duda, servirá de dirección a los restantes:

> De aqueste Río Guadalupe sale Vmd. y estando a la Ribera de un mar de una laguna mexicana canta los beneficios de Dios concedidos a México, haviéndole dado en su sitio a María Virgen milagrosamente apparecida entre las Flores brotadas de un peñasco; siendo el primero que se oye en versos dístichos, tan acordados y acordes, que sirven de cántico poema a las misericordias de Dios, y glorias de María Virgen; sin que carescan estos versos, ni su dichoso autor, de aquellas demostraciones públicas, que tuvo Moyses: pues los primeros que han entonado las vozes, han sido los Soberanos Príncipes, que los han leído: que han de echar el compás a todos los del pueblo.

El poema, escrito en dísticos, consta de 420 versos. Su objetivo, confesado en la portada, es ser un vergel poético en el que se entrelacen y esplendan las diversas maravillas que contiene y circundan a la Guadalupana. En la disposición concreta resulta un elogio a la Guadalupana y a la tierra de Nueva España que presenció el milagro y custodia tal maravilla en su imagen. Al inicio propone el asunto del poema: América, tierra de indios sanguinarios y de lobos crueles -carnificum indorum, crudelium humusque luporum- se vuelve tierra pacífica por la aparición de la Guadalupana. Si algún nombre le conviniera sería el de Nueva Gaulos, hoy Gozzo, isla del mar de Sicilia, donde, según la tradición, la serpiente no puede vivir (versos 1 - 18). Invoca a la musa María, para con su ayuda poder cantar dignamente su epopeya (19 - 32). Aquí principia el canto: Guadalupe, al aparecerse, se convierte en escudo y custodia de la ciudad de México y de sus habitantes -ut custos ur

bis nostrae, nobisque benigna (33 - 58). Por ello introduce, con este presupuesto, la histoira de las apariciones (59 - 118). Descrita éstas, inicia su elogio: Guadalupe, la flor novohispana (119 - 140. Describe su imagen (1421 - 210) ; los diversos signos que revelan el significado de la Guadalupana en nuestras tierras: Palma de Cades; Sol; Aurora; Arca Dei; ignis Columna; Signum magnum; Rubeus in flammis; terribilis castrorum acies ordinata; Terra sancta (211 - 322). Elogio de Zumárraga (323 - 352). Centón acróstico virgiliano que con cuyas iniciales forma la invocación: Ave gratia plena Dominus tecum (353 - 378). Elogio de México y la Guadalupana (379 - 420).

Esta última parte intenta ser un resumen de todo el poema. Me alegro, oh feliz México, que se te haya concedido tal don; da gracias a Dios por tan gran regalo. ¿Qué alabanzas diré, oh Virgen, honra de esta tierra, dignas del don o qué aduciré igual a él? En tí está nuestra tierra de promisión ; en tí se opera nuestra salud . Eres el leño perfumado, tu eres el acanto siempre floreciente. Gema de Dios preciosa que resplandece en el orbe y roja bella a del jacinto en el que se distingen los queridos símbolos de libertad y ninguno de muerte. Unica tórtola que escuchada en invierno trae la primavera con cuya venida el día se alegra. Hermoso símbolo de nuestra gente convertida cuando férvida recibe la fe. En el mismo tenor continua el poeta. Por fin,

reconoce que su pluma es pequeña ante quien ha sido pintada por Lucas y por Juan. "Mis versos, si algo significan, conozco que son sombras; pero con pío amor míralos como dignos tuyos."

Gratulor, o felix tantum tibi, Mexice, Donum;
pro tanto grates munere redde Deo.
O Decus huius Humi Virgo quas dicere grates
pro dono dignas, quasve referre parem?
Tellus tecum haec, qui promissio, nostra videtur:
in te sed nobis est operata salus.
Lignum es odoratum, frondens tu semper Acanthus;
orbeque Gemma Dei tu pretiosa nitens;
Ac Hyacinthi puniceus decor, alma notantur
quo libertatis symbola, nulla necis.
Auscultata ferens hyeme huc ver unica turtur;
cuius ut adventu laeta sit ipsa dies:
Pulchra quidem nostrae conversae symbola gentis,
cum recipit Christi fervida corde fidem.
Ad quam confestim placuit Matrona venire
sic tibi, ut edoceas, atque videns foveas.
In medijs cleris stas alba columba pudica,
auribus in nostris voce sonante tua;
argentum manibus plenis dans, vestibus aurum;
ut tot virtutum gratia ditet eis;
inque foraminibus petrae, campique caverna;
anguis ut astuti tetra venena fuges.
Ad cuius Matris pennas miserentis adimus;
qua mediante capit gaudia nostra quies.
De te Bernardum sermonem terret habere,
cum sit mellificus; quid modulabor ego?
Ingenio, filium mihi scinditur, alta petente;
sic calamus cursum, plumaque sistit iter.
Nam, quibus efferam ego te, nescio, laudibus, asto;
quem coeli haud capiunt, nam geris in gremio.
Te bene-namque Deus-dicens laudare, Maria,
ut non plus ultra cuius es, ipse potest.
In te virgineam terram benedicat amator:
atque bonam plaudat, qui sibi te voluit.
Lucas, Virgo, valet pictor tuus esse, Ioannes;
nam volitare nequit plumbea pluma mea.

Nec mea verba loquor; de te venere sed ista;
quae, dum sic reddens, solvo tibi tribuens.
Hic mea si qua sonant, umbras mea carmina nosco;
haec sed amore pio respice digna tui.
Namque, nec esse tibi, mihi maior hyperbola, sisto;
nec tibi sint, taceo, nubila verba mea[27].

Actualmente resulta difícil leer un poema de esta naturaleza; el gran número de alusiones internas, las continuas citas y apostillas al margen del texto aplastan con el arsenal de su erudición al lector moderno. Para el lector barroco del siglo XVII, sin embargo, estas características constituyen algunas de sus mejores recomendaciones. Francisco de Siles en el Sentir aludido así lo señala:

> Lo ajustado de las voces en los versos es gustosa recomendación para la memoria y lo conciso de las sentencias en el metro es una sabrosa golosina para entendidos

y un poco más abajo:

> En esta obra, fuera de la eloquente ajustada consonancia del metro, ay la nota tan erudita de las vozes en su escholio: que es otra armonía, que divierte, y agrada: a que se llega el cuydadoso artificio de los Anagrammas, Acrostichis, y Centon de Virgilio.

Los gustos modernos -aunado a cierta dureza de sus versos latinos-, han hecho, sin embargo, que un poeta de esta índole, tan apreciado en su época, ahora sea, ya no digamos condenado, sino, fundamentalmente, olvidado; lo más que ha obtenido es el despectivo juicio de Alfonso Méndez Plancarte, quien le reconoce a sus versos "sólo leves rasgos felices."

Pocos años después, en 1680, apareció otra obra dedicada a la Gua

dalupana; en ella el gusto barroco, ávido de sutilezas y malabarismos de ingenio, lleva a su máxima expresión algunos de los elementos del Poeticum viridarium de López de Abilés. Se trata del Centonicum virgilianum monimentum mirabilis apparitionis Purissimae Virginis Mariae de Guadalupe,[28] de Bernardo Ceinos de Riofrío, canónigo de Valladolid y cura de Arantzán. El poema intenta, en 365 hexámetros formados de versos o partes de versos de Virgilio, narrar las apariciones guadalupanas. Sin duda el contacto con la Eneida dió a Riofrío una concepción del poema, diferente a l s que hasta entonces se habían utilizado. López de Abilés escribió su Poeticum viridarium con la mira de crear un poema largo con ciertos alientos de epopeya; Riofrío, en cambio, desde el principio estructura su narración con una intención epopéyica. Principia por dar una descripción de Nueva España y de las gentes que la habitan; de ahí pasa a describir las apariciones como una gesta histórica. En este sentido su Centón está más cerca de la Primavera indiana que de la obra de López de Abilés.

El Centón está precedido por un poema de 184 hexámetros que, con el título de Aulica musarum synodus crisis appollinea, escribió Bartolomé Rosales, secretario del capítulo de la catedral de México. Rosales, "hombre a todas luces sabio, pues era consumado en todas facultades, en especial en teología y cánones,"[29] según asienta en su Diario

Antonio de Robles, debió ser un devoto guadalupano, pues no es la única vez que su nombre aparece relacionado con este culto. Francisco de Florencia lo menciona dos veces como informante de su historia La Estrella del Norte de México. Aparece, primero, trasmitiendo la noticia de la participación de la Guadalupana en el cerco de México, arrojando tierra a los ojos de los indios; en segundo lugar, le informa la visión que en 1634 tuvo la monja Inés de la Cruz, del convento de San José del Cármen de México, la cual, según Rosales, vió en un rapto cuando Dios salvó de las aguas a la ciudad, gracias a la intervención de la Guadalupana. De manera que no es extraño que Rosales esté ligado al Centón guadalupano. Su poema es un ejercicio retórico en que Virgilio aparece en el tribunal de la musas, presidido por Apolo. El poeta expone cómo ahora resurge la poesía romana en el nuevo mundo, adornada de rosas de Indias.

> Nunc iterum toto celebrandus in orbe poeta
> pulchrior exurgo, faciesque reficta refulget.
> Nunc et in orbe novo resonat romana Thalia
> quae redimita rosis Indis caput extulit undis.
> O vos Pyerides vobis nova gloria surgit:
> Nunc meus in Rosea vultus Imagine maior
> noscitur, auctus honos eludet tempora vivax.[30]

El dios Apolo entonces, aludiendo a la voluntad de Virgilio de que el original de la Eneida fuese quemado, sentencia que ya no habrá que temer a las llamas, pues un Riofrío, frigidus amnis, las contiene.

Rosales, sin embargo, se equivocó en la apreciación sobre el poema que elogia. Si la fama de Virgilio en el Nuevo Mundo se sustentara en obras como la de Riofrío, hace tiempo que estaría en el olvido, como lo está el Centón. La razón es sencilla: el pretendido autor de estos poemas remienda, como el sastre, trozos tomados de aquí y de allá, de un texto mucho más amplio, con la pretención de que el prestigio de la obra original ampare la nueva; el resultado es el monstruo horaciano.

Por esta razón es válida la opinión de José Ignacio Bartolache, quien, cien años después, en 1785, caída en desuso la estética barroca, opina que si algo es rescatable de éste opúsculo, lo es el poema de Rosales y no el de Riofrío:

> Yo no encuentro en esta obra (el Centonicum virgilianum), que consta de más de 360 versos, ninguna cosa conducente a lo historial. El centón virgiliano lo es en efecto; bien que con frecuentes licencias en el uso de atar los hemistiquios. Por mí, más querría yo ser autor de una docena de los versos compuestos por el Br. Bartolomé Rosales, en elogio del Centonicum virgilianum; que no de éste todo entero; pues parece que la mayor gloria a que puede aspirar un buen centonista, es a la de que sus lectores le tengan por un hombre que tuvo la paciencia de quebrarse la cabeza, sin faltarle un poco de ingenio; y semejantes producciones, costando más de lo que valen, no sé si son dignas de imitación: y lo mismo se entiende (por razón idéntica) de los versos acrósticos, anagramas y otras quisicosas del mismo género.[31]

Por la misma época en que fueron escritas estos poemas, quizá en

la década de 1670, Francisco de Castró compuso, La octava maravilla y sin segundo milagro de México, perpetuado en las rosas de Guadalupe; - el poema, distribuido en cinco cantos, fue enviado a España con el fin de publicarlo. Los años pasaron, sin embargo, y el poema no fue impreso amenzando, en cambio, perderse. Por ello, ya entrado el siglo XVIII, Pelayo Vidal, miembro de la Compañía de Jesús, al igual que Castro, al ver "que iba el tiempo sepultando en el olvido una obra digna del cedro (pues llevaba ya de escrita más de cincuenta años)", recuperó los originales que se encontraban en México y los publicó (México, En la Imprenta Real del Superior Govierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1729),[32] adjuntándole al final Las espinas - de la pasión del hombre Dios de Juan Carnero. La Octava maravilla constituye un hito no sólo de la poesía guadalupana, sino también de la poesía novohispana. El atrevido hipérbaton, el cultismo de su vocabulario, su sintaxis latinizante, la concisión de sus metáforas y la riqueza de alusiones lo singularizan en el conjunto de la producción poética barroca. Alfonso Méndez Plancarte llama a Castro "el máximo, con todo, de nuestros poetas jesuítas, y uno de los mayores de Nueva España," y más adelante añade que "Castro es ciertamente nuestro mayor discípulo del Cordobés."[33]

La propia Sor Juana, que debió conocer el manuscrito del poema, -

escribió un soneto en que "alaba el numen poético del P. Francisco de Castro": el claro cielo copia por segunda vez a la Maravilla de flores, divina protectora americana, pues la culta pluma de Castro la traslada nuevamente con las flores de sus versos:

La compuesta de flores Maravilla,
divina Protectora Americana,
que a ser se pasa Rosa Mexicana
apareciendo Rosa de Castilla;
La que en vez del Dragón (de quien humilla
cerviz rebelde en Patmos), huella ufana
hasta aquí Inteligencia soberana,
de su pura Grandeza pura silla,
ya el Cielo, que la copia misterioso,
segunda vez sus señas celestiales
en guarismos de flores claro suma:
pues no menos le dan traslado hermoso
las flores de tus versos sin iguales,
la maravilla de tu culta pluma.[34]

La octava maravilla es, ciertamente, el poema guadalupano más importante del XVII novohispano; supera tanto estética como ideológicamente a la Primavera indiana de Sigüenza y Góngora. Por vez primera en este tipo de creaciones, el pasado indígena deja de ser una simple alusión, mera referencia de partida, para surgir extensamente recuperado. La descripción del valle de México, de la naturaleza de Anáhuac y el relato de los ritos indígenas, contrapuestos a la excelencias del culto cristiano, se extienden por los dos primeros cantos. Precisamente, los sacrificios humanos que, en exhorbitada cifra, llevan a cabo

los mexicanos el día de la dedicación del templo mayor a Huitzilopochtli, son la gota que colma la copa de la divina paciencia, y el justo Juez determina la destrucción de la raza indígena. Interviene entonces María quien transforma la ira divina en clemencia; la bárbara raza no será destruida sino convertida a la verdadera fe. Aquí Castro cifra la justificación de la conquista, pues ésta será un castigo, pero, a la vez, un comienzo: "sangre al principio costará a su lago", dirá el Juez clemente; pero ella será poca comparada con el nuevo destino que aguarda al pueblo que de ella surge. Los libros tercero y cuarto contienen una detenida narración de las apariciones. El quinto, una larga y amorosa descripción de la pintura.

El canto primero, "breve noticia de la antigua México, lastimosa causa, y dichosa patria de tanta Maravilla," contiene en sus primeras octavas, según las reglas, la proposición del asunto:

> Canto el Milagro, y el Retrato escrivo
> del igual verdadero, que pintado
> Portento, Efigie, a quien su matiz vivo
> Reynas sirvieron flores, muerto el prado:
> la que el Cielo, a pesar de lo nocivo
> del sitio adusto, y del Diciembre elado,
> del tozco lienço, y del ingrato suelo,
> pintó cual quiso, y la sacó del Cielo.
>
> La Maravilla digo, continuada,
> que a Mexico envidiar, no ya Castilla,
> mas la parte del Orbe mas pintada
> puede: la que admirable Maravilla

oy, como quando a Flores ostentada,
en un Diciembre, que al Abril humilla,
se vió florida Maravilla; estraña,
aun en su Patria de la Nueva-España.

Aquella de Lysipos, y de Apeles
espanto colorido, assombro, idea,
que, aun estando en cadáver los vergeles,
donde jamás olió flor Amathea,
y en lienço, cuyos hilos a cordeles
tiran, se dexa ver la Nazarea
Phenix, copiada en vez de los colores,
con las que el floricida mes dió flores.

Del Mariano País la Primavera
al campo de un ayate reducida;
Ayate, cuya no menos grosera
tela desnuda fue, que por vestida
tan varia en sus matizes persevera,
persiste en sus colores tan florida,
que siendo al temple, pasma los pinzeles,
cansa Pintores, y delicia Fieles.[35]

Tema que desarrollará a través de los cinco cantos. Entre las muchas atracciones del texto, se encuentra, al inicio del canto quinto, una hermosa descripción del maguey, materia prima de la manta en que se estampó la Guadalupana:

Raso (Maguey le llaman) vegetable
de esta parte del Cancro lleva el suelo;
Planta tan a su dueño usufructuable,
qual concedió a otra tierra ningún Cielo:
a los del tiempo assaltos indomable,
dura al Sol, dura al agua, dura al yelo;
su corazón lo diga alado a pencas
de agudas archas, más que las Flamencas.

Su tronco neto el pleno abarque impide

de brazos dos, en bicodal altura:
su herido corazón liquor despide,
que al de Hyblea no le envidia la dulzura;
asado, electo pasto al gusto mide:
agradecida Planta, fiel criatura;
pues al que a ningun costo la cultiva
no sabe, aunque la tuesten, ser esquiva.

Tres potables le brinda; uno es vino,
que, quando la alquitara le resuelve,
sabe correr por aguardiente fino:
su castigada hoja, en hebras buelve
hilo, sino de assiento, de camino;
de afan, y frío, en el hogar absuelve:
y al fin, sobre otros mil usos, al dueño
sirve de vino, agua, dulze, y leño.

Aristarcho de a pie, plebeyo diente
juega el colmillo; y de tu flaco embaza,
Horacio no, si estomago impaciente,
la cruda lima hastada en alcaraza:
di, que es de monstruo la que a su escriviente
pluma del principal assumpto enlaza;
y cierra, que un Mezcale pintar supe,
cuando el thema es la Flor de Guadalupe:

Y te responderá la Maravilla,
que entre los otros, que a su primer Planta
milagros concurrieron a la Silla,
siendo el que a los Pintores más espanta,
no es el que a todos menos maravilla;
que acrostre tal primor tan cruda Manta,
y al Pinzel tal matiz beba un Bohemio,
aun de colores líquidos abstemio.[36]

Los datos hasta aquí aducidos reflejan, sin duda, la ya completa popularidad del culto guadalupano en la Nueva España, y el triunfo absoluto del mito criollo que ha logrado, para fines del siglo XVII, plantear un nuevo punto de vista sobre el origen de la sociedad novo--

hispana, sobre su destino y, principalmente, sobre el papel del criollo en esta nueva sociedad. El novohispano ha logrado que el mito guadalupano lo reconcilie con sus dos raíces: la hispánica, a través de la justificación de la conquista, y la indígena y mestiza, por medio de la identificación de la Guadalupana con el sector mayoritario de la población. Todo esto se tradujo, por otra parte, en hechos palpables y concretos, pues en 1694 se puso la primera piedra de un nuevo santuario, más suntuoso y amplio que el de 1622; su construcción se llevó a efecto con relativa rapidez y estuvo listo para ser inaugurado con grandes festejos en 1709.

El siglo XVIII dará el mito guadalupano alcances completamente nacionales y, aún, le proyectará al exterior como símbolo distintivo de la sociedad novohispana o, como se dirá ya al final del propio siglo, de la "nación mexicana." La propagación del culto no se dió en detrimento de otras devociones; por ejemplo, no compitió con la Virgen de los Remedios cuya preeminencia en el grupo español continuó; más bien, el culto se extiende al ritmo que se fortalecen y adquieren peso predominante los intereses criollos y mestizos. El XVIII, siglo eminentemente criollo, extenderá por toda Nueva España y aún más allá de los mares el culto guadalupano. En 1716 se funda en la Provincia de los Tejas la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe a cargo de los francis

canos; en 1720 los jesuitas fundan otra con el mismo nombre en la Alta California; por fin, en 1721 fray Margil de Jesús termina la obra del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe en Zacatecas. En 1725 el Santuario Guadalupano es transformado en Colegiata con cabildo propio. Las características fundamentales del culto, sin embargo, seguirán apoyándose en los elementos elaborados y transmitidos por la tradición y los historiadores guadalupanos del XVII. El siglo XVIII convertirá, fundamentalmente, en historia oficial del mito a la Estrella del norte de México del jesuita Francisco de Florencia; el libro, publicado originalmente en 1688, reelabora y amplía, como ya quedó establecido, los datos aportados por Miguel Sánchez y Luis Becerra Tanco, cuyas obras para este tiempo eran ya difíciles de conseguir. La historia del jesuita Florencia volverá a ser reeditada en 1741 y 1785. En este clima de acrecentamiento del culto, el grupo criollo promoverá nuevamente investigaciones y testimonios que certifiquen, por una parte, la historicidad de las apariciones, y, por la otra, el origen divino de la pintura. La principal relación de este siglo fue promovida por el arzobispo Lanciego y Eguilaz en 1723 y uno de los testigos que declaró sobre la autenticidad del milagro, fue un hombre tan significativo como lo era el misionero franciscano fray Margil de Jesús.

Todos los pasos hasta ahora reseñados conducen, uno a uno, al su-

ceso más importante del guadalupanismo en el siglo XVIII; hecho sólo comparable al reconocimiento social que la imagen recibió en 1629. Entre los años 1736 y 1737, una epidemia de tabardillo azotó el territorio de Nueva España con tal intensidad que cálculos conservadores estiman en 40, 000 los muertos, tan sólo en la ciudad de México. Como en toda calamidad -sequía, peste o inundación-, los novohispanos buscaron el auxilio en la Colegiata del Tepeyac. Juan Antonio Vizarrón, entonces arzobispo de México, proclamó, secundado por todos los vecinos, a la Guadalupana patrona de la ciudad de México en 1737; el patronato se extendió en 1746 a toda la América septentrional.

La obra que describe la consagración definitiva del mito guadalupano, efectuada en la jura de 1737, es la extensa relación de Cayetano de Cabrera y Quintero titulada Escudo de armas de México: celestial protección de esta nobilísima ciudad de la Nueva España, y de casi todo el Nuevo Mundo, María Santísima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe.[37] La voluminosa obra, consta de más de 500 páginas tamaño folio, describe las causas y los estragos de la epidemia; el angustiado requerimiento de los habitantes; la solicitud de patrocinio; los trámites y regocijos de la jura y los beneficios que la Guadalupana derrama sobre Nueva España. La obra de Cabrera, por tanto, no es sólo producto del celo personal del autor; tiene la característica de haber sido escrita por encomienda expresa del arzobispo; el Escudo de armas de México tuvo la expresa finalidad de notificar a la corte de Madrid y a la sociedad novohispana, el caracter

definitivo del patronato guadalupano. Redactadas en un estilo casi siempre apologético, sus numerosas páginas cumplen el cometido de imprimir en el tiempo, el tiempo novohispano, a la Vigen del Tepeyac como el escudo de armas, emblema y protectora de Nueva España.

Este hecho produjo un clima de euforia en los grupos no españoles de la Colonia; para ellos, como para el mismo Cabrera, Nueva España resultaba ya un territorio estrecho y pequeño para que la Guadalupana reinarm. Por ello señalaron que su patronato se extendía a "casi todo el Nuevo Mundo", excluyendo, quizá, sólo a las colonias inglesas. Lo cierto es que los criollos, deseosos de obtener el reconocimiento oficial y, por ende, la coronación de la imagen por parte de la Santa Sede, se encargaron de promover el culto por todos los ámbitos. Por fin, Benedicto XIV en 1754 determinó dotar al culto del doce de diciembre de oficio en el breviario y misa propios; lo anterior significó un reconocimiento oficial del milagro de las apariciones.

Sería ardua empresa seguir los innumerables e intrincados caminos que transitó la devoción guadalupana durante el siglo XVIII; empresa que, por lo demás, nos alejaría del primordial interés de estas líneas, que no es otro que describir a líneas generales la evolución de la poesía guadalupana. Nos limitaremos, por tanto, a sólo mencionar, por su importancia, a la Maravilla americana [38] del pintor Miguel de Cabrera.

La obra de este prestigiado pintor novohispano es el resultado de una comisión de pintores -el propio autor, José de Ibarra, Juan Patricio Morlet y Manuel Osorio, quienes intentaron probar, apoyados en las reglas

del arte de la pintura, que la imagen impresa en el ayate de Juan Diego no es "obra de industria humana." La Maravilla americana no es, sin embargo, obra colectiva. Cada uno de los pintores integrantes de la comisión rindió en forma breve su dictamen; Cabrera, sin embargo, redactó el suyo con mucha extensión en los temas y, por ello, decidió publicarlo. La importancia de estos dictámenes y, singularmente, del de Cabrera consistirá en que, en adelante, la tradición de que la imagen fue pintada por manos celestes, se apoyará en su dictamen pericial; esto establecido, el problema para los devotos guadalupanos se reducirá a determinar si su autor fue el mismo Dios o si delegó su poder en alguno de sus ángeles. Aparte de su contenido religioso, por lo demás, el libro de Cabrera constituye un interesante ensayo de crítica pictórica.

Mencionaré, antes de pasar a examinar la producción poética del siglo XVIII, una última obra histórica; ésta es la Colección de obras y opúsculos pertenecientes a la milagrosa aparición de la bellísima imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que se venera en su santuario extramuros de México.[39] La compilación es importante porque es la primera vez que se reunen en un sólo tomo las obras fundamentales de la historiografía guadalupana; la intención de la compilación queda evidente cuando leemos en la portada que fueron reunidas "con el fin de que no perezcan, o se hagan muy raras algunas de las piezas menores." La obra no menciona al compilador, sólo asienta que fueron "reunidas por un devoto de la Señora." Bartolache, sin embargo, escribe que tal compilación fue obra de don Luis

Antonio de don Cayetano Torres Tuñón, canónigos de la Catedral de México y cuya biblioteca dió origen a la Biblioteca Turriana.[40]

El poema que abre la producción poética guadalupana del siglo XVIII es Guadalupe de José de Villerías y Roel. Espléndido principio para un siglo que ahondó e investigó tanto las posibilidades del mito; pero, también, de un siglo que en sus últimos años verá cerrarse un ciclo del mito mariano. Guadalupe surge al calor de la inauguración del nuevo templo y a la creación de la Colegiata. En él aparecen más acentuadamente, los rasgos ya presentes en la literatura guadalupana anterior. Nos limitamos aquí tan sólo a su mención porque, como objeto central de este trabajo, lo examinaremos con detalle en páginas siguientes.

Casi contemporaneos del poema Guadalupe, son siete hermosos versos anónimos que el franciscano Antonio Díaz del Castillo incluye en los preliminares del Sermón fúnebre[41] que pronunció en Toluca, en las honras fúnebres. Los versos en cuestión, escritos por alguien que "sólo quiso ser conocido por el título de devoto vuestro," parecen formar parte de algún himno dedicado al "Rosal de Gericó, o México, a la divina Amalthea florida Diosa, y Reyna jurada de la primavera:" La Rosa florece entre las espinas, vence las nubes matutinas, cubierta con el Palio del rocío; esta es la Rosa, princesa de las flores,

que pintó el autor de la luz con el color de su cruz, que colora todas las cosas."

Rosa floret inter spinas,
vincit nubes matutinas
roris tecta pallio;
Heac est Rosa Princeps florum,
quam de pinxit Auctor lucis
ex colore suae Crucis,
qui colorat omnia.

En 1737, precisamente el año en que la ciudad de México juró el patronato, Bernardino de Salvatierra y Garnica describió la ceremonia en Jura del patronato de Nuestra Señora de Guadalupe de México[42] y publicó, además, la Historia métrica de la portentosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México[43]. Personalmente no he podido consultar ningún ejemplar de la Historia y parece que Medina[44], quien señala que hay edición de 1782, tampoco, y que se basa para su mención en los datos que aporta Eguiara[45], autor en el que también se apoya Beristáin[46]. A juzgar, sin embargo, por los versos de la Jura, Salvatierra no sobresale por su inspiración ni por el dominio del lenguaje. Sus versos, en efecto, casi siempre son duros y, en ocasiones, hasta pedestres. Lo mejor de la Jura es el soneto que, con el título de Flores apparuerunt in terra nostra, da inicio al relato:

América dichosa, enriquecida
con los thesoros de grandeza tanta,
logra el mayor, al toque de la Planta

de la Divina Rosa aparecida.
La Región más remota, y escondida
se adelanta a sus Timbres, y se espanta;
pues con solo una Rosa bella, y Santa
adquiere la Riqueza más subida.
A el Alva nace con fragancias bellas,
que el Polo Indiano mendigó en olores,
el Fuego activo lo explicó en centellas,
Y la Tierra en un Arco de colores;
conque siendo floridas las Estrellas,
se anegó el suelo de estrelladas Flores.

Testimonio de la jura de 1746, en que la Guadalupana recibió el título de protectora de la América Septentrional, es el Florido ramo, que tributa en las flores de María Santíssima de Guadalupe la imperial corte mexicana [47], escrito por Anna María González y Zúñiga. Al igual que los anteriores, tampoco estos versos tienen importancia desde el punto de vista de la poesía; si alguna tienen, y por ella los citamos, debemos buscarla en su valor como testimonio. El Florido ramo merece examinarse, además, por un texto que, a modo de aprobación, Juan José de Eguiara y Eguren coloca al final. Borda en su dictamen — Eguiara la idea, para entonces ya generalizada, de que el paraíso debió estar en tierras de América. No es una idea propia del criollo novohispano; desde 1639 el peruano Antonio de Calancha en su Crónica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú [48], sostuvo que, a juzgar por la riqueza y exhuberancia del suelo, el paraíso debió estar colocado en el Nuevo Mundo. La palabra paraíso, por otra parte, es frecuen-

temente usada en sentido metafórico por los cronistas para describir la riqueza de las nuevas tierras. El novohispano, desde el siglo XVII, había unido este tópico al de la apariciones; el milagro de la Guadalupana, nueva Eva, crea un nuevo paraíso con el que se identifica a Nueva España. No es, pues, inopinado que Eguiara, precisamente en la "Aprobación" del Florido ramo, una obra guadalupana, recupere la idea del siglo XVII sobre la ubicación del paraíso en América, de la cual Nueva España tiene uno de los primeros lugares:

> Ya muchos experimentados y verídicos Escriptores la han aplaudido [a México] por la benignissima clemencia de su temperamento, capaz de que desfrutemos en nuestro País un perpetuo verano, como que tire muchos gajes de la edad de oro, no solamente por el que late en sus venas, acompañado de otras preciosidades, sino también por la abundancia de sus frutos, perpetuidad de sus flores, suavidad de sus vientos, y otras calidades nobilíssimas, que prueban no ser del todo increible la opinión de los que jusgaron, que el Parayso tuvo su situación en la América, y que la Torrida Zona es aquella espada de fuego que puso Dios en manos del Cherubín custodio de aquel delicioso Huerto, pues tantas huellas han quedado en nuestras Regiones de aquellas primitivas, y embidiables felicidades. [49]

Como hemos señalado, en 1754 Benedicto XIV concedió oficio y misa para la festividad del 12 de diciembre. Es comprensible que, con este motivo, en Nueva España los poetas neolatinos procuraran escribir los textos del oficio. Varios poemas nacidos de este empeño han llegado hasta nosotros. Los más famosos fueron escritos por Vicente López. Hasta ahora ha sido poco estudiada la personalidad de este jesuita na-

cido en Córdoba, España, pero identificado plenamente con los intereses de los criollos. El fue, en efecto, uno de los principales impulsores de la Bibliotheca mexicana[50], de Juan José de Eguiara y Eguren. Pruebas de este empeño son las cartas latinas cruzadas entre Eguiara y Vicente López, que ahora en varios archivos se encuentran dispersas. También lo es del valioso Aprilis dialogus[51] que abre las páginas de la Bibliotheca. El breve diálogo elogia y defiende la cultura novohispana; hace énfasis en el ingenio de los naturales y en la hermosura del suelo americano; y termina con una detallada descripción del templo guadalupano. Los himnos latinos a la Guadalupana fueron escritos pensando en las partes del oficio y, parece, en un principio circularon, sin nombre de su autor, en papeles manuscritos. Es probable, también, que la primera vez que los himnos llegaron a las prensas, haya sido en Roma, en 1754, con ocasión de la concesión de Benedictor XIV. Sin embargo, la primera edición, bibliográficamente comprobable, es la que Francisco Javier Lazcano hizo en los preliminares de la Maravilla americana de Miguel Cabrera. Que hasta entonces estos circulaban anónimos y, en caso de haber existido la edición romana, que también ésta apareció sin nombre del autor, lo prueban las siguientes palabras con que Lazcano introduce los himnos: "... pido licencia [...] en trasladar los Hymnos siguientes, cuyo Autor ignoro, y solo protesto, que tie

nen la ventaja de no ser partos de mi ruda numen." Nuevamente aparecen compuestos publicados en Madrid en el año de 1795, en la Colección de obras y opúsculos; una nota a pie de página señala en esta ocasión la directa paternidad de Vicente López:

> El autor de estos Hymnos fue el P. Vicente López, jesuita, que él mismo me los dio a leer quando los hizo, y los tuve de su letra.

Como atrás hemos señalado, Bartolache informa que el responsable de esta compilación fue Luis Torres Tuñón. La familia Torres Tuñón es importante en nuestra historia cultural; aparte del tío, Luis Antonio de Torres, los dos sobrinos -Cayetano y Luis Antonio- también participaron definitivamente en la creación de la Biblioteca Turriana y participaron intensamente en la academia del siglo XVIII; sabemos que los sobrinos tuvieron estrecha amistad con Vicente López porque actualmente conservamos varias cartas, precisamente junto a los manuscritos de los himnos, que fueron cruzadas entre los hermanos y López. Por tanto, si la nota al pie de la página transcrita es obra de Luis Antonio, es una confirmación meridiana de la autoría de los himnos.

Después de estas ediciones, los himnos han tenido muchas otras ediciones; más de ocho.[52] Baste decir que actualmente son consultables en la edición facsimilar de la Maravilla americana recientemente reproducida.[53]

Pero no sólo el texto latino de los himnos ha tenido fortuna; también la han tenido sus varias traducciones. La primera que conocemos es obra de Juan de Dios Uribe; apareció en Himnos en alabanza de María Santísima de Guadalupe.[54] Fue reimpresa por J.Rodríguez en La Repú-

blica Mexicana en 1846[55]. La segunda versión la hizo don José Manuel Sartorio en Himnos del breviario romano[56] y, por último, Federico Escobedo en Rapsodias bíblicas, horacianas y soledades canoras[57]. Existen, también traducciones aisladas, como las del segundo y tercer himnos hechas por Alfonso Méndez Plancarte.[58]

Venidos ya a los himnos latinos debemos indicar, de entrada, que el texto conocido y reproducido, ha sido el publicado por Francisco Javier Lazcano en 1756. Existen, sin embargo, por lo menos tres copias manuscritas; todas son contemporáneas a la época de la primera edición y, contiene cada una de ellas, variantes interesantes y hasta importantes. La primera copia se encuentra en el archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús; la segunda entre los papeles de Eguiara y Eguren que custodia la Biblioteca Nacional de México; la tercera, por fin, en un códice manuscrito que es de mi propiedad.

No es este el momento para hacer la colación de los textos; empresa muy interesante, pero que nos detendría demasiado en el P. López. Puesto a elegir, aquí reproduciré el texto que conserva el archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía. Me parece interesante darlo a conocer porque, aunque las otras dos también contienen variantes, el texto que elijo cambia la estructura métrica del himno segundo. En la edición de Lazcano, y en las otras dos copias, éste aparece escri-

to exclusivamente en asclepiadeos menores; A. Méndez Plancarte juzgó esta estructura métrica "sin precedentes en el Breviario,"[59] y, en consecuencia, se permitió modificarlo a estrofa asclepiadea gliconia, para que estuviera más en consonancia con la tradición himnódica. Debemos decir ahora que Méndez Plancarte no anduvo del todo descaminado, pues la copia que reproduciré tiene, el himno segundo escrito, precisamente, en estrofa asclepiadeo gliconia.

Gabriel Méndez Plancarte califica de horacianos a estos himnos. Lo son, en efecto, porque las estrofas utilizadas y el vocabulario empleado, recuerdan la perfección formal del venusino.[60]

La copia que aquí reproducimos se inicia con una breve nota que certifica, por una parte, que Vicente López es el autor de los himnos, y, por la otra, nos informa que éste murió en el Colegio de San Andrés de la ciudad de México, el día 19 de febrero de 1757.

> P. Vincentius Lopez credendus merito auctor hujus Officij, quod sua notatum manu, et ab amanuensi suo inscriptum asservatur in Sancti Andreani Collegij Mexicani, ubi obiit pie die 19 Febr. a. 1757., tabulario.[61]

El himno primero, aquí titulado Vesperae, está escrito en estrofa sáfica y describe la alegría del suelo americano, por la aparición de la Guadalupana; expresa al final la esperanza que en ella ponen tanto el indio como el español.

Vesperae

Jam ter illimes stupuere colles
ter Guadalupae viruere ripae
donec optata quater Alma sedem
poneret umbra.

Cum venit primum sociant choraulae
caelites:visae resonare valles
Mater Occiduos radiare fulvo
lumine montes.

Bruma, et incanus vario December
flore vestiti, viridique tellus
cespite ornari: Zephiro nitere
prata colono.

Hic jubet templum sibi destinari
audiat nostras ubi saepe voces,
saepius nostris oculos et oris
figere possit.

Pauper hic Indus, rogat hic Iberus:
protinus vultus recreat duorum
spes, et arenti rigat una utrique
gaudia mundo.

Te per Augustam Triadem precamur
te et per Nati gemitus, o Mater
a Novo sacros procul Orbe noli
ducere fontes.

La traducción que de él hizo Federico Escobedo, imitando la estrofa sáfica latina, es hermosa, pero no logra captar la concisión latina, pues el traductor se ve obligado a añadir una estrofa más, para lograr trasladar el sentido de las seis estrofas latinas. La versión de Escobedo es, con todo, la mejor:

I

Ya por tres veces los collados puros
en mudo asombro sepultarse vimos;
y por tres veces verdear las faldas
del Guadalupe;

hasta que al cabo, a la vegada cuarta,
de Dios la Madre, bajo ansiada nube,
aquí fijó de su potente amparo
firme la sede.

Llegada apenas, celestiales cantos
ya la acompañan; resonar parecen
los hondos valles; y, al pasar, de grana
tiñe los montes.

Por Ella en flores se reviste varias
diciembre cano; y de retama verde
se orna la tierra; y por Favonio brillan
blondos los prados.

A poco manda se le erija un templo,
do nuestras voces con frecuencia escuche,
y en donde pueda retener por siempre
fijos los ojos.

Aquí la implora el indio, aquí el ibero:
Ella de entrambos la esperanza alienta
con blando rostro; y a uno y otro mundo
riega con dones.

Por la Divina Trinidad, ¡oh Madre
te suplicamos, y de tu Hijo Santo
por los gemidos, que del mundo nuevo
nunca te apartes

El himno segundo que aquí damos a conocer está escrito, como ya lo anotamos, en estrofas asclepiadeas gliconias y no en meros asclepia

deos, como el publicado por Lazcano. Describe la imagen plasmada en el ayate y alaba a su autor, el mismo Dios. A. Méndez Plancarte lo considera como el más bello de los tres.

Matutinae

Indi palliolo quis jubet Artifex
eductis media de nive floribus
appingi Dominae non imitabiles
vultus, oraque Virginis

Mox aut quis roseis vestibus addidit
pallam caeruleam, non obeuntibus
quam lustrent radijs sidera? Cynthius
cur pone excubias agit?

Cur lambit crepidas ambitiosior
argenti rutilans Luna? Quid angelus
Atlas nil metuit coelifer obrui
toto pressus ab aethere

Sed tu perpetuam quae regis orbitam
jussisti, o Trinitas, inclita maxima,
cui sidereo munere gratias
dives reddet Americes.

La traducción que más se acerca a esta redacción del himno es la que Alfonso Méndez Plancarte hace en Guadalupe en más pleno fulgor litúrgico[62], por lo cual es la que elegimos, matizándola con las modificaciones necesarias, para ceñirla al texto latino reproducido:

En la de un Indio Tilma levísima
a flores plena nieve, ¿qué Artífice?
de la Señora la inimitable
Faz, les ordena que pinten?

¿Quién da, a la rósea veste, azul peplo

do inextinguibles luceros fuljan
con luminosos rayos? ¿Por qué Apolo
hace su ronda a la espalda?

¿Por qué, cual ávida de más argénteo
candor, las plantas le besa la Luna?
¿Por qué celífero Atlas, el ángel
no teme ser aplastado?

¡Tu lo ordenaste, oh Augusta Tríade
que al cosmos, Inclita, Máxima, imperas
Y por tan célico don a Tí gracias
la rica América rinde.

El tercer himno también está escrito en estrofa sáfica. En él Vicente López suplica a la Guadalupana que nunca se aleje de México y que tornen a él las costumbres y los siglos de oro.

Laudes

Quid manus Divae similes precanti?
Quid solo haerentes oculi, quid illa
visa qua dirum stigio minari
planta Draconi?

Scilicet, junctas, Pia Virgo, palmas
tendis, ut nobis tua dona coelo
afferas, tendis vel ut a minaci
fulmina pellas.

Lumina hoc figis quod amica tractu
indicat curas inibi repostas
et quod his toto juvat usque terris
corde morari.

Ne tuos unquam subigant clientes
monstra, quae nigris habitant cavernis,
exeris plantam. Nimis illa saevum
terret Avernum.

Aurea hinc nobis iterum redire
saecula, ut possint, tibi consecratam
Mexicum, cives tibi dedicatos
aspice Mater.

Inde votivas Puero tabellas
et tibi, sponsae Triadis feremus
bella, quo demum faciat reducta
pace silere.

Que en traducción, más feliz que la del primer himno, de don Federico Escobedo, así dice en español:

Y... ¿qué las manos, al igual de orante
deidad, pretenden?... ¿Qué, en la tierra fijos
buscan los ojos?... y... ¿Qué el pie, que al fiero
Dragón amaga?

¡Ah, Virgen pía suplicantes palmas
al cielo tiendes, para de él traernos
dones; o bien, para alejar los rayos
fieros del Numen?

Que aquí tus ojos amigables fijes,
muestra cuán hondos tus afectos tienes
en esta tierra, en que morar te place
con toda el alma.

Y porque nunca tus clientes caigan
bajo los monstruos que en el Orco habitan,
sacas la planta virginal, que tanto
teme el Averno.

Y porque tornen los dorados siglos
y las costumbres; al que a Tí se rinden
Méjico grato y a sus fieles hijos...
¡Míralos... Madre

Después, a tu Hijo llevaremos votos
y a Tí, la Esposa del que en tres es Uno,

para que logres con la paz, que, extintas
callen las guerras.

Con el mismo deseo de formar parte del oficio litúrgico del doce de diciembre, apareció en 1756 el Hymnus eucharisticus in laudem Ssmae. Virginis quam subtitulo de Guadalupe venerantur incolae Novae Hispaniae.[63] A los pocos años fue vuelto a reimprimir[64] y, ya en nuestro siglo XX, fue publicado, en edición facsimilar, el manuscrito del poema en Cuatro siglos de fervor guadalupano[65]. Ninguna de las ediciones novohispanas indican el nombre del autor; pero la edición facsimilar de 1931 anota que fue escrito por el jesuita Juan Francisco Zappa. Tal atribución - es, sin embargo, a todas luces equivocada porque la edición de 1765,— que es la que utilizo, anota en su parte inferior "A Sacerdote quodan Americano conditus," y, como es sabido, el padre Zappa, además de haber muerto en 1694, nació en Milán. En cambio, Beristáin[66] nos informa que el autor es Miguel Venegas, natural de Puebla de los Angeles, - donde nació en 1680 y murió en Chicomucelo, Chiapas, en 1764. Beris -- táin, quien sólo cita la edición de 1765 del Hymnus e ignora la de 1756, afirma que le consta que Venegas escribió además una Hymnodia mariana, donde "se comprenden especialmente los del Oficio de la Virgen, glosados en latín y castellano y aumentado." El original manuscrito se conservaba en la biblioteca del colegio de San Gregorio y ahora está perdido.

El Hymnus eucharisticus está escrito en hermosos dímetros yámbicos, metro de gran abolengo en la himnodia cristiana. Sus 32 estrofas tienen por tema el pensamiento de la antífona que Venegas eligió como antífona del himno: "Elegí y santifiqué este lugar, para que aquí permanezcan mi nombre, mis ojos y mi corazón por todos los días contínuos: Elegi, et santificavi locum istum ut sit ibi nomen meum, et permaneant oculi mei, et cor meum ibi cunctis diebus."

Los versos, al elaborar el tema, retoman el tópico de Miguel Sánchez sobre la Guadalupana y la mujer del Apocalipsis. Durante el siglo XVII el criollo consideró a ambos prodigios como iguales en rango, pues los dos, en su ámbito, representaban el inicio de sus respectivas comunidades cristianas. Venegas, en cambio, da preeminancia a la aparición de la Guadalupana sobre la Virgen del Apocalipsis y, por tanto, al indio Juan sobre Juan el Evangelista. En el himno el tema ni siquiera es tratado como que la mujer del Apocalipsis prefigura a la Guadalupana, límite al que había llegado el siglo XVII; Venegas enfrenta ambos prodigios y argumenta sus razones sobre la superioridad guadalupana. El sentimiento religioso o, si se quiere, la especulación teológica ha sido, nuevamente, el terreno que el criollo emplea para expresar su pensamiento social. La Nueva España ha recibido la mayor gracia - que pueblo alguno obtuvo, non fecit taliter omni nationi, al ponerla -

Dios bajo el patrocinio del celeste retrato de María.

Ya ha quedado anotado que el himno consta de 32 estrofas; pese a su tamaño, sin embargo, lo incluimos aquí por entero, pues actualmente constituye una rareza bibliográfica.

Los dímetros fueron traducidos por el propio Venegas y la versión publicada junto al texto latino. Ignoro si así fue en la edición de 1756; en la de 1765, que ahora consultamos, ambas aparecen. Como anota Alfonso Méndez Plancarte, el rítmo de los dímetros yámbicos habría correspondido más fielmente a un heptasílabo españo Venegas, en cambio, prefirió utilizar el romance; esta circunstancia empero no resta hermosura ni fidelidad a la traducción. Respetando la voluntad del autor y en obsequio de quienes no tienen acceso al original latino, también la reproducimos a continuación:

1 Audi, Patrona Mexici, Imago picta floribus, haec vota gratitudinis tuo soluta nomini.	Hermosa florida Imagen, Protectora Mexicana, oye el cantar que a tu nombre la gratitud le consagra.
2 Grates refert America, felix tua quae Imagine ditata sola possidet, quod nulla gens acceperit.	La América agradecida rendirte debe las gracias porque ella sola en ti goza lo que otra nación no alcanza.
3 Non fecit ante taliter hoc nationi cuilibet Novae Patrona Hispaniae, quae Guadalupe dicitur:	La Imagen de GUADALUPE Patrona de Nueva España no hizo con otras naciones fineza tan extremada.

4 Coelo ipsa quondam maximun
signum polis mirabile;
mox posteris amabile
signum novum se praebuit.

5 Virgo Joanni primitus
amicta solis lumine,
ornata multo sydere,
lunam premens apparuit.

6 Sed mox Joannes Didacus,
secundus ipse in nomine,
candore nactus simplici
videre signum Virginis.

7 At primus ille lucidam,
secundus iste floridam:
uter magis praestabilem
conspexit hanc Imaginem?

8 Tunc primus illam lumine
multo negatam sensibus
aspexit, iste obtutibus
nostris amicam conspicit.

9 Aspexit ille imperviam
nostris remotamque usibus;
sed iste terris obviam
vidit datam mortalibus.

10 Vix ille signum nobile
coelo patere Virginis
agnoverat, cum protinus
aspectibus disparuit.

11 Hic saepius tunc copiam
magnae Parentis aspicit
pictam suo sub palio,
reservat et pro posteris.

12 Illam Draco, cum parturit,
quem Filium conceperat,
observat, ejus Parvulum
jam devorare aeritans.

Ella se ostentó en el cielo
señal admirable, y rara:
mas aquí se dexa veer
señal nueva, amable, y grata.

Un Juan la observó primero,
si de Estrellas coronada,
vestida también del sol.
y con la Luna a sus plantas.

Mas un Juan Diego después,
segundo en nombre de gracia,
mereció veer por sencillo
Imagen tan soberana,

Pero aquel la vió lucida,
florida este la obserbaba;
qual de los dos llegó a veerla
más apacible, y humana?

Aquel la vió inaccessible,
que entre luces se negaba
a humanos ojos; pero este
pudo de cerca mirarla.

Remontada aquel la mira,
y a nuestros usos negada:
este afable entre los hombres
la encuentra, la adora, y le habla.

Aquel apenas divisa
la noble señal Mariana
en el cielo, quando luego
de la vista se le escapa.

Este a menudo la obserba,
recibiendo retratada
para nosotros la Copia
en el canto de su capa.

A la del cielo azechando
el fiero Dragón estaba,
para tragar, si pudiera,
al Hijo de sus entrañas.

13 Procul sed illa fugerat,
quam solitudo suscipit:
secundus illam lethifer
Draco, nihil tunc officit.

Ella entonces al desierto
de una soledad se aparta:
y aunque la siguió el Dragón,
pero no pudo dañarla.

14 Draconis ista pessimi,
seu Daemonis versutiam
necem parantis parvulis
in fide natis comprimit.

La de la tierra no vino
huyendo de tal batalla:
vino a vencer al Demonio,
que a los fieles engañaba.

15 Hinc gloriatur nomine
quod Guadalupe dicimus,
lupos propinquo flumine
montis fugans, seu Daemones.

Por esso de GUADALUPE
quiso ser apellidada
contra los tartáreos lobos
que el río cercano infestaban.

16 Illam colore luminis
sol, astra, luna pinxerant.
Pinxere, mox evanuit,
nec picta coelo permanet.

A aquella al temple de luces
astros quisieron pintarla:
pintaronla: pero en breve
su iluminación se acaba.

17 Rosae sed hanc florentibus
pinxere sub coloribus;
vilique picta linteo
per multa durat saecula.

A esta pintaron las rosas
con sus matizes de grana
en un burdo lienzo, y queda
por siglos eternizada.

18 Illa inter astra nobilis
regina magna coelitum
vultu gravis, nec terreo
cernenda sensu affulserat.

Aquella entre astros se vió
grave Reina, mas tan alta,
y magestuosa, que a veerla
no llega la vista flaca.

19 Haec Mexicanam faeminam,
indulta vestes Indicas,
vultu, colore, corpore,
apparet in sese exprimens.

Esta en disfraz amoroso
quando aparece, retrata
el trage, y semblante humilde
de una muger mexicana.

20 O digna tantae Virginis
dignatio admirabilis
Laudes tibi quis solvere
tanto queat pro munere?

O admirable dignacion
digna de Virgen tan mansa
Quien dignamente alabarte
podrá por fineza tanta?

21 Tu floribus depingeris,
o Virgo nostris vestibus,
velimus ut te pingere
nostris vicisim cordibus.

Tu en nuestros vestidos, Virgen,
con flores te das pintada,
porque en cambio te pintemos
de el corazón en las tablas.

22 Coloribus non mysticis
virtutibusque floridis
pingamus, o purissima,
formam tuam pulcherrimam.

Con mysticos coloridos,
que nos dan virtudes varias
pintemos, o Virgen pura,
la hermosura de tu cara.

23 Ponamus ante altaria
tuo sacrata nomini
flores amoris mysticos
devotione fervida.

Mysticas rosas de amor,
que son las que más te agradan,
con devoción fervorosa
ofrazcamos en tus aras.

24 Tu Virgo flores suscipe,
manuque tange coelica,
tacti queant ut floridam
Imaginem depingere.

Reciba, y toque, o Señora,
las flores tu manos santa:
para que tocadas puedan
pintar tu florida estampa.

25 Imaginem virtutibus
quae te parentem denotet,
habere jam tot filios,
justos quot ipsa parturis.

Estampa, que en las facciones
de virtudes te declara
por Madre de aquellos justos,
que diste a la luz de gracia.

26 At parturis quos concipis,
et concipis quos videris
tu dicatos cultui
devotione maxima.

Tu pares los que concibes,
y concibes a los que andan
entregados a tus cultos
con devoción, y constancia.

27 Hoc candidati stemmate,
praedestinati ad gloriam
coeli subintrant Januam,
tuo notati nomine.

Los de esta candida insignia
predestinados se llaman,
porque se les abre el cielo
de tu nombre al veer la marca.

28 Flagremus ergo jugiter,
o Virgo amans mortalium,
in servitute nobili
Deo, tibique debita.

Ardamos pues, Madre amante
de los hombres, en la llama
de la noble esclavitud,
que a Dios, y a Tí debe el alma.

29 O nos beati denique,
semper tibi si plurimos
cultus queamus pendere
ardore mentis intimo

O que dichosos seremos
si con fervorosas ansias
te tributaremos siempre
honra, cultos y alabanzas

30 Pro tanto amoris pignore
Te totus orbis diligat,
Te laudet omnis spiritus
omnisque lingua concinat.

Por tal prenda de tu amor
todo el mundo en tu amor arda,
los Angeles te celebren,
todas las lenguas te aplaudan.

31 Forman Dei te praedicent tuam videntes Iconem: nam digna tanto nomine existis, o pulcherrima.	Forma de Dios te prediquen al ver tu Imagen sagrada, que tu hermosura de el cielo digna es de tal alabanza.
32 Sit Trinitati gloria, quae te creans purissimam Imaginem te condidit suam per omne saeculum.	La Divina TRINIDAD, que hermosa te crió, y sin mancha para ser Imagen suya, sea por siempre alabada.

El tercer grupo de himnos escritos con ocasión del Oficio y misa de la Guadalupana, se conserva hasta ahora manuscrito, entre las páginas del códice que poseo con cartas de Santiago de Zamora, Eguiara y Vicente López. Ignoro, sin embargo, quién sea su autor, pues el texto no lo indica. En todo caso, proceden de este selecto grupo de poetas neolatinos que florecieron al mediar el siglo XVIII novohispano.

El primero, Ad vesperas, está escrito en dímetro yámbico, al igual que el himno de Venegas. En la parte primera recuerda a la Guadalupana que la hábil diestra la pintó, mientras luchaban las estrellas con las rosas y los lirios por tener tal privilegio, para que tejiera las guirnaldas con las que nos uniera a las multitudes de la patria más feliz. En consecuencia, en la segunda parte, le pide a la Madre que no clausure los ríos; sino que nos inunden las nuevas aguas de la clara Sión para que la Trinidad sea alabada con mayor alabanza.[67]

El himno segundo, Ad matutinum, emplea el gliconio. Sus hermosos y ágiles versos son una súplica a la Virgen que inaugura el día de rosas de los montes

22 Coloribus non mysticis
virtutibusque floridis
pingamus, o purissima,
formam tuam pulcherrimam.

Con mysticos coloridos,
que nos dan virtudes varias
pintemos, o Virgen pura,
la hermosura de tu cara.

23 Ponamus ante altaria
tuo sacrata nomini
flores amoris mysticos
devotione fervida.

Mysticas rosas de amor,
que son las que más te agradan,
con devoción fervorosa
ofrazcamos en tus aras.

24 Tu Virgo flores suscipe,
manuque tange coelica,
tacti queant ut floridam
Imaginem depingere.

Reciba, y toque, o Señora,
las flores tu manos santa:
para que tocadas puedan
pintar tu florida estampa.

25 Imaginem virtutibus
quae te parentem denotet,
habere jam tot filios,
justos quot ipsa parturis.

Estampa, que en las facciones
de virtudes te declara
por Madre de aquellos justos,
que diste a la luz de gracia.

26 At parturis quos concipis,
et concipis quos videris
tu dicatos cultui
devotione maxima.

Tu pares los que concibes,
y concibes a los que andan
entregados a tus cultos
con devoción, y constancia.

27 Hoc candidati stemmate,
praedestinati ad gloriam
coeli subintrant Januam,
tuo notati nomine.

Los de esta candida insignia
predestinados se llaman,
porque se les abre el cielo
de tu nombre al veer la marca.

28 Flagremus ergo jugiter,
o Virgo amans mortalium,
in servitute nobili
Deo, tibique debita.

Ardamos pues, Madre amante
de los hombres, en la llama
de la noble esclavitud,
que a Dios, y a Tí debe el alma.

29 O nos beati denique,
semper tibi si plurimos
cultus queamus pendere
ardore mentis intimo

O que dichosos seremos
si con fervorosas ansias
te tributaremos siempre
honra, cultos y alabanzas

30 Pro tanto amoris pignore
Te totus orbis diligat,
Te laudet omnis spiritus
omnisque lingua concinat.

Por tal prenda de tu amor
todo el mundo en tu amor arda,
los Angeles te celebren,
todas las lenguas te aplaudan.

mexicanos; lo abre entre los dulces gemidos y las húmedas mejillas de Dios, para que custodie a los corderos y a las ovejas americanas; mientras el Padre vigilante los lleva a las moradas del cielo o el Hijo, al que la Virgen ha nutrido, levanta sobre sus hombros a los cansados, y mientras los coros celestiales se unen en la alabanza al Espíritu Santo.[68]

El himno de Laudes está escrito en ferecracíos; el poeta representa a la imagen o pintura que, apenas, es una sombra de la amada Madre, la cual no cesa de implorar en el cielo en favor de su pueblo amado. El Nuevo Mundo no debe apoyarse en tanto ruego porque basta el rostro de la Virgen para aplacar al Padre, para desarmar al Hijo y para conciliarnos en el amor al Paráclito.[69]

Atrás han quedado reseñados -al hablar de Francisco de Castro, de Florencia, de López y de Venegas-, los hitos más sobresalientes del guadalupanismo de los jesuitas. Devoción y trato cuyos límites no estaban circunscritos a lo religioso sino que se inscribieron en la amplia problemática social de Nueva España. En 1767, cuando los jesuitas recibieron el golpe del destierro, su guadalupanismo no murió sino que recibió nuevos contenidos. No sólo incluyó la nostalgia del destierro; también incorporó una peculiar nota de resentimiento ante la corona española. Por eso la maduración intelectual a la que muchos llegaron por el contacto con la cultura europea, trae aparejada una diferenciación política expresada, de manera espontánea, en la filiación americana o mexicana que todos ostentan en sus libros. Rafael Landívar lo expresa en su Rusticatio mexicana.[70] Vístete, le dice a la juventud mexicana, con las nuevas ideas y descubre los recursos y riquezas de tu tierra.

Pareciera, incluso, que las obras históricas -y dentro de ellas las guadalupanas-, que este grupo escribe y publica en Europa fueran el asidero, débil y contingente, pero apoyo frente a la vorágine que se los traga y

disgrega. En efecto, el grupo original de casi 700 jesuitas expulsados de Nueva España, principió a disminuir por la muerte de los más provectos; por la secularización de muchos -- otros que perdieron la esperanza del restablecimiento de la Compañía y, por fin, a causa de la extinción de la Orden decretada en 1773. No sólo escriben obras específicamente dedicadas al tema guadalupano; el tema también parece recurrentemente en los más disímbolos que publican, como en el De Vitis Aliquot Mexicanorum de Juan Luis Maneiro;[71] o en obras teológicas como el De Deo Deoque Homine , de Diego José Abad[72] o, incluso, en - obras tan extrañas como el Alexandriados de Francisco Javier Alegre.[73]

En orden cronológico de impresión, primero apareció el Inmaculatae Virginis Deiparae S. Mariae de Guadalupe Mexicanae Patronae Principalis ... Hymnus de Pedro María Gallardo - y Díaz.[74] El himno, impreso en una hoja suelta, tenía la pretención de formar parte del Oficio del 12 de diciembre; su estructura, por tanto, es común a la empleada por muchos otros, la estrofa asclepiadea tercera; o sea, tres asclepiadeos menores y un gliconío. El texto narra las circunstancias de las apareciones y concluye, en su última estrofa, señalando que - ella es la protectora para México de las pestes e inundaciones del lago.

In montana vocat, Mexice, Sabbathis
supremi Genitrix Numinis: hic sibi
templum voce petit, gentibus ut novis
adest Mater amabilis.

Indus vester adit Dogmata discere
Tlatelolco, adiens Virginis et sacra,
ipsam (cantus inest Musicus) Iride
stantem pacifera videt.

Sed praesul dubitat; Virgo Decembria,
ad montes steriles, signa dedit potens:
en demum violas, lilia cum rosis:
sic Zumarraga credidit.

Nam vidit subito, flore lasciniae
impresso, tenerae Matris imaginem:
Atlas indigenis Angelus hic adest:
castos Luna capit pedes.

Crux collo: alta polus signa dat astrifer:
Mater dictat amans et Guadalupiae
nomen. Tunc Patrui sospita dicitur
jam patrona clientibus.

Firmat Pontificis littera quod petunt
praesens auxilium pestibus, et lacu
solvunt Officium, magne Deus, tibi
personis stata Trinitas. Amen.

Gallardo, bajo el pseudónimo de Antonius Joseph Gloralda, publicó algunos himnos más; pero el único de tema Guadalupano es el que ha quedado transcrito; por cierto, que en una nota al pie de la hoja suelta, Gallardo informa que el año de 1768, el año de su arribo a los Estados pontificios, escribió en italiano una historia guadalupana que, para 1773, se conservaba manuscrita. Ignoro si después fue publicada.

El mismo año que Gallardo publicó su himno, apareció, editado por José Antonio Archi, cuyas amplias relaciones con el grupo de jesuitas novohispanos aun no han sido estudiadas, el poema Guadalupana B. Mariae Virginis imago, quae Mexici colitur, carmine descripta del jesuita potosino Andrés Diego de la Fuente.[75] Jose Antonio Peñalosa, en la edición moderna del poema[76] escribe que "De la poesía Guadalupana escrita en latín, el canto de Andrés Diego de la Fuente enhiéstase como el monumento más valioso, así por su gran aliento como por varias cualidades de orden poético." Y más adelante agrega: "Nadie podrá quitarle al poema lírico-épico de De la Fuente, la gloria de ser el más robusto en metro latino consagrado a cantar la Imagen Guadalupana." Juicios que nosotros aceptamos como válidos, si nos atenemos al avance de la investigación del neolatín novohispano hasta 1971, año en que escribió

reñalosa, pero que actualmente son insostenibles, pues el poema Guadalupe de José de Villerías le supera en todos los órdenes. Coincidimos, sin embargo, cuando escribe que se trata de un texto "con felices y bellos logros líricos", especialmente en lo que atañe a la versificación y al ritmo del hexámetro.

La estructura formal del poema es sencilla; el caracter formal y lineal de la narración está en consonancia con la división de los cantos. Principia con una dedicatoria en dísticos a la Guadalupana,"patrona del reino mexicano"; ésta es seguida por otra al "lector benevolo". Inmediatamente después está el poema en tres cantos: el primero, 558 hexámetros, narra las tres apariciones primeras; el segundo, 369 hexámetros, contiene el prodigio de las flores y el momento en que aparece la pintura sobre la tilma; tercero, 329 hexámetros, hace una detallada descripción de la Imagen; reproduce la admiración del pueblo y su fervorosa participación en la construcción del templo. Termina con la descripción detallada de la Colegiata durante el siglo XVIII.

Es difícil destacar alguno de los "bellos logros líricos" entre los muchos que contiene el texto; pero, ya que en otra parte de este estudio es citado, tal vez resulte conveniente reseñar brevemente el pasaje de las flores. Este texto se encuentra en el libro segundo. En él vemos levantarse tanto a las más hermosas como a las humildes flores que porfían por tener el privilegio de servir para pintar a la Guadalupana: se levantan la rosa y el lirio; la granadilla y el nardo; el heliotropo y el tulipán; el iris y la maravilla; el narciso y la acacia y así todas hasta la "multitud menor de las flores que en nada sobresalen", todas deseosas de ser tomadas por la mano del indio. Este hermoso pasaje, al igual que otros semejantes que en este punto han tejido nuestros guadalupanistas, representa un claro antecedente del Florido laude que Salvador [illegible] compuso en 1944.[77]

Al año siguiente José Mariano de Gondra, bajo el pseudónimo José Adriano Madregon, publicó, también en las prensas de Archi, otro himno, titulado De Imagine Guadalupensi Mexicana.[78] Está versificado en dímetros yámbicos como el de Venegas y, como aquel, también consta de 33 estrofas. Por otra parte, el texto se cierra con un epigrama de dos dísticos en honor de Madregón, firmados por Antonius Joseph Gloralda, o, como ya sabemos, Gallardo y Díaz, el autor del himno de 1773; circunstancia ésta que nos indica la relación estrecha que había entre Gondra y Gallardo; por lo menos en lo que se refiere a la promoción del culto guadalupano en Italia. Los versos latinos son los siguientes:

Ut caeli in alto culmine
Magnum profecto apparuit,
refulget ecce nobili
in urbe signum México.

Amicta sole foemina,
cujus coronat verticem
bissena Olympi sidera,
et luna plantas circumit.

Quin et disertus spiritus
et sole, et astris altiôr
pedi subesse Virginis
honoris ergo seligit.

Gestire nempe caelifer
levi videtur pondere,
et ut rependat gratias
subinde divam respicit.

At impetu ne luminis
utrumq. lumen perderet,
de fonte pulchritudinis
haurire lumen abstinet.

Loco velit ni nominis
sub ille plantas sistere
sit ut quibusvis pervium,
vultus ab illo pingier.

Vocandus ille ne Artifex?
Dei extitisse dexteram
Icon vel ipsa edisserit
post bina, plusque saecula.

Negare quisquis audeat,
cui visa sit, pulcherrimam
auctore pictam numine
aeternitati imaginem?

Amoris o quot pignora
dat occidentis accolis,
dum cor Maria splendidae
instar tabellae contulit.

Guadalupanae principis
plagas per Orbis personet
in Mexicanos largitas
eamque laudent caelites.

Rosis imago pingitur
decembre natis aspero,
queis Diva donat pro solo
habere vile pallium.

In Urbe nostra pulchrius
apparet ergo lilium
odore cujus bestia
fugat omnis improba.

Humana nulla invadere.
nec obsidere corpora
tenebricosus hactenus
hic ausus Orci legifer.

Hinc prompta pestis exulat,
quidquid nocere cupiam,
ubi patrona amabilis
dignatur usque Mexicum.

Ne sol adurat per diem,
nec luna nocte concremet
est cincta circum nubibus
dormire custos impotens.

Aetate Judae Civitas
qua vidit ire praepetem
cognata in aedes, Virginem
salvare jussum Nuntium.

Solem referre splendidum
in cujus aliis sanitas
licet videre Mexici
primo juventae flosculo.

Labella tincta purpura,
micat ocelli blanduli
velut columbae simplicis,
coloris et smaragdini.

Quid plura? Tota pulchrior
amica, et absque originis
creata culpae naeuulo
electa sponsa spiritus.

Cum sole sis formosior
refert colorem tritici,
nativus est qui vultibus
indo creatis semine.

Ad mexicanos civeis
quieta vertit lumina
palmasque jungit pectori
patrocinantis indices.

Haud veste longe dispare
modesta mater utitur,
quibus solent nunc vestibus
Indae videri feminae.

Capillus olli nigrior
discriminatus affabre:
sic Indianis incolis
et veste, parque gestibus.

Quod Virginale sinciput
caeleste velum obnubilat,
sexto, quadraquegesimo
ornatur astro limpido.

Bissena alumnus praescius
micare vidit sidera:
multiplicata cernere
indulget Indiis Deus.

Quis ergo Olympi regiam
migrasse ad Indias neget?
En terra facta denuo,
novique caeli conditi.

In matris almae gutture
Crucis figura permicat:
a servitute Daemonis
indos redemtos afferit.

Genu videndum dexterum
insignit illud unitas,
quam Virgo duxit octies
patrona nostra lineis:

Quid esse perfectissimum
rerum creatarum docet,
vel forte se miraculum
ostendit Orbis ultimum.

Extrema casta plantulae
Virgo decenter exerit:
haec de Inferis Victoria,
nostrae speique firmitas.

Fecisse tale nullibi
Regina fertur Virginum:
favore nusquam compari
potitur ulla Natio.

Quibus favere taliter?
feresne, Mater, filios
vastet fames, bellum, lues,
et culpa damnas spiritum!

Preces Benigna suscipe,
te, quaesumus, clientuli:
ad nos, parens clementiae,
converte grata lumina.[79]

Francisco Javier Lozano no nació en México; era natural de Valdepeñas, del arzobispado de Toledo, como el solía agregar a su nombre; pero desde muy joven llegó a la Nueva España. Aquí hizo su apostolado jesuítico; también de aquí partió al destierro en 1767 con sus hermanos de religión. En Italia vivió y trabajó junto a los jesuitas novohispanos, hasta que, ya casi octogenario, pasó a su natal España, donde murió en 1801. En sus años de destierro empleó la pluma en dos obras que llegaron a las prensas. La primera es la traducción del poema de Diego José Abad De Deo Deoque homine que, bajo el título de Dios y sus atributos y De Dios hombre y sus

misterios, publicó en dos tomos en 1788; la segunda es un -- conjunto de poesías religiosas a las que puso por título Recuerdos de las verdades eternas. Esta obra tuvo fortuna y - alcanzo tres ediciones en vida del autor: La primera en Cesena en 1788; la segunda en México, en la imprenta de Jáuregui, el año de 1794. La tercera en Valencia en 1880. De sus páginas, que contienen varios poemas guadalupanos, a nosotros -- nos interesa resaltar un hermoso soneto titulado A la Virgen de Guadalupe Mexicana, en el que el lenguaje ha abandonado ya el artificio barroco y, más sereno, recorre los caminos del - neoclasicismo:

Yo vi una vez pintura soberana
que en México copió divino Apeles,
a quien dieron jazmines y claveles
candor los unos y los otros grana.

Donde adoró la ceguedad indiana
por madre de sus dioses a Cibeles
dan de Dios a la Madre los pinceles
por trono al sol, la luna por peana.

Al mirarla tan bella, tan graciosa,
sin saber distinguir si en la pintura
brotó el jazmín o floreció la rosa,

exclamaron, mi afecto y mi ternura:
¡si es María en la tierra tan hermosa,
cual será en el empíreo su hermosura!

Pero estos no fueron sus únicos textos guadalupanos. El jesuita ecuatoriano Juan de Velasco, también desterrado a Italia, nos guardó en el tomo II, pp. 103 - 114, de su Colección de Poesías Varias, Hecha por un Ocioso en la Ciudad de Faenza, que hoy conserva la Biblioteca Nacional de Quito, un conjunto de 24 sonetos inéditos que Lozano dedicó a la Guadalupana.

Alfonso Méndez Plancarte, quien escribe de ellos que - están "esmaltados de muy lindos primores, y todos rebosantes de la más enamorada dulzura," los publicó por primera y única vez.[80] Del conjunto de sonetos resalta, por su belleza formal, el que dedica a la cruz que la imagen tiene en el cuello:

Aquella flor-misteriosa Granadilla,
que es propiamente la llamada Indiana,
en la Imagen grabó Guadalupana
la cruz, que pende de una gargantilla.

Esta, no sé si flor, si maravilla,
las pruebas dió de ser americana;
mas su belleza es tal, tan soberana,
que parece una rosa de Castilla.

Quisiera cada flor la primacía
en los bellos matices y colores,
que copiaron la Imagen de María;

mas no siendo ningunos inferiores,
todas juntas pintaron, sin porfía,
hermosa su Beldad como mil flores.

Junto a estas obras del destierro hubo muchas más, algunas de ellas ahora ya perdidas; como la Lyrica quaedam et georgica etiam in Americanum portentum Mariam V. de Guadalupe de Francisco Xavier Alegre; también escribieron los jesuitas novohispanos en Italia varias historias guadalupanas; algunas quedaron manuscritas, como la de Pedro María Gallardo, a la que ya hemos aludido; otras llegaron a la prensa, como la de Francisco Xavier Clavigero, Breve ragguaglio della prodigiosa e rinomata immagine della Madonna di Guadalupe del Messico,[81] o la anónima Triduo in ossequio de Maria Santissima di Guadalupe nel Messico... da un sacerdote. Con una breve relazione della di Lei prodigiosa Apparizione,[82] en otras ocasiones tradujeron y publicaron obras guadalupanas novohispanas, como la traducción, ya mencionada, que Gondra hizo de la Maravilla americana de Miguel Cabrera.

La nostalgia de la patria perdida y el resentimiento a la Corona que invadió a los jesuitas novohispanos desterrados en Italia, encontró, en el guadalupanismo, al mismo tiempo que refugio y consuelo, un motivo de identidad y afirmación nacional.

La expulsión de los jesuitas de los territorios españoles constituyó una severa advertencia del gobierno ilustrado de Carlos III, a los grupos más aristocratizantes del reino. En el fondo de la expulsión esta la voluntad del Estado de disputar y lograr la hegemonía en la sociedad civil; los jesuitas, en última instancia, como parte importante de la estructura señorial de la España del siglo XVIII, fueron el emergente de una lucha que estaba más allá de ellos mismos; era la disputa entre un gobierno decidido a modernizarse y los privilegios y fueros de los nobles y el clero. Desde esta perspectiva la expulsión de los jesuitas dejó, en el campo de la cultura, el campo abierto a nuevas fuerzas y nuevas sensibilidades. Paradógicamente, sin embargo, la producción intelectual novohispana de la segunda mitad del siglo XVIII nos es más desconocida, que la que hicieron los jesuitas expulsos. Ello se explica porque los investigadores se han visto atraídos más por la importancia y peculiaridad de la producción jesuíta en el destierro, que por las características de la vida novohispana en esta segunda parte del siglo XVIII. Hasta muy recientemente, por ejemplo, y gracias a los trabajos de Edmundo O'Gorman y Roberto Moreno, comenzamos a tener en nuestras manos la reedición de obras científicas como las de Joaquín Velázquez de León y José Antonio Alzate, o el pensamiento teológico-histórico de fray Servando Teresa de Mier. Es importante apuntar como característica del periodo, que las obras de caracter científico y las obras literarias, influidas ya por las corrientes de la Ilustración, están escritas casi exclusivamente en lengua española.

Conforme se acercó, por otra parte, el final del siglo y las ideas de la Ilustración penetraron en la sociedad novohispana, la versión, que podríamos llamar tradicional, del mito guadalupano entró en crisis. Atrás habían quedado las brillantes teorizaciones guadalupanas de la segunda mitad del siglo XVII y la primavera indiana y el reinado mariano sin

ocaso en la Nueva España. La crisis de la metrópoli y la reflexión sobre sí misma a que se vió sometida, también alcanzó a su colonia. La tensión de los grupos sociales y de los diversos sectores al interior de cada grupo se tradujo, en el plano ideológico, en el nuevo planteamiento de los problemas. El guadalupanismo, el mito más importante creado por los novohispanos, no podía por tanto quedar fuera de tal tendencia. Desde el tercer cuarto del siglo debieron aparecer las dudas sobre la veracidad de la tradición, pues en 1778 José Patricio Fernández de Uribe, traductor de los himnos guadalupanos de Vicente López, se vio en la necesidad de escribir una Disertación histórico-crítica,[83] para "poner a cubierto de una insolente crítica la aparición de Guadalupe." Años más tarde José Ignacio Bartolache tuvo que salir en defensa del milagroso origen de la imagen guadalupana. En el prólogo a su Manifiesto satisfactorio[84] al catalogar las tres posiciones respecto al mito, nos revela la existencia de un grupo que mira con desconfianza la opinión tradicional:

> (hay) tres clases de personas con quienes hablar; la primera (y de mayor número) de aquellas que conforme a la antigua tradición, cree el milagroso origen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, sin pedir ni desear otra prueba; la segunda, de no pocas que no quieren ir por este camino, bien que muy seguro, mostrando su timidez y desconfianza; y la tercera, de aquellas pocas que, no obstante haber caminado hasta ahora por el segurísimo camino de la tradición; no les pesaría tener otras pruebas a mayor abundamiento.

Bartolache a fin de probar la incorruptibilidad del lienzo llegó, incluso, a construir la teoría de que la Guadalupana estaba impresa no en un ayate hecho de la fibra de maguey, como tradicionalmente se creía, sino en un ayate de pita del Iczotl, especie de palma silvestre de las regiones áridas de Nueva España. Para comprobarla hizo tejer a los chichimecas dos ayates de fibra de maguey y dos de pita de Iczotl, verificando, según él, que estos últimos correspon-

dían en todo con el ayate original de Juan Diego. En 1787 - Andrés López y en 1788 Rafael Gutiérrez copiaron sobre ellos a la Guadalupana; Bartolache regaló la primer copia al con-- vento de la Enseñanza y la segunda a la capilla recién inaugurada del Pocito:

> Para observar el demérito que infaliblemente se espera tendrá con el transcurso de los años, en aquel territorio y temperamento: sin que le valga la defensa de la vidriera, que la original no tuvo en sus principios.

Todas estas discusiones reflejaban la inquietud de los tiempos que, para finalizar el siglo, anunciaban las tormen-- tas a punto de desatarse.

El año de 1794 fue crucial para la historia tradicio-- nal del mito. En Nueva España fue fray Servando Teresa de -- Mier quien, con el deseo de hacer más sólida una tradición -- que él veía poco fundada por la ausencia de informantes en el siglo XVI y, también, para ligarla más estrechamente al pasado indígena, pretendió alterarla en un sermón en la propia basílica de Guadalupe. La reforma que Fray Servando pretendió, inducido por un grupo de criollos, según documenta ampliamente Edmundo O'Gorman, sostenía que la Guadalupana no estaba -- pintada sobre el ayate de Juan Diego sino sobre la capa de -- Santo Tomás. Este, como una tradición señalaba, había evangelizado a los primitivos americanos pocos años después de la - muerte de Cristo; más precisamente, pocos años antes de que - Tito destruyera, en el año 70, el templo de Jerusalén; pero - los indios prevaricaron y expulsaron a Santo Tomás-Quetzal--- coatl. El apóstol antes de partir, lo que hizo no sin antes predecir el regreso de los hombres blancos, fue esconder su capa sobre la que estaba pintado el verdadero retrato de la Virgen, en una gruta del Tepeyac. Ahí fue venerada por los indios -- bajo la sincrética advocación de Tonantzin. Las apariciones

guadalupanas tuvieron por objeto mostrar al indio Juan Diego el lugar donde se encontraba la capa, y restituir la pintura de la Virgen al culto de los cristianos. Esta reforma de la historia de Guadalupe, como le llama O'Gorman, reconciliaba a los criollos e indios americanos con su pasado y, simultáneamente, privaba a los españoles de uno de sus principales títulos de dominación: la evangelización de América.[85]

En este mismo año de 1794, don Juan Bautista Muñoz, -- historiador oficial de América, pronunció en España ante la - real academia de la Historia de Madrid, una Memoria de las -- apariciones y el culto de Nuestra Señora de Guadalupe, en la cual, apoyado en abundante bibliografía, negó la veracidad de las apariciones, aunque respetó y fundamentó el valor de la - tradición y el mito guadalupano.

No es necesario hacer énfasis en el escándalo y disgusto con que los otros grupos novohispanos recibieron, primero, la prédica de fray Servando y después, la disertación de Mu-- ñoz. Las contradicciones sociales al interior de los grupos llegaban a su climax. Por una parte, el monje dominico fue juzgado por la Inquisición, desterrado y condenado a cautiverio; por la otra, aunque más tardiamente, cuando apareció publicada la conferencia de Muñoz,[86] hubo todo un movimiento intelectual encaminado a defender la tradición y a refutar a su - detractor. Sus dos máximos exponentes fueron el criollo Ma-- nuel Gómez Marín, quien publicó la Defensa Guadalupana [...] contra la disertación de D. Juan Bautista Muñoz,[87] y el también criollo José Miguel Guridi Alcocer, cura del sagrario de la - Catedral de México, quien publicó la Apología de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en México, en respuesta a la - Disertación que la impugna.[88]

Este clima apologético y polémico se vió acrecentado -

por la lucha de España contra el peligro francés, y por el - aprovechamiento que de estas circunstancias hicieron las --- fuerzas sociales más tradicionales, para intentar aplastar y desterrar de Nueva España las ideas nuevas de la Ilustración y de la filosofía moderna; por fin, y en forma preponderante, porque la polémica, en última instancia, era una manifesta-- ción en el campo teológico-político, de la hostilidad social prevaleciente entre los diversos grupos, en esta época que se encontraba ya a las puertas de la revolución de Independencia.

La primera obra importante de la poesía guadalupana -- después de la expulsión de los jesuitas, es la titulada Flo-- res guadalupanas, o sonetos alusivos a la celestial imagen de María Santísima Nuestras Señora en su advocación de Guadalupe especialmente quanto a el vestido y adornos[89] del franciscano José Antonio Plancarte. El libro es una colección de 31 sonetos que, como indica la portada, describen las particularidades más sobresalientes de la imagen. Plancarte señala en la portada que los sonetos fueron escritos "por un autor americano de nombre incierto", y que su papel se limitó a revisarlos y aumentarlos.

Si fuere como el fraile escribe, entonces debemos añadir que hasta la fecha ignoramos el nombre del primer autor; pero quizá sea más probable que el fraile haya jugado una inocente broma a sus lectores. En abono a esta hipótesis cuenta la carrera literaria de Plancarte. Nació en Zamora, Michoa-- cán, el año de 1735; estuvo ligado por amistad y afinidades intelectuales a hombres como Francisco Eduardo de Tresguerras, Manuel de Navarrete y Benito Díaz de Gamarra. Los cuatro pertenecen a la época neoclásica y son parte de un número mucho más amplio de intelectuales que trabajaron en torno al fran-- ciscano Colegio Universidad de la Purísima Concepción de Celaya; centro intelectual cuya importancia hasta ahora ha pasado

desapercibida para los historiadores de la cultura. Plancarte ocupó durante muchos años diversos cargos en dicho colegio; ahí escribió la mayor parte de su producción poética, devocional, ascética y de predicación. Ahí también reunía a sus amistades literarias. Sus dos trabajos literarios más significativos son las presentes flores y el Poema panegírico, hispano-latino, dedicado a la Inmaculada Concepción de María Santísima.[90] Hay motivo pues, para pensar que el dicho del fraile sobre el autor incierto, se trate, en realidad, de un inocente juego, nacido de la dicotomía vanidad-humildad, presente, con frecuencia, en el claustro.

El conjunto de los sonetos guadalupanos resulta un atractivo ramillete poético, en que el devoto amante describe las prendas más relevantes de la amada. Para el lector atento los sonetos, por los objetos que resaltan, traen a la memoria el octavo parágrafo de la Maravilla Americana, que Cabrera titula "Diseño de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe." Sólo que en el fraile la sensualidad, que en el pintor se encuentra a flor de texto, se esconde bajo un lenguaje erudito y conceptuoso, en que todo sentimiento se torna sobrio y contenido. Por ejemplo, en el soneto titulado A la Luna Opaca y Media Luna que está a los Pies de la Señora, el deleite en el objeto descrito se nos entrega, mediado por la distancia que el autor se impone:

Cintia se mira negra, pero hermosa,
no porque hayan robado sus colores
los fogosos del Astro resplandores;
antes, por cierta sombra misteriosa:

Sombra le hace la tierra más graciosa,
que mediando entre el Sol y sus ardores,
comunica a la luna los favores
de una sombra tan grande y poderosa.

Nunca se halla la luna más lucida,
que cuando, al parecer, su luz cercena,
y en su rueda se ve menos crecida:

pues el mismo mostrar su faz serena
a los ojos del hombre enflaquecida,
es señal de que en lo alto está muy llena.

En otras ocasiones el poeta parece polemizar con el pintor; por ejemplo cuando Cabrera hace notar que la túnica ostenta sobre el pie derecho un número ocho y lo interpreta, de acuerdo con la tradición, como alusión a que la Guadalupana es la octava Maravilla, interpretación que trae a la mente el poema de Francisco de Castro, o que su aparición tuvo lugar el último día de la octava de la fiesta de la Concepción:

A mi ver con que nos recuerda, que su portentosa y primera aparición fue dentro de la octava de la Concepción purísima, de cuyo misterio es la más fiel y ajustada copia: si no es que diga, que este número nos quiere decir, que es la octava maravilla del mundo.

A lo cual Plancarte responde con el soneto que titula A el número ocho que tiene la túnica en la fimbria:

Nunca este número ocho denotara,
como ha solido creer gente sencilla,
ser la imagen la octava maravilla,
cuando es primera y única por rara:

Yo pienso que mejor se descifrara
(y es especie bien obvia y que se trilla)
con decir que su Autora, en esa orilla,
La Concepción (en cifra) se firmara.

Entre las consonancias musicales,
más que la octava, no se encuentra alguna
que tenga sus acentos tan cabales:

Así esta niña, desde su alta cuna
fue por llena de dones celestiales
la cabal, la perfecta, rara y una.

Plancarte y Miguel Cabrera están separados en la publicación de sus respectivas obras sólo por 29 años; pero las Flores -- Guadalupanas, con ser formalmente perfectas, resultan, sin --

embargo, en todos los casos, menos espontáneas, mucho más intelectualizadas y menos dictadas por la ávida imaginación del amante. Resalta más nuestra opinión si comparamos dos textos similares de ambos autores. Plancarte dedica los sonetos a describir el exterior de la imagen: el querubín, el manto, el pendiente del cuello, la luna, Juan Diego, las estrellas del manto, la nube y la corona; sólo dedica uno de los sonetos a la imagen de cuerpo entero:

A el Todo de la Imagen o Pintura:

En lo dulce, apacible y soberano
de la divina celestial pintura,
luego advierte y conoce la cordura,
el que no es obra de pincel humano.

¿Cuándo estampar pudiera tosca mano,
y más en ruda manta, si se apura,
sin aparejo alguno, una hermosura
que hace todo el encanto americano?

Toda hermosa y perfecta, toda amable,
en cada rasgo nos ofrece dones
con aspecto benigno y favorable:

mas en junta de tantas perfecciones
es lo más primoroso y admirable,
la gracia con que roba corazones.

Texto muy inferior a la sensualidad plástica con que Cabrera describe, por ejemplo el rostro de la Guadalupana:

"Es su amabilísimo rostro de tal textura, que ni es delgado ni grueso: concurren en él aquellas partes, de que compone una buena pintura, como son hermosura, suavidad y relieve. Déjanse ver en él unos perfiles, en los ojos, nariz y boca tan dibujados (esto es con arte) que sin agravio de las tres partes dichas, le agregan tal belleza que arrebata los corazones a quienes logran verle. La frente es bien proporcionada, a la que le causa el pelo, que es negro, especial hermosura, aun estando en aquel modo sencillo, que nos dicen, usaban las indias nobles en este reino. Las cejas son delgadas, y no rectas; los ojos bajos, y como de paloma tan apacibles, y amables, que es inexplicable el regocijo y reverencia,

que causa el verlos. La nariz es bella y correspondiente proporción con las demás partes es linda. La boca es una maravilla: tiene los labios muy delgados, y el inferior, o por contingencia o misteriosamente le cayó en una marra o nudo del ayate, que elevándolo un tanto cuanto le da tal gracia, que como que se sonríe emblezada. La barba corresponde con igualdad a tanta belleza y hermosura. Las mejillas sonrosean: y el colorido es poco más moreno, que es de perla. La gargant es redonda y muy perfecta: y en fin, es este benéfico rostro un compendio de perfecciones, pues aquella amabilidad atractiva tan respetable, que se experimenta al verla, creo que resulta de aquel conjunto de divinas perfecciones que en él residen.[91]

Pareciera injusta para Plancarte la comparación con Cabrera; en realidad no lo es; ambos representan, aunque separados por breve tiempo, dos sensibilidades que encarnan dos épocas; Cabrera escribe en los últimos alientos novohispanos del barroco; Plancarte transita ya por el neoclásico. Con todo, Plancarte es, en las palabras de Alfonso Méndez Plancarte, "uno de los mayores líricos religiosos de nuestra tierra en todo lo que va desde Sor Juana a Pesado," y en los 31 sonetos "no hay tal vez ni uno solo que no ofrezca algo de original y deleitoso, a pesar de su común pobreza de rima, y del dudoso gusto un poco demasiado pueril que aquí o allá los empaña, como inevitable sello de su época."[92]

La obra de Plancarte es, en el campo de la lucha ideológica, una afirmación de la tradición ortodoxa de las apariciones; lucha que para 1785, fecha que se publicaron las Flores Guadalupanas, tenía ya tiempo de iniciada; recordemos que desde 1778 don Patricio Fernández Uribe había escrito su Disertación Histórico-Crítica en defensa de la tradición. Estos años eran, sin embargo, años de inestabilidad política, agravada por los problemas sociales en la sociedad novohispana. Precisamente en 1785 Nueva España se vió amagada por el fantasma del hambre, pues las heladas malograron las cosechas. Sólo la pronta acción del virrey Conde de Gálvez pudo salvar la crítica situación.

En abanza de esta acción, Bruno Francisco Larrañaga, el mismo autor del Prospecto de una Margileida Apostólica, publicó La América Socorrida en el Gobierno del Excelentísimo Señor Don Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez; Egloga Dedicada a María Santísima en su Portentosa Imagen de Guadalupe.[93] El poema está escrito en hexámetros latinos, con imitación muy ajustada a las églogas virgilianas, especialmente a la primera. A su lado tiene la traducción castellana en endecasílabos. Larrañaga así enuncia el asunto al inicio de la égloga:

> Melibeo, representando al Reyno de las Indias Occidentales, llora tristemente la calamidad de este año de 1785, originada de haberse helado todas las semillas: La Corte de México, representada en Títiro, le ofrece el consuelo, y le explica el remedio que Dios dispone, principalmente en el pia Gobierno del Excmo. Señor D. Bernardo de Gálvez: uno, y otro dan gracias a Dios, y a su Santísima Madre: cantan los elogios merecidos del Excmo. Señor Virrey: y por último se protestan eternamente agradecidos a tanto beneficio.

Como puede verse por el texto anterior, la referencia a la Guadalupana en esta égloga no pasa de mera mención, tanto en el título como al interior del texto; pero aunque la obra sea un escrito de circunstancia para alabar al gobernante, es en sí misma indicadora de lo precario de los tiempos.

Más crítico es el Elogio Histórico de María Santísima de Guadalupe de México[94] escrito por Ignacio de Vargas, abogado de la Audiencia y miembro del Colegio de Pobres de la Corte. El Elogio tiene por fin defender, a través de sus once páginas de texto y catorce de notas, la tradición guadalupana. Lo hace, en efecto, por dos vías: por la primera, recuerda la historia de las apariciones y los beneficios que Nueva España ha recibido bajo el patrocinio de la Virgen; por la segunda ataca "la injusticia con que algunos pretenden resfriar la devoción, oponiendo defectos que no hai, o son misteriosos por los altos designios de la providencia." Como sucede en

toda polémica, las posiciones con frecuencia se vuelven extremas. Ignacio de Vargas no escapó a éstas circunstancias; en su obra equipara la aparición de la Guadalupana, a quien llama Nueva Redentora, con el papel de Cristo: si Cristo nació en un establo, Guadalupe utilizó al humilde Juan Diego; tanto en una y otra epifanía, existió un cometa; si Cristo es redentor, María es la causa de conversión y evangelización del Nuevo Mundo; si Cristo resucitó a Lázaro, Guadalupe resucitó a un indio; etc. El Elogio pareció atrevido incluso al mismo gobierno y casi de inmediato mandó recogerlo. Vargas, y con él el grupo de criollos conservadores, no se dió, sin embargo, por vencido y cuatro años más tarde lo reimprimió con mínimos cambios en el texto y en las notas.[95] Aprovecha, en cambio, esta segunda edición para introducir a la Guadalupana como protectora contra las ideas de la Ilustración. El texto que en 1794 señalaba al Tepeyac como fortaleza de la doctrina cristiana, aquí es modificado para erigirlo como fortaleza contra la herejía y la maldad francesa:

> Y los tres cuerpos de Indias bien unidos
> sus riquezas todas, y afectuosos
> los corazones más reconocidos.
> No faltaron tampoco prodigiosos
> anuncios en el cielo, pues bien se vió
> un cometa con giros misteriosos,
> que por el norte luciente apareció,
> y por León, Virgo y Libra caminando
> parece que claramente pronunció
> en loor del Tepeyac que iba mirando:
> Aquí se situará la fortaleza
> de la doctrina que se está enseñando:
> aquí no dará fuego la paveza
> de la heregía, ni habrá aunque se intente
> la sedición de la maldad francesa:
> pues aunque se conmueva mucha gente,
> la reina de los cielos estampada
> estorbará su bárbaro corriente.

Y para que no hubiera duda sobre su intención, Vargas la detalla perfectamente en la nota 16. Describe en ella su

versión sobre la ideología y los hechos de la Revolución Francesa, cuyos partidarios en Nueva España, al decir de Vargas, preparaban una rebelión que, gracias al patrocinio de la Guadalupana, fue descubierta y sus integrantes encarcelados:

> Estas inicuas ideas logró la fanática Asamblea transfundir a esta América por medio de algunos de su Nación, ocupados de peluqueros y otras artes. Y teniendo la audacia y protección de la misma Asamblea, llamando a su partido a los ignorantes y otras pobres gentes, cuya mala intención y vicios les tenían en la miseria que merecen; pensaban ya contar con un numeroso ejército que les pusiese en estado de gobernar a una república tan noble, leal y cristiana como la de México. Pero casi al llegar el tiempo de ejecutar sus perversos designios, la protección de la Virgen de Guadalupe hizo disipar una nube, que hubiera ofuscado a todas las Indias, y llenádolas de horror y espanto.

Mientras tanto, el proceso contra fray Servando Teresa de Mier continuaba. Los ánimos de los criollos se encontraban, sin duda, divididos. Su mejor vía de expresión debió ser el pasquín y la sátira, que circulaban manuscritos y que nunca llegaron a la imprenta. En el tomo IV de la colección Documentos Guadalupanos de la biblioteca Boturini de la Basílica de Guadalupe, encontramos una muestra manuscrita de los papeles que entonces escribieron y leyeron los novohispanos. Se trata de una sátira anónima contra fray Servando, cuyos primeros versos, por cierto pésimos, son estos:

Doy de barato que fuera
nuestra Aparición mentira,
doy que el que necio conspira
a Salomón exediera,
doy que Thomás ofreciera
su capa, y que se engañara
la Mitra, el Cetro y la Tiara,
¿No fue grocería que asora
decírselo a la Señora
sin respeto cara a cara?

¿Tlen tiquihtoa? ¿Qué dices?

Un indio con rudo estilo;
pero expresivo, (a mi ver)
assí abló del Padre Mier:
no theopixqui tlahuelilo
siguiendo tenás el hilo
de su rustico bocablo,
en las basas del Retablo
decía a la Virgen bendita,
no lo hagas caso nanita,
Yehuatl inin quipia diablo.

Esta espresion que se oyó
y varios testigos juran,
si no la entendiere Mier
que se la explique Borunda.

Y, por el mismo tenor, prosigue señalando que Mier no es ni un hereje, ni un ignorante, sino un demente, a quien -- está bien el juicio y castigo que el poder civil y religioso le imponen:

que el arzobispo lo tunda,
que su prior lo esté vejando,
que el público lo confunda,
merece bien fray Servando,
pues dió credito a Borunda.

Este clima de inquietud hacía palpable que las contradiciones se agudizaban aceleradamente en el seno de Nueva España; muchos grupos eran atraídos por las ideas de la Ilustración pero, por otra parte, un importante sector luchaba por - establecer una distancia que los alejase de la convulsión que el impacto de la Revolución Francesa y las guerras napoleónicas suscitaba en Europa. Pareciera como si los novohispanos, que sentían que el curso de la historia los arrastraba, cada vez más, al enfrentamiento con el mundo moderno, se esforzaran por subrayar su diferencia y singularidad, la cual tenía su fundamento en la elección que María hizo de estas tierras. Tal esfuerzo es evidente en los 44 sonetos que Manuel Antonio de Valdés publicó bajo el título de Sonetos a María Santísima

de Guadalupe, en un, Suplemento a La Gazeta de México.[96] Su - importancia como testimonio aumenta porque los poemas no son obra de un solo autor, sino que fueron escritos por un gran número de intelectuales entre quienes sobresalen Manuel Gó-- mez Marín, quien años después escribirá la refutación a las tesis de Muñoz; Manuel Ramírez; José Manuel Sartorio; nues-- tro conocido Bruno Francisco Larrañaga; su hermano Rafael, - que en 1787 había publicado, en cuatro tomos, la traducción en verso español de toda la obra de Virgilio; Agustín Pompo- so Fernández de San Salvador; el propio Manuel Antonio de -- Valdés; y dos mujeres quienes sólo se identifica con sus ini ciales: E.J.R.R. y M.V.D.L.

Antes de que presentemos los textos que más claramente reflejan y aluden a este esfuerzo conviene, sin embargo, que nos detengamos a resaltar algunos otros puntos que se despren den de este material tan rico e interesante. Hay sonetos que podríamos clasificar como meramente devocionales; otros que - insisten en recuperar el tópico de que Nueva España tuvo su - origen cuando la Guadalupana desterró al dragón de la idola-- tría y puso en esta tierra su morada; hay algunos curiosos, - como el filosófico de Manuel Ramírez, que trae a cuento la -- doctrina de Dionisio, el pseudoareopagita, sobre el orden de los seres para probar la realeza de María, reina a la que pin tan los colores de las flores; o el de Fernández de San Salva dor, quien describe el terror que causó a los habitantes de - la Ciudad de México, la aurora boreal que apareció la noche - del 14 de noviembre de 1789. Los habitantes de la Ciudad cre yeron que llegaba el fin del mundo y todos acudieron en procu ra de amparo al Tepeyac porque, según el poeta, aunque ahí el incendio parecía más intenso, ahí también estaba la Madre -- amante que les aseguraba protección. De este conjunto resal- ta, sin embargo, un soneto de Manuel Antonio de Valdés, quien, influido por el célebre soneto "El Astro de los Pájaros Espi- ra" de Sandoval y Zapata, intenta darnos una nueva versión --

del tema de las flores que, como mejores Aves Fénix, mueren - para renacer en la Guadalupana:

> Apenas con sus plantas María sella,
> la del Tepeyac cima escabrosa,
> quando la espina se convierte en rosa,
> la rosa luego en refulgente estrella:
>
> Multiplicadas con portento en ella,
> del cielo emulan esa faz hermosa,
> quedando cada flor más ventajosa
> quanto va de ser flor a ser luz bella.
>
> ¡O nunca loadas bien dichosas flores!
> Mucho ha avanzado vuestra bizarría,
> pues ha cambiado luces por verdores,
>
> Pero aun subís a más en este día,
> porque en la tilma son vuestros colores
> partes constitutivas de María.

Como es patente, el esfuerzo por recrear el poema de - Sandoval y Zapata no pasa de "pálida imitación," según la califica Alfonso Méndez Plancarte. Ignoro cuándo Valdés escribio su soneto, éste, en todo caso, se encuentra en el centro de una interesante correspondencia poética cursada entre Valdés y el queretano José Mariano Acosta el año 1785. El 18 de septiembre de ese año Acosta remitió a Valdés quince octavas en que glosa el soneto de Sandoval y Zapata. Una octava por cada versos del soneto, pero un verso es glosado dos veces; - por eso las quince octavas. El texto, hasta ahora manuscrito, se conserva en el tomo IV de la colección Documentos Guadalupanos de la Biblioteca Boturini de la Basílica de Guadalupe, bajo el título: "Octavas escritas a D. Manuel Antonio Valdés vecino de México y autor de las Gazetas de esta ciudad, por - D. José Mariano Acosta Enríquez, de la de Querétaro." Algu-- nas de ellas son las siguientes:

Del escabroso cerro en el terreno
flores aparecieron milagrosas,
y pasando a la tilma del Hybleo ameno
transformáronse estrellas luminosas:
assí del suelo ya, a cielo sereno
esta porción de flores misteriosas,
cuando su ser efímero retira
en grande hoy metamorfosis se mira.

De nuestra hermosa Reina la fineza
baxó a México el cielo todo junto,
retratando las flores con presteza
sol, luna, estrellas, y ángel en un punto:
un parayso, sin término en belleza,
es el divino celestial trasunto,
donde se halla en Abril de clarro esento,
cada flor más feliz, cada momento.

Tan frescas las colores y tan vivas,
que en si son o no son luces o rosas,
alvas, las nubes muestran fugitivas,
flores el sol esmalte luminosas:
y en competencia tal, bien persuasivas,
quieren ser encendidas mariposas,
mas que mucho si tanto lucimiento,
en Lienzo aspira racional aliento.

Y combustible pues en sus ardores
luce este Astro, esta flor que nunca acaba,
este Fénix en medio de las flores,
esta celeste Maravilla Octava:
mariposa pintada de colores,
es quien por más primor el Orbe alaba,
que vesubio arde si fragancia inspira,
y nieve vive si color respira.

¿El soneto de Valdés dió pie a la glosa de Acosta? o - por el contrario ¿las octavas sirvieron de estímulo a Valdés? Para mayór perplejidad, la primera octava de Acosta que aquí reproducimos, muestra claras correspondencias, no sólo ideológicas, sino incluso de palabras con el soneto de Valdés; los datos de que ahora disponemos hacen arriesgado, sin embargo, aventurar cualquier conjetura. Por lo demás, Valdés contestó en esa ocasión al queretano glosando, también en octavas, el mismo soneto de Sandoval y Zapata. Por desgracia, el códice que citamos sólo nos conserva las tres primeras, añadiendo en su título que fueron las únicas que se encontraron entre sus borradores. Ninguna de ellas tiene parecido con el soneto de

1805.

Escribimos lineas arriba que los sonetos de 1805 están transidos de la preocupación de muchos, en Nueva España, por afirmar la singularidad del territorio, o por establecer una distancia salvadora entre las guerras europeas y la estabilidad social de la colonia. Este empeño se lee entre las líneas de los textos o nítidamente, en estrofas aisladas. Por ejemplo, la del soneto 35, tan sólo firmado por las iniciales J.M.R.:

> Mas tu, ¡Oh Nación feliz! favorecida
> te hallas aun quando el cierzo mas airado
> muestra su furia, siendo con agrado
> del Tepeyac la cumbre más florida.

Cuatro son los textos que más nítidamente expresan la crisis del momento. El primero, signado con el número once, fue escrito por Fernández de San Salvador. Es una imagen idílica, refleja la visión ahistórica que el criollo conservador tenía de Nueva España. La paz ampara en su regazo a Nueva España; desde ahí mira, por una parte, las guerras y las pestes que la irreligión provoca en el mundo; por la otra las riquezas naturales y, sobre todo, la religión y la imagen de María que en su territorio guarda:

> Sobre su inmoble trono está sentada
> la Paz hermosa baxo el almo Cielo;
> La España nueva sin temor ni duelo
> en su regazo amable reclinada:
>
> Desde allí ve a la Europa devorada
> por la guerra y la peste sin consuelo;
> ve de la Africa y Asia todo el suelo
> de irreligión opresa despiadada:
>
> Pisa el oro en sus montes repartidos,
> y quanto prodigó con bizarría
> la Natura en su seno preferido;

Mas dos tesoros colman su alegría,
la Religión que pura ha mantenido,
y la Tilma de Juan do está María.

El segundo, con el número 24, es de Don Joseph Valdés. La llorosa Europa, ahogada en la sangre de sus hijos, eleva los ojos en busca de un lugar de paz y de consuelo; sólo contempla libre de angustias y pesares a la Ciudad Guadalupana, quien, si no permite que la guerra enturbie su cielo, verá en sus aguas reproducida la felicidad de su reina:

Viendo la Europa al margen de sus mares
de sus hijos correr la sangre humana,
forma otro mar con la agua que dimana
de sus amargas fuentes pupilares:

Aunque la vista eleve a otros lugares,
ve un cielo triste, todo le amilana,
y sólo a la Ciudad Guadalupana
contempla sin anqustia ni pesares.

Sí, con efecto, América dichosa,
baxo la sombra de la verde oliva,
acompañada de su Reyna hermosa,

de Marte el humo denso no le priva
vea en sus aguas la copia deliciosa
del cielo alegre en que su dicha estriba.

Manuel Alderete y Soria escribió el tercero, signado en la colección con el número 37. El viejo continente envanecido se desangra en guerras: Francia exalta a Napoleón; Inglaterra levanta templos a Marte; Austria goza con el estruendo del cañón; el imperio ruso empuña el azote sanguinoso de la guerra;

La Europa, en fin, hidrópica de gloria,
furibunda su seno destrozando,
ensangriente los fastos de su historia:

América entretanto disfrutando
de la alma Paz, consigne en su memoria
de Guadalupe el Numen adorando.

Manuel Antonio de Valdés, por último, escribe el soneto número 42. Cuando todos los países aterrados sucumben a la cruel guadaña, Nueva España permanece libre porque la Guadalupana como fuerte escudo, nueva serpiente bíblica, la preserva.

¿Qué es esto qué? quando en la antigua España,
en la Turquía, la Francia, la Inglaterra,
sienten los golpes de una larga guerra,
libre este Reyno de su cruel guadaña?

Quando inflexible allá la horrible saña
de la hambre y peste, tanto país aterra,
¿Acá logrando de Canaan la tierra,
y una Piscina que a hombre todo baña?

¿Mas qué ha de ser? sino que Dios clemente
puso a María, del Mundo en esta parte,
como otra salutífera Serpiente,

Qual Nube hermosa que el rocío reparte,
y que siempre defiende al Continente
como que es de David firme Baluarte.

Fernández de San Salvador escribió, además, otra decena de sonetos que se conservan manuscritos en el tomo 10 de la Colección Documentos Guadalupanos de la Biblioteca Boturini. Se trata, según informa el título, de poemas que este abogado de la Real Audiencia y, alguna vez, rector de la Pontificia Universidad, ponía como carteles en las ventanas de su casa, en honor de la Guadalupana los días 11 y 12 de diciembre. El primero es un hermoso texto, cuyos versos nos recuerdan aquel de Francisco Javier Lozano, "Yo ví una vez pintura soberana," recién editado entonces en México:

Ve a Guadalupe y mira aquel portento,
de clemencia, de amor y de belleza;
mira qué superior delicadeza
de pincel, en su rostro y manos ¡oh contento!

Examínalo bien, registra atento
del lienzo la incultura y la rudeza,
ve bien de aquellos ojos la ternura,
aquella boca que destila aliento:

y cuando el corazón sientas movido
de dolor de tus culpas o ternura,
dí si acaso mortal la pintaría,

o dime si quedaste convencido
de que si alma tuviera tal pintura,
fuera sin duda el alma de María.

El soneto número cuatro reitera el tópico del siglo XVII sobre el destino venturoso, la singular vocación de Nueva España, llamada a ser el reino de María. Nuevamente vemos aparecer, ya lo señalamos en los sonetos de 1805, en estos tiempos de zozobra, el sentimiento novohispano de pueblo elegido, como la luz en la borrasca que se avecina. Sólo que los tiempos han pasado. El mito ha recorrido un ciclo; durante el siglo XVII y parte del XVIII ha servido para aglutinar a un grupo ascendente, el de los criollos, quienes representaban los intereses de Nueva España en su conjunto frente al español. Ahora el criollo está en la posibilidad de tomar en sus manos el gobierno de Nueva España. Los diversos intereses al interior de su grupo entran en contradicción y crisis, para plantearse en el campo de la lucha de clases. Por eso también entra en crisis el mito que los ha agrupado, cada grupo social intentará apropiárselo: el español, el criollo conservador y el criollo revolucionario, o, mejor, el campesinado y las capas bajas de la sociedad frente a los intereses señoriales. Fernández de San Salvador recuerda en su poema que Francisco Javier Carranza predicó en Querétaro en 1748 un sermón al que tituló La transmigración de la Iglesia a Guadalupe.[97]

En él intentó probar que la Silla apostólica de San Pedro se trasladaría a México y que el Tepeyac sería la sede de los papas. Fernández de San Salvador argumenta en su soneto, que ahora que Europa se destroza con las guerras napoleónicas, puede ser el momento en que el papa se traslade a México, a ampararse bajo el manto de la Guadalupana:

Yace el antiguo mundo, tiembla, llora,
víctima de inícuo fanatismo
de falaz libertad, de ciego fanatismo
que a la religión sueña que devora:

Mas ella dura, y durará hasta la hora
que vea el orbe el postrero parasismo;
pues las puertas furiosas del abismo,
la han de ver firme, pura y triunfadora:

Tal vez huirá como águila ligera
hasta el nopal, pasando largos mares,
por ver el Tepeyac el día postrero,

y por esto, tal vez aquí la hoguera
de la fe nos mantiene en los altares,
do alojar el pastor del orbe entero.

Pero no fue Fernández de San Salvador el único que en estos tiempos recurrió al sermón de Carranza, para creer que era llegado el día en que la silla apostólica pusiera su --- sede en México. Beristáin y Souza también lo pensó al comentar el sermón:

Este es el asunto de un célebre sermón que predicó -- nuestro Jesuita, en que se empeñó en probar la futura traslación de la Silla de San Pedro al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Mégico. Por entonces fue aplaudida por unos la ingeniosidad del Orador, y por otros criticada su exoti--- quéz. Mas cuando escribo, a vista de la persecución que hace al Pontífice Romano el tirano Napoleón Bonaparte, y a los Reyes Católicos, protectores de la Iglesia de Roma, y contemplo que Mégico puede ser el más seguro asilo al Papa y a los Mo-- narcas Españoles, contra la voracidad de aquel monstruo, me parece que no está muy lejos de verificarse la profecía del P. Carranza.98

Pero Beristáin ya no juzgaba lo mismo en 1816, cuando publicó su Biblioteca Hispanoamericana; para entonces ya ha-- bía estallado la revolución de Independencia que rompió el -- sueño novohispano:

Así pensaba yo el año pasado de 1809 pero ¡oh dolor! - una insurrección inesperada en este feliz Reyno, sin otro ---

principio, motivo, plan, fin, ni objeto que el trastorno y desorden general ¿cómo ha de hacer ya digna de tan augustos y soberanos huéspedes a la Nueva España? Americanos aturdidos, e infieles a la Iglesia y a la España, vuestras Madres, confundidos por sólo este motivo, pues ya no eligirán vuestro suelo para su refugio, ni la Cabeza de la Iglesia, ni los Reyes españoles.[99]

Campesinos y criollos, cuyos intereses económicos e ideológicos radicaban en Nueva España, se habían rebelado contra el poder establecido; poder que había intentado por todos los medios aprovecharse del mito para amparar su dominio. La Guadalupana, en efecto, había cubierto con su manto tanto a explotadores como a explotados; ella, como mediadora ante el poder, lo mismo celeste que terreno, había contribuido hasta este momento al adecuado funcionamiento de las relaciones sociales novohispanas. Pero los grupos insurgentes tuvieron el acierto de disputar al opresor la parte más revolucionaria del mito: su raíz telúrica y su identificación con la tierra novohispana. El gesto de Hidalgo al tomar el estandarte de la Guadalupana como bandera, puso énfasis ante las grandes masas campesinas en la identificación americana del mito y, por ello, dió la posibilidad de un nuevo ciclo, de una renovada interpretación de los caracteres más revolucionarios y populares de la devoción.

Entre los muchos testimonios de esta disputa de la Guadalupana se encuentra la Salve que José María Castañeda, preso en el convento queratano de Santa Cruz, compuso para que la cantaran los presos de la cárcel:

Guadalupana, salve,
salve, Virgen excelsa.
Que del Verbo Divino
sois madre verdadera.

A Juan Diego dijisteis
que como Madre tierna
nos constituía objetos
vuestra piedad inmensa.

Por eso los indianos
en la presente guerra
vuestro poder invocan
vuestros cultos aumentan.

Escuchad compasiva
sus ayes y sus quejas
pues sois su protectora
liberal, fiel, discreta.

Humildes os pedimos
que una paz duradera
selle gloriosamente
vuestra dulce clemencia.

Romped, reina adorable,
romped nuestras cadenas
y enjugad nuestros ojos
con amorosa diestra.

Al Padre siempre demos,
al Hijo, oh Madre nuestra,
y al Espíritu Santo
alabanzas eternas.

En vano Diego Bringas, guardián del convento, intentó modificar las dos estrofas más antiespañolas, desviando el sentimiento de rebeldía hacia el francés que, entonces, invadía España:

Por eso las Españas
en la presente guerra
vuestro poder invocan
contra la Francia fiera.

Romped, Reina adorable,
las francesas cadenas
reunid los corazones
que aparta la infidencia.

Tampoco tenían ya sentido los llamados a la unidad entre el ibero y el americano; como el contenido en el soneto publicado en diciembre de 1809 por Mariano Barrazabal:[100]

Cuando María bajó del cielo
a imperar en el cielo americano,
no separó al ibero del indiano;
a todos quiso dar consuelo.

En el mismo prodigio está el modelo;
pues si Juan Diego es indio, ya es cristiano,
y si es el Arzobispo Juan hispano,
la Reina ejercitó de ambos el celo.

Su digno embajador al indio cría,
colmándolo de honores celestiales;
pero ¿a quién lleva la embajada pía?

Al ibero, poniéndolos iguales
¡Ay! todos somos hijos de María,
y debemos portarnos como tales.

Los grupos contrarios a la insurrección buscaron por todos los medios recuperar el símbolo, y aglutinar en su torno a las capas populares para aislar la rebelión. Tal es el caso del Poema Guadalupano en forma de idilio de Luis de Mendizabal y Zubialdea,[101] rector del colegio de San Pablo. De entrada el poeta presenta un cuadro de desolación, Nueva España se duele del acto parricida de sus hijos que, cual monstruos fieros, se alzan contra la propia madre; pero no sólo llora la patria, a su lado la Guadalupana ve con tristeza destruida la obra, que ella amorosamente creó durante tres siglos:

La patria aquí se queja,
Señor, la patria llora,
ay, y María su madre
llora también, y alíviala piadosa.

Nueva España ha entrado al caos que las perniciosas ideas de la Ilustración siembran en el mundo; ha perdido el privilegio de ser la tranquila región, en cuyo destino estaba suplir a la Iglesia los pueblos perdidos por el cisma:

Yo que gocé pura
la paz dulce y sencilla,
y fui la maravilla
del mundo, en sangre y lágrimas sumido
¡Yo seré el teatro de discordia horrendo!

El sueño indiano ha terminado en pesadilla; quimeras y mostruos se apoderan de los campos otrora cultivados; la guerra ha traído la noche y la niebla oscura:

¡Paz, virtud, religión casi tres siglos,
y en un día mil dragones y vestig[108]

sombras que se levantan contra el orden y amenazan, si triunfan con trastocarlo;

el rico mayoral vendrá a cabrero
y el puesto ocupará gañán grosero.

Pero tal cosa no sucederá. La Guadalupana es la madre que en los peores trances ha socorrido a Nueva España; su faro seguro en el hambre, las inundaciones, el granizo y la peste; ha sido, sobre todo, quien ha juntado a los diversos grupos sociales y les ha dado una patria. Su brazo siempre aportó remedio a los peores males:

Mira el mío cuan robusto y poderoso.
¿Con él no destrocé la tiranía
fiero dragón que te comía el rebaño?
Yo eché a Huitzilopochtli sanguinoso,
al hombre-tigre, y la caterva impía
de inmundos dioses que forjó el engaño:
en toda pena o daño
yo el alivio aprestaba:
si el campo se inundaba
volviase la corriente con la mano
o con sola la voz de su Señora:
reconocía el gusano,
la hambre, el granizo, y la peste asoladora
mi poder supremo:
mi nombre era el placer de tus zagales,
y universal remedio a tantos males.

Ahora nuevamente se levantará como escudo para calmar la inquietud y aplastar a Hidalgo y a sus secuaces parricidas:

> Yo al que te eclipsa apartaré del mundo:
> yo al que te enturvia arrastraré al profundo.

Tales amenzas, sin embargo, no tenían otro destino que estrellarse contra el proceso de la historia; un tiempo, el tiempo novohispano, la primavera indiana, había llegado a su fin. El primer ciclo del mito guadalupano se cerraba; parecía que su destino, incapaz de sortear los veivenes de la independencia y, agotado su simbolismo en el proceso que le dió origen, tuviera como fin circunscribir su culto al campo meramente religioso, como otras tantas devociones del tiempo colonial. Pero la riqueza del mito y la fuerza de sus raíces lo empujaron más allá del proceso histórico novohispano.

Al iniciarse la revolución de independencia el criollo volvía a colocar tras de su imagen al mestizo y al indio. Cuando en 1810 Hidalgo enarboló en Atotonilco el estandarte guadalupano; cuando en 1812 Ignacio López Rayón decretó que el 12 de diciembre fuera solemnizado como uno de los días más importantes del nuevo culto cívico; y, por fin, cuando Morelos, en sus Sentimientos a la Nación, le llamó "la patrona de nuestra libertad", el mito creado por el criollo en el siglo XVII, empezó a convertirse en realidad, pero también, paradógicamente, adquirió nuevo -quizá su original- sentido para el mestizo y para el indio: resistencia a la cultura que los margina, alivio y fuga a la explotación; esperanza de retorno a su propio tiempo, el tiempo mexicano. En este contexto, el poema Guadalupe de José de Villerías es un hito, quizá uno de los más importantes, en la formulación del tiempo, la primavera, cuyo climax se vislumbraba.

CAPITULO VII

IOS. VILLERIAE ROELAEI

MEXICANI

G U A D A L U P E

QUATUOR LIBRIS

COMPRAENSA.

M E X I C I

VJ. KAL. MARTIAS

A. D. MDCCXXIV.

TRANSCRIPCION Y TRADUCCION CASTELLANA

DE

IGNACIO OSORIO ROMERO

LIBER PRIMUS

Indigenam dic, Musa, Deam, quam Mexica quondam
conspexit tellus, patrijs emergere pulchram
floribus, et sese (Veneris miracula contra)
purpureo nitidam decorare cruore rosarum.
5 Tu, Pater omnipotens, summi moderator Olympi,[1]
qui bene junctarum modularis carmina rerum,[2]
omnia mensura, numeroque et pondere claudens,
dirige nitentem;[3] nam jam piget ante prophanam
accersisse Deam; sordet Parnasia rupes,[4]
10 sordent Castalij latices, et cuncta canenti
celsius, oh! sordent priscorum numina vatum.
Ergo age, divinum pius ingere cantum
arte lyrae, qualem trux per nemora avia pastor
Isaides olim, defessus caede leonum,
15 commissit silvae, et dociles didicere capellae.

Orbem jam totum victor Romanus habebat
Carolus occiduum; cui postquam dura coegit
colla jugum perferre suum, scythicisque rigentes
perdomuit nivibus Thraces, Lybicisque deustos
20 aestibus ardenti Mauros tumulavit arena:
Deerat adhuc[5] tanti herois quod facta theatrum

---

5 moderator/ regnator A 6 junctarum/ factarum A 12 pius/ celer B
17 cui/ nam A sed B

LIBRO PRIMERO

Di, Musa, a la indígena diosa a quien, una vez, la mexica
tierra miró, bella, emerger de las patrias
flores y, contra los milagros de Venus,
de purpúrea sangre de rosas decorarse a sí misma.
5 Tú, Padre omnipotente, guía del altísimo Olimpo,
que modulas los cantos de las cosas bien adaptadas,
expresando todo con medida, ritmo y cadencia,
dirige al osado; pues haber acudido ante la diosa
profana ya afrenta; poco vale la roca parnasia;
10 poco los castalios licores y todo junto a quien canta
más alto; oh, poco valen de los antiguos vates los dioses.
Ea, pues, pío, entona de la lira el canto divino
con arte, semejante al que, fiero, por bosques fragosos
antaño el pastor de Jesé, de matar leones cansado,
15 confió a las selvas y dóciles aprendieron las cabras.

Triunfante, ya todo el orbe occidental poseía
el romano Carlos; a quien, despues que obligó a los robustos
cuellos a sufrir su yugo, y a los tracios domó endurecidos
por las nieves escíticas, y por los calores de Libia
20 quemados, sepultó con ardiente arena a los moros,
faltaba aun teatro que de héroe tan grande los hechos

implessent, notas onerabat gloria terras
nec capiebat eum mundus, qui ceperat omneis.
Audax ille quidem inde ultra divortia vasti
25 Oceani, et nullis unquam violata carinis
aequora progreditur. Iacet extra sydera tellus,
extra anni, solisque vias,[6] quas docta priorum
saecula cognorunt, nam quae pendentia summo
vertice suspectat, reliquis haec lumina flexis
30 devergunt circis, peraguntque obliqua rotatus.[7]
Haec longe, lateque ingens extenditur, et qua
sol tollit radifans, et qua caput occulit undis:[8]
Dives opum, dives pictai vestis, et auro
dives et armenti, dives quoque frugis et ipsa[9]
35 felix effossis auri, argentique fodinis.
Namque utriusque antris erumpunt splendida passim
semina; divitias ructat satur ore beatas
mons omnis, faeti fortunae dona secundae
parturiunt silices, et humus progerminat hiscens
40 ingenia, atque hominum sortes rectura metalla.

Has sibi delegit sedes, expulsus Eois,
tartareus Pluton, plebsque ipsum stulta feroci
relligione colunt, et saevo barbara ritu;
non etenim bos, agnus, ovis, sive ulla animantum

---

24 quidem ultra A 28 pendentia/ cunque ardua A 42 plebsque ipsum stulta/ atque ipsum gens stulta A

llenasen; a las tierras conocidas la gloria cargaba
y no lo contenía el mundo, que a todos había contenido.
Audaz, por cierto, él de allí, más allá de los lindes del vasto
25 océano, y los mares nunca por quillas ningunas
violados, avanza. Fuera de los astros yace una tierra,
fuera del año y las vías del sol, que los siglos pasados
doctos conocían; pues la que mira pendientes
del sumo vértice, estas lumbres se inclinan doblando
30 los restantes círculos y sus órbitas completan oblicuas.
Esta, ingente a lo largo y a lo ancho, se extiende de donde
surge el sol radiante a donde oculta la cabeza en las ondas.
Rica en recursos, rica de téla labrada y en oro
rica, y ganado; rica también en cultivos
35 y feliz ella misma en explotadas minas de oro y de plata.
Por doquier de los antros de ambas brotan semillas
brillantes; por la boca vomita opulentas riquezas, copioso,
todo el monte; los guijarros, hijos de propicia fortuna,
paren los dones; y el suelo, abriéndose, cría
40 ingenios y las vetas que de los hombres rigen la suerte.
Eligió para sí, expulsado de Oriente, estas moradas
el tartáreo Phutón y la estulta y bárbara plebe,
al mismo, con feroz religión y cruel rito venera;
pues ni buey, cordero ni oveja o víctima alguna

45 de grege mutarum cadit aris victima tetris;
sed de ipsis populis, quos illum velle sacerdos[10]
significat: Fumant humanae altaria carnis[11]
nidore; exsiliunt flammis trepidantia membra;
viscera tosta tremunt prunis;[12] cor palpitat ardens;
50 adstantesque horror quatit: At Deus ille virorum
(si tamen ille Deus, placant quem talia monstra)
caede saginatus, laetatur clade suorum,[13]
immanis faeda veneratur strage, rudisque
ebrius epoto pinguescit sanguine gentis.
55 O stolidas hominum mentes, o pectora caeca!
Quis furor, o miseri, vel quae dementia suassit[14]
vos servaturum dominum, quem perdere vosmet
sponte videbatis? Quid desipientius ultro
(quandoquidem vobis licuit haud nosse futuram
60 immortalem animam) bona quam vos linquere pro queis
oratis tantum; ac pro vita, morte piari?
Usque adeo errant corda, Dei non conscia veri.

Haec igitur regio, quamvis diversa subinde
nomina mutavit; tamen inclyta Mexicus, omnem
65 urbs tractum decorans, proprio vocabula praebet
sermone, aeternamque trahit per saecula famam.
Quam simulac prudens audivit Carolus, alte

---

50 adstantesque / adstantes A ille/ ipse A 57 dominum/ illum A
64 omnem/ illi A

45 de la grey de animales mudos cae en sus tétricas aras;
sino de los mismos pueblos a los cuales el sacerdote señala
que aquél quiere; con peste de carne humana los altares
humean; en las llamas los miembros trepidantes se crispan;
tremen vísceras tostadas por brasas; ardiendo palpita
50 el corazón; y a los presentes turba el espanto;
pero aquel dios (si es dios aquel a quien tales crímenes calman)
cebado con la matanza de hombres, se alegra
con la extinción de los suyos; cruel, con estrago nefando
se honra y con bebida sangre de gente ruda, ebrio se ceba.
55 ¡Oh estólidas mentes de los hombres, oh pechos ciegos!
¿Qué furor o qué demencia os persuadió, miserables,
a conservar el amo que veíais que de suyo os perdía?
¿Qué cosa hay más insensata (ya que a vosotros
os fue dado desconocer la inmortal alma futura)
60 que abandonar los bienes por los que tanto
orasteis, y, a cambio de vida, ser aplacado con muerte?
¡Hasta dónde yerran los pechos que ignoran al dios verdadero!

Así pues, esta región mudó con frecuencia
sus nombres diversos; empero la ínclita México, urbe
65 que adorna a todo el país, tales vocablos ofrece
en el propio idioma y adquiere eterna fama por siglos.
Tan pronto como el prudente Carlos supo de ésta, altamente

consilium volvens, stimulo perculsus honoris,
nec non divina pietate accensus, avitum
70 afflictis monstrare Deum, cultumque benignum
Christiadum, ac pulso parat in sua tartara dite,
occlusas populis valvas reserare salutis.
Ergo ubi concepit votum moliminis hujus,
praeclarum, medijs (caelo adspirante) ministris,
75 aggreditur facinus; quos inter nobilis aureum
extollit jubar, ac reliquos Cortesius anteit;
quantum parva solet prefulgens Lucifer astra.
Ille exantlatis terrae, pontique periclis[15]
innumeris, partis mille hinc, mille inde trophaeis,
80 regalem tandem capit armis strenuus urbem.
Singula quid memorem?[16] Dubij discrimina Martis
insolitos belli eventus, casusque nefandos,
obscurosque dolos, et tristis funera noctis?
Ut tunc Mexicei, fera nudi corpora, pugnas
85 pertulerint, dederintque duces; atque agmen inerme
pro galea et cypleis tantum mirabile robur
induerint: magno ut subito furibunda boatu
praelia miscuerint ululantes voce; priusque,[17]
quam ferro, terrore hostem prosternare suerint.
90 Quo pacto immensis contorquens viribus hastam
ac super incumbens celer Alvaradus opertas

---

71 parat/ tandem A 77 praefulgens/ praelucens A 78 exantlatis/ superatis A 88 voce/ dira A 89 terrore/ clamore A 91 celer/ Velox A

meditando un plan, del honor por el estímulo herido
y, también, por la divina piedad incitado, decide
70 a los afligidos mostrar el dios de sus padres, y el culto
benigno de los cristianos, y, Plutón echado a sus Tártaros,
de la salud abrir a los pueblos las puertas cerradas.
Luego que concibe de esta empresa el deseo
preclaro, acomete el intento (por el cielo inspirado)
75 con los ministros medianos, entre ellos destaca,
aurea lumbre, el noble Cortés y antecede a los otros
cuanto suele, prefulgente, a los parvos astros, Lucífero.
El, sufridos en la tierra y en el ponto peligros
innúmeros, con mil trofeos de aquí, mil de allá,
80 la real urbe, esforzado, toma al fin con las armas.
¿A qué recordar cada hecho? ¿Las crisis de Marte dudoso,
los insólitos hechos de guerra, los casos nefandos
o los oscuros dolos y de la noche triste las ruinas?
¿Cómo los mexicanos, entonces, los fieros cuerpos desnudos,
85 soportaban las pugnas y creaban jefe; cómo la tropa
inerme sólo su admirable fuerza por cascos y escudos
se vistiera; cómo ululantes de pronto los terribles combates
mezclaban con gritos estridentes; cómo al contrario
solían destruir más por el terror que por hierro.
90 Cómo arrojando la lanza con fuerzas inmensas
y apoyándose encima escapó el veloz Alvarado

fugerit insidias, et equo volitante domarit.
Quo genio monstrante viam conscenderit acer
horrendum, veterique aequalem Ordazius Aetnam;
95 Aetnam Mexiceum, gelida qui ningidus alget
exterius glacie; vigiles praecordia sensim
depascient saxea ignes; longumque per aevum
torrent suphureas incendia caeca medullas.
Denique quid narrem, gracili quid carmine pandam
100 bellantum portenta virum, quae dicere abunde,
aut celebrare queat minime vox aenea famae
quae centum varijs resonat levis undique linguis?

Ergo jam totum stupefacta victor habebat
fortuna, occiduum Romanus Carolus orbem:
105 Imperium norat jam dives America, jamque
omnia victoris divina, humanaque jura
arbitrio suberant, victique horrenda libenter
sacra aspernantes et puris crimine lymphis
lustrantes scelerum delebant fonte reatus.
110 Iam delubra Iovis certatim plurima veri
surgebant, totaque Dei regione vigebat
cultus; cum Pluton[18] amisso excedere regno
deflens, atque imo ducens suspiria corde,
haec secum: mene inacepto desistere victum?[19]

---

92 domarit./ migravit. A 94 Aetnam/ Aethnam A 96 sensim/ flagrans A
97 saxea/ saxosa A 112 amisso excedere regno/ amissum nobile regnum A

de las cubiertas insidias y venció con volante caballo.
Con qué ingenio, mostrando la vía ascendiera el intrépido
Ordaz a un Etna horrendo semejante al antiguo.
95 Etna mexicano que, nevado, del exterior se endurece
con gélido hielo; las rocosas entrañas apenas
nutren velantes fuegos y por largo tiempo los ciegos
incendios, las sulfurosas médulas queman.
¿Qué, en suma, narraré? ¿Cómo expondré en grácil poema
100 de guerrentes hombres los portentos, que decir por completo
puede apenas, o celebrar la broncínea voz de la fama
que en todas partes con cien variadas lenguas leve resuena?

Así pues, ya victorioso, entero, tenía -estupefacta
la fortuna- el orbe occidental el Carlos Romano;
105 La rica América ya había conocido el imperio
y ya todos los derechos divinos y humanos cambiaban
a juicio del vencedor. Despreciando los vencidos, gustosos,
los horrendos ritos, y en ninfas puras de crimen,
lustrándose en la fuente, borraban de sus culpas las manchas.
110 Ya, a porfía, del Jove verdadero muchísimos templos
surgían, y en toda la región estaba vigente
el culto de Dios: mas Plutón, llorando del reino perdido
salir, y sacando del fondo del corazón los suspiros
se dijo: ¿Acaso yo, vencido, desistiré de la empresa?

115 Mene cavernosis vitam tolerare latentem
rupibus? O dignas excelsi numinis aras!
O mihi praeservatus honos! O nobile templum!
quidne ergo? Obscuros agitabo inglorius annos?
Ignavumque antris consumam sordidus aevum?
120 Num cedam profugus? Proprijs anne exul in arvis
heu pudet! Abscondar, specubusque occludar opacis?
Quin potius validos non conspirabo colonos
quos mihi devinctos plaga nutrit caetera, quosque
educat assiduis, Mavortia pectora, bellis,
125 qua patet Arctois America subdita signis?
Namque habeo indociles Otomites, more ferarum
sub Iove degentes, et terrae gramine pastos;
Guastecosque graveis, cultos sermone Tarascos,
atque Matalzincas et pictos corpora Mecos,
130 quos ego:[20] Sed melius juvat hoc mox dicere factis.
Sic fatus, statim captiva iratus ab urbe
exit (ubi, postquam cecidit de sede, parumper
delituit) notosque sibi petit ante recessus.
Est locus erecto sublimis vertice,[21] cujus
135 imminet horrendum culmen, facieque minaci
impendet semper; nunquam cassura ruina
hic sibi subjectam rigida olim fronte paludem
prospectans, placidas terrebat pendulus undas;
at nunc (subsidente lacu, sive arte juvante

---

117 praeservatus honos/ praeclaras sedes A 127 Iove/ Dio A

115 ¿Toleraré una vida escondida en antros
cavernosos? ¡Oh dignas aras del numen excelso!
¡Oh a mí honor reservado! ¡Oh célebre templo!
¿Qué haré? ¿Sin gloria pasaré años oscuros?
¿La ociosa eternidad consumiré, sórdido, en antros?
120 ¿Cederé prófugo? ¿En mi propio país, desterrado,
me ocultaré y me encerraré en opacas cavernas?
¿Por qué, mejor, no reuno a los poderosos colonos
que, ligados a mí, nutre la otra comarca
y a quienes combates asiduos forjan pechos marciales,
125 donde América yace bajo la constelación de las Osas?
Pues tengo a los indóciles Otomíes que, a manera de fieras,
se nutren de hierbas de la tierra y viven bajo del cielo;
a los graves Huastecos y en palabra a los cultos Tarascos;
a los Matlalzincas y a los Chichimecas tatuados del cuerpo?
130 A los que yo... Pero ayuda más hablar después de los hechos.
Así habló. De inmediato, airado, de la urbe cautiva
(donde se ocultó poco tiempo cuando cayó de su trono),
salió, y se dirigió a sus escondrijos ya conocidos.
Hay un lugar sublime, con vértice altivo,
135 cuya cumbre horrenda resalta y siempre se impone
con faz terrible; nunca se deteriorará por la ruina.
Este con fiero rostro mirando a la laguna cercana,
antaño aterraba, suspendido, a las plácidas ondas;
pero, ahora, (retirado el lago por obra del arte

140 incertum) sicco late dominatur in agro.
Altera pars sese sterili contermina colle
montibus annectit vicinis, ardua quorum
tenduntur celsis porrecta cacumina clivis.
Hic Stygio quondam Regi vesana litabat
145 praecipue gens; atque ille hic oracula verbis
fatidicis mendax vaga responsare solebat:
nataque quam patria lingua dixere Tonanthin,
nostra, quod (infandum!) Mater sonat ore latino
quamque patri turpem diti Nox edidit atra
150 ipsa colebatur pariter, populique frequentis
aras tingebat spureo multa hostia ritu.
Non arbos,non flos aliquis, non ulla superne
planta solum vestit frondosa; sed undique totus
hirsutus spinis tribulisque et sentibus horret.
155 Quam simul ac Pluton tristem convenit, acerbas
exacuit verbis, ac lividus excitat iras.[22]
Consiliumque petens dubiae, deliberat ardens
qui queat Heroas, nova quod documenta tulissent
libandi superis, possessis pellere ab oris:
160 Et conjurato falsis terroribus orbe,
qui sibi restiterat, caelestis templa, Deique
extructas nuper, subvertere funditus aedes.

---

141 colle / clivo A 150 ipsa/ rite A
153-154 Monticulum vestit lapidosum planta, sed omnis
hirsutus spinis, tribulisque et sentibus horret A
156 verbis/ dictis A 156 petens/ petit A 158 queat/ possit A

140 y del azar) en el campo seco ampliamente domina.
Otra parte se enlaza con una estéril colina
contigua a los montes vecinos, cuyas cumbres abruptas
se extienden largas en declives altivos.
Aquí antaño el pueblo insano especialmente litaba
145 al rey estigio; aquí él, también, en oráculos vagos
solía, mentiroso, responder con proféticas voces,
y la hija, a quien llamaron en lengua patria Tonantzin,
lo cual ¡qué infamia! Mater nostra suena en lengua latina.
La negra Noche parió para el padre Plutón a la torpe.
150 Ella era igualmente adorada y en rito espurio sus aras
muchas víctimas del pueblo devoto tenían.
Ni árbol, ni flor alguna, ni planta frondosa
cubren la superficie del suelo; sino que todo,
hirsuto, está erizado de espinas y abrojos y zarzas.
155 Luego que Plutón, lívido, se une a la triste, estimula
y excita con palabras las iras acerbas.
Y, exigiendo definición a la indecisa, medita,
furioso, cómo arrojar a los héroes del país ocupado,
pues traen nueva doctrina para litar a los dioses:
160 Y una vez conjurado con falsos terrores el orbe
que para sí había retenido, derribar por completo
templos y casas del dios celeste, recién fabricadas.

Atque ea diversa penitus dum parte geruntur,[23]
longe alia excercet populorum cura beatos
165 caelicolas, qui mente pia miseranda videntes
fata virum, caecis dissolvere lumine noctem,
omnia Cimmerijs miscentem impune tenebris
optabant, radijsque diem illucescere puris:
praesertim magnos inter quae maxima divos
170 fulget, et illorum incedit Regina; Iovisque
unius, et trini quae Mater, Filia, Conjux.
Laudatur, ternoque gravis decoratur honore.
Haec ut insuditos sensit proba Virgo labores,
fallacesque metus, necnon terricula vana,
175 queis, timidum pecus, Indos Dis deceperat ante,
atque miserata, suos aliquando, quos fore scibat,
talibus alloquitur Natum pulcherrima dictis:
En ego (tum totum tenuere silentis caelum,
illabensque viam tacitis rotat orbibus aether)[24]
180 En ego, quae quondam te sacro afflamine facta
(O mea progenies, Iovis o certissima proles)[25]
Infantem peperi, teneris plena ubera labris
admovi, blandis gestavi molliter ulnis
nutrivi, eduxi, membrisque satura priorem
185 aetherijs vestem, his manibus quae stamina nevi.

---

166 dissolvere/ depellere A 170 fulget, / claret A 171 quae/ parite A
178 totum/ caelum A 179 illabensque/ suspensusque A 184 membrisque datura priorem/ nudisque datura beatis A
185 Aetherijs vestem/ Et nudis vestem his manibus quae stamina nevi:
En ipsa, en supplex tendo reverenter easdem
ad Te nunc palmas, et debita praemia posco
membris amictum A

Y mientras esto sucede, en una parte totalmente diversa,
otra cuita de los pueblos mucho inquieta a los santos
165 celícolas que, viendo de los hombres los tristes destinos
con mente pía, querían disolver en luz a los ciegos
la noche que, impune, mezcla todo en tinieblas cimerias,
e iluminar con rayos claros el día:
Entre los magnos dioses especialmente fulge y domina
170 quien es la máxima reina de ellos; y es alabada
como Madre, Hija, Esposa de Júpiter único y trino
y, virtuosa, es honrada con triples honores.
Esta Virgen proba cuando supo los atroces trabajos
y miedos falaces y, también, los vanos fantasmas
175 con que Plutón engqñaba a los indios, tímida turba,
y apiedada de aquellos que sabía al fin suyos serían,
habló, hermosa entre todas, al Hijo con tales palabras:
Heme aquí (al instante se apoderó del cielo el silencio
y el éter, resbalando, rota la vía en giros callados),
180 Heme aquí, a mí, que antaño por sacro fuego preñada
(Oh progenie mía, Oh de Zeus certísima prole),
te parí niño, que a los tiernos labios los pechos henchidos
llevó, que en suaves brazos cargué dulcemente,
que nutrí, crié e hilé con estas manos las hebras
185 para dar el primer vestido a los etéreos miembros.

En ipsa, en, tensis nunc te reverenter eisdem
convenio supplex, et debita praemia posco.
Nosti ut ab antiquis saeclis, ubi decidit iste
e superis Pluton, barathroque obtrusus edaci,
190 aeternas caepit seseipso pascere flammas;
inde simultatesque inimicitias superbus
clam gestet mecum, furijsque agitetur iniquis.
Quippe sciens multis jam tum volventibus annis,[26]
auspicijs ipsam faustis, Erebique, suoque
195 venturam excidio, celebrique hinc laude canendam;
vixque enaturam; victrix, sibi, vindice planta,
contererem cum Virgo caput, rabidumque domarem.
Nosti etiam cunctas inter, fili oprtime, terras
has mihi sorte datas,[27] ubi Phoebus, lumina condis
200 candentes stridore rotas unda abluit, atque
semisopita petit niveum quoque luna cubile.
Hic ego mansuras olim propriasque locare
sperabam sedes; quinimmo spero; diuque
neglectus ceu turget ager, qui seminis impos
205 antea, inexpertum cum primum passus aratrum
excolitur, plenis proventibus horrea rumpit.
Sic credo extremis terram, quae sera diebus
doctrinae caepit proscindi vomere, tota
laturam opplentes penitus cellaria messes.

---

188 ubi/ cum A 191 inde inimicitias, simultatesque A
204 qui/ vel A 207 Credebam extremis terram hunc quae sera diebus.
Credebam A
208 proscindi caepit doctrinae A

Ahora yo, reverente, mira, recompensa debida
pido y, suplicante, hablo por aquellos que buscan.
Sabes cómo de antiguos siglos, cuando cayó de los cielos
Plutón y fue al voraz báratro echado,
190 comenzó por sí mismo a alimentar las llamas eternas;
de ahí que secretamente enemistades y luchas
abrigue conmigo y se agite con furias inicuas.
Después de muchos años volvientes, sabiendo por faustos
auspicios que yo para su ruina y del Erebo vendría;
195 que aquí sería cantada con célebre laude;
y que apenas naciera, Virgen victoriosa, con planta
vengadora le quebrantaría y domaría la rabiosa cabeza.
Sabes también, Hijo amado, creador de la vida,
que de las tierras todas me fueron dadas en suerte
200 éstas, donde Febo lava en la onda las ruedas candentes,
y la luna, adormilada, busca su níveo lecho.
Aquí poner yo esperaba, y espero, las propias
y permanentes moradas; como se hincha el campo
largo tiempo desierto, hasta ahora de semilla carente,
205 cuando es bien trabajado y, el arado inexperto admitido,
revienta los graneros con frutos copiosos.
Así creo abrir la tierra que será arrebatada,
la que, tarda de doctrina, ya comenzó en últimos tiempos
a rendir mieses que colman todas las trojes.

210 Sed malus hic prohibet, qui spectans omnia votis
respondere meis, inter florentia culta
infelix lolium, sacris zizania dictum,
injicit et steriles super improbus addit avenas.[28]
An vafer illudet nobis? an callidus artes
215 tentabit proprias mecum, quamque ipsa futuram
sensit, an instantem vitabit cominus hostem?
Absit: sed potius scelerum supplicia pendat
tantorum, et dira cedente tyrannide, nostros
ducat captivus, domita cervice, triumphos.
220 Qua propter montem, sibi quem nunc deligit ipsa
multaque ubi infrendus secum, nataque Tonanthi,
decernit, falsisque nimis, mala jactat uterque,
da nobis tandem; siquidem concedere nobis
promisti quondam, propriumque tenere dedisti.
225 Da celebres illic aras, da templa dicari,
gens ubi conveniens precibus me discat adire
supplicibus, nec vota cadant fidae irrita turbae.
Haec summa est rerum, gravium haec non parva laborum
merces et generis non ultima gloria nostri.

230 Conticuit: tum fronte Deus qua fata movere
aut firmare solet; cujus e numine pendent
quicumque assidui versant mortalia casus,

---

226 discat adire/ poscere discat A 228 gravium non parva laborum A
232 assidui/ humanos A

210 Pero éste, malo, lo impide viendo que todo responde
a mis deseos; entre los florecientes campos
mete, infeliz, mala hierba, cizaña en los libros sagrados;
y, pérfido, pone doquier estériles hierbas.
¿Se burlará, taimado, de mí? ¿Sus propias mañas, astuto,
215 probará conmigo a quien ya muy próxima siento?
¿Evitará tener cerca al amenazador enemigo?
Que se aleje: pero, mejor, que pague de crímenes tantos
las penas y, cautivo, abandonado el cruel despotismo,
de mis triunfos, domada la cerviz, esté a la cabeza.
220 Por ello, el monte que para sí ahora reserva
y donde, furioso, muchas cosas él y su hija Tonantzin
urden, y males con grandes mentiras ambos esparcen,
dame al fin; pues que antaño me prometiste
cederlo y otorgaste que, como propio, posea.
225 Dame ahí las célebres aras, dedicar dame los templos,
donde el pueblo que viene con férvidos ruegos aprenda
a invocarme, y de la fiel turba no resulten vanos los votos.
Esto es lo esencial del asunto; merced no exenta de graves
trabajos, ni gloria última del género nuestro.

230 Calló; Dios, entonces, con la frente con que suele los sinos
cambiar o afirmar, de cuyo numen dependen
los incesantes azares que mudan las cosas mortales,

haec placidus contra: Tua tantum cura quid optes[29]
significare, Parens, nostra id facere omne voluntas;
235 quandoquidem haud injusta unquam te velle putamus.
Idcirco statim per me quod agas cunque liceto,
quaeque velis eadem rata firmiter omnia sunto;
tamque pijs res nulla tuis conatibus obstet.
Dixit et excelso concussit sydera nutu.
240 Ast illa ut penitus sibi tum concessa potestas
est talis rursus miris opus apparat ingens
omnibus, lucisque suae dare pignora tentat.

Vir fuit antiqua veniens ab origine gentis[30]
quae sterilis dura munita crepidini montis
245 pone Tepejacis habitat juncta oppida ripis;
nomine Joannes, fortuna pauper; at ipsa
paupertate potens: humilis fastque pusillus;
sed sibi sufficiens; inopem nam sobria donis
res beat exiguis, opulentaque ditat egestas;
250 nec sors est tenuis, modicis si discitur uti.
Huic mens a puero justa, ac sibi conscia recti[31]
semper constiterat, studioque intentus honesti
relligionis amor, superumque potissima cura.
Non illum Veneris, dirive Cupidinis ignes
255 illicitis ussere rogis; sed corda sagittis

241 rursus/ statim A 243 antiqua/ obscura A
248 sobria/ parvula A 250 nec/ nisi A

plácido respondió: Madre, lo que expresar tanto deseas
con tu pena, todo es mi voluntad realizarlo;
235 puesto que pienso que tú jamás quieres cosas injustas.
Al acto, por ello, por mí lo que hagas será permitido
y todo lo que quieres será también confirmado;
que nada te obstaculice tan piadosos intentos.
Dijo y estremeció las estrellas con la excelsa cabeza.
240 Pero ella es tal que, tan pronto como le fue concedido
el permiso, a su vez con singulares señales prepara
la ingente empresa y de su luz dar pruebas intenta.

Hubo un varón nacido del antiguo linaje de gente
que habita, tras las rocosas crestas de la estéril montaña
245 del Tepeyac, los pueblos a las riberas vecinos.
Juan de nombre; de fortuna pobre; y fuerte en la misma
pobreza; humilde y muy pequeño de orgullo;
pero bastante para sí, pues al pobre sobria riqueza
contenta con pocos dones y noble pobreza enriqueco;
250 y la suerte no es pequeña si goza con módicas cosas.
Desde niño fue consecuente con un espíritu justo,
siempre versado en lo recto; dedicado a lo honesto;
amó a la religión y de los dioses cuidó con esmero.
De Venus o del fiero Cupido no le abrazron los fuegos
255 en ilícitas hogueras sino que, oponiendo a las flechas

opponens, aciem virtus hebes obtudit auro.
Quin etiam casto quantumlibet ante fuisset
foedere connubij nexus, thalamique positus
iure; tamen spretis Hymenaei mille pudicis
260 illecebris, fertur privato a conjuge purus
secubuisse thoro, et carnis superasse furores.
Vixerat ille prius tantum praecepta secutus
naturae, mentemque suam formarat smussi
simplicis exactus rationis; lumina vero
265 ut legis fulsere novae, melioribus astris,
protinus amplexus, patefactae elementa salutis
perdidicit, spatioque brevi observavit ad unguem.
Hunc Virgo cui sola placet praestantia morum
ornatusque animi; vilescunt caetera prorsus,
270 censuit alloquijs, princeps celsissima, dignum
aetherijs, vocisque suae qui interpres adesset.
Gloria non tantis celebris Cortesie gestis,
nobilitasve tibi similem quaesivit honorem
quamvis haud surdis essetis ubique canendi
275 encomijs omnes, seclisque alta exempla futuris;
sed pia Ioannem probitas, innoxia vita,
contemptusque sui superexaltavit ovantem.

---

265 ut legis/ postquam A 270 princeps celsissima/ Regina pijssima A
271 Carole non diadema tibi, non Paule thiara A
277 Nobilitate[...]

la inteligencia, la virtud embotó la fuerza con oro.
Pero más, aunque por derecho hubiese libremente gozado
en casta unión, del nexo del matrimonio y esposa;
sin embargo, apartados los mil púdicos goces
260 del himeneo, se dice que, puro, en cama privada
se alejó de la esposa y superó los furores carnales.
El venció a la naturaleza tan sólo siguiendo
los preceptos y formó, exacto, su mente
en la regla de la sola razón; y, por tanto, las luces
265 de la nueva ley, convertido, brillaron más prontamente
con mejor fortuna, las nociones de la salud revelada
aprendió por completo, y en breve tiempo cumplió al detalle.
A éste la Virgen, a quien place la prestancia de vida
y el ornato del ánimo (ningún valor tiene lo otro),
270 juzgó, princesa excelsa, de las palabras celestes
digno y quien de su voz intérprete fuese.
Ni la gloria, Cortés, por tantos célebres hechos
o la nobleza te buscó honor semejante;
por más que todos, sin excepción, debíais ser celebrados
275 con grandes elogios, como altos ejemplos para siglos futuros;
pero la pía probidad, la vida inocente
y el desprecio de sí exaltó al Juan triunfante.

Non diadema tibi sacrum non Carole magnum
imperium terrae; sacra non Romane thiara
280 Clemens stricta tuis triplici temporibus orbe:
cumque die quadam transiret forte per imam
montis radicem, qua spumis littora salsis
albent, et viridi fluctus crispantur in ulva;
ecce repentinis placidum candescere sudum,
285 nubibus et dextris resonare fragoribus aether[32]
incipit; exoriens veluti cum sedula prodit
aurora, atque atrae culpata silentia noctis
punicea exsolvit rutilis oratio verbis:
Tum canit omnis avis, lumenque Hyperionis almum
290 grata satis, quamvis minime intellecta salutat:
Sic lux fulgebat; sic carmina laeta sonabant;
ipse inopinato perterritus omine, secum
miratur dubius, pedibusque immobilibus stans,
anceps circumfert oculos, atque arrigit aures.
295 Ecquid, ait, video? Quid demens audio? Saepe
solis ego adventum conspexi; saepe notavi
nubila Phoebeae croceo rubafacta nitore[33]
lampadis; arguta modulantes voce volucres
non semel excepi intentus; sed talia nunquam

279-280 imperium terrae; capiti non Paule thiara
sublimi redimita tuo tum temporis ampla A
285 dextris/ faustis A 288 exsolvir/ inf A 290 grata/ dulce A
297 croceo/ niti

Ni la diadema, ni el sacro imperio del globo
a tí, Carlos;ni a tí la sacra tiara, Romano Clemente,
280 que a tus sienes se sujeta con círculo triple.

Cierto día, cuando pasaba por la falda del monte
casualmente, donde las riberas con espumas aladas
blanquean, y en la verde ova ondulan las olas;
de pronto, empezó a encenderse el tiempo sereno
285 con repentinas nubes y el aire a resonar con fragores
propicios; como cuando aparece la solícita Aurora
al nacer y la roja oración,con palabras brillantes
de la negra noche disuelve los silencios culpables:
toda, entonces, ave canta y saluda la luz amorosa
290 del Hiperión con cosas muy gratas, aunque poco entendidas:
Así fulgía la luz; así los dulces cantos sonaban;
él mismo, aterrado por el inopinado presagio,
se asombra indeciso, fijo en las inmóviles plantas,
incierto vuelve los ojos y los oídos alerta.
295 ¿Qué cosa veo? dice ¿Qué cosa escucho demente?
con frecuencia ví la llegada del sol; note con frecuencia
que las nubes enrojecían por el reflejo dorado
de la antorcha de Febo; sorprendí muchas veces, atento,
aves que cantan con voz melodiosa; pero murmullos

300 murmura, nec similes rubicundum mane colores
ornarunt: adeo insueto oblectamine pectus
gestit, et ignotis perfundunt gaudia mentem
delitijs, sensusque nova dulcedine mulcent.
Suavior et cunctis longe venit inde voluptas.
305 Unde hic musarum chorus invisibilis? Unde
aëris haec facies? Nobis o si qua Dearum
pompam prae te fers hanc, nobis exprime causas,
cur terras adeas; cur fulgida sydera linquas?
Non etenim haec humana puto; nec talia mons hic
310 ferre solet rigidus gravium spectacula rerum.
Si vero nostras non dedignaveris aras
aras constituam tibi nunc de cespite, quales
res angusta domi sinet, et substantia dispar;
mole quidem parvas, sed turis odore frequentes.
315 Vix ea fatus erat scopulo cum visus ab alto
tergemino fulgore micans pulcherrimus arcus:[34]
Huad secus ac postquam, glomerata grandine, nimbus
terruit agricolam; triplici thaumantias Iris
ex templo irradians vultu, vaga lumina frangit;
320 nubeque ab adversa, misso sibi sole, renidens
dissipat indignantem hyemem, caelumque serenat.
Interea magis, atque magis tunc obstupet ille
inscius attonitam retinens formidine vocem;

---

300 murmura, nec tales tenuerunt mane colores A
303 mulcent/ languent A 307 pompam prae te fers hanc / prae te fers
pompam A 316 tergemino/ extemplo A 319 ex templo apparent vultu [...]
tinget A

300 tales y colores tantos al amanecer rubicundo
nunca adornaron: así el pecho con extraño deleite
salta y con ignotas delicias los gozos inundan
la mente y cautivan los sentidos con nueva dulzura.
Pero de allá lejos viene este deleite más suave que todos.
305 ¿De dónde este coro invisible de musas? ¿De dónde
el aspecto del aire? Si de las diosas eres alguna
a quien acompaña esta pompa, dime las causas.
¿Por qué la tierra visitas? ¿Por qué dejas los astros brillan /tes?
Pues humano esto no juzgo, ni espectáculos tales
310 de graves asuntos suele producir este rígido monte.
Si, en cambio, ahora no menosprecias mis aras
del suelo te levantaré unas cual lo permite
la pobreza y la naturaleza dispar de la casa;
por la mole parvas, pero llenas de aromas de incienso.
315 Acababa de decir esto cuando en alto peñasco
vió brillando con triple fulgor un hermosísimo arco:
semejante a la tempestad que, amontonando el granizo,
aterroriza al labrador, la taumantia Iris con triple
rostro de pronto brillando rompe los vagos destellos;
320 y, desde la nube contraria, el sol lanzando, disipa
reluciendo la tempestad embravecida y el cielo serena.
Aquél más y más se llena de estupor entre tanto,
la voz atónita retiene por el temor sorprendido;

sed tamen e media revocatus luce, coactos
325 elevat obtutus, ipsoque in lumine cernit
35
(Eloquar? an sileam? Dicam tamen omne) Mariam:
Omne Maria refert, seu majestate verendum
enarrare velim, seu forma, specieque venustum,
sive ore excelsum, sive indole denique rarum.
330 Non sic alma nitet per florida prata Dione,
dum regit alternas, vere adventante, choreas;
cunctaque vox ingens elementis quinque coarctat
aut tenerum corpus, positis spendentibus armis,
cum lavit, Inachijs emergens Pallas ab undis,
335 extollit formose caput, facieque decora
exhilarat sylvas, nullique videnda coruscat.
Ut Virgo ostendit sese, ut sacra exhibet ora,
aridaque insolito perfundit saxa nitore,
Nomine Joannem proprio vocat, isque citatus
340 festinat, coramque pia se Virgine sistit:
Quae simul atque ipsum secum videt, ardua signis
multa revolventem tacitis, et multa volentem
dicere, nec digna incaeptis sucurrere verba,
quo te (inquit) gressus? Cui vir: Mos (subdit) habetur
345 sollemnis populo, didicit qui dogmata Christi,
nobis,
clausa olim, ut statis rite diebus
conveniant omnes, ejusque dicata Parenti
sabbata, vicino coeant celebrare sacello.

---

328 venustum/ divinam A 332 vox/ nomen A 330 saxa nitore/ lumine saxa A 340 haud timidum gressum dicere festivitur A

llamado del centro de la luz, sin embargo, levanta
325 los ojos forzados y en el resplandor mismo distingue
-¿hablaré? ¿callaré? sin embargo, diré todo-, a María.
María todo lo encierra: quisiera narrar lo imponente
de la magestad o lo bello de la forma y aspecto
o lo excelso del rostro, en fin, la índole rara.
330 Una palabra inmensa reduce todo a cinco elementos.
La hermosa Dione no luce así por los prados floridos
cuando dirije alternas córeas al llegar la primavera;
o cuando Palas, las esplendentes armas quitadas,
al emerger de las ondas del Inaco, lava el espléndido cuerpo,
335 levanta la hermosa cabeza, engalana las selvas
con la esbelta figura y brilla a todos vedada.
Así la Virgen se ostenta, así exhibe la sacra presencia,
y con el habitual esplendor baña las áridas rocas.
Por el propio nombre a Juan llama, veloz se apresura
340 éste y frente a la pía Virgen se para.
La cual, luego que le vió junto a sí, con signos callados
meditando muchas cosas, y muchas otras queriendo
decir, y no encontrar a los conceptos dignas palabras
¿Dónde vas? dijo. El hombre le respondió: es costumbre
345 solemne del pueblo que aprendió los preceptos de Cristo,
a nosotros antes vedados, que en días por rito fijados
todos se junten y congregen a celebrar a celebrar en capilla
vecina los sábados a la Madre asignados.

Cujus nunc et ego, numeri pars infima, pergo,
350 caelestem precibus Divam oraturus eandem.
Tum Dea purpureo clemens sic ore locuta est.
Ne fili timeas, ego enim sum nempe Maria,
ipsa Dei Genitrix (hic poplite nisus utroque
corruit ille cadensque solo provolvitur imo)
355 ipsa Dei Genitrix, quam tu veneranter amico
prosequeris cultu, et merito revereris honore.
Haec mihi perpetuo primum loca jure sacrari
constituo, ac solidis celebre hic mihi crescere templum
aggeribus, residens ubi saepe tibique, tuisque
360 subveniam, erectis colar mirabilis aris.
Qua propter statim, pergens cito, nuntius esto,
legatusque mei, quem summus in arce sacerdos
Mexicea accipiens (forte id tum munus agebat
ordine, justitia, virtute Zumarraga primus)
365 praeformare domus possit rudimenta futurae.
Hoc ego, si nobis tuleris praestare libenter
sedulus officium, magno tibi faenore, quondam
aeternas referam grates, et praemia pendam.
Haec effata pium placidis dimissit alumnum
370 nutibus, et levibus volitans se miscuit auris;
illeque confestim accelerans mandata facessit.

---

349 quo sic nunc et ego, numeraxi pars infima, pergo A
352 Ne timeas fili A 358 crescere/ surgere A

Y ahora yo, parte ínfima de la muchedumbre, camino
a orar con preces a la misma diosa celeste.
Entonces la diosa celemente así habló con boca de grana:
No temas hijo, pues yo soy verdaderamente María,
Madre misma de Dios (aquí él postró ambas rodillas
y el cuerpo e inclinado en el humilde suelo se hinca),
Madre misma de Dios a quien tú honras con culto
propicio y reverencias con honor merecido.
Ordeno, primero, que este lugar me consagren
para siempre, y que con sólidas piedras un célebre templo
aquí me edifiquen, en él auxiliaré a tí y a los tuyos
y, milagrosa, me darán culto en las aras erectas.
Por ello, marchando en seguida, sé mi legado
y nuncio a quien el arzobispo reciba
en la ciudad de México (entonces tal cargo ejercía
Zumárraga, primero en orden, virtud y justicia),
y pueda bosquejar los principios de la casa futura.
Si procuras diligente con gusto prestarme
este servicio, yo te devolveré con gran fruto
gracias eternas, y algún día recibirás recompensa;
Dicho esto despidió con plácidas señales al pío
pupilo y se mezcló con las auras leves volando;
El al instante gozoso las órdenes cumple.

Interea Stigius Princeps, et livida proles
ut blandum sensere sonum, tetigitque canoris
invitas modulis aures haud grata voluptas,
375 illicet horrentes illi trepidare, pavere,
et tentare fugam; latebrisque timore relictis,
quas modo quaesierant, proprijs de viribus ambo
consultaturi, titubant, et gressibus haerent.
Ceu cervi cum forte duo bene gramine laeto
380 luxuriant saturi, ramosaque cornua jactant,
et fluvialis aquae liquida spectantur in unda,
sese admirantes impune, sibique placentes:
tum si funda procul strepitu quatit aspera ventum
corde tremunt timidi parvo, et vix mollibus audent
385 indicijs pressare solum, gradibusque moveri;
sic illi audito terrentur numine Divae.
Un vinclis autem potuere ut cumque solutis,
quae metus addiderat, gelidis consistere plantis,
passibus irrepunt furtivis, et pede tentim
390 digressi ex antro, cauteis tantisper apricas,
dumosaque exsuperant, dum jam pene omnia visu
explorare valent; ubi vero cuncta notantes
audivere semel: Quid nunc? quid talia cernens
praestolare, Pater? [Primum est sic orsa frementi
395 voce furens, spiransque incendia saeva Tonanthis)

---

376 et tentare/ meditare A 385 indicijs/ vestigijs A
387 autem/ vero A 393 semel/ satis A

El príncipe estigio y la lívida hija, entre tanto,
después que el dulce sonido escucharon y un gozo irritante
llenó sus renuentes oídos a acordes sonoros,
de inmediato trémulos de pavor, trepidan y tiemblan
y se dan a la fuga; dejan con miedo las cuevas
que apenas habían hallado, ambos sobre las propias
fuerzas consultan, dudan e inmóviles quedan.
Como los ciervos cuando, casualmente, de grana agradable
ahitos retozan y agitan la cornamenta rugosa,
y se miran del agua fluvial en la líquida onda
impunemente admirándose y de sí satisfechos:
si entonces áspera piedra bloqueo con estrépito al viento,
tímidos tremen con parvo corazón y apenas se atreven
a oprimir el suelo con pasos y a moverse por grados.
Así ellos al escuchar el nombre de la diosa se aterran;
pero, rotas las cadenas que había el temor inspirado,
cuando pudieron sostenerse en las pálidas plantas,
se arrastran con pasos lánguidos y salieron del antro
poco a poco, mientras trepan las rocas salientes
y los materiales, hasta que con la vista ya pueden
explorar casi todo. Tan pronto como escucharon atentos
todo ¿Ahora qué? ¿para qué estás como sabiendo
esperar, Padre? (Así habló al patriarca Tenarcain
furiosa con voz sorda, cruales flechas lanzando).

Quid superest nobis? Quo Iupiter amplius optat
mittere? Nonne satis lucis spoliasse latinis?
Sedibus ejecisse sacris? Privasse potitis
per totam Europam, meliore sub ordine, sceptris?
400 Nosque ipsa extorres pepulisse ex arce Quiritum?
Quas oras tandem praensabimus; aut ubi nostros
(dicam: terrigenis siquidem jam aequalia passa,
quid vereor, verbis, illis communibus uti?)
Seu remanere lares dabitur, seu stare Penates?
405 Nunc quoque et Occiduos, quos duris casibus acti
incolimus tantum, et parva ditione tenemus,
eripiunt fineis nostro fata invida juri.
Namque olim (memini) Phrygias turrita per urbeis [36]
incedens, Italas eadem mox inde revertens
410 contabar, Materque Deum, Berecintia, Vesta
milleque nominibus populo acclamante vocabar.
Insuper hoc, unum, mihi quod restabat, adempto,
scrupea nempe domus, parvique tuguria tecti,
Virginis invisae solium illic figere curant,
415 nostraque Mexiceis aboleri numina fastis:
Num, genitor, patieris? ait, lacrymisque solutis
viperean indignata comam, piceasque revellit
faeda genas, nictansque oculis, vaga fulmina vibrat.
At Pluton natam, claudens sub corde dolorem
420 consolabatur simulans, et talibus iras

---

400 extorres/ ignavos A 410 Vesta/ Rhea A 412 quod mihi A
418 vaga/ dura A 419 claudens/ retinens A

¿Qué nos queda? ¿A dónde más enviarnos desea
Júpiter? ¿No fue bastante quitarnos los bosques latinos?
¿Arrojarnos de las sacras moradas? ¿Habernos privado
en toda Europa, con orden tajante, de los cetros gozados?
400 ¿De la misma ciudad de los Quirites habernos lanzado?
Pero ahora ¿Qué regiones usurparemos o dónde
-¿Por qué avergonzarme de usar palabras comunes
a los terrícolas, si sufrí cosas iguales a ellos?-
es dado que moren los lares o los penates florezcan?
405 También ahora los hados, a nuestros derechos contrarios,
nos quitan las tierras de Occidente que habitamos, movidos
por duro infortunio, y sometemos con poco dominio.
Cuando dominaba las ciudades frigias era cantada,
recuerdo, como Turrita; después, como Madre de dioses,
410 Vesta y Berecintia cuando llegué a las de Italia,
y con mil nombres me invocaba el pueblo aclamante.
Privada de esto, lo único que a mí me quedaba,
un áspera casa y tugurios de techos humildes,
tratan, también, de asentar el trono de la Virgen odiosa
415 y en los fastos mexicanos abolir los númenes nuestros.
¿Lo sufrirás, Padre? dice, y con lágrimas muchas
muestra, indignada, la cabellera de serpientes y, horrible,
las negras mejillas; parpadeando lanza vagos fulgores.
Plutón, en cambio, el dolor en el corazón oprimiendo,
420 simula consolar a la hija y calma las iras

lenibat verbis: Facta, o mea filia, nulli
emendare datum; nunc omne cavere futura
esto operae pretium, et caeptis audacter obesse.
Quare age, rumpe moras;[37] dumque ille ad Praesulis aulam
425 carpit iter, tenditque sibi commissa referre;
faxo ego, ut ipse novo tantarum pondere nutet
antistes rerum, et studio pietatis amatae
(Vah! nimium prudens) velut aegri somnia vana[38]
rejiciat, jussisque fides incerta vacillet.
430 Haec ille et nigris volitans se sustulit alis[39]
cui se dat comitem pariter Cocytia Virgo
increpitans, pennisque petunt velocibus Urbem.

Sed tamen o arcana Dei prudentia! quicquid
versuti dubitare dolus Plutonis adegit
435 inde sacerdotem; tulit id Deus optimus ipsum,
quaelibet ut taceat mens tanto incredula teste.
Nam nisi cunctator Christi olim vulnera Thomas
contrectare manu et moroso examine, vellet
scalpere; nunc aliquis petulans fortasse licenter
440 ambigeret, mortisque sacrae monimenta negaret.
Sic um mira prius narrata Zumarraga temnens
restiterit caute; idem vero postea magni
duxerit; inficias nemo jam quiverit unquam

---

428 Vah! / Heu A 437 cunctator/ rupta plus A
439 scalpere/ quaerere A

con tales palabras: a nadie, Hija, los hechos es dado
enmendar; ahora precaver las cosas futuras
precisa y audazmente impedir los designios.
Por ello, vence el desánimo; mientras camina al palacio
425 del obispo y procura referir los encargos,
yo haré que el mismo obispo ponga en duda el peso inaudito
de tan grandes cosas y que bajo el celo (vah, muy prudente)
de amada piedad, como sueños vanos de enfermo
lo rechace, y que vacile la débil fe a los mandatos.
430 Dijo esto y se elevó con negras alas volando
con la Virgen del Cocito, que grita a su lado,
y ambos a la ciudad se dirijen con alas veloces.

¡Arcana prudencia de Dios! Desde entonces el dolo
del astuto Plutón obligó a que dudara de todo
435 el sacerdote; Dios óptimo lo permitió, justamente,
para callar con tal testigo cualquier incrédula mente.
Pues si antaño, el desconfiado Tomás tocar no quisiera
y rascar, en moroso examen, las heridas de Cristo;
ahora, cualquier petulante quizá dudaría
440 libremente, y de la sacra muerte negaría las pruebas.
Así, como antes Zumárraga demoró cauteloso,
dudando del singular relato y, después, sin embargo,
lo apreció en mucho; en adelante ya nadie podría

ire; viri demens quin tanti exacta refellat
445 iudicia, et temere persuassum comprobat illum.
Ergo ut Joannem praescripto tramite vexit
semita in ignotam illi prorsus Principis aulam
eximij, tetigitque domus pede limina magnae;
continuo ingressus, fieri sibi copia fandi
450 postulat; at tenuem tumidi, fastuque superbi
despiciunt famuli, longaque ambage retardant
introitum: Proh quam semper virtutis herilis
dissimiles servi, et meritis impervia turba!
Tandem post multam instanti conamine victam
455 transactamque moram; patet ingens janua celsi
Pontificis, placidusque ipse, atque affabilis ore,
quam solet in miseros, ostendere blandus, eandem
accipit in parvum mentemque, animumque benignum
ultro Joannem; qui totius ordine raram
460 historiae orditur seriem; commissaque, nullo
verborum ornatu, nullo fucata colore
exponit; templumque petit, quod Diva poposcit.
Audijt intenta stupefactus Episcopus aure
omnia. Cum Pluton, sic posse elidere cuncta
465 credens, nec majora putans veri inde parari
argumenta viro; sancto invisibilis adstat
pone sacerdoti, et dictorum incommoda monstrat;

---

447 illi/ sibi A 450 tenuem/ paruum A 452 introitum: Proh quam semper/ introitumgarcem: proh semper A 453 meritis/ meritisque A
456 accipit in miseros animum, mentemque benignam A
457 ostendere blandus/ ocurre idem Pastor A 459 ultro/ blandus A

negarlo, temiendo refutar los juicios exactos
445 del gran hombre, y comprueba que no se persuadió sin motivo.
Así pues, cuando la senda condujo a Juan con la empresa
indicada, hasta el ignoto palacio del príncipe eximio,
y con el pié alcanzó de la gran casa las puertas:
entrando, de hablar pide, enseguida, licencia;
450 pero los criados, por el fasto soberbios y altivos,
desprecian al humilde y retardan con muchas escusas
la entrada ¿Oh siervos, turba a los méritos sorda
y a la virtud del señor siempre tan diferentes!
Por fin, después de vencer todo con empeño insistente
455 y pasar la espera, la ingente puerta del Pontífice excelso
se abre, y él aparece plácido y afable de rostro;
adopta, dulce, la misma mente y benévolo rostro
hacia el humilde Juan, con que suele mostrarse
a los míseros; él en orden refiere la rara
460 sucesión de la historia y, sin nunguna gala de lengua,
de ningún color teñido, expone la empresa confiada;
solicita el templo que la diosa demanda.
Atónito el obispo con oído atento lo escucha.
Entonces Plutón, creyendo que destruir todo podía,
465 sin pensar que con ello daba al hombre argumentos mayores
de verdad; detrás del santo sacerdote se pone
invisible y los inconvenientes del relato señala;

multaque, quae valeant suspectum reddere testem,
oggerere incaeptat, studioque inculcat iniquo.
470 Conditio objicitur vilis, penuria nulli
non subjecta malo; nam quid non sordida tentet
spes lucri? quid non argenti sacra cupido
audeat, et duris urgens in rebus egestas?[40]
Praeterea (ajebat) propria sine fraude, quid obstat
475 falsis interdum spectris mortalia forte
deludi ingenia, et rerum simulacra per umbras
cognita, res ipsas deinde experrecta putare?
Talibus insontem dubijs traducere nequam
nititur authorem, et fictis rationibus armat
480 pestiferam invidiam, sollersque venena subornat.
Sed Praesul, quamvis minime damnare severus
narrantem statuat; tamen inde negotia differt,
dum magnas adeo res, longa indagina, vitae
comprobet integritas; siquidem expugnata recenter
485 prisca superstitio, necdum radicitus ipsa
extirpata, suum poterat sic vertere mendax
omen et hoc astu vetitis consistere lucis.

At vir consuetam, dimissus sero, redibat
tandem ex Urbe viam, tepidam sub temporis horam,
490 qua sol, emensa rutili majore diei

---

479 armat/ amat A 480 pestiferam invidiam/ invidiam pestiferam A
481 Sed/ At A 486 mendax/ nomen A 487 omen et hoc/ mendax atque A

trata de aducir muchas cosas que al sospechoso testigo
puedan anular y con empeño inicuo persiste.
470 Reprocha la condición humilde, la pobreza sujeta
a todo mal ¿acaso la esperanza de lucro no tienta
a los pobres? ¿acaso el deseo de plata y la urgente
penuria no profanan en las crisis lo santo?
Además, decía ¿qué impide que los ingenios mortales
475 a veces se engañen, sin dolo, con falsos espectros
y los animados simulacros de las cosas, en sombras
percibidos, después como las cosas mismas repute?
Malvado se esfuerza porque caiga el fiador inocente
en tales dudas y arma a la pestífera envidia
480 con razones ficticias y, hábil, sumistra venenos.
Pero el obispo, aunque castigar no decida severo
al informante; sin embargo, difiere el negocio
hasta que la probidad de vida con búsqueda atenta
compruebe los grandes hechos; puesto que hace poco vencida
485 la antigua superstición, aún de raíz no extirpada,
mentirosa podía así cambiar el presagio
y, con este ardid, mantenerse en los bosques prohibidos.

Por fin, al atardecer, el hombre de la ciudad despedido,
tomaba la senda habitual, bajo la hora templada
490 en que el sol, traspuesta la mayor parte del lúcido día,

parte, cadens Thetidis properat celer aequore condi
cum Virgo opperiens reducem, quod mane sacrarat
ante solum pedibus, pariter nunc occupat ipsum,
posset ubi expectans a praetereunte videri.
495 Qui simul atque Deam sensit procul, intima cordis
commotus, pulchram prono veneratur amore.
Insuper, ut fuerit cum Praesule narrat; ut illo
propositis praestare fidem anceps haesserit, atque
omnia maturum nunc demum in tempus omittat.
500 Quare, quo citius quicquid tu, Diva, requiris
perficiatur (ait) genere, ornatuque nitentem
fac hominem mandes, peragat qui talia jussa
rectius, et solitam subeat felicius aulam:
Nos oratoris vestesque habitusque refutant.
505 Cui Virgo arridens: te semper, nate, manebit[41]
gratia, pro factis, memori sub pectore vivens:
nam licet id claro multi praestare ministri
sanguine fulgentes possent, opibusve corusci;
expedit, ut facias; siquidem haec infirma frequenter
510 elegit mundi Deus, ut sic fortia quaeque
confundat, virtusque ingens se sola triumphet.
Lux igitur laeto cum sparget crastina terras[42]
lumine, et humentes campos Aurora reviset
vade iterum, mentemque novis conatibus insta

---

498 propositis praestare fidem dubitaverit, atque A
507 id/ hic A 514 novis/ nobis A

cayendo ligero al mar de Tetis de apresta a ocultarse.
La Virgen, entonces, en espera del que regresa, ocupa
el mismo suelo que por la mañana había consagrado,
y aguardando en el cual el viajero verla podía.
495 Luego que éste,desde lejos, precibió a la hermosa
diosa, turbado en el fondo, con propicio amor la venera.
Narra, después, qué hubo con el obispo;cómo, indeciso,
dudó dar fe a las propuestas y cómo,al presente,
por fin, deja todo para un tiempo oportuno.
500 Por lo cual, para que tú, diosa, obtengas más brevemente
lo que buscas, envía, dice, un hombre brillante
por linaje y gala, que mejor cumpla tales mandatos
y al conocido palacio entre más venturoso:
palabras, vestidos y costumbres a mí me desmienten.
505 Sonriendo la Virgen repuso:estará en tí, por tus hechos,
siempre, hijo, en el pecho memorioso viviendo, la gracia:
pues aunque muchos ministros, por la noble sangre preclaros
o admirables por las obras, apoyar esto pudieran;
sin embargo, es útil lo hagas, pues a veces elige
510 Dios lo débil del mundo, porque así a los fuertes
confunde y, sola, la virtud triunfa inmensa.
Como la luz matinal que con fulgor alegre las tierras
inunda, y la Aurora vuelve a ver los húmedos campos.
Regresa y al Pontífice insta con nuevos conatos

515 Pontifici suadere meam; neu desine nostris
parere imperijs; pretium tibi reddet abunde
gratia pro factis memori sub corde perennis.
Dixit, et aeternas sedes, superosque petivit.
Tum faelix, postquam fugientem est voce secutus,
520 atque oculis, Heros, proprium tandem agmine lento
carpit iter, secum tacitus quam plurima volvens.

516 Imperijs parere A

515 a que mi designio apoye; y mis mandatos no dejes
de obedecer; óptimamente la gracia perenne
te pagará recordando agradecida los hechos.
Dijo y se dirijió a los cielos y sedes eternas.
Entonces, después que con ojos y voz siguió a la que huye,
520 el héroe, feliz, tomó, por fin, su propio camino
y, con paso lento, va callado muchas cosas pensando.

LIBER SECUNDUS

Interea totum surgens caligine caelum
contegit, et pennis terras nox occulit atris;[1]
incubuere umbrae, et tenebris grassantibus Orbis
horrescit timidus; nullis polus emicat ardens
5 ignibus, et nullae glomerantur in aethere flammae.[2]
Turbinibus perflans rapidis, nigrasque procellas
ingruit eructans Boreas, et concolor illi
prorumpit caveis Pluton, simul ipsa Tonanthis.
Ceu volucrum nocturna cohors, quae turpis opaca
10 delituit sylva,[3] renuens augusta tuerí
ora palam solis, reverendaque templa dici;
mox ubi lux cecidit, tum demum immunda volatum
arripit obscurum, et rauco stridore[4] susurrat:
haud aliter spissum celerer per inane sinistro
15 procedunt strepitu, et ferali murmura[5] clangunt.
Est in secessu vix cognita litoris acta
Panibus obscoenis, aut monticolis Sylvanis;[6]
cujus in extremo secreta, silentia tantum
assiduo faciles Nymphae rupere natatu:
20 Hic[7] inter salices,[8] et amantes flumina lauros[9]
caricibus crebris, et lento vimine[10] denso
stipatur textu spelunca umbratilis,[11] unde

---

2 terras/ caelum A 4 timidus/ tremulus A 15 ferali murmura clangunt/ bla(..)ant aura textus A 22 umbratilis/ horribilis A

LIBRO SEGUNDO

La noche, entre tanto, surgiendo cubre en calígine al cielo
entero y con plumas negruzcas oculta las tierras;
se extendieron las sombras y, tímido, el orbe se encrespa
de invasoras tinieblas; el polo ardiente surge sin fuegos
ningunos y, en el éter se aglomeran flamas ningunas.
En turbiones rápidos soplando y negras procelas
eructando, Bóreas azota, y de su mismo color,
prorrumpen de sus cuevas Plutón y, a la vez, la misma Tonantzin.
Como nocturna cohorte de aves, que torpe en la opaca
selva se oculta, renuente a mirar de frente los rostros
augustos del sol y a que sacros los templos sean dichos;
después, cuando cayó la luz, allí, al fin, inmunda, el oscuro
vuelo emprende y con estridor ronco susurra;
no de otro modo con siniestro estrépito avanzan veloces
por el denso vacío y graznan con fiero murmullo.
Hay, en la soledad del litoral, una playa sabida
apenas por Panes obscenos o montaraces Silvanos,
en cuyo extremo sólo las gráciles ninfas
rompieron, con el nado asiduo, los secretos silencios.
Aquí, entre sauces y laureles amantes de ríos,
con tupidos cárices y mimbre flexible se oculta
en densa trama una umbratil gruta, de donde

Oceani proles Atlax, spumantibus[12] urnis
sufficit antiquae iterata alimenta paludi;
et dubijs hominum fatis responsa ministrat.[13]
Haec vates secreta colit tentoria postquam,
Tartessi residens quondam, de sorte roganti
importuna Patri cecinit (fore nempe per ipsum
ut novus Hesperijs peteretur classibus Orbis)
queis Deus iratus patrijs e finibus illum
trusit, et extremas mundi ablegavit in oras:
is tantum indulgens, et sueta viveret arte
Mexiceique lacus undis, stagnisque praeesset.
Huc se provecti deserto in litore condunt[14]
Tartareus Stygia pariter cum Virgine Pluton.
Utque intempestam violarunt voce quietem
clamantes, subito stridenti cardine limen,
quod rude tantundem saxum claudebat utrinque
panditur, et tetricae media de parte cavernae
ecce senex, piceo fumosam lumine taedam
gestans, progreditur, coramque vocantibus adstat.
Olli senta situ facies, caenoque lacustri
faedatum corpus; viridi tum squallida musco
pendet canities, et aquis madet uvida barba.
Postquam congressi sola sub nocte per umbram;
inque vicem dederunt sibi reddideruntque salutem,

23 proles/ nepos A 24 antiquae/ infundens A 25 et/ Haec A
30 finibus/ e sedi A 39 tetricae/ subito A

Atlas, prole de Océano, con espumantes vasijas
provee renovados alimentos a la antigua laguna
25 y a los dudosos hados de los hombres respuestas ministra.
Habita el vate estas secretas chozas desde que, antaño,
residiendo en Tarteso predijo al padre, que acerca
de su suerte importuna indagaba, (a saber, que sería
buscado a través suyo el Orbe nuevo por flotas hesperias);
30 por ésto el dios, airado, de los confines paternos
lo arrojó y lanzó a las extremas costas del mundo.
El, tan indulgente que vivía con su arte consueta,
protegía del mexicano lago las ondas y estanques.
Transportados aquí, en el litoral desierto se esconden
35 el tartáreo Plutón, a la vez, y la Virgen estigia.
De inmediato, clamantes, la profunda quietud violentaron
con la voz y, al instante, con chirriante gozne una puerta
que, justa, por ambos lados ruda roca cerraba,
se abre y de la parte central de las tétricas grutas,
40 portando fumosa tea de pícea lumbre,
avanza un anciano y ante los invocantes se para.
La faz sucia de moho y manchado de cieno lacustre
el cuerpo tiene; también con verde musgo la escuálida
canicie le pende, y empapada de agua la húmeda barba.
45 Después que, reunidos, bajo la sola noche en la sombra
y que por turnos se dieron y retornaron saludos,

cespitibus sedere omnes; dein livida verbis
laetitiam simulans, primum est sic orsa Thonantis.
O decus, o nostrae sublimis gloria terrae[15]
50 Tu, cui nosse datum rerum discrimina, cuique[16]
conscia mens fati,[17] et sortis praesaga futurae
ostendit complexa simul, quae postea seros
instabili Fortuna rota dissolvit in annos.
Tu nobis aperi, quando omnia tuta timemus,
55 consilium Direae, quae lapsa ex aethere nostras
advenit in terras hodie: tum caetera narrat
ordine; queis Pluton etiam sua subjicit, addens
se quamvis valeat quam plurima mente sagaci
prospicere atque apta quadam ratione cavere;
60 velle tamen cunctas ex ejus certius ore
nosse vias, et quae sint cumque gerenda parare.

Ipse supercilium cohibens frontemque severis
disturbans rugis, et in ambos lumina torquens
vae vobis, miseri, quorum[18] est jam vita peracta!
65 Vae vobis, inquit, nam jam prope cernitur illud
affore praescriptum, post ultima saecula, tempus
quo vestrum tandem, forti duce Virgine, prorsus[19]
corruet imperium! Video nova surgere regna,
progeniemque novam, vestras quae protinus aras[20]
70 diripiat, ritusque vetet, cultusque revellat.

48 laetitiam/ fiduaciam A 59 atque apta/ et certa A
70 ritusque/ cultusque A

todos en el césped se sentaron; lívida, entonces,
con las voces fingiendo alegría, así habló primero Tonantzin:
¡Oh decoro, oh de nuestra tierra gloria sublime!
Tú, a quien se dió las diferencias saber de las cosas,
mente que el hado conoce y presagia la suerte futura,
muestra, en un punto, abrazadas las cosas que luego,
con rueda inestable, Fortuna desata en años tardíos.
Tú, ábrenos, pues tememos de todas las cosas seguras,
la intención de la Furia que, resbalada del éter,
hoy a nuestra tierra advino y narra entonces el resto
en orden. Y a eso Plutón también pone lo suyo, añadiendo
que él, aunque valga con mente sagaz, para múltiples cosas
prever y precaver algunas con razón adecuada,
quiere, empero, con certeza saber por su boca las vías
todas, y cuáles sean y luego aprestar las que han de ser hechas.

El, frunciendo el ceño, perturbando con arrugas severas
la frente y volviendo hacia ambos los ojos:
¡Ay de vosotros, míseros, cuya vida ya está terminada!
¡Ay de vosotros, dijo, pues estar ya cerca se mira
aquel tiempo prescrito desde los siglos remotos,
en el cual vuestro imperio, al fin, se arruinará por entero,
guiando la fuerte Virgen! Veo surgir nuevos reinos
y una nueva progenie que destruirá presto las aras
vuestras, vetará los ritos y acabará con los cultos.

Nam quas nunc parvo vix fomite nempe videtis
serpere scintillas, tacitisque amburere flamis
exiguas tantum stipulas, paleasque minores;
usque adeo augeri tristes observabitis olim,
75 ut montes, sylvasque virum fervore benigno
torreat ignis edax, et amica incendia vastent.[21]
Eque focis, cinere exuto, et nigrante favilla,
spiritus egrediens, tenuis ceu virgula fumi,
evolet in caelum, sacras resolutus in auras.
80 Iam tenet, en, Virgo felix, jamque occupat arcem
quam petijt Nato; sedet aeternumque sedebit[22]
auxilium latura suis, quos ipsa recepit
in famulos, semperque nova pietate fovebit.
His illi obstricti officijs, quas fundere laudes
85 incipient laeti, quae carmina grata referre,
ponere, quas aras: nec enim jam parvula solum
quae modo templa cupit, victrix ubi regnet, habebit;
sed postquam duri petulans deferveat ira
Gradivi, et totis vigeat pax aurea terris,
90 messibus exactis bis centum circiter, ipsi
ingentes statuent arces, altaria sacris
molibus excelsa, atque aequantia templa colossos.
En jam quadruplici meditatur regni turri.
Ceruleum expugnare polum; jam cominus altas
95 aggreditur pulsare fores, Dominamque videre:
Iam tota introrsum fulvi splendentibus auri
collucet radijs, sertis jam vernat odoris

Pues las centellas que ahora véis con pábulo parvo
apenas serpear, y quemar en tácitas llamas,
-cañas, sólo, exigüas y pajas pequeñas-
las miraréis un día, tristes, aumentar hasta el punto
que el fuego voraz, montes y selvas quemará con benigno
fervor de los hombres y asolarán propicios incendios,
y, saliendo de los fuegos, limpio de ceniza y pavesa
negreante, el espíritu, tenue como vírgula de humo,
volará al cielo en sacras auras disuelto.
Ya se adueña, mira, Virgen feliz, y ya ocupa el alcázar
que pidió al Hijo; se asienta y asentará eternamente
para dar auxilio a los suyos, a quienes ella por siervos
recibió y cuidará con nueva piedad para siempre.
Ellos, obligados por estos oficios, alegres
empezarán a difundir las laudes; los cármenes gratos
a cantar; a erigir las aras; y no tendrá solamente
los templos pequeños que pide, donde regirá victoriosa.
Pero después que la ira atrevida del duro Gradivio
se enfríe, y la paz aurea florezca en todas las tierras,
ellos mismos, pasadas ya casi docientas cosechas,
levantarán ingentes palacios, excelsos altares
en sacros edificios y templos a colosos iguales.
Mira, ya el palacio intenta con cuádruple torre
expugnar el cielo azul a tocar ya se encamina
las altas puertas y a mirar a la Señora se acerca:
ya todo por dentro esplende con rayos brillantes
de oro fulvo; doquier ya florece con guirnaldas fragantes;

undique, et argento nitidis laquearibus ardet.

Quin et quo seriem fatorum rectius omnem
100 conspiciatis, ait, mecum penetralia tandem
visitae, et ignotae conscendite lustra cavernae.[23]
His dictis titubante manu, atque aetate tremente
corripit aabsorptos, et tecta sub intima ducit.
Intus confestim spatijs apparuit amplis
105 concamerata domus, tractuque extensa profundo
rugibus incumbuit rigidis incondita moles.
Hic inter varias quae pictae antiquitus haerent
parietibus solidis, et vasta habitacula cingunt
regnorum historias, et regum praevia fata,
110 Mexicei pariter totius cernitur ingens
imperij series; seraque ab origine gentis
progenies, priscique duces,[24] veteresque tyranni.
N amque aderant primo quicumque e finibus olim
egressi patrijs, Boreas ubi saevus opacam
115 difundit glaciem, et latae domat arva Quivirae,
admonitu superum ignotas sibi quaerere sedes
decrevere viri; parvaeque insigne secuti
omen avis, proprias audacter protinus urbeis
liquere, et terras procul invenere repostas.
120 Inde (velut campis examine vere coacto

---

103 et tecta/ tectaque A 109 praevia/ praecognita A
112 progenies, priscique/ progeniem, priscosque A

y de plata en los artezonados nítidos arde.
Pues bien, para que la serie de los hados más recto toda
100 miréis, dice, por fin, los penetrales conmigo
visitad y ascended a los lustros de la ignota caverna.
Dicho esto, con titubeante mano, y por la edad temblorosa,
a los atónitos coge y bajo los íntimos techos conduce.
Dentro, al instante, apareció con amplios espacios
105 la casa abovedada y, extendida en espacio profundo,
en peñas rígidas se apoyó la mole confusa.
Aquí, entre manchas, que pintadas de antiguo se adhieren
a las sólidas paredes, y ciñen las vastas estancias
tanto historias de reinos como previos hados de reyes.
110 Igualmente, de todo el mexicano imperio la ingente
serie se mira; desde el origen la remota progenie
de la gente, y los jefes antiguos y los viejos tiranos.
Asistían, primero, todos los que antaño emigrados
de los patrios confines, donde el cruel Bóreas opaco
115 hielo derrama y doma los campos de la extensa Quivirá,
por admonición de los supernos, decretaron los hombres
buscarse ignotas moradas y del ave parva siguiendo
la insigne señal, presto, con audacia, las propias ciudades
dejaron y lejos encontraron las tierras repuestas.
120 Luego (como en primavera, reunido el ejambre, en los campos

innumerae parantur apes; mediave migrantes
aestate, assiduae coeunt per prata locustae)
agmina spectantur latas populantia passim
planities, multisque agros vastantia turmis.
125 Vix capit errantes tellus; vix omnibus alti
pabula suppeditant montes; vix flumina justae
sufficieunt exhausta siti; aut aequalia pansis
arboribus densae praebent umbracula sylvae.
Tum sequitur magni fusco venerabilis ore
130 Mexitij effigies, qui nominis ultimus author
postquam praeclara solers virtute, praeivit,
direxitque suos, tandem defunctus eosdem
responsisque sacris, siccoque cadavere duxit.
Hinc species tardi, rudibus descripta figuris
135 panditur adventus; atque in loca sorte notata
introitus: diffusa palus tenet aequore totam
caeruleo vallem, faciesque expressa Dianae
plenae sub stagnis liquidas intermicat undas.
In medio arbustum,[25] patrio quod lingua Nopallum
140 sermone appellat, crassas, velut ordine, frondeis
explicat,[26] et spinis horrens armatur acutis.
Hujus in extremo praesaga cacumine sidit
alituum princeps volucrum (mirabile visu)[27]
quae tortum spiris, et sibila colla tumentem[28]
145 ardua discerpit, rostroque, atque unguibus[29] anguem.[30]

---

122 coeunt/ populant A 125 alti/ almae A 128 arboribus/ fundibus A

innúmeras abejas se aprestan; o á mitad del estío
espesas las langostas en los prados se juntan,
por todas partes se miran las tropas que extensas planicies
saquean y que con muchas huestes devastan los campos.
Apenas la tierra a los errantes contiene; apenas a todos
los altos montes suministran comida; apenas los ríos
exhaustos, bastan a la sed; o sombras iguales,
extendidos sus árboles, las densas selvas ofrecen.
Va, luego, atrás la venerable efigie, con rostro moreno,
del gran Mexitli, quien, fundador primero del nombre,
después que, hábil, con preclara virtud a los suyos
guió y dirigió;muerto, al cabo, a los mismos
con respuestas sacras y seco cadáver condujo.
Aquí se extiende la visión, descrita con rudas figuras,
del tardo arribo; el ingreso a los lugares por suerte
marcados; al valle entero tiene una vasta laguna
con su llanura cerúlea; y la faz saliente de Diana
plena alumbra a pausas, bajo las aguas las líquidas ondas.
En el medio un arbusto, que con patrio vocablo la lengua
llama Nopal, gruesas, como en orden, las hojas
despliega, y con espinas agudas, erizado, se arma.
En la punta más alta de éste, presagiante, se posa
la principal de las aves volátiles (visión admirable)
que -torcida en espiras e hinchando los cuellos silbantes-
soberbia, con pico y con garras una serpiente desgarra.

Talia fatidicis cecinere oracula verbis
signa, quibus visis juxta longaevus aruspex
clamorem extollit[31] (voces te audire putares)
et simul erectas tendens ad sydera palmas,[32]
150 respiciensque alios, jam metam ibi adesse laborum[33]
significat, requiemque[34] Deos jam reddere fessis.
Plebs pariter prostrata solo, cunctusque videtur
illacrymans populus, summas pro munere grates
concesso referens, et numina laudibus ornans.
155 Nec procul ingentis jam Regni, Urbisque futurae
fundamenta locant[35] gaudentes, grandia quondam,
magnanimi heroes, et aquas solidare[36] lutosis
molibus incipiunt, aestuqmue repellere ramis.
Vix tamen exiguis properant mappalia tectis[37]
160 ponere, cum belli subito vicina videntur
littora tacta metu. Volat undique fama[38] propinquas
per gentes; suspecta timent commercia reges
finitimi; civesque novos, caetumque recentem
expugnare dolis, astuque extinguere tentant.
165 Tristibus hinc tellus, duroque redempta colonis
parva Ceres pretio, jussis pendere quotannis
miranda, et solo superum peragenda favore.
Post aliquas ergo rixarum nempe priorum
descriptas tabulas, rectus contexitur ordo

---

147 juxta/ statim A 166 Ceres/ seges A 168 aliquas/ aliquam A
169 descriptas/ perlectas A

Los oráculos cantaron con palabras fatídicas tales
signos; cerca, al ver esto, el arúspice anciano
lanza un clamor (pensarían que tú oyes las voces)
y a la vez, tendiendo a los astros las palmas alzadas,
150 y viendo a los otros, que de sus trabajos ya está ahí la meta
muestra, y a los cansados los dioses ya el descanso devuelven.
Se mira, a la par, a la plebe postrada en el suelo
Y, todo el pueblo llorando, da las más altas gracias
por el don concedido, y ornando a los dioses con laudes.
155 No lejos, ya del ingente Reino y de la Orbe futura
los cimientos, un día grandes, gozosos colocan
los magnánimos héroes, y empiezan con moles lodosas
a soldar las aguas y, con ramas, a evitar las mareas.
Pero apenas se apresuran a poner las chozas con techos
160 exiguos, cuando se ven las riberas vecinas heridas
por el súbito miedo a la guerra. Doquier por las gentes
contiguas, la fama vuela; temen los tratos dudosos
los reyes vecinos; y a los nuevos ciudadanos y al grupo
reciente, intentan expugnar con dolos y extinguir con astucia.
165 De ahí, a duro precio, la tierra y la parva Ceres por tristes
colonos redimida, obligados a pagar cada año
portentos, cumplibles con el solo favor de los dioses.
Después de descritos algunos cuadros, sin duda
de las luchas primeras el recto orden se teje

170 induperatorum, sub quo cujusque leguntur
res gestae, et populi simul incrementa superbi.
Ante omnes suetis trux Acamapistus in armis,
missilibus gaudet telis, gravidamque sagittis
ostentat pharetram, et jaculis minitatur acutis.
175 Pauperis hic primus munus, pondusque coronae
difficile aggreditur; sed cautus inhospita tandem
corda domat, partim cedens, partimque resistens.
Mox Hythililius, redimitus tempora plumis,
connubia ingeminat, duplicataque faedora jungit.
180 Proximus exiguo proponitur intervallo
fumante insignis clypeo, vultuque feroci,
Chimalpopoca infelix, quem barbarus hostis
captivum in propriae discrimina caedis adegit.
Inde propagatur sceptri, sortisque relictae
185 emicat Iscoas victor; cui strenuus adstat
Moctezuma prior, qui trova a fronte vocatus,
debellat ferro populos et jure coërcet.
Sextus fulget ovans; atque ense, togaque coruscat
Axalacatius, pede qui Mavortia teste
190 facta refert claudus; nutuque movere dynastas,
aut firmare valet. Nec te Tizochi, tacebo
quamvis haud simili specie sequerere minorem
post habitus fratres; et luxu consumptus inerti,

---

176 sed cautus inhospita/ sed pendens barbara A 186 ense/ gladioque A

170 de los emperadores, bajo el cual de cada uno se leen
las hazañas, y, también, los aumentos del pueblo soberbio.
Ante todos, el fiero Acamapichtli con armas usuales
goza con arrojadizos dardos, y de saetas preñada
ostenta la aljaba y amenaza con venablos agudos.
175 Este, el primero, el favor del pobre y de la corona el decoro
difícilmente procura; pero, cauto, al fin los inhóspitos
corazones doma, cediendo y resistiendo en parte y en parte.
Después Huitzilíhuitl, ceñido las sienes con plumas,
repite las nupcias y junta las duplicadas alianzas.
180 Muy cerca se expone, con exiguo intervalo,
insigne, por el humeante escudo y la feroz apariencia,
Chimalpopoca infeliz, a quien bárbaro, el hoste
induce a la elección de la propia muerte, cautivo.
Luego, propagador del cetro y de la suerte futura
185 brilla el victorioso Izcóatl; está junto a él, aguerrido,
Moctezuma primero, quien, por la torva frente llamado,
debela con hierro a los pueblos y con derecho los frena.
El sexto fulge triunfante, con espada y toga destella
Axayácatl, quien, el pie testigo, cojo refiere
190 de Mavorte los hechos; y mover o afirmar a señores
es capaz con un ceño. Y a tí, Tízoc, no he de callarte,
aunque no con símil imagen siguieras, pospuesto,
al hermano menor; y consumido en lujo indolente

indecorem celeri patereris clade ruinam.
195 Sed quis Ahuizolis vel majestate verendam
exprimeret faciem; sacra vel molimina pictor
clauderet arte potens, aut inclyta gesta notaret?
Hujus inest templum fabricatum sumptibus illud,
quale nec Aegyptus struxit, nec Graecia mendax
200 edidit, aut Lybicis Ammon possedit in oris.
Denique prae reliquis gestuque, habituque severo
perstat conspicuus prope Moctezuma secundus
atque omnis domitas terrae moderatur habenas.
Non opibus quisquam, non illum Creassus avarus,
205 insanusve Midas, aut quam quondam extullit Orbis,
Dives Alexandri superavit gloria magni.
Nec mihi si vatis dederit grave carmen Apollo
Maeonij, et cunctae veniant in pectora Musae,
enarrare queam pompam, fastumque potentem
210 lautitias, epulas, uxores pocula, servos,
et quae cunque homines faciunt bona multa beatos.
Sed tamen o semper fallacia gaudia vitae
mortalis, regesque premens violentia fati!
Qui prius insolito vehebatur more triumphans
215 magnatum calcans cervices, quique subactum
implerat pavida penitus formidine mundum;
quem vidisse nefas, quem vel coluisse tremendum,

196 sacra vel/ tamen sacra A 197 potens/ satis A
203 domitas/ vastas A 204 Non/ Haud A 207 Nec/ Non A
211 et quae multa homines faciunt bona cunque beatos A

en rápido estrago sufrieras ruina sin gloria.

195 Pero ¿quién por la majestad pintaria de Ahuízotl

la faz temible; o con arte sacro qué pintor poderoso

la prestancia apresara o trazara las ínclitas gestas?

Ahí está aquel templo fabricado con sus riquezas,

cual ni Egipto construyó ni produjo la Grecia

200 mendaz; ni Ammón poseyó en las comarcas de Libia.

Por fin, frente a los otros, con gesto y porte severo,

está cerca el conspicuo Moctezuma segundo

y las domadas riendas modera de toda la tierra.

Nadie a él en riquezas, ni el ávido Creso,

205 o el insano Midas, ni a la que él del orbe alzó en otro tiempo,

superó la gloria opulenta del Magno Alejandro.

Y, aunque Apolo me diera el grave carmen del vate

meonio, y juntas las musas a mi pecho vinieran,

no podría narrar la pompa, el fausto potente,

210 Los hijos, los manjares, las esposas, las copas, los siervos

y muchas cosas buenas que hacen a los hombres felices.

No obstante ¡oh de la vida mortal siempre falaces

goces y violencia del hado que a los reyes oprime!

Quien, en insólita costumbre, antes era portado triunfante

215 pisando cervices de magnates, y quien al sumiso

mundo de pávido espanto desde el fondo colmaba,

ver al cual se vedaba; tratar al cual era tremendo,

quem stupuere Dij, fortunaque inhorruit ipsa;
maenibus hic clausus proprijs, hic territus hoste,
220 signatur paullo inferius; tum compede vinctus,
plebejaque manu, atque infami caede peremptus.

Avertere oculos pariter, casumque nefandum
execrati, ultra minime observare tulissent
caetera, ni vates ipsos graviora timentes
225 interpellasset: Quidni cognoscere[39] tandem
nempe recusatis quae vestra negotia tangunt
certius, et vestris potius nunc ausibus obstant?
Quare agite, o miseri,[40] statam quoque discite[41] sortem,
explorate animis, quae post ventura supersunt,
230 quaeque immota manent perpendite; nuncubi vobis
sit locus? aut aliquis veteri vos mactet honore?
Quinimmo eximiae, cujus vos cura fatigat,
perlustrate Deae victricia numina semper,
historijsque istis semper memorabile nomen.
235 Nam quid in Urbe boni? quid laeti? quidve secundi
acciderit, quod non hujus virtute peractum
constabit? Salsis effussum fluctibus illic
cernite Neptunum (siquidem est Neptunus in undis
rex quoque Nexiceis) aedesque, domosque natantes,
240 omniaque indigna jam strage labentia templa:

---

220 statam/ vestram A 232 fatigat/ parcdit A

a quien pasmaron los dioses y espantó la misma fortuna,
sitiado aquí en sus propias murallas, por el hoste, aterrado
220 aquí un poco más abajo se graba; allí atado con grillos
por plebeya mano y asesinado con muerte infamante.

Apartaron, a la vez, los ojos, y el caso nefando
execrando, en nada observar más allá lo restante
sufrieran, si el vate, a quienes cosas más graves temían,
225 no interpelase ¿por quí rehusáis, finalmente,
conocer lo que a vuestros negocios atañe
más al cierto y, más bien, ahora a vuestros designios se opone?
Por eso, ea, oh míseros, aprended la suerte fijada,
lo que falta tras lo venidero explorad en los ánimos,
230 pesad lo que permanece inmutable ¿dónde tendréis
un lugar? ¿o alguien os honrará con el antiguo respeto?
Más aun, de la diosa eximia cuyo cuidado os fatiga,
examinad los siempre victoriosos poderes
y el nombre siempre memorable en estas historias.
235 Pues ¿qué de bueno en la Urbe? ¿qué de alegre? o ¿qué de propicio
habrá sucedido sin que conste ser realizado
por su virtud? En olas saladas ahí derramado
mirad a Neptuno (si es que Neptuno también en las ondas
mexicanas es rey) y las mansiones y casas que nadan
240 y todos los templos que desplomándose en rúina ya indigna:

sed tamen ut cives simulacrum Virginis almae
attulerint, precibusque suis pia corda vocarint,
dira lacus sistet vis, paullatimque repressa
alluvione, ferox tandem desaeviet ira
245 aequoris, et quinto prorsus sedabitur anno.
Iam senis, en, tetri lethalem nonne videtis
illic aspectum? Nonne ora fluentia tabo[42]
pestifero, et siccis labra obturata venenis?
Luridus ille genas febri exardescit, et aestu,
250 sanguineos jactans oculos, ac nutibus amens
bacchatur, vultuque furens deliria praefert,
indigenae proprio Cocolistum nomine dicunt
curantes, et nota timent contagia morbi.
Hunc lue grassantem rabida, multaque ruentem
255 caede hominum, jussu quondam compescet herili
Virgo eadem, pulsumque ipsa ablegabit in Orcum.
Sed quid commemorem toties adeunda supremae
solicitis olim populis tutamina divae
et nihilo simili minus experiunda favore?

260 Haec Atlax, cum faeda gravi perculsa Tonanthis
vulnere et impatiens sermonis: Novimus (inquit)
adversos rerum eventus; sed grandior inde
fulgebit virtus, et palma parabitur ausis.
Nil, sibi, nil debet, pugnam quicunque triumphi

---

247 illic aspectum? /aspectum illic? A 262 grandior/ faustior A

cuando, empero, de la alma Virgen, los ciudadanos la imagen
llevaron, e invocaron con sus preces los pechos piadosos,
temible fuerza detiene los lagos y, despacio, frenado
el aluvión, al fin la feroz ira se aplaca
245 del agua, y al quinto año por completo se calma.
¿Acaso no veis ya ahí del tétrico anciano el aspecto
letal? ¿ni los lánguidos rostros por purulencia
peslífera, los labios cerrados por secos venenos?
Pálido, aquél, en fiebre las mejillas abrasa; lanzando
250 los ojos sangrantes por el calor; demente con gestos
se convulsiona; y furente los delirios muestra en el rostro :
los curanderos indígenas con nombre propio lo llaman
Cocolixtle y del morbo temen los notables contagios.
A éste, que arrastra rabiosa epidemia y se precipita
255 con gran mortandad de hombres, contendrá un día, por orden del dueño,
la propia Virgen, y expulsado, lo echará al Orco ella misma,
Pero ¿a qué recordar la protección de la diva suprema.
entonces invocada tantas veces por pueblos solícitos
y no menos probada en favor semejante?

260 Esto Atlas; abatida la fea Tonantzin entonces por grave
herida, y sin sufrir la voz: de las cosas sabemos
-dijo- los adversos sucesos; pero por ello más grande
fulgirá la virtud, y la palma a lo osado se apresta

265 conscius aggreditur; fiducia nanque subarmat
imbelles animos; at desperatio fortes
exstimulat, pulcro saltem succumbere fato.
Qua propter, major quo laus certamine surgat,
sperno libens decreta Deum: terroribus exper
270 opponor; gratiaque meam contemno salutem.
Ergo ut quid primum modo sim factura patescat,
da nobis (siquidem spatijs non cogitur ullis
ars tua, distantesque tibi res protinus adsunt).
Acta notare palam, quae nunc semota geruntur,
275 quaeque sacerdotis summi legatus in aula
tendet virgineus, quove expedienda tenore
suscipiat narrata iterum miracula Praesul.

Vix ea, cum subito (nam jam lux aurea terras
spargebat radijs; dum perstant longa seorsim
280 fata revolventes solidam producere noctem)
Pontificis stetit alta domus, statimque reclusae
ostendere fores arcis penetralia sacrae.
Hic sibi Joannes peragens commissa videtur
ingeminare preces, ut tandem partibus ijsdem,
285 polluerat priscos quos victima multa per annos,[43]
debita poscenti redderentur templa Mariae.
Tum lachrimis firmare fidem; seque insimul addit
(namque etiam clare compraendere verba debatur)

271 modo/ nunc A 277 narrata iterum/ repetita sacer A

265 se dirije a la lucha; y la confianza desarma
a débiles almas; pero la desesperanza estimula,
por cierto, a que los fuertes sucumban con hermoso destino.
Por ello, surja una alabanza mayor que el combate,
rechazo, gustosa, los decretos divinos: me opongo
270 carente de temores; en nada valoro mi vida.
Así pues, para que conozca qué haga primero,
concédenos (pues tu arte no se limita a pocos espacios
y al instante tú haces presentes las cosas distantes),
conocer abiertamente lo que ahora pasa a lo lejos,
275 y lo que el enviado de la Virgen procura en la casa
del sumo sacerdote o con qué tenor exige el obispo
que los milagros narrados sean contados de nuevo.

Apenas dijo esto (pues ya la luz aurea bañaba
las tierras con rayos; mientras quienes consultan los hados
280 lejanos aparte, instan por prolongar la sólida noche),
cuando, de pronto, del obispo la noble casa aparece,
y, al instante, las puertas abiertas mostraron el fondo
de la sacra mansión. Aquí se ve a Juan,cumpliendo el mandato,
redoblar las súplicas para que, en los mismos lugares
285 que muchas víctimas habían manchado en años pasados,
por fin, se restituya a María los templos debidos.
Entonces, con lágrimas apoya la fe: y agrega, en seguida
(pues también era posible oír con claridad las palabras)

Haud ductu venisse suo; sed cuncta jubente
290 Virgine, morosi culpam perferre coactum.
At pius interea tantarum pondera nutans
Antistes rerum, neutralibus omnia signis
pensitat, et mentem nunc huc, nunc dividit illuc.
Quominus annuerit gravitas novitasque negotii
295 efficiunt, et rara vivis commercia Divum.
Sed tamen omnino ne despectare relata
constituat, primum caussae persuadet honestas,
quae probat authorem; nam cur demum improbus aras
infensae Pluton cuperet sacrare Mariae?
300 Et sua desueto sordere altaria cultu?
Accedunt hominis pietas, alienaque fuco
simplicitas et mira illi constantia vocum.
Saepe rogat, rogitatque iterum, logicaque subinde
arte dolos nutens, ratione examinat acri,
305 nunm respondentem possit concludere verbis.
Ille semel dictis subjungens congrua semper
non minus opposito facit elucescere verum
conatu, accensis quam cum fornacibus aurum
fulget, et assidua vexatum incude renidet.
310 Idcirco ut mediam tuto moderamine Praesul
rite viam teneat, nec adhuc miracula prudens
cunctando, aut credat temere, injusteve refutet.
laetus, ait, (fatear, filii) praecepta beatae

---

299 cuperet/ vellet A 313 beatae/ supernae A
295 vivis commercia Divum/ hominî commercia caeli A

que no venía espontáneamente, que él era obligado,
290 todo por orden de María, a cargar la culpa de tardo.
Pero el pío obispo dudando, entre tanto, a causa del peso
de tantas cosas, todo examina con ecuánimes signos,
y ahora aquí, ahora allá divide la mente.
La gravedad y lo extraño del asunto y las raras
295 relaciones de dioses con hombres impide que acepte.
No obstante, convence, en principio, la honestidad de la causa,
la cual prueba al autor, para que no despreciar los relatos
resuelva del todo; pues ¿por qué Plutón perverso querría
consagrar a María, su enemiga, las aras
300 y opacar sus propios altares con insólito culto?
La piedad del hombre, la simplicidad, ajena de afeites,
y la admirable constancia en los ruegos le aprueban.
Muchas veces pregunta y vuelve a preguntar, luego, dudoso,
examina con aguda razón, con lógica mente,
305 si el inquirido pueda ocultar en sus palabras engaños.
Aquel, respondiendo, también, siempre cosas congruentes,
hace brillar la verdad por conato contrario,
igual que cuando fulge en hornos encendidos el oro
y resplandece golpeado en el yunque constante.
310 Así pues, para que el obispo, hasta el momento prudente,
tenga, con orientación segura, según costumbre, un camino
intermedio y aceptando no crea, imprudente, o refute
con prejuicio, dice: alegre escucho (hijo, confieso)

audio Reginae; vellemque citissimus omnem
315 rem mandare operi, jussisque obedire superis;
verum ne videar nimium properasse, quod altos
consilio indiguit, valeamque probare quibusquam,
quas causas, aut quae fuerim argumenta secutus,
dic Divae toties, quae te pulcherrima mittit,
320 templum nos tatim, quod postulat ipsa, libenter
aedificaturos, si vel leve reddere saltem
indicium certi tulerit Dea maxima casus.
Non quod nostra suum pergat differre voluntas
imperium; sed jura vetant, nisi publica subsint
325 instrumenta, palam Divorum arcana profari.

Hactenus Antistes; cujus gratissima dextrae
oscula Joannes figens, promittit eodem
quicquid decretum sit, responsumque tenore
laturum esse; nec jam dubitare peritum
330 quin Dea det signum, manifestaque pignora prodat.
Terret fixa viri sanctum fiducia Patrem,
qui simul atque ipsum digressum limine sentit,
continuo famulos, quorum sibi cognita fraudis
expers, atque tenax prorsus custodia veri,
335 accersit binos, et: Currite protinus, inquit,
Indigenamque ista qui nunc discedit ab aula
visu observantes exacto, et pone sequentes;

317 indiguit/ eguerat A 325 profari/ profandi A

las órdenes de la feliz reina; pero quiero que indique
315 todo lo que atañe a la empresa y cumpliré, diligente,
los altos mandatos; mas, para que no parezca que mucho
me apresuro falto de juicio profundo y pueda con otros
examinar las causas o argumentos que haya obtenido,
dí a la hermosísima diosa que te envió, que gustoso
320 al instante estoy dispuesto a construir el templo que pide
con insistencia, si la máxima diosa procura
otorgar, al menos, un leve indicio del cierto suceso.
No porque mi voluntad persista en diferir su mandato;
pero las leyes prohiben, si no asisten públicas pruebas,
235 a divulgar abiertamente los arcanos divinos.

Calló el obispo; Juan, estampando gratísimos besos
en su mano, promete que con el mismo caracter,
cualquiera que fuere la decisión y respuesta,
él regresaría; y que no hay duda ya que la diosa
330 daría la señal pedida y presente públicas pruebas.
Aterra al padre santo la fe firme del hombre,
y tan pronto como siente que éste el umbral abandona,
de inmediato llama a dos siervos a quienes conoce
carentes de malicia y tenaces custodios
335 de la verdad y: corred, dijo, al instante,
y al indígena que ahora salió de esta morada
observad con atenta mirada y seguid en el acto;

dum tamen ignarum lateat, disquirite caute
quo vadat primum; vel quocum, ex Urbe revertens
340 in propriam usque domum, juncto sermone loquatur?
Omniaque huc nobis recte spectacula referte.
Illi tum dicto citius mandata facessunt;
ejusdemque viae simulantes forte per agrum
ambo iter, ipsa premunt pedibus vestigia retro.
345 Ac pius interea Praesul: Divina potestas
qui caelum, exclamat, nutu, terramque gubernas,
quique palaestino, per somnum splendida regi
templa poposcisti, queis prisci faederis arca
Hebraeis olim populis venerata cluderet;
350 si nos indignos pariter vis condere templum,
nobilior simili quod religione coronet
foederis arca novi; fac voce utaris aperta,
agnoscamque tuae certus documenta loquelae.

Haec ille, ad quorum sonitum rabiosa Tonanthis,
355 et Pluton, testes, spectatoresque malorum,
quae sibi rescibant jamjam vicina parari,
prorupere simul tristes, penitusque procaci
conquesti luctu, aegre suffocata doloris
taedia subcelant, tumidasque armantur in iras.
360 Tum demum Atlacem perversus talia Pluton
affatur: Grates, o callentissime vatum,

---

339 primum/ recta A 352 utaris/ loqueris A
357 procaci/ furenti A

mientras se oculte de los extraños, inquirid cautamente
dónde va primero; con quién habla en estrecho coloquio,
340 cuando para su propia casa de la urbe regresa,
y referidme fielmente allá todo lo visto.
Ellos más pronto de lo ordenado los mandatos cumplieron;
y ambos fingiendo el viaje de aquél, por el campo caminan
con disimulo, y atrás con los pies acosan sus huellas.
345 Entre tanto, el pío obispo exclama: Divina potencia
que con una señal cielo y tierra gobiernas,
y que en un sueño pediste al rey palestino
espléndidos templos, en que antaño fuera exaltada
el arca de la Antigua Alianza, honrada por los pueblos hebreos.
350 Si quieres que nosotros, indignos, construyamos un templo
también, al que la más digna arca de Nueva Alianza corone
con similar culto; voz clara utiliza
y haz que, cierto de tu lenguaje, conozca tu aviso.

Esto dijo, a cuyo sonido la rabiosa Tonantzin
355 y Plutón, testigo y expectadores de males,
que ya descubrían inmediatos estaban dispuestos
para sí, lanzaros tristes y profundos lamentos
junto con llanto procaz; apenas, refrenadas, ocultan
las muecas de dolor y se encienden con iras soberbias.
360 El perverso Plutón dice por último a Atlax:
Ambos,
te debemos siempre gracias eternas,

pro tanta aeternas merito debemus uterque
re semper: nec enim, quod nobis omina tantis
cladibus immineant, minor hinc tibi gratia surgit;
365 cum non deterior medicinae gloria morbum
sanare, aut causas fuerit praedicere laethi.
Praeterquam quod adhuc forsam non parva salutis
spes superest animo; siquidem dolet utile saepe
misceri adverso, ut nitet inter nubila Phoebus.
370 Ac velut hyberna faciens sub nocte viator
solus iter, nimbo quem conjurante procellae
caepere errantem, tenebris dum obducitur atris,
omnia tuta timet caecus, mediaque tremiscit
planitie nutans, et ubique pericula palpans.
375 Tum si fulmineo subito micat igne coruscum
de caelo fulgur, simul orbita tramite noto
conspicitur, caduntque metus, fugiuntque timores.
Sic infelices ubi nos obscurior urget
tempestas, pluviaque gravi terremur et imbri;
380 improvisa tamen tonitrus splendore maligno
lux oritur miseris, et semita claret in umbra.
Dixit, et assueto vatem dignatus honore
prodijt ex antro; simili quem Virgo secuta
gressu, per campos moesti palantur apricos.
385 Quo se convertant fracti, quodnamve repulsi

378 urget/ rugat A 379 pluviaque/ nebula A

doctísimo vate, con justicia por hecho tan grande;
y pues para tí no menor mérito surge
de que todo penda para nosotros con tantos desastres;
365 puesto que sanar la enfermedad o predecir de la muerte
las causas, la gloria menor de la medicina no ha sido.
Además de que aún queda no pequeña esperanza
de salud en el ánimo; pues, a veces, suele mezclarse
lo útil con lo adverso para que Febo brille entre nubes.
370 Y como el viajero que solo camina en la noche
de invierno, al que conjurando la tempestad, las borrascas
aprisionan errante, teme ofuscado todas las cosas
mientras se enfrenta con negras tinieblas y, ya vacilando,
ya palpando peligros en todo, tiembla en media planicie.
375 Si, de pronto, en el cielo un vibrante relámpago brilla
con fuego terrible, mira de inmediato la huella
en la conocida senda, ceden los miedos y alejan
los temores. Así, infelices, cuando más negra nos urge
la tempestad y amedrenta el granizo y la lluvia violenta,
380 no obstante, a los míseros una súbita luz nace del trueno
con maligno esplendor y se perfila en la sombra el atajo.
Dijo y, honrando al vate con el honor rutinario,
salió del antro; la virgen con idéntico paso
le siguió, vagan tristes por los cálidos campos.
385 Por dentro discurren y examinan con equívoca charla,

consilium capiant, aut quae molimina tentent
ambiguo versant sermone, et corde volutant.

Prospicit interea redeuntem cura, notatque
sedula Joannem, fixisque obtutibus haeret
390 exploratorum, qui postquam proxima fessi
strata viae tenuere oculis, ubi pontis adivit
ille gradus, lento qua terrenatius amne
volvitur, et raucus salices fluit inter[44] amoenas,
illicet attentis dum cernitur aptius extans,
395 ignota celer arte leveis vanescit in auras,[45]
et ventis acias liquidis deludit hianteis.
Attoniti proprios famuli mirantur inani
perstrictos nebula visus, totaque vagantur
ripa scrutantes; et agros saltusque pererrant.
400 quos Stygius turpi comitatus Virgine Pluton
obvius aggreditur, cultu mentitus et ore
indigenae speciem rudis, et: quem quaeritis, inquit,
cunctam indagantes sylvam circumque, supraque,
montisque assiduis regionem passibus omnem
405 lustrantes? Cujus respondens alter eorum
verbis: Num vestrae simili fortassis, amici,
vidistis sub veste virum, per collis euntem
hujus radices, sit, et sua tecta petentem,
quae non usque locis procul abjunguntur ab istis?

---

399 ripa scrutantes/ quaerentes ripa A

a dónde dirigirse abatidos o, rechazados,
qué recurso tomar o intentar qué vigoroso esfuerzo.

Entre tanto, un cuidado solícito mira y observa
a Juan que regresa, y a los ojos vigilantes se adhiere
390 de los espías, quienes, después que, cansados, tuvieron
la vecina calzada ante los ojos, cuando a la entrada
del puente se dirigió, donde el Terrenatio con lenta
corriente rueda y ronco fluye entre sauces amenos,
cuando es mejor visto por los vigilantes, al punto,
395 veloz, con arte ignota, entre leves auras se pierde
y burla los ojos atentos entre líquidos vientos.
Los siervos, atónitos de sus propios ojos, turbados
por niebla inane, se admiran, y en toda la orilla
vagan escrutantes; y recorren campos y bosques.
400 El estigio Plutón, acompañado de la virgen deforme,
sale a su encuentro, simulando en porte y semblante
el aspecto de indígena rudo ¿a quién buscan, les dijo,
urgando la selva entera, el contorno y sitios lejanos,
y recorriendo toda la región del monte con pasos
405 persistentes? Uno de ellos a sus palabras responde:
¿Acaso visteis, amigos, a un hombre con veste
semejante a la vuestra, dice, que de esta colina
iba por la falda y que se dirigía a su casa,
la cual no dista mucho de estos lugares?

410 Huic contra Pluton: Nullum, domine, undique noster
offendit gressus, totam per fluminis oram,
praeter Joannem quendam, quem vos, puto, nunquam
quaesivissetis; siquidem lex integra Christi
alloquio tales, et consuetudine privat
415 imprimis homines, longeque fidelibus arcet.
Ecquisnam (intenti reddunt) est scilicet ipse?
Est vir Mexiceo magica notissimus orbi
nequitia, cujus caelo deducere lunam[46]
carmina (subnectit Pluton) et sydera possunt
420 deturbare polo, atque in sanguine tingere Phoebum.
Illum saepe lupum fieri, et se condere sylvis[47]
vidimus, ac fulvos inter rugire leones;
nec non objectos, velut Euri turbo fugacis,
fraudere intuitus, subitoque in flamina verti.

425 Arrecti excipiunt illi, et tam dira stupentes
crimina, continuo maledictis carpere sontem
incaeptant, nimiumque brevi damnare scelestum
iudicio: heu semper cuivis obnoxia culpae
credulitas! Statim, cassum non amplius ultra
430 pensantes, redeunt; sacroque indigna parenti
enarrant: Dictis (ajunt) sanctissime Praesul,
paevimus de more tuis; indumque sagaci
sectati incessu sumus; attamen ipse repente,

---

422 ac/ et A 424 fraudere/ frustrari A

410 Plutón respondió: en ninguna parte, Señor, nuestra pisada
tropezó con alguno en toda la ribera del río,
fuera de cierto Juan a quien pienso que nunca
buscaríais; puesto que la ley toda de Cristo
especialmente prohíbe la plática y trato
415 con tales hombres y mucho de los fieles aleja.
Pero ¿quién es él por ventura? responden furiosos.
Es el hombre, responde Plutón, más conocido en el campo
de México por su mágica maldad, cuyos conjuros
pueden bajar la luna del cielo y los astros
420 abatir del polo y teñir a Febo de sangre.
Con frecuencia le vemos convertirse en lobo y velarse
en las selvas y rugir entre los fulvos leones;
y a sus enemigos, como torbellino de Euro volátil,
privar de la vista, y convertirse en flama de pronto.

425 Aquellos se retiraron espantados y pasmados de culpas
tan siniestras, comienzan a denigrar, de inmediato,
con injurias al criminal y a culpar en juicio muy breve
al impío ¡la credulidad está siempre propensa
a la culpa! Pensando, sin motivo, que es todo, al instante
430 regresan y al padre santo narran las cosas indignas:
a tus palabras, dicen, santísimo obispo,
obedecimos según costumbre; al hecho seguimos,
sagaces en el camino; sin embargo, de pronto,

spiritus ut potuit gracilis vel lubrica fumi,
435 moles, in vacuum si labilis aëra mersit.
Unde, ut ferre potest sententia nostra, profecto
impostor talis Circaeis fallere taechnis
te vult, et vafro circumdare subdolus astu.
His intellectis prudens, sensuque verendus
440 maturo Antistes nondum asentire relatis;
quippe sciens objecta modis dissolvere multis,
cogitat, et causam dijudicat aequius omnem.

Ast tum consueta sibi majestate refulgens
Princeps, Davidicae stirpis generosa propago,
445 qua locus hesternis etiamnum lucibus ardens
splendebat, rursus miti placidissima vultu
perstat Joannem (quasi desideria fingat)
praestolata suum, rupesque nitore serenat.
Illam caelestum circumvolat agmen Amorum
450 auratas quatiens pennas, et mille venustum
officijs ludit: pars pansis undique plumis
fronti aestum prohibet, et pulchra umbracula texunt:[48]
pars plantis sternunt humeros: pars laeta choreis
exultat passim lepidis: pars musica tandem
455 ut resonans mista faciat solatia laude,
obloquitur numeris septem discrimina vocum.[49]

---

440 nondum/ minime A 443 tum consueta/ clemens solita A
454 passim lepidis/ lepidis passim A

como puede espíritu grácil o brizna voluble de humo,
435 el mismo, lábil, en el vacío se hundió entre los aires.
De donde, según nuestro juicio, puede acotar, de seguro
tal impostor quiere engañarte con trucos de Circe
y, ladino, envolverte con taimada astucia.
El prudente y venerable obispo por las cosas que escucha
440 piensa, con juicio maduro, aún no asentir a la historia;
sabiendo, quizá, que los objetos de muchas maneras
desaparecen y, más justo, difiere todo el asunto.

En aquel momento, con la habitual magestad refulgiendo
la princesa, de la estirpe de David noble retoño,
445 en el lugar que aún esplendía ardiendo con luces
hesternas, muy plácida del tierno rostro, de nuevo,
esperando a su Juan (como si fingiera deseos)
permanece y con el brillo ilumina las rocas.
Vuela en su torno una cohorte de amores celestes
450 batiendo las alas doradas, y con mil galanteos
juega graciosa: unos, las plumas desplegadas doquiera,
apartan calor de la frente y pulcros umbráculos tejen;
otros abaten a las plantas los hombros; otros, alegres,
en torno saltan en coros graciosos; otros, sonoros,
455 producen juegos mezclados con laudes cantados,
por fin, entonan ritmos con los siete intervalos de notas.

Quos inter gradiens Heros, velut unus eorum,
non minus innocua purus virtute renidet:
atque Deam primo genibus reverenter adorans
460 flexis, mox humuli Dominam sermone salutans,
mensurat verbis animum; dein talia fatur:
En adsum tandem veniens, O inclyta Virgo,
aetherij Regina globi, consorsque Tonantis,
quae superos ditione tenes: en scilicet adsum
465 haud bene dimissus prorsus; nam signa sacerdos
perspicua exposcit, sine queis miracula non est
credere fas ulli: quod vix ego totius inde
comperi eventus medium, cum promptus, et audax
promisi (fateor) te pignora tanta daturam,
470 quanta nec ingenio quondam dubitare prophano
impietas possit, nec lex modo justa negare.

Cui Mater: Cras certa tibi, cras, optime fili,
viri signa dabo, quae summus cognita Praesul,
nedum tam celebris probet ut testamina casus,
475 sed colat usque pius, sacroque receptet honore:
quin et te, rigida nuper quem pene repulsa
suspectum prudens habuit; meliore benignus
attendet mente, et plausu dignabitur amplo,
nos autem (nam pacta libens promissa resumo)

---

464 ditione tenes/ humanosque regis A 473 summus/ prudens A
478 attendet/ excipiet A

El héroe caminando entre éstos, como uno de ellos,
no menos puro brilla por la virtud inocente:
primero, hincado, adorando reverente a la diosa;
460 saludando, después, con humilde palabra
a la Señora, con la voz mide el ánimo y dice:
por fin estoy de regreso, mira, oh ínclita Virgen,
reina de la esfera etérea, del Tonante consorte,
que con autoridad gobiernas a los dioses; observa,
465 llego no del todo bien despedido, pues claras señales
exige el sacerdote, sin las cuales los milagros
a nadie es lícito creer; apenas yo supe que esto
era el centro de todo el caso, cuando audaz y resuelto
prometí (confieso) que tú tantas prendas darías,
470 cuantas al futuro no pueda dudar con ingenio profano
la impiedad, ni menos negar la ley justa.

La Madre repuso: mañana, óptimo hijo, mañana
te daré señas certeras de la verdad, las cuales estime
el gran obispo, no sólo como pruebas claras del magno
475 hecho, sino que,pío, adore y con honor sacro reciba.
Y aún más, que a tí a quien, prudente, hace poco con fría
repulsa casi tuvo como sospechoso, benigno
atienda con mejor mente y digno de gran mérito jusgue;
yo, en cambio, (pues renuevo gustosa las promesas pactadas)

480 aequalem, fili, meritis pro talibus olim
mercedem deinceps operis praestabimus istis.
Haec ubi puniceo Virgo fuit ore locuta,
arguti vocem pueri modulantibus almam
excepere sonis; niveosque imitatus olores
485 candidus accinuit chorus, et se in carmina fudit.[50]
Ac veluti tepidas cum primum exuta favillas
unica consurgit Phoenix, quae turea nuper
inter odoratos Arabs cunabula linquit,
et proprios posuit sub busta recentia manes.
490 Illam mirantes strepero clangore catervae
alituum stipant variae, Dominamque fatentur
cantu: respondet vacuus clamoribus aether.
Sic celsa angelicas inter laudata cohortes
ascendit Diva, et caelo se condit aperto.
495 Tum sua Joannes, ceu somno excitus amico,
lumina detergens manibus, per inania quaerit
ore Deam patulo, donec rutilantis Olympi
ingressa tandem portas, redit ipse vicissim,
et sua descendens lento petit oppida passu.

---

486 tepidas/ proprias A

492-493 Sic celsa angelicas inter laudata cohortes
ascendit Diva, et caelo (...) A

498 vicissim/ beatam A

480 otorgaré, hijo, en el futuro por estos trabajos
sin cesar merced igual a mérito tales.
Luego que esto dijo la Virgen con boca de grana,
los expresivos niños la voz dulce mezclaron
con tonos armoniosos; e imitando a los níveos císnes
485 el cándido coro canta y en melodías abunda.
Y como despojada de cenizas calientes, al punto
única surge el Ave Fénix, que acaba los nidos de incienso
de dejar entre los habitantes olorosos de Arabia,
y puso los propios manes en hogueras recientes:
490 el vario cortejo de aves lo rodea admirado
con bullicioso clangor y a la Señora proclaman
con el canto: el vacío éter con rumores responde.
Así alabada entre angélicas cohortes asciende
la excelsa diosa y en el abierto cielo se oculta.
495 Entonces Juan, como sacado de un sueño admirable,
limpiando con las manos sus ojos, entre los aires,
con boca abierta, sigue a la diosa hasta que pasa las puertas
del rutilante Olimpo; él, a su vez, descendiendo
regresó y caminó con lento paso a su pueblo.

LIBER TERTIUS

At niger obscuri Pluton dominator Averni
nondum prodigijs cedens, nec casibus ullis
desperatus adhuc; sed bile ferocius atra
incensus, majora furens meditamina belli
5 versat, et extremam notis spem ponit in armis.
Est locus[1] implexo circum quem pallida vallo
sylva tegit, nocuo tantum perflabilis Austro;
aut si quod flamen spirat lethalius illo.
Utilis arbor abest omnis, plantaeque salubris
10 stirps, aut flos gratus; verum minitantibus umbris
tegmina mortiferae edunt exitialia taxi,
funereasque inter piceas, maestasque cupressus
dira veneratae exsugunt alimenta cicutae.
Non avis hic sidit ramis; non ulla animantum
15 pascua detondet: sed cauda scorpius acri
serpit, et obliquo reptat tarantula gressu,
lividaque ex herbis lambunt aconita dracones.
Haud rivi, haud dulces prata exsitientia fontes
irriguis rorant lymphis; sed sordida caeni
20 faetet odore palus, halatque infesta mephitim:[2]
Quam spureo paedore sati pro piscibus errant
bufones, tortique angues, viridesque rubetae:

---

2 nondum prodigijs cedens/ nondum prodigijs A

10 verum minitantibus umbris/ sed suam perfundit osore A

20 halatque infesta/ et spirat tetra A

LIBRO TERCERO

Pero el negro Plutón, soberano del oscuro Averno,
sin ceder a los prodigios y sin ceder por algunos
fracasos; en cambio, por cólera negra
más ferozmente excitado, medita planes mayores
de guerra y pone la esperanza última en armas sabidas.
Hay un lugar, al que envuelve con entretejido vallado
pálida selva, sólo expuesto al Austro nocivo
o más letal que éste si hay algún viento que sople.
Todo árbol útil o brote de planta salubre
o flor grata está ausente; en cambio, se elevan con sombras
amenzantes ramajes funestos de mortífero tajo,
y entre fúnebres picras y tristes cipreses
cicutas venenosas absorben alimentos siniestros.
Aquí ningún ave posa en las ramas; ni pace rebaño
de animales: en cambio, el escorpión de cola aguzada
serpea y con paso torcido la tarántula repta,
y los dragones lamen de las hierbas negruzco veneno;
ni arroyos, ni dulces fuentes a los prados sedientos
riegan con frescas linfas; mas con sórdido tufo
de cieno, el pantano hiede y exhala infesta Mefitis;
en lugar de peces vagan entre gran porquería
sapos, ranas verdes y enroscadas culebras:

praesentemque viris intentant omnia mortem.
In medio veteri carie, atque aerugine rupes
25 finditur ambesa, immanique profunda barathro,
eructat putrido cunctas de gurgite pestes.
Hinc gelidae gliscunt febres, hinc lepra voraci
mandens ora fame, perimensque insania mentem:
Tuque hydrops distenta cutem, tum tabida membris
30 prorumpit phthisis, et pleurae venit angor anhelus,
atque lycantropiae furor immedicabilis exit.
Quos inter faedus vasto Cocolistus hiatu
crudeleis aperit rictus, et faucibus[3] ustis
indigenum sorbet vitasque, animasque virorum.
35 Ad quem cum Pluton similem, gratumque sodalem
accessit supplex his fertur vocibus usus.
O senior, cui saeva necis permissa superne
iura, O Mexicei, si verum fama fatetur,
pernicies nativa soli: nunc maxima totam
40 poscit opem nostra ira tuam: si foedus amicum
te movet, aut quicquam, suadet, quod ducis ab Orco,
arbitrium mortis, scelera ob mortalia partum;
auxilium nobis fer nunc, et mutua tandem
(quandoquidem veniam facit ingens Iuppiter ausis
45 arcanos propter fineis) mihi tela rependa.
Quid pergam nunc grande tibi enarrare laboris

---

29 Tuque/ Hanc A 31 lycantropiae/ lycantrophiae A
37 permissa/ potestas A

todo tiende con venenos hacia la muerte presente.
En el centro, consumido por vieja caries y moho
25 y con horrible sima, un profundo precipio se abre;
juntas desde el abismo eruta,pútrido, todas las pestes.
Aquí crecen gélidas fiebres, aquí la lepra mordiendo
con voraz hambre el rostro y quitando la razón con insania.
Ya la hidropesía hincha el cutis, ya en los miembros prorrumpe
30 destructora tisis y viene el dolor acezante
de pleura y sale de licantropía el furor incurable.
Entre ellos el horrible Cocolixtle con basta codicia
abre las crueles bocas y con fauces quemadas
sorbe las vidas de indígenas y de hombres las almas.
35 Cuando Plutón llegó hasta el semejante y grato colega,
suplicante le habló usando de estas palabras:
Oh señor, a quienes los dioses confiaron los crueles derechos
de la muerte; oh nativo azote del suelo mexica,
si la fama proclama lo cierto; de toda tu ayuda
40 necesita ahora mi extremo rencor; si el pacto de amigo
te conmueve o persuade algo el arbitrio de muerte
que sacas del Orco, de culpas de los mortales producto:
auxíliame ahora y (puesto que por arcanos designios
el ingente Júpiter a los audaces da venia),
45 en reciprocidad págame, por fin, las flechas prestadas.
¿Para qué prosigo narrándote el gran principio y la serie

principium, seriemque mei? Quid tristia dicam
fata, quibus pressus decimo jam volvor ab anno,[4]
cum cuivis ea nota vagus vehat undique rumor;
50 et miseros rursus cruciet meminisse malorum?
Sufficiat doluisse semel: nunc ergo quod instat
accipe: Joannem ferias vehementer oportet
legatum, quem Virgo parens cras mittere curat
signa sacerdoti magni indubitata daturum
55 casus Mexicei: ferias mortalibus, inquam,
aestibus, ut saltem sic totius acta negoti
morbus praepediat, sacrosanctaque templa retardet.

Tum contra trux ore senex frendente profatur:
O Dis, o noctis Princeps; Phlegetontis acerbi
60 qui sceptrum deforme regis; cui terna ministrat
Eumenis, et durae torquent sub agmina Parcae:
scis quam devoto famulus tua jussa subire
obsequio vellem; sed nos veneranda coercet
limitibus natura suis; nec laedere quemquam
65 possumus, exusto nisi plenum sanguine corpus
invitet, certoque juvet disposita calore
temperies: quare promissa ut differat ipse
solvere Joannes, satis est si quilibet aegra
incidat affinis, turbetque domestica morbo.

---

56 saltem/ tum A

57 solvere Joannes, satis/ Nunc praestare, satis lectum est A

de mi sufrimiento? ¿Para qué contar los tristes sucesos
en que preso me revuelvo ya hace díez años,
si por doquier los lleva vago rumor a cualquiera
50 y atormenta a los míseros recordar sus males de nuevo?
Basta haber sufrido una vez; ahora, entonces, escucha
lo que apremia: conviene que hieras con fuerza al legado
Juan, pues la Virgen Madre intenta enviarle mañana
para entregar signos indubitables del magno suceso
55 al sacerdote de México; hiérelo, digo, con fiebres
mortales para que, al menos, el morbo estorbe el progreso
de todo el negocio y los sacrosantos templos retarde.

El fiero anciano respondió a esto rechinando la boca:
Oh dios; oh príncipe de la noche, que riges el cetro
60 del acerbo Flagetonte; a quien las tres Euménides sirven
y para quien las duras Parcas tejen los hilos;
sabes cómo el criado a tus mandatos quisiera rendirse
con devoto obsequio; pero la veneranda natura
nos cohibe con sus límites; a nadie podemos
65 dañar, sie el cuerpo lleno de dangre quemada
no invita y con calor constante la fiebre dispuesta
no ayuda: pero para que difiera cumplir las promesas
el mismo Juan, es suficiente que se enferme
cualquier familiar, y el morbo turbe las cosas de casa.

70 Est igitur tecto prope Bernardinus eodem
cognatus magno nimium conjunctus amore
illi, et majori qui pondere cernuus aevi
aptius ad nostrum patet insanabile vulnus.
Idcirco invalidam si vis decumbere lecto
75 protinus huncce, jube; nec enim mandata recuso.

At Pluton: Quando ipse mihi stat finis utroque,
ut lubet, omne para: Nam cur non profore credam
nobis, expertus quod consiliaris amicus?
Nec mora; confestim parvi possessor agelli,
80 Bernardinus adest, maturaque rura fatigans
exigit a terris frumenta, Maizia dicta,
quae sua Mexiceis vernacula praebet eleusis
agricolis, pinguisque facit fastidia farsis.
Condiderat medijs jam sol altissimus umbras
85 sub radijs, apicemque viae conscenderat ardens
cum[5] madidus sudore senex, aestuque fathiscens
frigora captat aquae,[6] et claras curvatus ad undas
vicini laetum fluvij, qui proluit arvum,
haurit, et ora lavat gaudens, luditque fluentis.

90 Quem simulatque oculis cernit Cocolistus iniquis
pollicitam praestans operam, perfundit amaris

---

77 cur/ quid A 80 frumenta, Maizia dicta/ frumentum, Maizia dictum, A 87 captat/ quaerit A

70 Bajo el propio techo Bernardino es un deudo
unido a él con gran amor en extremo
y quien, inclinado por el mayor peso del tiempo,
parece más apto a mi golpe incurable.
Por ello, si quieres que éste caiga enfermo en el lecho
75 manda pronto y, en efecto, no rehuso el mandato.

Y Plutón: ya que el mismo fin en uno u otro me sirve,
dispón todo como quieras ¿por qué no creer que es útil
para mí lo que, sabio, a los amigos propones?
No tardes; al instante, poseedor de un campo pequeño
Bernardino aparece y, trabajando los campos maduros,
exige granos de las tierras, llamados maíces
en su lengua, que a los campesinos mexicanos ofrece
Eleusis y a los trigos pingües envidia despierta.
Ya el sol muy alto con rayos meridianos había ocultado
85 las sombras, y ardiente el curso del cenit había alcanzado,
cuando el anciano mojado de sudor y por el sol fatigado,
busca el frescor del agua e inclinado a las límpidas ondas
del vecino arroyo que riega el campo agradable.
bebe y lava gozoso la cara y con las olas retoza.

90 Tan pronto como el inicuo Cocolixtle lo mira,
cumpliendo la obra prometida, penetrante ponzoña

vacía, sacada de amargos jugos de suco,
los ruines tóxicos mezclados vician el agua potable,
y su impía fuerza no cede con el viento ligero;
95 pudriendo, más bien, los soplos errantes del aura apacible,
exhala del fondo de la garganta la muerte inmediata,
y de vapor de Lerna impregna los soplos pringados.
De inmediato (prodigio) al anciano los ásperos miembros
endurecieron y parálisis súbita corre
100 por los huesos y se coagulan las débiles venas.
Le atormenta, entonces, pesadez de cabeza y las canas
sienes castiga el dolor y, con las coyunturas quebradas,
cruel náusea con turgente hiel el estómago mueve.
Aquél, ya conociendo los claros indicios del daño
105 que amenaza, de la propia casa y del lar bajo los techos
se refugia y sube agotado al lecho amoroso.
Se acercan tristes los siervos y angustiados preguntan
por qué yace en la cama: entonces la solícita esposa
se tiende al lado llorosa y con varios fomentos
110 intenta curar y ofrece conocidos brebajes.
Después, a un hombre se llama, famoso en el arte de Apolo,
a quien la tierra dió conocer las virtudes de hierbas,
de hojas o las que están, casualmente, en profundas raíces
o que caen de duros troncos o frutas.
115 Cuando éste llega, mira al enfermo acostado

confectum succis latici penetrabile virus,
mistaque syncerum vitiant mala toxica potum.
Nec molli interea vis defuit impia vento;
95 sed vaga corrumpens idem spiramina lenis
aurae, praecipitem vomit immo e gutture mortem,
flabraque lernaeo tingit temerata vapore.
Ex templo (mirum) grandaevo horrentia membra
diriguere viro, subitusque per ossa cucurrit
100 torpor, et invalidas cepere coagula venas.
Tum capitis vexat gravitas, et tempora circum
pungit cana dolor, nec non compage soluta,
nausea turgenti stomachum movet improba felle.
Ille impendentis jamjam praesagia noscens
105 certa mali, propriae sub tecta domusque, laristque
se confert, lassusque torum conscendit amatum.
Conveniunt tristes famuli, causamque rogantes
cur jaceat stratis astant: tum sedula conjux
funditur illacrymans juxta; varijsque mederi
110 tentant fomentis, et pocula nota propinat.
Mox vir Apollinea celeberrimus arte vocatur
cui vires numerasse suas dedit herbida tellus,
seu foliis, seu forte altis radicibus insit,
stipitibusve cadant duris, aut denique pomis.
115 Hic ubi perveniens mira anxietate supinus

---

91 latici(s) 98 grandaevo/ decepti A 103 lassusque/ fessusque A 109 funditur illacrymans/ illacrymans funditur A

conspicit aegrotum, pulsuque incendia fibrae
testantur, calidoque tumens abdomine venter;
urgentis primum praevisa pericula fati
admonet, et tremulae praescribens pharmaca febri,
120 sollerti ingreditur methodo: cura occupat omneis
debita; cum repetens modicos ex Urbe penates
intrat Joannes; consternatasque timore
aedes inveniens moestis solamina rebus
exhibet, et precibus superos ferventibus orat.
125 Dumque pijs partim verbo partimque labore
incumbens operis minimeque improvidus ipse
praeterit officijs reliquos; nox humida caelo[7]
labitur, et segni moderatur cuncta sopore.
At Bernardinus flamma distractus edaci
130 insomnes nullo lenimine transigit horas,
et nullam admittit fessus per membra quietem.
Donec ab Oceano surgens Aurora reliquit
pulvinar sponso tenerum, roseumque cubile;
atque iterum lux alma homines ad propria pigros
135 munia sollicitat, reparatque in lumine mundum.
Vix autem stellasque dies, umbrasque fugarat,
cum prior, atque alijs semper maturius instans,
surgit Joannes, Divamque ex more salutans
O Domina (inquit) ave, cumulo cui plena redundat

---

110 urgentis/ instantis A 120 flamma/ febri A
136 stellasque/ tenebrasque A

con gran ansiedad, por el pulso los calores de fiebre
constata y el vientre hinchado por el estómago ardiente;
los peligros evidentes de la apremiante desgracia
advierte y, mandando fármacos para la trémula fiebre,
120 principia con el método usual; el necesario cuidado
ocupa a todos; Juan, entonces, entra a los parcos penates
tornando de la urbe; y al encontrar consternada la casa
por el temor, da consuelos por los tristes sucesos
y reza a los dioses con preces fervientes.
125 Mientras se entrega con la palabra o con la acción al trabajo,
diligente aventaja en los oficios piadosos
a los demás, la húmeda noche se desliza del cielo
y se adueña con suave sopor de todas las cosas.
Pero Bernardino, por voraz llama agobiado,
130 sin ningún alivio pasa las horas insomnes
y, cansado, ningún reposo obtiene en los miembros.
Surgiendo del oceáno dejó ya la Aurora,entre tanto,
el tierno tálamo con el esposo y la alcoba rosada;
y la luz nutricia nuevamente uncita a los hombres
135 pigros a los propios trabajos y en luz el mundo renueva.
Apenas el día alejaba las estrellas y sombras,
cuando el primero, instando con diligencia siempre a los otros,
se levanta Juan y saludando, según costumbre, a la diosa:
Ave, dice, Señora, a quien plena de gracia

140 gratia, et assiduo quam Iupiter ipse frequentat
usu, o foeminei sublimis gloria sexus:
Te colit ante alias felicem, plausibus orbis,
atque tui fructum ventris veneratur opimum.
Sancta Maria, Dei mater (quid grandius istis
145 nominibus? quidve ulla potest vox dicere majus?)
Pro nobis ora, scelerum sub labe sepultis
nunc et in extremo venturae tempore mortis.
Dehinc pro materia subjecta talia fatur:
Si vis, o Regina, meam, pulso obice, mentem
150 propositas praestare vices, mandataque fungi,
Fac ut convaleat potius, morbique levata
saevitie, haud jussis aegrotus avunculus obstet.
Haec ille, et sacro confixus numine Divae.
Illicet assueto languentem invisit amore:
155 Verum aliter statuente Deo, gravioribus ustum
ignibus, et diro Bernardinum aspicit aestro
correptum, medioque actum discrimine laethi.
Accedit rursus medicus, minimamque salutis
iam speciem cernens, summis, quaecunque supersunt,
160 utitur auxilijs, et maxima quaeque retractat.
His itaque interceptus inops tum paupere sumptu
certat Joannes varias, lectasque parare
antidotos; tum saepe seni assidere vocanti.

---

140 assiduo/ assiduam A 141 usu, o/ gaudens A
145 ulla/ inde A 157 laethi/ mortis A

140 llena y a quien, noble, el mismo Júpiter frecuenta
con su amistad; oh gloria sublime del femíneo sexo;
el orbe feliz con agrado sobre todas te honra
y el opimo fruto de tu vientre venera;
Santa María, Madre de Dios ¿qué hay más magestuoso
145 que estos nombres? ¿nombrar qué voz algo más grande podría?
Por nosotros, sepultados en la infamia de culpas,
ruega hoy y en el postrer tiempo de nuestra muerte futura.
Después dice esto por el encargo pendiente:
Si quieres, oh Reina, que mi mente, el estorbo quitado,
150 cumpla los encargos propuestos y los mandatos observe,
haz que mejore y, el rigor desaparecido del morbo,
el tío enfermo los mandatos no impida.
Esto dijo y, confiado en la sacra voluntad de la diosa,
al instante observó con el habitual amor al enfermo:
155 Sin embargo, disponiendo Dios diferente, atacado
por fiebres más graves, a duro sino vió a Bernardino
atado y apresado por seguro peligro de muerte.
El médico examinó de nuevo y ya mínimo aspecto
viendo de vida, aplica los más grandes auxilios que restan
160 y emplea de nuevo cada uno de los más importantes.

Atendiendo estas cosas y falto de dinero por pobre,
Juan se ocupa ya en preparar antídotos mejores y varios;
ya en asistir solícito al anciano exigente.

Sicque in praescriptum tandem prudenter omittit
165 convenisse locum: sed dum tam longa geruntur
munera, sidereis redit alis terribilis nox;
atque novis egri exercet cruciatibus aertus.
Ut tamen auratis descripsit tertia celsos
lux radijs montes; veniens Podalyrius omnes
170 spes adimit dictis, et naturalia certus
indicia agnoscens, funus praedicit acerbum.
Nanque adsunt quae fixa solent praecedere semper
signa: incredibili praecordia rupta dolore
excruciant; hirsuta labris arescit amaris
175 lingua; genae livent tristes, et rauca gravedo
balbutit, crebroque micat vibramine pectus.
Sentit Joannes, altumque sub intima celans
viscera maerorem et lacrymis sermone repressis,
his Bernardinum compellat vocibus ultro:

180 Mens tantum inconcussa manet,[3] ratioque tenorem
servat, et angustis crescit patientia rebus.
Qui celer ambiguum plaustro metitur agonem,
si studet optatam cursu contingere metam.
Haud finem superasse timet: sed fervidus eltam
185 arripit actutum denso de pulvere palmam.
Qui vastum fragili secuit rate navita pontum,
post brevia, et syrtes, post Acroceraunia tetra,
non portum tenuisse fugit, verum anchora curvo
littora quam primum prendit spumantia morsu.

Así, omite prudente venir al sitio prescrito;
165 pero al fin, mientras se realizan tan graves cuidados,
la noche terrible regresa con alas de estrellas
y atormenta los miembros del enfermo con nuevos dolores.
Sin embargo, cuando la luz tercera con rayos dorados
dibuja los altos montes, al venir Polidoro
170 toda esperanza quitó y reconociendo indicios
naturales predice, seguro, muerte inclemente.
Ya, en efecto, aparecen los signos constantes que siempre
suelen preceder: las acabadas entrañas torturan
con inmenso dolor; la lengua tosca se seca
175 con labios amargos; palidecen las tristes mejillas y un ronco
jadeo emite; el pecho con gran excitación se sacude.
Juan lo nota y ocultando en la última entraña
el profundo dolor y reprimiendo las lágrimas libre
a Bernardino con estas palabras alienta:

180 Sólo lúcida la mente resiste y el curso mantiene
la razón y la paciencia aumenta en difíciles trances.
Quien en carro veloz atraviesa un combate indeciso
si en el curso porfía en llegar a la meta anhelada,
no teme traspasar el final; al contrario, fogoso,
185 al instante, arrebata la palma entre el polvo tupido.
Quien, nauta, hendió el vasto ponto en nave frangible,
después de arrecifes y sirtes, después de acroceraunios funestos,
no teme tocar el puerto; más bien, el áncora prende
prontamente con corvo diente en el litoral espumoso.

190 Mille per aerumnas, per mille pericula tractam,
O decus, O celebris laus Bernardine meorum,[9]
ac mihi post patrem fulcrum columenque relictum,
mille per anfractus dubij, et mutabilis aevi
duxisti vitam; miserandaque foenora lucis
195 hausisti infelix, aurasque laboribus emptas.
Sed quassis jam nempe rotis prope terminus exstat
hic datus, atque udis sptaio benefida carinis
mors solum metuenda malis, quos inde sequuntur
ultrices paenae, aeternique exordia planctus.
200 At justis Dominus, qui taedia mista pavore
sustinuit quondam, jussut calcare ruinam
ipse ruens, moriensque dedit contemnere mortem,
atque metum tandem propria formidine soluit,
gratulor ergo tibi, cui jam vicina propinquant
205 praemia virtutis; jam tangitur ultima longae
linea tristitiae, restatque novissima pugna.
Incertam tantum potesat quod reddere laurum
spes vaga, cassa fides, dilectio parva fuisset,
mensque solum sapiens, et adhuc non victa libido:
210 Haec inquam nutasse timor: reparare sed illa
quid nisi velle tuum valeat? Patet obvia cuique
ampla Dei pietas; nesciteque negare petenti
auxilum, dum vota sibi non ipsa repugnent.
Post scelus infendum primi exitiumque parentis,

---

193 dubij/ longi A 197 benefida carinis/ tutissima velis ?A

190 Por mil fatigas, por mil peligros, Bernardino, decoro
y alabanza ilustre de los míos, luego del padre
para mí perdido, arrimo y apoyo, por vueltas
mil de tiempo incierto y mutable, tú condujiste
la vida; infeliz, agotaste los miserandos productos
195 en los bosques y en trabajos las auras compradas.
Pero el término aquí dado a las ruedas en ruinas
y el sitio confiable para húmedas carinas se acerca.
La muerte sólo es temible para los malos a quienes
siguen vengadoras penas e inicio de llanto perpetuo.
200 Pero el Señor, quien antes resistió tedios con miedo
mezclados, El mismo cayendo mandó pisar la caída
a los justos; y permitió despreciar la muerte muriendo
y, al fin, disipó el miedo con la propia pavura.
Te felicito, pues para tí ya están cerca los premios
205 de la virtud; ya se palpa la última punta
de la larga tristeza y el final combate se acerca.
El lauro sólo podía convertirse en incierto
si esperanza vaga, fe vacía, amor pequeño, grosera
mente y no vencida libido hubiese existido.
210 Esto, repito, el temor lo cambia ¿pero quién de cambiarlo
tiene el poder si tú no quieres? Clara es a cualquiera
la inmensa piedad de Dios quien no sabe negar el auxilio
a quien pide; mientras a él los deseos no se opongan.
Desde el crimen infando y destierro de los padres primeros

215 plebsque sumus inconstans homines, sobolesque caduca;
vixque datur cuiquam septenam evadere culpam
quottidie, atque aliquem non admississe reatum.
Sed tamen arbitrio, superest concessa labanti
altera naufragij tabula, et lux una procellae.
220 Haec nil difficile exoptat, nil postulat ingens,
qua vulnus pellas; sed tum peccata fateri,
tum quoque penituisse tui te criminis ipsum.
Talibus excelsi placatur judicis ira.
Et mitis placidum ostendit clementia vultum
225 quare, ut prsescriptae possis vitalia summae
lumina lucrari, et spatij momenta fugacis
quae desunt prensare sagax; nunc protinus ibo
atque sacerdotem qui te de carcere caeco
liberet accersam, venerandaque fragmina panis
230 porrigat atque oleo tandem pietatis inungat.
Ergo age fortunate sens,[10] accingere promptus
atque alacer patriae laetis iter arripe tutum
signis; i gaudens: Nos scilicet invida turba,
cum Jovis aeterni dederint mandata, sequemur.

235 Tum senior contra: Lex est, lex omnibus, inquit,
inviolata mori semel: Hac mercede locatur
lux homini; et tanti constat mortalibus auram

---

119 procellae/ salutis A 225 quare, ut praescriptae/
quare, age, ut exiguae A

215 los hombres somos plebe incostante y raza caduca;
y a cada uno es dado evitar apenas la séptima culpa
en un día y algún pecado no haber cometido.
Sin embargo, resta, concedida al libre albedrío que cae,
otra tabla de salvación y una luz en la borrasca.
220 Esta nada difícil exige, nada ingente postula
para que cures la herida; sólo que las culpas confieses
y que te hubieses, también, arrepentido del crimen;
con tales cosas del juez excelso se aplaca la ira
y el plácido rostro muestra la afable clemencia.
225 Por ello, para que puedas, sagaz, del mundo prescrito
ganar las luces vitales y los momentos que restan
del tiempo fugaz atrapar; iré ahora al instante
y llamaré al sacerdote que de la cárcel obscura
te libre y proporcione del pan los venerandos fragmentos
230 y, por último, de la piedad con el óleo te unja.
Así pues, anciano afortunado, prepárate, vamos,
la segura senda de la patria emprende presto y ligero
con signos alegres; ve ufano; nosotros, turba envidiosa,
seguiremos cuando el poder del eterno Júpiter mande.

235 El anciano respondió: es ley, ley inviolable
para todos morir una vez: la luz al hombre es prestada
por esta merced; a los mortales cuesta en exceso

respirar el aura leve; el nacimiento abre la tumba;
todas las cosas que se unieron que se disuelvan conviene.
240 Yo viví y prolongué con muchos errores los años
computados hasta esta edad; si las hermanas con mano
avara ajustaron hasta ahora los indemnes ovillos
a los husos asiduos ¿a qué quejarme cuando deciden
romper con justo derecho? ¿al fin me veré, necio, obligado
245 a devolver contrariado lo que rehusé dar libremente?
Dejo, es cierto, el dulce y apatecible don de la vida
para todos; pero también (lo cual sea dicho sin culpa)
dejo el miedo y es mejor sufrir en una sola caída
la ruina que soportar sin fin el urgente peligro.
250 Cada quien soporta su cuerpo y las penas del propio
temor las que solo evitar puede cantando.
Y, sin embargo, a nadie de ahí salir es posible
sin orden del rey; pero cualquiera debe, gozoso,
obedecerlo cuando del exilio convoca.
255 A la patria regresamos ¿por qué no alegrarnos
y al Señor dar ovantes magníficas gracias?
De la muerte (confieso) audazmente despreciamos la sombra
y quizá parece que exaltamos mucho las fuerzas
propias: pero por nosotros en nada la victoria se logra:
260 cuando nunca pensamos que estos duros combates
no ganamos por nosotros sino por la gracia de Cristo.
El, por inhóspitas regiones y selvas espesas,

respirasse levem: tumulum natalia pandunt;
et quae caeperunt cuncta, absolvantur oportet.
240 Vixi, ego, et innumeris protraxi erroribus annos
hac ductos aetate tenus; si pensa sorores
nunc usque assiduis parcente indemnia fusis
aptavere manu; cur nunc cum scindere recto
decernunt jam jure querar? Stultusque recusem
245 sponte dare, invitus tandem quod reddere cogar?
Linquo equidem vitae dulce, atque optabile cunctis
munus; sed pariter (quod sit sine crimine dictum)
linquo metum praestatque uno tolerasse ruinam
lapsu, quam toties urgens perferre periclum.
250 Quisque suum patimur corpus, proprijque timoris
poenas, quas tantum licet evitare cadendo.
Nec tamen idcirco cuiquam concedituir inde
egredere injussu Regis; sed quilibet ipsi
debet ab exilio gaudens parere vocanti.
255 In patriam redimus, cur non laetabimur ultro
et grates Domino dignas referemus ovantes?
Audacter (fateor) mortis contemnimus umbram,
et nostras nimium forsam jactare videmur
vireis: sed minime nobis victoria cedit;
260 quando haec haudquaquam per nos certamina dira,
sed per virtutem Christi superare putamus.
Is me, per densas sylves, et inhospite tesqua

244 gaudens/ laetus A

errantem pecudem solers ad ovilia Pastor
ceu solet, impositam cervici, humeriisque reduxit.
265 Ipse etiam falsa sub relligione Deorum
detenta quondam, veri cognoscere cultus[11]
progressum numenque mihi colere indidit unum.
Ecqua igitur ratione queam non fidere tantis
praeclarae indicijs pietatis; grandia quamvis
270 deijciant scelerum titubantem pondera mentem.
Nanque haec, ut tu rite mones, mysteria miris
abstergere modis possunt: quapropter ad almum
perge sodalitium, quod Franciscana coarctat
regula et excelsis Fratres splendoribus ornant;
275 (nec procul hinc, fili, distat) properaque ministrum
inde referre hodie nobis qui sedulus adstet,
et velit extremum miseris adhibere levamen.

Vix ea Joannes pius audijt, ocyor Euro[12]
continuo egreditur portis, curamque relinquit
280 illius, uxori et reliquis sua munera servis.
Sed simulac molitur iter, solusque suarum
eventus rerum potuit pervolvere secum;
cor subeunt, animumque alte commissa remordent
Virginis, et dubium vexant meditamina pectus.
285 Praeceptis (inquit) pariter dum persto duobus
scilicet obstrictus, quodnam prius inter utrunque

---

264 impositam ceu solet tenera cervice reduxit A
267 colere indidit unum/ dedit venerare Supremum A
283 commissa/ mandata A

a mí, oveja errante, como suele un pastor cuidadoso
puesta en su cerviz y sus hombros redujo al aprisco,
265 ocupado antaño en la falsa religión de los dioses.
El mismo me inspiró, también, a conocer el progreso
del culto verdadero y honrar al único numen.
Así pes ¿por esta razón no podré con tantos indicios
de preclara piedad confiar; aunque los pesos enormes
270 de los crímenes abatan a la mente vacilante?
Y pues, como tú recuerdas bien, con singulares maneras
los misterios pueden lavarlos; por ello corre al querido
convento que de San Francisco observa la regla
y los Hermanos ilustran con esplendores excelsos:
275 y hoy (no dista, hijo, mucho de aquí) procura traerme
de ahí al ministro que solícito asista
y al miserable quiera aplicar el último alivio.

Apenas oyó esto el pío Juan más presto que el Euro
pasó, al instante, las puertas; deja el cuidado
280 de aquél a la esposa y sus deberes a los criados restantes.
Pero luego que emprende el camino y solo consigo
en el evento de sus cosas pudo ocuparse;
el mensaje de la Virgen al corazón sube y tortura
el ánimo y los proyectos agitan el pecho dudoso.
285 Ea, pues, dijo, es claro que estoy obligado igualmente
a dos preceptos ¿cuál de los dos cumplir debería

solvere debuerim; quodnamve parare secundum
ambiguus (fatear) verso; nam jussa Mariae
quis credi potiora neget, cum serviat illi
290 cuncta beatorum turba, et plaudentibus alis
spirituum festina cohors mandata capesat?
Parte alia humanum penitus deponere sensum
experiar, nostrae siquem pietatis egentem
auxilijsque perire sinam: crudelior omni
295 barbarie, indomitas etiam superavero tygreis
si patri (hoc etenim mihi semper nomine dictus
ipse fuit) vecors haec ultima jura negaro.
Id quoque lex Christi jubet; id natura reposcit;
omnesque id totum gentes tenuere per orbem
300 Quid quod decretum Divae quantumlibet altum,
praecipuumque magis, poterit cras, aut alioquin
confieri saltem: Sed quando improvida novit
expectare morem rapidi violentia fati?
Aut strictum didicit ferrum suspendere Parca?
305 Exorabilior Dominam exornare benignam
consuevit mens, voxque meam; patiturque libenter
ante sibi obsequium, quam defecisse favorem
afflictis, ceditque vicem haud invita dolenti.
Talia perplexus casto vir corde volutans
310 maturat gressus, et amica pericula curans,
planitiem longis metitur passibus aequam.

---

299 tenuere/ novere A 304 voxque/ nempe A

primero; o cuál (confieso), medito indeciso,
dispongo segundo; pues quién niega que en estima más grande
es tenida la orden de María, si sirven a ella
290 toda la turba de santos y la activa cohorte
de espíritus sus mandatos cumple batiendo las alas?
Por lo demás, si el sentido humano por entero probara
deponer y permitiera que muera quien necesita
de mi piedad y auxilio: seré más cruel que toda barbarie
295 y superaré hasta a los indómitos tigres
si al padre (pues con este nombre él siempre fue designado
por mí) negara, insensato, estos últimos lazos.
También lo manda la ley de Cristo; la natura lo exige;
todas las gentes en el orbe entero lo exigen.
300 ¿Existe alguna traba para que de la diosa el decreto,
tan alto como se quiera, al menos pueda cumplirlo
mañana de otra manera; pero la imprevista violencia
del hado cuándo aprendió a conocer la tardanza?
¿Acaso aprendió la Parca a suspender el hierro severo?
305 El alma más tierna y la voz a mi benigna señora
acostumbraron embellecer y tolera gustosa
que, antes que a los dolientes un favor, su servicio
deje de cumplir y de buen grado cede el turno al enfermo.
Marchando perplejo tales cosas el hombre madura
310 en casto corazón y evitando conocidos peligros
recorre con grandes pasos la planicie apacible.

Ventum erat ad montem, princeps ubi maxima caeli
assuerat primo sese ostentare videndam.
Cum sua Joannes iterum argumenta retractans,
315 et rata decernens, ne tramite vectus eodem,
forte moraretur visu, ac sermone Mariae
tempora praescripti minime fraudanda negoti,
subducit clam nempe gradum; prendique timenti
flectitur obliquo communis semita tractu.
320 O candor verax animi, et gratissima Divis
simplicitas! O quanta Deam cepisse voluntas
visa fuit, lepidi quando haec cautela sub arte
nota hominis, solersque dolis astutia mundis.
Nam velut objecta dirus solet ardor amantum
325 perditius flagrare fuga, vetitisque peruri.
Sic plus syncero capitur proba pectora Virgo.
Et quasi caelesti perculsa cupidinis igne
cunctantem sequitur, morosaque gaudia praefert.
Ergo per alterius procedens devia montis
330 culmina descendit; imprudentemque repente
corripit, atque illi magno se in lumine sistit.
Terret Joannem rutilo splendore renidens
Diva; atque ut rapido caecus stat fulgure pastor,
cum simul horrifica subito nox luce coruscans
335 dividitur, ruptoque polo micat igneus aether.[13]

---

320 verax/ praestans A 322 visa fuit, lepidem quando haec cautela per artem A 327 pectora Virgo/ Virgo pectora A

Al monte había llegado en que la gran princesa del cielo
tenía acostumnrado presentarse al principio.
Juan que revisaba sus argumentos de nuevo
315 y los juzgaba justos, para que, atrasados no fuesen
los imprescindibles momentos del asunto prescrito,
caminando por el mismo sendero, acaso por vista
y palabra de María, cambió ocultamente la ruta;
la usual senda por quien teme ser atrapado es desviada
320 con rodeo ¡veraz candor del alma! ¡a los dioses muy grata
simplicidad! ¡cuánto placer pareció apoderarse
de la diosa, cuando por la conducta del hombre ingenioso
supo el recato y astucia sutil de limpios engaños!
Pues como el fiero fuego de los amantes suele inflamarse
325 más ciego con fuga frustrada y en lo prohibido abrazarse;
así la proba Virgen es ganada por el pecho sincero
y, como herida por fuego de celeste cupido,
sigue al indeciso y morosa descubre los gozos.
Ganando terreno desciende, entonces, por cumbres ignotas
330 del otro monte y al descuidado sorprende
de pronto y con gran luz se coloca a su lado.
La diosa brillando con resplandor rutilante intimida
a Juan; y, como el pastor cegado por rápido rayo
se pasma, cuando de pronto la noche estelada es hendida
335 por horrífica luz y el resplandor fulge en el cielo deshecho.

Sic timido vir corde Deam perterritus altam
obstupet, et multo suffunditur ora rubore,
dum metuit ne forte sibi, sine crimine factam,
incuset pia Virgo moram, segnemque repellat.
340 Sed nota fretus pietate, animoque benigno
demisso aspectu, pudibundaque lumina figens
in terram, assueto Dominam sermone salutat.
Tum veras nectit causas quibus ipse coactus
distulerit solita commissum munus obire
345 sedulitate, prius quam debita multa pararet
naturae, et Christi pariter conformia legi.
Quin etiam nunc (inquit) eo festinus, ut almo
de grege Francisci veniat de more sacerdos,
ultima qui praestet rapidae solamina vitae,
350 et Bernardinum sacris juvet inde peractis.
Nec tamen idcirco vocum, Regina, tuarum
immemor, aut facti mihi dedignatus honoris,
(absit) decrevi nobis tua jussa perire:
sed simulatque operis possem, curisque solutus,
355 illicet imperijs cupido parere volebam
obsequio tantis, studiumque ostendere nostrum.

At contra superum Princeps sic voce secuta est:

336 altam/ almam A 349 rapidae/ perituae A
355 illicet/ protinus A

Así el hombre, aterrado en el corazón tímido, admira
a la gran diosa y de gran rubor enciende su rostro,
mientras teme que la pía Virgen su tardanza reclame,
(hecha sin culpa) y al indolente rechace.
340 Pero, confiando en el benigno ánimo y en piedad manifiesta,
con humilde expresión, en tierra clavando los ojos
pudibundos, con voz habitual a la Señora saluda.
Luego alega las causas reales por las cuales, forzado,
con sentido común él retardó cumplir el encargo
345 confiado, y antes atendiera los muchos deberes
naturales y, también, con la ley de Cristo concordes.
Aún más, dijo, ahora voy veloz a que venga
según es costumbre, un fraile de la orden de l santo Francisco
a prestar los últimos auxilios de la rápida vida,
350 y ayude a Bernardino con santas palabras.
Pero no por esto, Reina, determiné, olvidando
tus voces o declinando el honor que me haces,
((cuestión absurda) que yo sobre tus mandatos pasara;
mas bien, tan pronto pudiera, libre de trabajos y cuitas,
355 al instante quería con entrega entusiasta
mostrar mi celo y servir a tan altos mandatos.

En respuesta así dijo la princesa del cielo:

Necquiquam tristes morbi, durique labores
aerumnaeque graves, aut caetera turba malorum,
360 necquiquam, fili, frustraque timentur ab illis,
quorum protectrix ego sum, velut unica mater.
Quare age, pone metus;[14] Jam liber avunculus omni
languore est, sanusque mea valet ipse medela.
Nec tibi opus lethi rectorem accersere mystam,
365 aut aliud triste officium praestare dolenti.
Tum minime ancipiti miracula tanta repugnans
vir corde assentit verbis, creditque relatis.
Totusque in nutum caelestis deditus haerae
quidnam igitur faciam? (quaerit) Nam quaelibet adsum
370 iussa peracturus;quoque hinc legaris iturus.
Cui mater celsi sic est affata Tonantis:
Scande jugum collis, nobis ubi es ante locutus;
quosque oculis pictos flores lustrabis ibidem,
ex ijs carpe manu, atque huc tecum protinus affer.

375 Ille Deae auscultans voci, et mandata capessens
conscendit duri scopulosa cacumina montis
ocyus, et quamvis sibi cognita totius ante
arentis natura loci, ingeniumque fuisset;
praecipiente tamen sacrosancto Virginis almae
380 numine, non dubitat tanta virtute futurum,
ut mutata novos meditetur inertia terrae

En vano tristes enfermedades o duros trabajos
y graves adversidades o la otra turba de males,
360 son temidos, en vano, hijo, y en balde
por aquellos cuya protectora soy, como única Madre.
Por ello, vamos, deja el miedo: está libre ya el tío
de toda dolencia y sano con mi ayuda se cura.
No necesitas llamar al clérigo rector de la muerte,
365 o que prestes algún otro servicio al doliente.
Entonces, sin dudar en el corazón vacilante
de tan grandes milagros, el hombre con palabras asiente
y acepta los relatos. A la voluntad todo entregado
de la celeste Señora ¿qué hago? pregunta; el mandato
370 que quieras estoy presto a cumplir; luego, a dónde me mandes
iré. Le respondió del Tonante la Madre:
sube a la cima del monte, donde antes hablamos.
Y ahí las matizadas flores con los ojos revisa,
recoge de ellas con la mano y allá llévalas pronto.

375 El, oyendo la voz de la diosa y entendiendo el mandato,
subió, veloz, las rocosas cumbres del áspero monte,
y aunque antes de la naturaleza y caracter
de todo el árido lugar hubiese estado informado;
sin embargo, habiendo el numen santo de la Virgen amada
380 mandado, no duda que, la inercia de la tierra mudada,
produzca nuevos retoños con tanta virtud al futuro;

faetus; et purae mirabiliore parentis
exemplo, sobolem sine semine gignere discat.
Nec six persuassum sua conjectura fefellit;
385 Nam simul atque illuc fit proximus, ecce repente
parturiunt hortos cautes: quis talia credet
narranti, si nota sibi sit nempe facultas
torva soli, et semper nudis humus aspera saxis?
Extemplo, improvisa sui sic pullulat ingens
390 munera fertilitas, ut non jam Thessala Tempe,
non Babylon, non Hybla ferax viridaria jactent.
Erumpunt hic sponte datae multiplice forma
deliciae veris terraeque nitentia dona
caryophillei (nam sic medicina vovavit
395 nupera) purpureo partim bis murice tincti;
pars candore micans; pars picturata cruentis
per faciem naevis; sed odor tamen omnibus unus.
Mox infelicem querulis Hiacynthus amorem
testatur folijs; tum rubra papavera sensim[15]
400 admonitura leves somnos;[16] et concolor auro[17]
fronde Crocus tenera, et Veneri gratissima myrtus.
Lilia dein passim niveo collecta senatu
caesarie splendent alba; queis aemula circum
canities nitido respondet honore ligustri.
405 Hinc fragiles viòlae, viridique amaranthus amictu
semper, et aeternam retinens per secla juventam.

---

393 terraeque/ teraeque A 403 caesarie/ canitie A
403 queis/ quis A 405 viridique/ et viridi A

y de la madre pura con el ejemplo más admirable,
renuevos aprenda a producir sin semilla.
Y su conjetura no falló al así convencido;
385 pues, cuando estuvo próximo al lugar, he aquí que de pronto
los peñascos dan vida a jardines ¿quién creerá al que relate
tales cosas, si es visible la condición torva del suelo
y el áspero humus siempre tiene rocas desnudas?
De pronto la magna fertilidad produce regalos
390 imprevistos que ya ni la Tempe Tesalia,
ni Babilonia, ni feraz Hybla de jardines se jactan.
Aquí delicias de primavera con múltiple forma
dadas y dones brillantes de la tierra brotan de grado;
una parte, con purpúreo múrice doble de tinto
395 giroflé (pues así lo llamó la medicina reciente);
otra, luciendo de candor; otra, matizada en el rostro
de manchas rojas; pero todas tienen un sólo perfume.
Luego el jacinto que atestigua con melancólicas hojas
el infeliz amor; las rojas adormideras que incitan
400 lentamente a leves sueños; el azafrán, de tierno follaje,
del mismo color que el oro; y el mirto gratísimo a Venus.
Después, aquí y allá, esplenden los lirios reunidos con blanca
cabellera en níveo senado; en su torno responde
la rival blancura de la alheña con radiante belleza.
405 Aquí, frágiles violetas; el amaranto de verde
manto siempre y por los siglos eterna juventud conservando.

Tu quoque fontanis gaudens, Narcisse, fluentis,
miratorque tui nimium, fulgente rubebas
cultu, et vocalem urabas pulcherrime Nympham.
410 Ante omneis Tyrio plane spectabilis ostro
stat Rosa, et augusta cum majestate decoros
expandens vultus, caetum super eminet omnem;
et Paphiae, Cypriaeque premit mendacia famae.
Hanc prope, ceu prati reginam, plurimus ambit
415 stipantum chorus herbarum, ignobile vulgus![18]
foeniculusque, thymusque, et odori germen anethi.
Quid referam patrios fert quos vernacula flores
tellus, et calathis Aurora resolvit opimis
per campos spargens laetos. Hic Icosianthos
420 (nam sic dixissent vertentes nomina Graij)
viginti alternant species: et amoena renidens
inde Cacomitus maculis notat ora venustis;
Sapphyrumque levi simulat Campanula veste.
Hausque procul (mirum dictu!) monumenta salutis
425 Granatella memor servat crudelia nostrae
et simul innumerae, quae vix, ingloria turba
signantur verbo, aut noverunt carmina plantae.
Omnes nectareo rore, et vernantibus udae
astrorum lacrymis, gemmisque patentibus omnes
430 perstat Joannes, varijsque obtutibus haerens
quo se convertat nescit dum tota Favoni

---

421 alternant/ variat A

Tú también, Narciso, amante de las aguas corrientes
y gran admirador de tí mismo, enrojecías con porte
luciente y a la ninfa Eco por completo inflamabas.
410 Ante todas está, totalmente visible, la rosa
de tiria púrpura, que desplegando el rostro hermoso
con magestad augusta, en todo el conjunto resalta
y humilla los remedos de la gloria de Pafos y Cipre.
Ciñe a ésta, como reina del prado, cortejo
415 abundante de apretadas hierbas, vulgo menudo:
el hinojo, el tomillo y el retoño de aroma de eneldo.
¿a qué nombrar las flores patrias que la vernácula tierra
produce y que la Aurora disgrega en canastillos opimos,
esparciendo por los fértiles campos? Aquí el Icosianto
420 (así lo llamaban los griegos que tradujeron los nombres),
alterna veinte especies; desde ahí el Cacomite radiante
muestra el rostro ameno con manchas hermosas;
y la campanita de leve veste al Zéfiro imita.
Cerca, la pasionaria memoriosa ¡prodigio admirable!
425 de nuestra Salud guarda los instrumentos acerbos.
Y también, turba infame, innúmeras plantas que apenas
con palabras son signadas o que conocieron los versos.
Bañada toda de los astros con lágrimas tiernas,
con rocío nectáreo y con gemas patentes.
430 Juan se queda de pie, aturdido por sensaciones diversas;
no sabe a dónde dirigirse mientras todo el conjunto

halitibus placidi certatim concio gestit;
agminaque ambiguo miscat crepitantia motu:
non secus, atque hilari numerosas arte choreas
435 excercent, Diana, tuae per rura puellae.
Auget prodigium canis madefacta pruinis
tempestas anni, et brumae intractabilis horror;
quae nudam immiti contristans frigore terram
graminea exustis populatur tegmina sylvis,
440 et nivibus praeceps borealibus obruit arva.
Mandatum sed enim recolens quod nulla potestas
elusisse valet, veloci florea dextra
serta legit, vilique sinu collecta reponit.
Mos est Mexiceis quadrato stragula textu
445 ferre viris, strictoque humeris circumdare nodo.
Pallia Grajugenae quondam velut ampla tulere,
Romulidas habitu cum contempsere togatos
haec tamen indigenis (si pauperiore premantur
pondere fortunae) de raris aspera filis
450 consuitur vestis;patrio quae nempe trahuntur
e frutice, et rudibus coëunt in stamina telis;
ac propria Ajatum vulgus sub voce notavit.
Hac ipse indutus chlamyde admiranda coaptat
munera, et ad Divam gressu descendit eodem.

455 Quae simul ac flores gremio exploravit aperto,

---

432 gestit/ turba A 439 sylvis/ ruri A

con soplos del plácido Favonio se alboroza a porfía;
mezcla con ambiguo movimiento el crepitante conjunto;
no de otro modo tus doncellas, Diana, con arte festivo
435 practican por los campos rítmicos coros.
Aumenta el prodigio el tiempo del año bañado de blancas
escarchas y el horror del invierno severo
que, contristando con cruel frío la tierra desnuda,
marchita en las selvas secas las capas de grana
440 y cubre impetuoso los campos con nieves boreales.
Pero, recordando el mandato que fuerza ninguna
puede eludir, con diestra veloz elige guirnaldas
de flores y apretadas en el vil seno las guarda.
Suelen los hombres mexicanos llevar mantas de textura
445 cuadrada, que cuelgan a los hombros con nudo apretado.
Como antaño amplios palios llevaron los griegos,
aunque desdeñaron de los romúlidas togados el traje.
En cambio, esta áspera veste es tejida por indios
(si el peso de más grave fortuna les oprime), con ralos
450 hilos, que extraen de un vernáculo arbusto,
y en estambres se urden en ralos telares.
Ayate le llamó con voz indígena el vulgo.
El, vestido con esta clámide, reune los dones
admirables y con igual paso descendió hacia la diosa.

455 Esta, tan pronto como vió en el abierto pecho las flores,

composuitque manu, tactu dignata superno,
haec, inquit, nunc, nate, feres properatus ad aedes
pontificis sacras; haec nostrae pignora sunto
certa voluntatis, casusque potissima signa.
460 Haec ubi cognorit sublimis in Urbe sacerdos
et tibi tum dabit ipse fidem, et mea jussa parabit.
Narra illi quaecumque tuis monstrata fuere
hic oculis; ex quoque loco decerpere flores
mandarim; atque iterum persta nova templa petendo.
465 Sed cave ne cuiquam tantum patefeceris ante
arcanum, neu forte tibi flos decidat ullus.
Tum vir, mellitas ubi felix Virgo loquelas
absoluit, grates referens, quod talis praestet
argumenta, suum cunctis testantia numen;
470 et se veridicum suadentia dona ministrum:
O Christi sacrata parens (exclamat, et illi
procumbens pepli premit imam vultibus oram)
autorem connixa tuum, quam mille coronant
lauri, et caelestem cingunt redimicula frontem,
475 en citius eximiam reverendi Praesulis aulam
iam peto; nec vereor quin haec mysteria cernens
mansurae aeternum fundamina collocat arcis.
Et nobis placido tandem respondeat ore.
Interea, O Regina, vale; parvique memento
480 officij, et gratos Patri nos effice summo.

469 suum testantia ubique A 471 illi/ imam A
472 imam/ defigit A

y compuso con arte digna del tacto divino,
dijo: Ahora, hijo, veloz llevarás esto a las casas
sacras del pontífice; que esto sea la prenda segura
de mi voluntad y la señal más importante del caso.
460 Luego que en la urbe el sublime sacerdote lo conozca,
te creerá y, entonces, cumplirá mis mandatos.
Todas las cosas que aquí a tus ojos fueron mostradas
nárrale; que yo mandé que recogieras las flores
de aquel lugar; e insiste otra vez nuevos templos pidiendo.
465 Pero guárdate de mostrar antes a alguno el secreto,
para que no se te caiga alguna flor casualmente.
El hombre, entonces, al acabar la feliz Virgen las dulces
palabras, dando gracias porque su numen ofrece
tales argumentos que testifican y dones
470 que a todos persuaden que él es verdadero ministro:
¡Oh sagrada Madre de Cristo (exclama y, cayendo de hinojos,
con el rostro oprime la parte más baja del peplo),
que has parido a tu Creador; a la que mil lauros coronan
y las diademas ciñen la frente celeste;
475 mira, ya veloz me dirijo a la casa eminente
del reverendo obispo; estoy cierto que viendo estos misterios
colocará los cimientos de la mansión que por siempre
durará y, al fin, nos contestará con plácido rostro.
Entre tanto, oh diosa, adiós y acuérdate del parvo
480 servicio y ante el sumo padre hazmos aceptos!

Haec ille, atque humili vix relligione retrorsum
se vertit, dum Diva polum plaudentibus intrat
orbibus, et superos haud jam ventura, revisit.

O fortunati nimium colles, tellusque beata,[19]
485 quam, stellas tantum soliti calcare nitentes,
calcavere pedes;minime tua fama peribit
indigenis, longisve umquam delebere scelis.
Nam qua parte loci (narrat si vera venustas)
constitit excelsi decor immortalis Olympi,
490 Virgo parens, illic hiscente voragine fervens
fons (mirum!) emicuit, puteo qui clausus agresti
nunc quoque conspicitur, serumque perennat in aevum.
Hic immutata semper scaturigine manans
salso stagna nitro, seu sulfure fundit olenti
495 infecta, et sese in limo lutulentus inundat.
Sed medica virtute potens sentitur ab aegris
sic populis passim, ut tepidis languentia lymphis
corpora laetiferis revelet per balnea morbis,
et Podalyriacae vis cunctis sordeat artis.
500 Nil jam nil Solymaw concedas, Mexice, sacrae,
quod celebrem miseros piscinam videri olim
aegrotos sanasse semel; nam majus in istis
numen vivit aquis, siquidem divinitus actae
quaeruntur quoties, toties poscentibus adsunt;
505 nec benefacturae certas remorantur in horas.

481 vix/ atque vix A 483 haud jam/ iterum haud A
490 hiscente/ patula A

Apenas dijo esto, hacia atrás se volvió con humilde
respeto, mientras la diosa con ovantes círculos entra
al cielo y, al llegar, vuelve a ver a los santos.

Oh muy afortunada montaña y tierra beata,
que pisaron los pies acostumbrados a pisar solamente
brillantes estrellas; para los indios tu fama
no morirá o nunca será borrada por siglos lejanos.
Pues, -si es verdad tanta dicha-, en el sitio, se cuenta,
en que la Virgen Madre, decoro inmortal del Olimpo
sublime, se paró; ahí brotó -¡Milagro!- una fuente
hirviente con gárrulo remolino: ahora se encuentra
cercada por tosco pozo y durará hasta tiempo remoto.
Constante, manando siempre con gran abundancia
vierte aguas con nitro salado mezcladas, o azufre
oloroso y sobre el limo se derrama enlodada.
Pero por su tan eficaz fuerza curativa doquiera
está probada en gentes enfermas que de morbos mortales
a los cuerpos abatidos alivia con baños en aguas
tibias, y aminora la fuerza de la podagra en los miembros.
En nada, México, en nada cedes a la sacra Solima,
que antaño veía que en la célebre piscina sanaba
una vez a dolientes enfermos; mayor numen habita
en estas aguas, pues cuantas veces las riberas se buscan,
tantas por influjo de Dios a los suplicantes amparan;
y las mercedes para ciertas horas no son guardadas.

LIBER QUARTUS

Ut tetigit primum venerandae limina portae
laetatus Joannes, ubi parva cubicula Praesul
Mexiceus Fratrum modicis colit aemula cellis,
protinus instanti famulos sermone salutans
5 intro ad Pontificem duci prece fervidus orat.
Contemnunt illi tenuis bona verba ministri,
tamque diu ingressum ad Dominum de more retardant,
donec ad extremum mandati conscius omnis
Pluton cum nata pone obsistentibus astant.
10 Densas obducti nebulas, quibus undique cunctos
perstringunt oculos, fugiuntque per aera sensum,
exstimulant animos, ut dum prohibere rogantem
contendunt servi revoluta in pallia visum
advertant, cubitoque gravem suspendere molem
15 cernant et manibus videant ambabus opertam.
Tum munus fortasse rati, quod traderet hero
rusticus ille pio (nam consuevere coloni
Mexicei, quoties coram magnatibus intrant,
haud posse urbanas sine munere promere voces)
20 accedunt propius sacrosantaque dona requirunt.
Id reneunte viro magis, ac velare volente

5 intro ad/ postulat ingressum A 6 tenuis/ cupidi A
21 Id/ Sed A

LIBRO CUARTO

Tan pronto como el alegre Juan tocó los umbrales
de la augusta puerta, donde el obispo habita
parvos aposentos, émulos de pobres celdas de frailes,
saludando al punto a los siervos con atenta palabra,
5 con ruegos ser llevado ante el pontífice férvido pide.
Ellos desdeñan las buenas palabras del tenue ministro
y ante el señor, según costumbre, mucho retardan la entrada;
hasta que, al fin, consciente de todo el mandato
Plutón con su hija, ayudan atrás a quienes cierran el paso.
10 Cubiertos doquier de densas nieblas con que todos los ojos
embotan, entre los aires a los sentidos escapan;
estimulan los ánimos, mientras detener al mandante
procuran, para que los siervos dirijan la vista
al palio envuelto,y decidan sostener con el brazo
15 el grave peso y ver las cosas con ambas manos ocultas.
Creyendo quizá que aquel rústico traería regalos
al señor (pues por costumbre los colonos de México tienen,
cuantas veces visitan a los grandes señores,
no podor expresar sin ofrenda palabras corteses),
20 asedian de más cerca y exigen los dones sagrados.
Cada vez más renuente el hombre procura ocultarlo,

injiciunt avidas onerata in brachia dextras,
vique sinum retegunt: inde expirantia florum
serta patent, mentesque novo oblectamine captas
25 alliciunt; sed ut illa tamen conantibus audent
tractare illicitis, expansa haerere videntur
in veste, atque habilem fallunt labentia tactum.
Ac veluti Phrygia variatos arte tapetes,
aut ornaturos quos magna palatia regum
30 Belgica pingit acus, textrixve operosa laborat,
si quis conspiciat, tam vera imitamina florum
reddunt, tam propriaque apte sub imagine formant
Pallas ut ipsa procul, vel ludificetur Arachne
spectando, frustraque velint prensare legentes.
35 Haud secus attoniti ramos (mirabile dictu!)[1]
florentes palpant digitis, nec vellere possunt.
Corripit intentos stupor, et nutantibus astant
vix plantis; alij celeres Antistitis almi
secretum cursu subeunt titubante sacellum,
40 ipse ubi consuetas superis dabat abditus horas;
atque hominis narrant adventum, cujus in albo
flores palliolo (quis talia monstra loquendo
explicet?) incertum manet explorantibus, utrum
assuti, an fuerint penna simulante peracti;
45 an forte hyberno potius sub sidere creti.
Quicquid erit tamen, id certe laudabile raris

32 formant/ pinguent A 46 certe/ raris A

ponen las ávidas diestras sobre los brazos cargados
y por la fuerza descubren el seno; exhalantes guirnaldas
de flores aparecen y las mentes seducidas atraen
25 con nuevos deleites; pero cuando intentan tocarlas
con ilícitos conatos, parece que están estampadas
a la veste abierta, y al hábil tacto engañan huidizas.
Y como si alguien mira los mejor matizados tapetes
por arte frigia o los que para ornar grandes palacios
30 de reyes, borda ahuja belga o tejedora operosa
labora, los cuales tan reales copias de flores
reflejan, y tan bien evocan bajo la própia figura,
que la misma Palas o Aracne de lejos se burlan
mirando, o querrían alcansar a los pasantes en vano.
35 No de otro modo palpan, atónitos, ramos floridos
¡oh prodigio! con los dedos y arrancarlos no pueden.
El estupor se apodera de los anhelantes y apenas
se detienen en débiles plantas; otros entran veloces
con incierto curso del almo obispo a la capilla privada,
40 donde él, oculto, entregaba a Dios las horas usuales;
narran la llegada del hombre en cuja alba cobija
-¿quien explicará con palabras tales prodigios?- lo incierto
subsiste,para quienes indagan s i estuvieran las flores
cosidas o pintadas con pluma imitante
45 o, mejor, crecidas quizá bajo el cielo de invierno.
Pero cualquier cosa que sea, de cierto es laudable

portenti indicijs, et te prorsus judice dignum.
Tum pater ad sese summus constante vocari,
imperat ore virum, statuensque examine pendi
50 cuncta suo, assensum differt adhibere relatis.

Ingreditur tandem Reginae interpres adusque
principis aspectum gaudens, vultuque serenus
fronte verecundus, tantoque modestus honore
incipit: O cathedrae decus immortale futurum
55 olim Mexiceae, sedisque, Zumarraga, fulcrum
numquam casurae, et seclis memorabile nomen:
Scis ut ab augusta legatus Virgine nuper,
quae pede tartareum calcavit sola Draconem,
pollicitus dubio fuerim tibi signa referre,
60 quae persuassibili tanti firmare valerent
eventus ratione fidem: Responsa beatae
haec Divae atque oblata tuli nec lusit amantem
spes sua; nam veniente die sum jussus adesse
certa recepturus miri testamina casus;
65 non tamen huc potui morbo impediente venire,
quo fere in extremo cognatus limine vitae
sic jacuit moriens, ut sacrosanta pararim
ultima finitimo demum conducere templo.
Sed Dea nutantem mihi vocibus obvia tristi
70 erexit blandis animum; penitusque valere

---

52 serenus/ venusto A

por signos raros de milagro y del todo digno que juzgues.
Entonces el sumo padre manda con voz firme que el hombre
sea llamado y, decidiendo investigar todas las cosas
50 con su juicio, difiere entregar a los relatos su anuencia.

Ingresa, al fin, de la reina el agente gozoso
hasta la vista del príncipe y, sereno de rostro,
discreto de semblante y con el alto encargo modesto,
principia: Oh Zumárraga, inmortal gloria futura
55 de la Cátedra mexicana y de antaño apoyo de sede
que nunca caerá y nombre memorable por siglos:
Sabes cómo hace poco enviado por la Virgen augusta,
que al tartáreo dragón sola aplastó con el pie,
a tí, dudoso, había prometido que pruebas traería
60 que tuvieran poder de afianzar con concluyente argumento
la verdad de tan gran suceso; traje estas respuestas
y dones de la beata diosa y su esperanza no engaña
al amante; pues al llegar el día mandó presentarme
para recibir los ciertos testimonios del caso admirable;
65 pero aquí no pude venir por la enfermedad impedido
de un tío que tan grave se postró, agonizando,
en el último umbral de la vida, que llevar ya intentaba
los postreros sacramentos del templo cercano.
Pero la afable diosa me levantó, triste, con voces
70 blandas el vacilante ánimo; y añadió que el enfermo

addidit aegrotum, nec opus jam sacra vocari.
Deinde super scabri me dorsa rigentia montis
praecipit indignum conscendere; tuncque ibi natos
inter Hyperborei glacies, et dira Decembris
75 frigora inexpertum sub tempus carpere flores.
Hos mihi constituit mox asportere, tuoque
subdita judicio prorsus narrata relinqui.
En, igitur, Dominae mittentis pirgnora, Preasul,
accipe, quae nostram firmant manifesta loquelam,
80 et visae specimen cape prodigiale Mariae.
Dixit, et explicatis extendens pallia rugis
tanta palam caetu miracula protulit omni,
quanta nec optantis meditari, aut fingere posset
ingenium, nec larga sibi efformare libido.
85 Nunc vos, caelestes Musae, quibus alter Apollo
plenius insiprat carmen; quaeque ipsa Libethri
culmina, vel sylvas, Heliconiadesque sorores,
atque Caballinos audetis temnere rivos;
angelicae mentes, comprendite caetera cantu;
90 Vos equidem, nam nostra gravi jam oppressa Camoena
pondere succumbit caeptis, et lassa fathiscit.
Nec narrare satis, Nymphae, nisi talia dignis
versibus ornantur, meritoque legantur honore.
Sed mihi qui non posse dedit, non velle negavit,

---

75 tempus/ sydera A 87 Heliconiadesque/ heliconiasque A 88 rivos/ fundus A

sanaría y llevar los sacramentos inútil sería.
Despues, indigno, mandó que subiera a la rígida cumbre
del escabroso monte; ahí, entonces, nacidas
entre los hielos del Septentrión y los fríos severos
de Diciembre, recogiera las flores del tiempo inexperto.
Determinó, después, que las trajera y dejara
los relatos siguientes por entero a tu juicio.
Ea, pues, recibe, obispo, de la remitente Señora
las prendas patentes que mi palabra confirman,
y de María aparecida toma la prueba admirable.
Dijo y extendiendo el palio en los desplegados pliegos
presentó delante de todos milagro tan grande
como no pueden los deseosos imaginar o el ingenio
inventar ni para sí soñar rica libido.
Ahora vosotras, musas celestes, a quienes Apolo
diverso inspira mejor canto; y quienes sabéis
desdeñar las mismas cumbres del Libetro o las selvas
y hermanas del Helicón y de Hipocrene las aguas;
angélicas mentes, describid lo demás con el canto;
vosotras también, pues ya en el empeño sucumbe mi musa
y por grave carga oprimida laxa decae.
Narrar no basta, Ninfas, sino que tales cosas se adornen
con versos dignos y se lean con honor merecido.
Pero quien me dió la impotencia, no me negó la osadía

95 et studia in magnis pro factis saepe fuerunt.
Ergo ubi monstrari sperabat florida tantum
indicia Antistes, Divae resplendet imago,
artifice effingente Deo, quae luce videntum
perstringens acies, totam fulgore replevit
100 pulchra domum, gratoque leves jubare obruit auras.
Quicquid peniculo quondam admirabile Zeuxis,
Protogenesque dedit Rhodius, vel Cous Apelles,
cui sua dumtaxat simulamina credidit olim
victor Alexander; solusque, atque unicus orbi
105 claruit egregia jam multiplicatus ab arte.
Quicquid grajugenos, italosque coloribus ausos
naturam instituisse novam, decoravit ubique
eximium, fecitque omni innotescere mundo;
id siquis cunctum componat imagine solers
110 cum nostra hic, plane sordere videbitur ipsum,
et velut a magno vinci fax parvula sole.
Nam neque communi semper pictoribus usu
nativa asperitas telae astringente subacta est
glutino, nec levor deinceps inductus, ut apta
115 inde superficies fieret, docilisque quibusquam
ductibus, et cuivis capiendae accommoda formae.
Sed simul abbreviante manu, et spreto ordine pinxit
ille opifex rerum, terram qui doctus inertem
gramine describit viridi, qui caerula Ponti

---

100 gratoque/ gratumque A 101 quondam/ dedit A
102 Rhodius/ magnus A 111 vinci/ subigi A
116 cuivis/ autem A

95 Y, a veces, la pasión por los hechos tiene grandeza.
Así pues, cuando el obispo esperaba que pruebas floridas
sólo fueran mostradas, la imagen de la diosa aparece,
siendo Dios el autor, la cual, con luz aturdiendo la vista
de los presentes, hermosa llenó toda la casa
100 con fulgor y con grata luz cubrió las auras ligeras.
Todo lo que antaños con pincel Zeuxis produjo
admirable, Protógenes rodio o Apeles
de Cos, a quien en lo antiguo tan sólo confió su retrato
el victorioso Alejandro; y único solo en el orbe
105 brilló ya multiplicado por el arte eminente.
Todo lo que embelleció en todas partes eximio a los griegos
e italianos, que con colores a formar se atrevieron
nueva naturaleza, y lo que en todo el mundo fue descubierto;
si alguien, ingenioso, todo esto aquí comparara
110 con nuestra imagen, ello parecería deslucido
y como un gran sol vence a un fuego pequeño.
Y, además, ni de la tela la original aspereza
fue tratada con cola astringente, según práctica siempre
común a los pintores, ni después aplicado el pulido
115 para que la superficie se volviera idónea y dócil
a cada trazo, y apropiada a tomar todas las formas.
Pero luego que pintó, en breve tiempo y el orden rehusando
de las cosas, aquel artífice que docto describe
la tierra inerte con verde pasto y adorna con olas

120 fluctibus exornat, sphaeramque illuminat astris.
Obstupuere omnes, visu; genibusque sacerdos
procumbit flexis, lacrymisque affatur obortis:
Agnosco, O Regina, tuos, agnosco beatos,
sero licet, vultus; nec enim me fallere possunt
125 hic decor, atque hujus splendor gratissimus oris.
En jam credo libens; et caeli numina testor,
teque ipsam imprimis, quod nec mandata voluntas
posposuisse fuit, nec te fraudasse petitis.
Sed lex indicit Christi, imo et provida poscit
130 iustitiae ratio quaecunque peregimus ipsi;
ne pateant falsis aditus impune prophetis.
Iam vero fateor gaudens, jam pronus adoro
praecepta, et monitis satago parere supernis.

Haec ille, ad cujus vocem malesana Tonanthis,
135 atque implacata Pluton agitatus Erinny
concessere loco, minime tam grande ferentes
lumen, et in notas rabidi fugere cavernas.
Interea astantes cuncti simul ore fremebant
et turba in partes vario se murmure scindunt.
140 Hic probat effigie in sacra, celebratque pudicos
cum venere aspectus; examinat ille colorum
misturas; alij penitus mirantur ineptam
materiem; multique nihil non laudibus ornant.

---

142 alij/ alteri A

120 el azul del ponto e ilumina con astros la esfera;
todos se pasmaron ante la visión; cayó el sacerdote
hincado y dice con interrumpidos sollozos:
Reconozco, Reina, reconozco, aunque tarde, tu bello
rostro; no pueden engañarme este encanto
125 y esta gratísima dignidad de tu boca.
Ya, gustoso, creo; a los númenes del cielo declaro,
y a tí, principalmente, que no fue el designio
posponer tus mandatos ni en la petición defraudarte.
Pero la ley de Cristo manda y, más bien, el cauto sentido
130 de justicia pide, que culquier cosa cumplamos
para impunemente no abrir las puertas a falsos profetas.
Ya reconozco gozoso, ya los preceptos adoro
sumiso y doy prisa en obedecer los avisos divinos.

Esto dijo, a cuya voz la malsana Tonantzin
135 y Plutón agitado por la Erinia implacable,
se apartaron del lugar tan gran luz no sufriendo
y con rabia a las conocidas cavernas huyeron.
Entre tanto, todos los presentes gritan a un tiempo
y la turba se divide en grupos con vario murmullo.
140 Este estudia la efigie sacra y celebra el púdico aspecto
con gracia; las mixturas de colores aquel examina;
otros profundamente se admiran de la inepta materia;
y muchos con grandes alabanzas la ensalzan.

Ipse vir obtutu pariter defixus in uno
145 haeret, et ante Deae recolens in monte coruscae
monstratam speciem: Fuit haec, fuit, inquit, eodem
praefulgens habitu, mihi quae pulcherrima nuper
affata est: Teneo memori sub pectore visam;
immo et nunc avida videor capere aure loquentem .
150 Tum pius Antistes, Cantabrae gloria terrae,
ingentes postquam caelesti fervidus aegit
reginae grates; ne quid fortasse deesset
nunc demum fidei tanti per saecula casus,
multa rogat, quaeritque super; dein stragula solvens
155 detrahit ex humeris; alacerque altare reponit
in sacrum, multaque adhibet cum lampade cultum.

Extemplo celeres ingentem fama per Urbem[2]
involitans agitat pennas; ruit omne tumultu
principis in portas vulgus, proceresque vicissim
160 admitti exorant cupidi, portenta benignae
contemplaturi celebri sub imagine Divae.
Sed magis atque magis dum cernunt mistus amore
occupat intentos stupor, et meditatio doctos
alta subit; quorsum sacrata volumina vellet
165 omnipotens hujus specimen praeferre figurae?
Namque ubi descripsit reserata arcana patentis
entheus ille poli, qui Pathmnon adivit iniquam

---

156 in sacrum, solidamque diem consumere gaudet A
160 exorant/ captant A

El mismo hombre, absorto, también estático queda,
145 de la diosa resplandeciente recordando el aspecto
antes mostrado en el monte: fue, fue ésta luciendo,
dice, con el mismo vestido, quien me habló hace un momento
hermosísima; en el memorioso pecho guardo la imagen;
y aún parece que con ávido oído escucha a quien habla.
150 Entonces el pío obispo, de tierra cantábrica gloria,
después de que férvido dió a la reina celeste
ingentes gracias; ahora ruega y pide insistente
que por los siglos a la fe de suceso tan grande
nada vaya a faltar; después, destando la manta
155 quita de los hombros; y en el altar rápido pone
y arregla con muchas lámparas para el culto sagrado.

Volando, de inmediato, la fama agita las alas
veloces por la gran urbe; todo el mundo se lanza
a la puerta del príncipe y, también, los magnates
160 buscan ser admitidos, deseosos de ver los portentos
en la célebre imagen de la diosa benigna.
Pero más y más, mientras miran, a los absortos ocupa
un estupor mezclado con amor, y a los doctos asalta
honda reflexión &aludir a que libros sagrados
165 querrá el omnipotente símbolo de esta figura?
Pues aquel Juan que, desterrado, se encaminó a la escabrosa
Patmos, cuando, inspirado, descubrió los arcanos

exul, Joannes, inter mysteria nostrae
relligionis, adhuc nullis discussa magistris,
170 id quoque fatidico cecinit praenuncius ore,
et signi signum hoc magni sub nomine pinxit.

Celsius at, Musae (nec enim tam saepe vocari
vos pigeat: timidos labor urget) celsius, inquam,
restat opus; facili nimirum pandere versu
175 quae facies, qualisque nitor praestantibus insit
membris, et quanta exhilaret proba gratia vultum.
Est tamen audendum saltem, etsi viribus impar
aggrediamur onus: Tu votis annue nostris,
et rudi adumbrari patere inter carmina penna.
180 Principio tantum capiunt quae lintea monstrum,
sunt duo, simplicibus quae rustica jungit in unum
ars filis, et totum evadit sindonis instar
tegmen, tam latum, quantum bene corpus obambit
humanum, sacraeque capax moli exhibet aequor.
185 Hic modice erigitur tenerae statura puellae
textilis in medium campi, paullumque decenter
flexa caput, refugit faciem ne incondita faedet
sutura, extremas quae partes nectit utrinque.
Atque latus pulchro spectat curvamine laevum.
190 Virgo, tu docilem fac tanta ad munia mentem,
illam subfusci tingit pergrata coloris

---

177 saltem/ Nymphae A
191 pergrata/ jucunda coloris A

revelados del cielo abierto, entre los misterios de nuestra
religión, todavía sin explicar por maestros,
170 también lo cantó, precursos, con profética boca
y pintó este símbolo bajo el nombre del símbolo magno.

Pero más excelas, Musas, (y no os apene que seais llamadas
tantas veces: el trabajo a los cortos agobia),
más excelsa tarea, digo, resta; indicar, en efecto,
175 en verso propio qué aspecto y qué elegancia hay en los miembros
distinguidos y cuánta proba gracia el rostro engalana.
No obstante, debe intentarse, al menos, aunque carga emprendamos
sin proporción a las fuerzas; tú, protege nuestros deseos
y permite a la pluma del rudo entre sus versos copiarte.
180 En principio, las telas que contienen tan gran maravilla
son dos; arte rústica las junta en una con hilos
simples; el exterior todo se aleja del aspecto del lino;
tan ancho cuanto cuerdamente el cuerpo humano requiere
y muestra superficie apropiada a la sacra figura.
185 La talla aquí de la tierna Virgen se eleva
en medio del campo tejido; un poco, púdica, inclina
la cabeza; aparta el rostro para no ajarlo con tosca
costura que liga de ambos lados las partes finales;
y el lado izquierdo con hermosa corvadura se mira.
190 Virgen, haz tú dócil la mente a tan importante deberes,
muy grata proporción de color moreno la tiñe,

temperies; velut Aurorae dat tempora primum
matutina jubar, nec adhuc manifesta dici
lux venit, aut fulvae prorsus cessere tenebrae.
195 Haud parvus regionis honor, quod maxime Divum
aspectum induerit patrium, quem torrida caeli
fert plaga, ubi ardenti maculantur corpora sole,
luridaque hinc merito tibi gens rapit, India, nomen.
Atro oculi fulgore micant, formosa modeste
200 lumina jactantes, quae conniventibus imam
intueantur humum radijs, castumque pudoris
Virginei exemplum visus moderamine reddant.
Tum nasus lepide assurgens discriminat aequa
lance genas mediumque apte disterminat arvum.
205 Hunc infra os subtile jacet, clausisque labellis
pulchrius; Oebalio qualis satiata veneno,
cum primum nitidas coeptat diducere rimas.
Distinguit viridem dubio Rosa murice gemmam.
Pectora composito tangunt mitissima junctae
210 more manus; ita veste tamen per brachia tectae,
ut plane ingenuum referant velamina cultum,
foemineaeque habitum turbae, luxumque reprendat.
Illam jucundo resplendens laena rubore
ad talos usque operit quam caelica pinxit amoeno
215 ars opere, et puro varie intertexuit auro.
Non collum digitosve onerat; non aggravat aureis

---

204 mediumque/ pulchrumque A

como el primer resplandor de la Aurora crea los tiempos
de la mañana ni viene a llamarse luz claramente
o cesaron por completo las tinieblas rojizas.
El que precisamente haya adoptado el aspecto de dioses
patrios, es gran honor de la tierra que la tórrida zona
del cielo devasta, donde el ardiente sol mancha los cuerpos
y, con razón, te roba, India, el nombre la gente cobriza.
Con negro fulgor brillan los ojos, miradas hermosas
despidiendo con modestia, que el bajo suelo con rayos
indulgentes miran, y los ojos reflejan
el casto ejemplo del virginal pudor con mesura.
Luego con gracia surgiendo la nariz divide en el justo
medio las mejillas, y el campo central divide armosiosa.
Abajo está la delicada boca, con labios cerrados
más hermosa; como impregnada de líquido ebalio,
al instante que empieza a separar los nítidos labios.
La rosa tiñe de tenue múrice la fresca hermosura.
Las manos juntas con suave gesto tocan los pechos
muy tiernos; cubiertas por la veste tanto en los brazos
que el vestido trasluce claramente las ingenuas costumbres,
y critica el hábito del género femenino y su lujo.
El traje que arte celeste pintó con ameno cuidado
y entretejió polícromo con oro puro, la cubre
hasta los tobillos luciendo con jocunda potencia.
No recarga los dedos o el cuello; ni el ígneo peso

sarcina gemmarum pretiosis ignea baccis:
Non Ganges adamanta dedit non misit Hidaspes
chysolytos, rutilove ustos fervore pyropos
220 aut scintillantes tulit India tosta lapillos,
exornaturos pulcherrima Principis ora;
sed simplex species lauti minime indiga cultus
sive ope, sive opibus, sine fuco major habetur.
Hanc super a summo descendit vertice pendens
225 caeruleo fulgore clamis;ceu forte renidet
cum placidus ventis stat pontus, et aequora circum
tuta silent tremuloque polum sub lumine reddunt.

---

217 ignea/ fulgida A

221 Principis/ Virginis A

de las gemas los oídos agobia con perlas preciosas:
ni dió diamantes el Ganges; ni envió el Hidaspes topacios;
ni oro y cobre en calor intenso fundidos
220 o centelleantes joyas trajo la India tostada,
para que adornaran de la princesa el hermosísimo rostro;
se aprecia más, en cambio, de limpia hermosura el sencillo
esplendor, ausente toda de lujo, riquezas y afeites.
El manto, pendiendo desde la cabeza, desciende
225 sobre ella con cerúleo fulgor; como se tersa,
quizá, el ponto cuando con vientos se serena y las aguas
callan seguras y con trémula luz el cielo reflejan.

VIII. GUADALUPE

1 VILLERIAS Y GUADALUPE

Villerías echa mano al escribir su poema Guadalupe, -- del mito más polisémico que ha creado la sociedad mexicana. Al inicio del siglo XVIII, cuando Villerías escribe, el mito guadalupano reúne en sí mismo, en rico sincretismo, una diversidad de elementos que le permitieron proyectarse como punto de convergencia de los heterogéneos grupos étnicos que poblaban Nueva España. Esta función del mito es especialmente significativa si tomamos en cuenta las grandes fronteras raciales, económicas, lingüísticas y, en general, culturales que separaban a los habitantes de la Colonia. Apenas si los lazos religiosos y la coacción del poder monárquico lograban -- mantener unidos a los variados grupos que vivían no sólo en diferentes estadios de civilización sino que estaban, por naturales razones de todo tipo, enfrentados entre sí. En estas condiciones, el mito de la Guadalupana, fue el más significativo de los nexos que paulatinamente empezaron a ligar a los intereses encontrados, a las civilizaciones amalgamadas y superpuestas y a los heterogéneos pueblos de la Nueva España.

En 1695, en el momento en que nace José de Villerías, el culto a la Virgen de Guadalupe no es más un culto local ni exclusivo del grupo indígena; para entonces ya se había propagado por toda Nueva España y más allá de sus fronteras. Paulatinamente la imagen venerada por los campesinos, indígenas y mestizos, había conquistado un lugar preponderante en la -- vida social y religiosa de la Colonia. El suceso, en realidad, contaba ya medio siglo; era un hecho desde 1640 cuando Miguel Sánchez -y tras él otros- dió a las prensas la primera historia de las apariciones. A partir de entonces la barroca y señorial liturgia civil y religiosa de las colonias españolas se afanó por encausar, aprovechar y, las más de las veces, manipular este enorme sentimiento que, enraizado en las entra

ñas más profundas de las mitologías agrarias, se propagaba por todas las capas de la sociedad novohispana.

La infancia de Villerías, como la de cualquier novohispano o avecindado en la Colonia, se acostumbró pronto, casi sin sentirlo, como algo natural, a regular su concepto del tiempo o, mejor, a insertar su propio tiempo en otro más amplio, casi cíclico, que se sucedía de acuerdo a un apretado calendario de ritos civiles y religiosos. En este acontecer, producto de la combinación del año solar y del año lunar, para la liturgia religiosa, Villerías se fue acercando a la Guadalupana mediante su participación en esa gran selva de prácticas piadosas a las que Francisco de Florencia llamó "el recreo espiritual de México" y que no era otra cosa sino novenarios, romerías, villancicos, misas, procesiones, votos, limosnas, octavas, rogativas, músicas, promesas, salves y muchas más devociones por el estilo.

Por otra parte, es seguro que con frecuencia iría, en compañía de sus padres, a los paseos que la sociedad metropolitana acostumbraba organizar el fin de semana a Guadalupe; otras veces recorrería en procesión la Calzada que conducía al santuario; ésta partía de los "Humilladeros" y terminaba en el puente frenta al templo; amplia, cómoda y capaz, la calzada daba fácil paso a las procesiones de los devotos pobres y a los coches de los ricos. Don Payo Enríquez de Ribera, arzobispo y virrey, sabedor de la importancia de esta vía, pues no sólo conducía al santuario sino que también era la salida para Veracruz y la Tierra Adentro, la rescató de su anterior deterioro, la reformó, consolidó e inauguró en 1676. Además de su amplio carril, la calzada aún tuvo espacio para albergar a ambos lados quince oratorios o padrones consagrados a los quince misterios del rosario. Los constructores buscaban por este medio que los peregrinos, alejados de la disipación que da la charla, dedicaran el tiempo del camino al templo a

rezar la corona del rosario.

En estas visitas a la imagen de la Guadalupana, Villerías también debió observar a las multitudes indígenas que, venidas de todas las comarcas, llegaban en busca de refugio y consuelo a sus muchas cargas, aunque en su vida la presencia del indígena era un hecho habitual, sin embargo, ahí debió impresionar a Villerías la perentoria necesidad del campesino de escapar a las miserias de la existencia, ya por medio del recurso místico o ya por la embriaguez, consumiendo el pulque que, en grandes cantidades, se vendía en torno al santuario.

La infancia y la adolescencia de Villerías transcurren, por otra parte, justo en el momento en que se construye el enorme y hermoso templo que albergará a la imagen durante los siglos XVIII, XIX y parte del XX. El mismo año en que nació Villerías, dos meses antes si hemos de ser exactos, el 25 de marzo, el arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas puso la primera piedra de este templo. Venía a sustituir el que fue construido en 1609 en la época del Virrey don Luis de Velasco y del arzobispo García Guerra. Catorce años duró la nueva construcción; tres arzobispos tuvieron que ocuparse de la fábrica. Aguiar y Seijas, quien la inició, murió en 1708; su sucesor, Juan de Ortega y Montañez, llevo prácticamente todo el peso de la obra, pero no pudo inaugurarla, pues murió en 1708 muy poco antes de su terminación; tocó a José de Lanciego y Eguilaz organizar, el 30 de abril de 1709, las solemnes fiestas de la bendición del templo y de la traslación de la imagen. La obra en su conjunto costó 8,000 pesos fuertes. Años después, en el poema Guadalupe, Villerías pondrá en boca del atlante Atlas el recuerdo de esta lejana emoción que en él surgía cuando, ante los ojos azorados del adolescente, veía cómo, lentamente, la imponente mole del nuevo templo, teniendo como telón de fondo al estéril monte, se iba recortando en el tenue cielo azul de la meseta mexicana.

Mira, ya el palacio intenta con cuádruple torre
expugnar el cielo azul; a tocar ya se encamina
las altas puertas y a mirar a la Señora se acerca:
ya todo por dentro esplende con rayos brillantes
de oro fulvo; doquier ya florece con guirnaldas fragantes;
y arde en los nítidos techos artezonados con plata. 1

Pero no sólo las sensaciones infantiles o las prácticas religiosas llevan a Villerías al culto guadalupano. También operan en él, con la misma intensidad, causas sociales. Villerías forma parte del grupo criollo; ni siquiera es, además un criollo rico. Como él mismo lo manifiesta públicamente en sus obras, la pobreza rondó siempre su casa. Incluso cuando obtuvo el grado de bachiller en la universidad, se vió en la necesidad de recurrir al rector para que, alegando pobreza, le condonara el pago por derechos de grado. Había, pues, motivos sociales, aunque inconcientes, que lo llevaban, como a todo el grupo criollo, a una devoción que en muchos aspectos constituía una resistencia al orden social.

Por otro lado, el tema guadalupano constituía en esta época un sugestivo tópico para cualquier literato novohispano. Resumía en sí mismo la fuerza, el vigor y la frescura del nuevo grupo que cada vez más disputaba el dominio de la tierra: el grupo criollo. El guadalupanismo estaba alimentado por atávicas fuerzas telúricas, el orgullo por las enormes riquezas novohispanas, la feracidad del campo, la conciencia de una nueva cristiandad destinada a restituir con creces las muchedumbres arrebatadas a Roma por la Reforma; la adquisición, por fin, de un destino. Atrás de sí tenía Villerías abundantes materiales de qué echar mano. Tanto en el campo historiográfico como el literario. Estaban las relaciones de los historiadores guadalupanos y las obras de, por lo menos, cuatro poetas criollos: Singüenza y Góngora, López de Abilés, ---

Riofrío y Castro. Y ciertamente, el joven criollo no las desaprovechó.

Carecemos, por desgracia, de indicios que nos ilustren sobre el proceso concreto que el poeta vivió para escribir el poema. Ni en los exiguos documentos que sobre su vida hemos podido rescatar, ni en sus obras impresas o manuscritas existen pistas que nos lleven a esclarecer el punto. Incluso se da el caso de que, salvo un epigrama griego, Villerías no vuelve a tocar en lo restante de su obra el tema guadalupano. Hecho por lo demás curioso si tenemos en cuenta que Villerías es un poeta que, especialmente en los epigramas, nos deja múltiples constancias de la vida de sus contemporáneos; pero él poco habla de sí mismo; casi diriamos que prefiere velarse en el anonimato. En estas condiciones, debemos conformarnos con sólo describir los aspectos más formales de la época en que escribió el poema Guadalupe. Aun estos, sin embargo, nos resultan escuetos; en realidad son dos o tres los datos en que podemos apoyarnos. El primero es el que aparece en la portada manuscrita del poema. En la parte inferior de ésta leemos: "Mexici/vj Kal. Martias./A.D. MDCCXXIV." Según este dato la obra fue concluida, hecha la conversión al calendario gregoriano, el 24 de marzo de 1724. Por tanto, pudo ser escrita durante 1723 y los tres primeros meses de 1724. En esta época Villerías era todavía estudiante de la facultad de Leyes. En 1723, precisamente, terminó los cinco cursos que marcaba el curriculum para obtener el bachillerato en dicha facultad. A fines de enero o principios de febrero solicitó licencia al rector de la Universidad para exponer las diez lecciones de Estatuto, éstan debían preceder a la obtención del bachillerato. El rector le dió la licencia el 4 de febrero. Entre febrero y abril, justo en el tiempo en que según el dato de la portada manuscrita terminaba el poema, expuso las diez leccio

nes. El 20 de este último mes pudo ya probar ante el rector que había cumplido el requisito. Presentó para este efecto como testigos a los bachilleres Juan de Dios Pérez y Francisco de Reyna quienes "Dijeron haber visto que el susodicho ha hecho y leído diez lecciones en diez días lectivos conforme a Estatutos." Pero si los meses de 1724 fueron de gran actividad para Villerías, no menos lo fue 1723. En efecto, la portada de la reelaboración manuscrita del Victor que Villerías había publicado en 1721, tiene la siguiente fecha: "Méxici,/xvi Kal. Nouembr./A.D. MDCCXXIII." En otras palabras, el poeta dió fin a estas adiciones y enmiendas al Victor el 14 de octubre de 1723.

A la luz de los datos anteriores podemos establecer dos posibilidades sobre el tiempo en que Villerías escribió el poema: la primera, que el autor, dada la extensión del poema, lo hubiera escrito en un periodo amplio; habría mezclado en este caso, su labor de redacción con otras actividades; la segunda, que lo haya escrito en el corto tiempo que va del 14 de octubre de 1723 al 24 de marzo de 1724. Es decir, habría dispuesto de cinco meses, dos de los cuales, como hemos precisado, empleó en la preparación de las lecciones de Estatuto que expuso entre febrero y abril. Si esta segunda posibilidad fuera la que se acercara más a la realidad, entonces tendriamos que aquilatar la capacidad de trabajo del poeta así como el manejo tan experto de la lengua latina, pues el poema consta de casi 2000 hexámetros. Habría que añadir, en abono a esta segunda posibilidad, que justo en el centro de los cinco meses se encuentra diciembre, mes eminentemente guadalupano y cuyas celebraciones y cultos pudieron estimular la obra del poeta.

El poema, por desgracia, nunca fue publicado. La razón es sencilla: la pobreza del autor, añadida a su incapacidad ---

para encontrar un mecenas, le impidieron enviarlo a las prensas. En realidad, el destino de la obra fundamental de Villerías fue enpolvarse manuscrita en las bibliotecas. Sus tres obras que vieron la luz pública lo hicieron porque respondían a intereses muy concretos de personas poderosas: El Victor de 1721 que elogiaba al mercedario Joseph de las Heras fue pagado por José Diego de Medina y Picazo, tesorero de la Real Casa de Moneda; el Llanto de las Estrellas de 1725 se imprimió a cuenta del virrey Juan de Acuña y de la Real Audiencia deseosos de mostrar su devoción a Felipe IV; por último, el Escudo Triunfante del Carmelo, que apareció poco después de su muerte. Este, que es un devocionario, fue costeado por "la piadosa devoción de los ciudadanos de esta corte de México", como consta en la portada. En estas condiciones es para congratularse que el poema no se haya perdido, como sucedió a tantos otros en las mismas circunstancias, y que podamos ahora rescatarlo.

Debió ser conocido en su forma manuscrita, sin embargo, por algunos de sus contemporáneos. Si esto no hubiera sucedido no se explican los grandes elogios que escritores como Eguiara y Eguren dirigen a su autor. Actualmente lo conocemos integrado a un sólo tomo que contiene la obra inédita que sobrevivió a Villerías; sin embargo, debió originalmente conservarse como cuadernillo independiente. Todavía al inicio del siglo XIX Beristáin da testimonio que este conjunto de textos que ahora constituyen un solo códice estaban en la biblioteca de la Real y Pontificia Universidad divididos en tres. En el primero se encontraba el poema Guadalupe. A la universidad había llegado como parte de los fondos de la rica biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo. Esta fue decomisada en 1767 cuando los jesuitas salieron desterrados a Italia. Ignoro, sin embargo, las circunstancias que llevaron los papeles manuscritos a la biblioteca de los jesuitas. Estos, ciertamente, los leyeron. La prueba de ello es que

muchos años más tarde Francisco Javier Clavigero, quien ya no pudo conocer a Villerías, pues recordemos que murió en 1728 y Clavigero nació en 1731, en la obra Breve Ragguaglio della Prodigiosa e Rinomata Immagine della Madonna de Guadalupe del Messico (Cesena, Gregorio Biasini, 1782), da testimonio de haberlo visto. Por otra parte, lo hace de manera muy elogiosa: al enumerar los poemas épicos escritos sobre la Guadalupana tan sólo menciona cuatro, dos castellanos y dos latinos. Los dos primeros son la Primavera Indiana (1668) de Singüenza y Góngora y La Octava Maravilla y sin Segundo Milagro de México (1729) de Francisco de Castro; los dos latinos son el poema de Villerías y la Guadalupana B. Mariae Virginis Imago (1773) de Andrés Diego Fuentes. Escribe textualmente Clavigero: "Abiano ancora veduto un gran poema latino manuscrito di Giuseppe Villerías, poeta messicano." Después de Clavigero tan sólo Beristáin, al inicio del siglo XIX, y Gabriel Méndez Plancarte, en 1944, vuelven a dar testimonio, aunque en forma muy escueta, meramente bibliográfica, de que vieron el poema.

El proceso de transmisión del manuscrito es un problema importante. Al ignorar cómo llegó a la biblioteca de los jesuitas, ignoramos también si el texto que conservamos ahora es autógrafo de Villerías o si es una copia del original. Este problema atañe no sólo al poema Guadalupe sino a toda la obra manuscrita de Villerías; sin embargo, en lo que a nuestro punto toca existen otros problemas. Uno de ellos es que el libro IV acaba de pronto, en forma abrupta, sin el epílogo al que Villerías nos acostumbra en sus restantes obras. A ello se añade que hay un desequilibrio entre la extensión de este libro frente a los tres primeros; éstos oscilan entre 521 y 499 versos; el cuarto, en cambio, sólo tiene 227. El poema todo, por lo demás, está lleno de correcciones que se anotan al margen; en otras ocasiones hay ciertos periodos que son delimitados por la letra a al inicio y por la b al final; existen versos tachados y a continuación, pero dentro del

orden del poema, sustituidos por otros que contienen cambios significativos de palabras. Y como estas particularidades existen muchas otras.

Actualmente, puesto que ignoramos si el texto es el original del propio Villerías, no estamos en condiciones de resolver éstas cuestiones. En efecto, al ignorar si el códice de la Biblioteca Nacional de México es una copia o es el original, no podemos saber si el libro cuarto acaba en el verso 227 o si falta una parte que el copista no trasladó. Tampoco podemos saber si las correcciones al margen fueron hechas por el propio Villerías o por algún lector o lectores posteriores, recordemos que muchos de ellos, como Clavigero, eran expertos en el manejo de la lengua latina; menos, si los versos tachados dentro del texto e inmediatamente substituidos en el mismo proceso de la escritura, lo fueron por el propio autor o por el copista. Por todas estas razones la edición del códice debe ser hecha con gran cuidado filológico; quizá en el futuro podamos resolver los problemas que ahora parecen no tener salida.

2 ESTRUCTURA DEL POEMA

El poema está dividido en cuatro libros. La razón de esta división no es muy evidente; es posible que obedezca al deseo del autor de organizar la acción -sin romper el desarrollo tradicionalmente histórico del relato- en cuatro núcleos: la elección que María hace de estas tierras para edificar en ellas su morada; la oposición de las fuerzas infernales. Esta se desarrolla en dos planos: la lucha porque el obispo no dé crédito al enviado de María y, el intento de evitar, incluso mediante la supresión física, la entrevista de Juan Diego y Zumárraga. Por fin, el reconocimiento o anagnórisis: la Virgen se plasma en el ayate y el obispo acepta la voluntad divi

na y se apresta a cumplir el mandato. A cada uno de estos momentos corresponde, en términos generales, un libro.

Por otra parte, el poeta da gran movilidad a los personajes; de manera que logra una excelente dramatización, juega con diversos planos de la realidad; entrelaza el discurrir del tiempo histórico, humano, con la lucha a temporal entre las fuerzas del bien y del mal. Cambia con gran habilidad el escenario de los sucesos. Todos estos elementos contribuyen a que el interés del relato vaya en aumento hasta el tiempo de su desenlace. Si intentaramos una descripción de cada uno de los libros ésta sería la siguiente:

El libro primero se abre con un tópico tradicional: la invocación a la musa cristiana y al Pater omnipotens que da vida a la armonía del universo (1 - 15). La acción tiene comienzo propiamente con el amanecer histórico de la conquista. Carlos V, dominador del orbe conocido, busca nuevos campos para sus conquistas (16 - 26). Introduce, a continuación, la descripción y elogio de la riqueza de América (26 - 40). Su excelencia natural, sin embargo, está desvirtuada por el tiránico dominio que sobre ella ejercen las fuerzas del mal (41 - 62). La conquista se justifica, pues, por el beneficio de la nueva fe; Villerías, como buen criollo, al tiempo que elogia a Cortés y a sus capitanes, exalta el valor y el denuedo de los defensores indígenas (63 - 102).

Consumada la conquista, América comienza a ser evangelizada (102 - 112); Aparece entonces Plutón, señor del Averno, cuyo reino se ve amenazado; dónde podrá encontrar nuevo refugio si de aquí es lanzado (112 - 130); busca a Tonantzin, su hija y madre de los hombres, para juntos sublevar a los pueblos y borrar todo elemento europeo de América (131 - 162).

De pronto cambia la escena. En el cielo los santos gozan la gloria divina. Entre ellos sobresale la Madre de Cristo. Esta se compadece del triste destino de los indios sumidos en el horror de bárbaro rito. Decide, tomarlos entonces, bajo su protección; se dirige a su hijo y señor y pide que en pago de los cuidados que le prodigó siendo infante y en cumplimiento de antiguas promesas le permita edificar su casa en estas tierras (163 - 229_; El hijo le concede esta porción de la tierra como su reino (230 - 239).

María inicia su empresa. Elige a Juan Diego como instrumento. El poeta hace, entonces, su elogio; destaca la sencillez de vida y pureza de costumbres, virtudes que lo elevan por arriba de Carlos V, Cortés y el Papa Clemente VII (240 - 280). A continuación se narra la primera aparición y la encomienda de María para que el indio gestione ante el obispo que ahí se le construya un templo (281 - 371).

Nuevamente cambia la escena. Plutón y Tonantzin quedan aterrados y buscan echar por tierra los planes divinos. Se dirigen al palacio del obispo y al momento que llega el indio infunden en la mente de Zumárraga la desconfianza; los raros sucesos que el indio cuenta podrían estar inspirados en la maldad o en la hechicería aun muy extendida entre los naturales. En todo caso, el obispo da largas al aunto y manda al enviado que regrese al día siguiente (372 - 487). El primer libro termina al atardecer, después que Juan Diego relata a María el fracaso de su embajada ante Zumárraga. La virgen le pide que vuelva al otro día a ver al obispo y sube al cielo entre coros de ángeles (488 - 521).

El libro segundo da principio en el momento en que surge la noche y las tinieblas se apoderan del orbe. Plutón y Tonantzin salen de sus escondrijos en busca de consejo para

derrotar a María. Recurren al atlate Atlas quien, desterrado de Europa, gobierna una parte de la laguna de México y ahí muestra el futuro a sus súbditos (1 - 61). El viejo atlante desengaña a los insensatos dioses del porvenir de su lucha; predice, por el contrario, los nuevos tiempos, el reinado inminente de María en América; los invita, además, a descender con él al interior de su gruta. En ella podrán conocer el pasado y el futuro de los pueblos americanos, así como su propio destino (62 - 100). Como en un gran fresco aparece pintada en las paredes de la gruta la historia del pueblo náhuatl: su salida de las regiones nórdicas; su penosa peregrinación, siempre guiados por el cadáver de Mexitli; en encuentro del águila devorando la serpiente en medio de la laguna; la fundación de la nueva ciudad; la sucesión de los reyes aztecas y las empresas de cada uno de ellos; la riqueza y muerte infame de Moctezuma II (101 - 221). Plutón y Tonantzin apartan consternados los ojos de las pinturas y lamentan su ruina. Atlas, sin embargo, los interpela para que tengan el valor de conocer los beneficios que a la tierra traerá el nuevo reino de María. Dos serán sus principales títulos: protectora contra las inundaciones y defensora contra las epidemias de Cocolixtle (222 - 259).

Tonatzin, ante tal panorama, decide que lo mejor es sucumbir en combate y pide a Atlas que le muestre lo que pasa en esos momentos para poder intervenir y estorbar los planes divinos (260 - 277). Aparece entonces el palacio de Zumárraga; en él Juan Diego reitera al obispo la petición de María. El obispo vacilante pide una señal que garantice la veracidad de la embajada. El obispo manda a sus criados que sigan al indio cuando salga del palacio (278 - 353).

Los dioses infernales terminan su visión. Salen de la gruta a luchar contra María. Vagan por los campos indecisos

de qué medio valerse. Juan, entre tanto, entre nubes se oculta a los ojos de sus seguidores. En su inútil búsqueda topan estos con Plutón y Tonantzin quienes les informan que el indio es un hechicero ampliamente conocido en la comarca. Los espías retornan a informar al obispo (354 - 442).

Juan tiene la tercera entrevista con María. Solicita la señal que el obispo requiere. María pormete dársela y lo cita para el día siguiente en el mismo lugar. El libro termina al atardecer cuando Juan se encamina a casa (443 - 499).

El libro tercero vuelve a iniciarse en la noche. Es una espléndida descripción de cómo los poderes del mal se apoderan, al cobijo de las sombras, de la tierra y del éter; Villerías nos presenta a Plutón y Tonantzin que en esfuerzo desesperado por detener a Juan Diego, intentan acabar con su vida. Para ello recurren al pestífero Cocolixtle. Este, que mora en tétrico paraje, posee el dominio de la vida y la muerte. A él recurren; sin embargo, el espíritu de la fiebre manifiesta su incapacidad para abatir a un protegido de los poderes divinos; eligen, entonces, atacar a Bernardino su pariente (1 - 124). Juan, que ha llegado a casa, ocupa la noche y el día siguiente en cuidar al enfermo. No asiste, por tanto, a la cita con María. La nueva aurora lo sorprende confortando espiritualmente a Bernardino que ve próxima la muerte. Aquí inserta Villerías dos largos parlamentos entre Bernardino y Juan. En ellos, ambos reflexionan sobre el sentido de la vida y el premio reservado a los virtuosos. Por fin, Juan decide ir en busca de un sacerdote que administre los últimos sacramentos al moribundo (125 - 277).

Al salir de la casa Juan se ve asaltado por la duda sobre qué debe hacer.

En su ánimo luchan el sentimiento humano de socorrer al tío y al compromiso con María. Decide, por fin, ayudar a Bernardino; toma un camino diverso al habitual y corre en busca del sacerdote (278 - 311). Pero María, como divertida por -- los ardides de su enviado, le sale al paso. Le indica que nada debe temer sobre la suerte del tío. Este, por milagro, queda curado. Le pide, entonces, que suba al monte a recoger -- las flores que llevará como señal al obispo (312 -374).

Villerías introduce aquí un hermoso cuadro lírico; se - ocupa en describir las flores, tanto europeas como autóctonas, que brotan por milagro en el monte (375 -444). Al fin, Juan las recoge en su ayate y regresa a donde la guarda la Virgen.

María las observa y pide a Juan que las presente al obispo (445 - 483). El libro termina con dos elogios: uno a la montaña del Tepeyac que tuvo el privilegio de ser hollada por la planta de María, otro a la fuente de agua curativa la cual, según Villerías, supera en excelencia a la fuente de Jerusalén (484 - 505).

El libro cuarto se inicia con el último intento de los dioses infernales por detener a Juan Diego. Incitan a los criados del obispo para que arrebaten lo que el indio porta. Hay un forcejeo y cuando los criados intentan tocar las flores, - estas parecen como estampadas en el ayate (1 - 36). Admira-- dos, introducen a Juan ante el obispo. El enviado de María - se disculpa por haber diferido la cita y ofrece las flores al obispo (37 - 80). Aquí el poeta hace una pausa.

Invoca, según los cánones de la epopeya, a la musa para que le inspire palabras y formas adecuadas a tan gran prodi-- gio (81 - 95). Juan al extender el ayate y dejar caer las -- flores queda atónito ante la estampada imagen de María (96 - 122). El obispo pone las rodillas en tierra, reconoce la vo-

luntad divina y acepta construir el templo. (123 - 133).

Plutón y Tonantzin huyen a sus escondrijos. Juan reconoce en la imagen pintada en su ayate a la misma Virgen que le hablaba en el monte. Los asistentes relacionan esta imagen con aquella del Apocalipsis que aplasta la cabeza del dragón. El obispo toma el ayate y lo pone a la veneración de todos en su capilla privada (138 - 156). La ciudad toda se apresura a presenciar y a venerar el prodigio (157 - 171). El libro da fin con una extensa y detallada descripción de la imagen y de su belleza (172 - 227).

En capítulos anteriores hemos descrito la menera como el grupo criollo fue trenzando, al ritmo de sus necesidades históricas, los hilos del mito guadalupano; recuperamos, también, en una visión de conjunto cómo la simbología del mito se proyectó a través de una abundante producción poética. Situamos así, en el tiempo histórico y literario, al poema Guadalupe de Villerías. Conviene ahora, sin embargo, recuperar algunos hilos que se desprenden del tejido y entrelazarlos para precisar, con más detalle, las fuentes en las que Villerías abrevó y cuyos contenidos volcó en el poema. De la comparación entre las fuentes y la obra de Villerías, podremos resaltar los principales contenidos ideológicos que el mito guadalupano proyectaba hacia el futuro y que el poeta asume de manera más amplia. A través del examen de los principales poemas guadalupanos anteriores a Villerías -cuatro en total-: La Primavera Indiana de Sigüenza y Góngora; La Cantiuncula Latina de José López de Abilés; La Octava Maravilla de Francisco de Castro; el "Centón virgiliano" de Bernardo de Riofrío y de las historias guadalupanas - la protohistoria de Miguel Sánchez; La Felicidad de México de Luis Becerra Tanco; y la Estrella del Norte de México de Francisco de Florencia, iremos descubriendo el hilo de la reflexión teológica a que el crio-

llo somete su propia historia para dotarla de un futuro. Para la época de Villerías, tanto la tradición popular como la elaboración de los intelectuales criollos, han empleado el mito guadalupano para darse una identidad, para establecer las raíces de su cristianismo y con ello diferenciarse del cristianismo europeo. Esta reflexión teológica es la que teóricamente empezará a elaborar los grandes lineamientos del nacionalismo mexicano. Guadalupe de Villerías es un vehículo de esta reflexión histórico-teológica; rastrearla , por tanto, es sacar a flote, por encima del mero hecho religioso de la aparición,el significado político del poema.

3 LA HISTORIA PREHISPANICA

El primer tema que resalta en importancia, no sólo por su propio peso y contenido sino también por las derivaciones que hacia los restantes tiene, es la recuperación que Villerías hace de la historia prehispánica. En efecto, el poeta incorpora en el libro II, versos 99 a 221, un resumen de la historia del pueblo azteca. En espléndidos hexámetros latinos reseña los avatares del pueblo mexica desde el momento en que abandona sus hogares en el occidente e inicia la peregrinación hasta la meseta central de México; con emotivos colores pinta la fundación de la ciudad en el centro de la laguna y el lento, pero sostenido, crecimiento que el pueblo azteca alcanza bajo la guía de cada uno de sus reyes. El cuadro termina, después de 122 hexámetros, cuando Moctezuma II, en la gloria del poder y las riquezas, es hecho prisionero por los españoles y muere herido por el golpe de una piedra, arrojada por una mano anónima del pueblo. Villerías recurre para introducir esta narración, que traslada al lector a un tiempo muy anterior al año 1531, fecha dada a las apariciones guadalupanas, al subterfugio de simular un descenso a las profundidades de la gruta de Atlax; ahí la historia del pueblo azteca y de su ciudad aparece pintada en las paredes.

No es, ciertamente, la primera vez que se aborda la historia del pueblo azteca; atrás están las historias y crónicas que los frailes escribieron en la segunda mitad del siglo XVI. Existe, sin embargo, una actitud diferente entre los escritores de aquella época y Villerías. Los frailes cronistas investigaron y escribieron las antiguas historias indígenas motivados por la curiosidad antropológica o por el deseo de conocer más a fondo las costumbres indígenas para poder, utilizándolas, predicar más eficazmente la religión cristiana. En Villerías y en el criollo del primer cuarto del siglo XVIII, la historia prehispánica se asume como parte de un pasado al que se reclama como propio. Un pasado cuya grandeza anuncia el destino venturoso de la patria del criollo. La historia prehispánica en este caso no es un pasado vergonzoso que atañe solamente a los vencidos, cuyos descendientes ahora están marginados de la vida social y relegados a los oficios más despreciables de la sociedad; es, por el contrario, un pasado que concierne a todo americano. Se llega, incluso, como en el Teatro de Virtudes Políticas[2] de Carlos de Sigüenza y Góngora, a proponer a los príncipes españoles que presiden la administración novohispana, a los "monarchas antiguos del mexicano imperio" como modelos para el gobernante. En otra ocasión, pero no lejos en el tiempo, Francisco de Florencia argumentará en La Estrella del Norte de México[3] que la antigua México es sombra de la México colonial y que el nombre de la ciudad -que significa ciudad de la luna-, fue del todo verdadero hasta el momento en que reinó sobre ella María, la verdadera luna.

Este cambio de actitud del criollo respecto a la historia prehispánica es la que está reflejada en el texto de Villerías; por otra parte, es una historia que se asume con orgullo, pues para el poeta en el horizonte histórico de la gentilidad,

América superó en pompa, edificios y riquezas a la Europa antigua. La suntuosidad y magnificencia del templo mayor, por ejemplo, no fueron superadas ni por Egipto ni por Grecia:

> Ahí aquel templo, con sus riquezas fabricado, se encuentra
> igual no construyó Egipto ni mendaz Grecia produjo,
> ni Amón poseyó en las líbicas tierras.[4]

A Moctezuma II ni Creso ni Midas en riquezas, ni Alejandro en gloria superaron.

> Ninguno en riquezas, ni avaro Creso o Midas insano
> le superó, ni la gran gloria del rico Aejandro
> que tanto sobresalió en otro tiempo en la tierra[5]

Sin embargo, lo particularmente excepcional en el poema de Villerías radica en el hecho de que es la primera vez que, de manera extensa, se incorpora esta elaboración del criollo a la relación escrita de la historia guadalupana. Algunos historiadores y poetas del mito anteriormente habían hecho énfasis en este aspecto, uno de sus más importantes contenidos, pero ninguno lo había explotado de modo tan amplio; en este sentido, el poema de Villerías supera a todos los restantes.

Es probable que el autor que en su obra asumió ya con cierta claridad este contenido haya sido Francisco de Castro. Su libro se llama La Octava Maravilla y sin Segundo Milagro de México, Perpetuado en las Rosas de Guadalupe[6]; mala fortuna tuvo, sin embargo, la obra pues fue escrita en la década de 1670 y pudo ser impresa hasta 1729. La Octava Maravilla es, como antes hemos reseñado, un poema en cuatro cantos en honor de la Guadalupana; en un corto número de octavas -dieciocho en total, de la VIII a la XXV del canto primero-, Castro incorpora una "breve noticia de la antigua México". Poco podía el autor incluir en este texto: tansólo alude al "barbárico principio" de México y la pompa y riquezas de la ciudad que "de siete reinos

imperial señora," gobernaba desde el "mediterráneo breve" del altiplano. Es probable, sin embargo, que este antecedente -- haya sido ignorado por Villerías, pues, como hemos apuntado, el poema se publicó exactamente un año después de que muriera. Villerías sí conoció, en cambio, el Centonicum Virgilianum -- Monimentum Mirabilis Apparitionis Purissimae Virginis Mariae de Guadalupe, escrito por Bernardo de Riofrío. La obra, como también en otro lugar lo apuntamos, es un intento de poetizar el mito guadalupano, pero construyendo el poema con versos tomados exclusivamente de Virgilio. El centón -que tal es el - nombre de este tipo de composiciones- por naturaleza misma de los versos que emplea tiene cierto aliento de epopeya. Y por tal caracter Riofrío se vió obligado a organizar su asunto de acuerdo a las leyes de este tipo de composiciones; es decir, arropar al mito de un aliento histórico y ubicarlo en el contexto mismo de la conquista. No es nada sorpresivo señalar - que el intento de expresar un tema con versos ajenos y escritos para situaciones totalmente diferentes, no sólo es una empresa estéril para el autor sino, también, enfadosa para el - lector. Riofrío se vió enfrentado a la imposibilidad de en-- contrar algún verso virgiliano que siquiera de lejos expresara el contenido de los nombres indígenas; por esta razón sólo logra hilvanar veintiún versos que en realidad aluden a la -- gens que habitaba el Lacio, pero que el autor pretende que se apliquen a los aztecas, recurriendo al recurso de colocar como apostilla marginal las palabras notitia indorum. Si bien el poema no tiene trascendencia en el campo de la creación literaria, la tiene, en cambio, en el campo de las ideas porque, entre otras razones, la apostilla pudo ser ya un indicador -- que Villerías tomó y aplicó a Guadalupe.

En resumen, tres fueron los autores literarios en los - que nuestro autor encontró indicadores que le permitieron incorporar al mito guadalupano la historia del esplendor azteca: Francisco de Florencia, Francisco de Castro y Bernardo de --- Riofrío. Es de notar, por otra parte, que los textos que fue

ron escritos antes que ellos, esto es, en la década de 1660, o sea la Primavera Indiana[8] de Carlos de Sigüenza y Góngora la Cantiuncula[9] de José López de Abilés omiten o dan por supuesta la referencia al mundo indígena.

4 LA CONQUISTA

La recuperación del pasado glorioso de los aztecas colocaba, sin embargo, al criollo en el aprieto de explicar satisfactoriamente los títulos de dominio de la corona española sobre la Nueva España. No podía ser de otra manera, porque en este orden de pensamientos, la destrucción de las civilizaciones prehispánicas por parte de España no sería un acto civilizador sino injusto y bárbaro. El criollo, entonces, logra por la vía teológica no sólo dar una explicación satisfactoria a la conquista sino, fundamentalmente, asumiendo el pasado, convertir el acto mismo de la conquista en uno de los elementos que le permitirían diferenciarse de la corona española.

Villerías, y con él los autores ya citados, al referirse al mundo indígena pone especial énfasis en la descripción de los sacrificios humanos; no lo hace, ciertamente, por añadir a su texto elementos truculentos. Lo hace para significar mediante estas prácticas el grado de postración del pueblo azteca ante los poderes infernales. Un pueblo sumido en tan bárbaros ritos, reflexiona el criollo, no podía esperar sino su destrucción por la justa y vengadora mano de la divinidad. No era otro, en efecto, el papel que cumplían los españoles y tal el significado de la conquista. El arcano divino, sin embargo, había asignado un destino diferente a estas tierras: si en la gentilidad México había sido "de siete reinos imperial señora," ahora, bajo la nueva ley, bajo el reinado del Dios verdadero, su singular destino la llevará a ser -

la "Roma del Norueste Occaso," como también la llama Francisco de Castro.

Pero la transformación no es obra de la conquista; ésta es apenas un instrumento divino. En efecto, la salvación de México no podía provenir de una empresa humana, por más -- que ésta fuera tan esforzada y costosa como lo fue la conquista española. Su elevación sólo podía deberse a la clemencia divina, pero para que ésta se hiciera presente y operante debía mediar la intercesión de María. Francisco de Castro ex-- presa cabalmente este razonamiento. En el canto segundo de - su poema, inmediatamente después de que alude a la historia - prehispánica, hace una digresión; investiga en ella "la causa que impulsó la Divina severidad de ceder de su justo derecho con un pueblo de tan atroz idolatría; poniéndole de idólatra, en andar de predestinado." El poeta en rapto místico --- -"descubrí sin mirar; dí, sin dar paso-" es transportado al - cielo: -"la ignota patria del primer verano/se me entró de improviso por los ojos". En el centro de un hermoso valle sobre un - alto monte, tenía su sede la corte celestial. En el centro - presidía la divinidad y, a su lado, estaba María. Hasta el trono llegaba -como "nube congojosa"- el estruendo que producía el sacrificio de setenta mil hombres que los aztecas ha-- cían en la dedicación del templo mayor "a un Dios tiniebla." Esta "idolátrica pompa aullado engendro" llenó la medida de - Dios, quien "a vengarse puso/de su paciencia el peremptorio - abuso." Levanta entonces su abierta mano y con tres lenguas de fuego pretende arrasar, cual nuevas Sodoma y Gomorra, la - ciudad, para que:

> el Américo mundo convertido,
> de lago a monte, en Libia cenisosa;
> futura escuela donde el escarmiento
> licionasse a los ojos qualquier viento.

El golpe, sin embargo, no se descarga. En el momento mismo interviene María quien, en un alegato teológico, solicita al juez que la clemencia pese en su ánimo más que la justicia y perdone al pueblo azteca. Cristo, en obsequio al ruego materno, depone la ira, pero establece con claridad el precio de su perdón:

> Sangre al principio costará a su lago.[10]

La divinidad, pese a que establece un castigo, no sólo trueca su enemistad en amor, sino que, gracias a la solícita súplica de la Madre, reserva un destino especial a este pueblo:

> Verás, pues, de aquí a edad poca futura,
> quanta les pinta suerte tu hermosura.[11]

En este discurrir de la visión el poeta expresa el inicio de la heterodoxia criolla. El novohispano paulatinamente deslinda y diferencia sus intereses respecto a la corona española. Para ello, sin embargo, utiliza un lenguaje religioso que refiere, concretamente, al mito guadalupano. Reconoce, es cierto, su origen en el esfuerzo y la virtud de la corona; pero esta acción la ubica tan sólo en el horizonte humano; para él la conquista es un mero instrumento que la voluntad divina emplea para alcanzar sus designios. En el discurrir del criollo Nueva España debe su ser, en un plano más profundo, a la voluntad de los poderes superiores que le han asignado un destino preestablecido.

Sor Juana Inés de la Cruz también refleja al finalizar el siglo XVII la función de la conquista como instrumento divino. En la loa que antecede a El Divino Narciso la monja monta un juguete escénico que representa el momento de la conquista. El Celo, vestido de capitán español, rodeado de soldados irrumpe en el momento en que América, india galana, y Occidente festejan al dios de las semillas. A una pregunta

de Occidente sobre la identidad de los intrusos que se atreven a interrumpir el culto, responde el Celo:

> Ministro de Dios soy, que
> viendo que tus tiranías
> han llegado ya a lo sumo,
> cansado de ver que vivas
> tantos años entre errores,
> a castigarte me envía.
> Y así, estas armadas huestes,
> que rayos de acero vibran,
> ministros son de enojo
> e instrumentos de sus iras.[12]

La batalla se traba y los indígenas son vencidos; el Celo, al grito de "¡Muere, América atrevida!" se apresta a darle muerte; pero la Religión se interpone y salva a América y a Occidente a quienes atraerá al nuevo órden mediante el amor:

> Sí, porque haberla vencido
> le tocó a tu valentía,
> pero a mi piedad le toca
> el conservarle la vida:
> porque vencerla por fuerza
> te tocó; mas el rendirla
> con razón, me toca a mí,
> con suavidad persuasiva.[13]

Villerías, por su parte, asume en Guadalupe plenamente la sutil e importante justificación que el criollo hace de la conquista. Inicialmente exalta la riqueza de la inclyta Mexicus; su fama que se extiende por extensas comarcas; pero, al mismo tiempo, pinta en el libro I[14] de manera muy viva los sacrificios humanos y se lamenta de que el pueblo azteca sea tan ciego espiritualmente, que adore a un dios que causa su propia ruina:

¡estólidas mentes de los hombres, pechos ignaros!
¿qué furor o qué demencia os persuadió, miserables,
a conservar el amo que claro veíais que os perdía? 15

A continuación el poeta establece los motivos que tuvo España para emprender la conquista de México. Está, en primer lugar, el deseo de gloria por parte de Carlos V y de Cortés, stimulo perculsus honoris; pero a su lado también el deseo de mostrar el verdadero Dios a estos pueblos, avitum afflictis monstrare Deum. Ambos designios no surgen, sin embargo, espontáneamente en el pecho español, sino por directa inspiración divina, caelo adspirante.

5 LA ELECCION DE MARIA

Villerías, en un primer momento, otorga un papel más activo al pueblo español en la evangelización de América, que los precedentes escritores. Ello lo logra poniendo en el juego histórico los diez años que median entre 1521, año de la conquista, y 1531, año de las apariciones guadalupanas. Terminadas las acciones armadas y sujetas las tierras y los hombres a la corona, se inicia la incorporación de las masas indígenas a la nueva religión y pronto principian a elevarse los templos del nuevo culto. España, pues, lograba no sólo la regeneración humana de las nuevas tierras, sino también su salvación espiritual. El poeta introduce en este punto, la acción de las fuerzas infernales. Plutón y Tonantzin, viendo que su reino les era arrebatado, empiezan a soliviantar a los pueblos contra los invasores:

Pues tengo a los fieros Otomíes con costumbres de fieras
que viven del pasto de la tierra y debajo del cielo;
a los graves Huastecos y en palabra a los cultos Tarascos;
a los Matlalzincas y a los Chichimecas tatuados del cuerpo? 16

Y ciertamente habrían conseguido su objeto si no hubiera aparecido la acción divina. De pronto, Villerías arranca al lector del combate terreno y le presenta en el cielo dos largos parlamentos, libro I, versos 162 a 242, entre María y Cristo. Apiadada la Virgen del triste destino que espera a los indios, recuerda al Hijo cómo una antigua profecía señalaba que ella, con el correr de los años, aplastaría con su planta la cabeza del dragón, y que las tierras de América, desde tiempos remotos le habían sido dadas -terras has mihi sorte datas- . Pídele, entonces, que llegados los tiempos, la profecía se cumpla y que, en consecuencia, le permita establecer un templo en el lugar mismo en que era adorada la infernal Tonantzin. Ahí podrá aliviar las penas de sus hijos y atender los ruegos de las multitudes que a ella acudan. Cristo, en respuesta, autoriza que todo se haga como estaba fijado y como ella pide. Para Villerías, por tanto, la nueva cristiandad tiene su origen en el esfuerzo español; pero habría sido inútil si no hubiera existido la acción directa de María que se convierte en la verdadera evangelizadora de Nueva España.

En este punto el autor de Guadalupe otorga un papel más activo a la corona española que Francisco de Castro, para quien el coloquio entre María y Cristo tiene lugar antes de la conquista y los indios son vencidos más por "las mysteriosas armas del destino", que por las fuerzas españolas. Francisco de Florencia, pos su parte, llega a otorgar a la Virgen, como a los dioses homéricos frente a las murallas de Troya, un activo papel en la lucha entre indios y españoles. En un pasaje de La Estrella del Norte de México, Florencia explica que materialmente habría sido imposible que un reducido grupo de españoles hubiera vencido a tan gran número de indígenas. Si al final Cortés y sus huestes resultaron vencedores se debió a la personal intervención de María en su advocación futura de Guadalupe. En prueba de su dicho, aduce el historiador

el testimonio de un indio llamado Andrés:

> Este indio refería, que se havía hallado en México en el sitio, que le puso D. Fernando Cortez el año de 1521; y que peleando él entre los demás Mexicanos contra los Españoles (parece que por la parte de Tepeaquilla donde tenía sus Reales el valeroso Gonzalo de Sandoval, y es oy donde está Nuestra Señora de Guadalupe) fue uno de los que vieron en el ayre a esta Señora en el mismo traje, y forma, que diez años después se pintó, como queda escrito, en la manta de Juan Diego: echándoles tierra en los ojos, y cegándolos, para que no prevaleciesen contra ellos. Y parece, que de otra suerte, siendo para cada Español más de cien Indios, fuera moralmente imposible, que pudiesen librarse tan pocos españoles de tantos enemigos. Y testificaba el Illustrissimo Señor D. Alonso de Cuevas, que estando este indio en la cueva del dicho Hermitaño limosnero del Santuario, le oyó dezir señalando con el dedo a la casa, en que estaba la Santa Imagen, en su idioma con lágrimas de ternura en los ojos. Nehuapol oniquitta: cayehuatzin qui tlaliaya intlalli ipan intixtelolo, que quieren dezir: Yo indigno la vi con mis ojos: Ella la Señora nos echaba tierra sobre los ojos.[17]

6 GUADALUPE Y LA VIRGEN DEL APOCALIPSIS

En los versos 196 y 197 del libro I, Villerías pone en la boca de María el recuerdo de cómo ella, según la imagen del Apocalipsis, sería la Virgen que aplastaría la cabeza del dragón:

> y que apenas naciera, Virgen victoriosa, con planta vengadora le quebrantaría y domaría la rabiosa cabeza.[18]

y, de acuerdo a la profecía, debía, también en América, aplastar al demonio. Estos dos versos que quedan aquí suspendidos, encuentran su eco al finalizar el libro IV, cuando los doctos intentan explicarse el símbolo de la Guadalupana a través de los libros sagrados. Entonces recuerdan que antaño otro Juan

desterrado en Patmos, había delineado proféticamente un símbolo semejante a esta figura:

> Pues aquel Juan que, desterrado, se encaminó a la escabrosa
> Patmos, cuando, inspirado, descubrió los arcanos
> revelados del cielo abierto , entre los misterios de nuestra
> religión, todavía sin explicar por maestros,
> también lo cantó, precursor, con profética boca
> y pintó este símbolo bajo el nombre del símbolo magno.[19]

Francisco de la Maza y Jacques Lafaye han ya explicado con detalle la importancia que, para el pensamiento criollo, tuvo apropiarse de la profecía del capítulo doce del Apocalipsis e identificar a la Guadalupana con la Virgen ahí anunciada. Para Miguel Sánchez, el primer historiador guadalupano - y de quien todos los demás abrevan en esta asimilación, la -- gran señal en el cielo, la mujer vestida del sol y con la luna bajo sus pies, la mujer águila en cuyas alas se tranportan los elegidos hacia Dios, la mujer que vence al dragón o ser-- piente, no es otra que la Virgen que se pintó en el ayate de Juan Diego. Bajo su protección crecerá México, la nueva Jerusalén, y el pueblo mexicano, el nuevo pueblo elegido. No en valde el mismo blasón y escudo del México antiguo y de Nueva España es el águila que devora una serpiente sobre el nopal. Para otros, menos atrevidos que Sánchez, la Guadalupana no es exactamente la Virgen de la profecía del Apocalipsis; pero deseosos de no desaprovechar tan valiosa alusión, hacen que la Guadalupana cumpla en la nueva iglesia de América que comienza, el mismo papel que la Virgen del Apocalipsis cumplió en - los inicios de la iglesia de Europa. El texto que suelo ci-- tarse para ilustrar esta interpretación, no por menos incisiva que la de Sánchez menos importante para el pensamiento --- criollo, es el de Gerónimo de Valladolid y se encuentra en la dedicatoria de La Estrella del Norte de México de Francisco - de Florencia. Su brevedad nos permite reproducirlo en su totalidad:

Retratóse en Pathmos en una milagrosa Imagen de su Concepción a los ojos de un Juan Obispo de la Assia; pero fue en un Desierto. Copióse acá en México a vista de otro Juan Obispo de la América, en la mesma pintura de su Concepción milagrosa; pero fue en la Ciudad más populosa de aqueste Imperio. Y era (a mi ver) que aquella Imagen, solo había de permanecer escrita, no havía de durar pintada: y esta havía de durar pintada, aunque no havía de permanecer escrita: aquella se copiaba para prodigiosa señal, Signum Magnum del nacimiento, y progresos de la primitiva Iglesia de Europa: esta para señal portentosa de los exordios, y aumentos de la primitiva Iglesia de nuestra América. Aquella se apareció en el cielo; esta en la tierra: aquella al primer Apóstol de la Assia; y esta al Apostol primero de América!

Si en la interpretación de Sánchez, con un matiz milenarista, el nacimiento y progreso de la Iglesia americana eran el desenlace de la historia previo a la parusía; en Valladolid el milagro guadalupano eleva a la iglesia americana al mismo rango y nivel que la iglesia europea. Si pues en la historia del Viejo Mundo el nacimiento de su iglesia estuvo precedido de la embajada del ángel que anuncia a María el nacimiento del Salvador, en América la aparición de su Signum Magnum debía estar precedida, también, de una anunciación; por ello Carlos de Sigüenza y Góngora en la Primavera Indiana dedica cuatro octavas a la embajada que un ángel cumple ante México anunciándole el feliz suceso:

> Una de estas, sagrada inteligencia
> delega el consistorio soberano,
> que a la tierra prenuncie la excelencia,
> que le previene la celeste mano [20]

Excelencia que en Sigüenza no sólo es el inicio de su cristiandad sino, incluso, el destino de ocupar el lugar de Francia, Alemania e Inglaterra que se separan del cuerpo místico de la iglesia romana:

Ahora, pues la celsitud divina
en sacro consistorio soberano,
te levanta a la esfera cristalina,
que empaña astuto el Heresiarca vano:
sube México pues, sube que dina
tu inocencia te aclama de la mano
de aquel por quien al orbe ya te induces
pisando rayos y virtiendo luces.

López de Abilés, por su parte, entre otros muchos símbolos que aplica a la Guadalupana, no omite el de Signum Magnum del Apocalipsis. Al inicio de su Cantiuncula, incluso, identifica a la ciudad de México con la isla de Gaulus: Mexicea Gauleon, Dei Terra Virgo. Era fama que en esta isla del mar de Sicilia, no sólo no nacía ninguna serpiente, sino que si alguna era transportada, al contacto con su polvo moría. De ahí que México, tierra de la Virgen que aplastó la cabeza al dragón, fuera la isla Gaulos por antonomasia.

Villerías, por tanto, al recordar en el libro primero, la antigua profecía y, al identificar en el libro cuarto a la Guadalupana con la Virgen del Apocalipsis, da la clave de que su poema se orienta ideológicamente en el sentido propuesto por Miguel Sánchez. El peso de la acción dramática en los cuatro libros recae, incluso, en el combate que entablan María y los dioses infernales por obtener, la primera, las tierras que desde antaño le estaban destinadas y, los segundos, por retener y no ser expulsados de la última región del mundo que conservaban bajo su dominio. Cuando el dragón es vencido y la Guadalupana asienta sus reales en el Tepeyac, la Nueva España principia a vivir su verdadera historia, a cumplir el singular destino que la divinidad le tiene asignado. Su custodia y su muro contra los enemigos estará en la basílica desde la que la Guadalupana ayudará con ternura a sus hijos.

> ya se adueña, mira, y la Virgen Feliz, ya ocupa la casa que pidió al Hijo; se asieta y asentará eternamente para llevar auxilio a los suyos, a quienes por siervos recibió y mimará siempre con renovada ternura. 21

La difusión tan amplia que esta concepción en la Nueva España y, especialmente, en la época en que Villerías escribió Guadalupe, nos es testimoniada por dos pruebas: en la portada principal de la basílica, inaugurada en vida de Villerías, abajo de la imagen principal de la Guadalupana, entre el arco de la puerta y el cuadro hay dos pequeños retablos de cantera: uno tiene esculpido el bautizo de Cristo por Juan el Bautista, el otro es, nada menos, la visión de San Juan Evangelista en la isla de Patmos; la prueba segunda, es un cuadro de principios del siglo XVIII que se conserva en el tesoro de la basílica. El cuadro, que representa el momento en que Juan Diego despliega su ayate y el retrato de la Virgen queda plasmado, tiene en sus ángulos, como muchos otros cuadros, la representación de las apariciones; éste, en su parte inferior central tiene otro recuadro en el que aparece Juan Evangelista en el momento en que es arrebatado por la visión del Signum Magnum; pero la Virgen del Apocalipsis aquí no es otra que la imagen de la Guadalupana y, para que no hubiera duda sobre el sentido del recuadro, en el fondo de él se ve el símbolo de México, un nopal en cuya cúspide una águila devora una serpiente.

7 EXPERIENCIA DE GLORIA

Al lado de estos temas troncales que Villerías recoje y recrea en su poema, existen algunos otros menos decisivos para la orientación del sentido general, pero no menos interesantes. Uno de ellos, muy ligado al del capítulo 12 del Apocalipsis, es el de la experiencia de gloria. Lopez de Abilés, entre las muchas simbologías que aplica a la Guadalupana en su Cantiuncula, discurre sobre la manera en que la Guadalupana imita en la evangelización de América, el papel de Cristo, en

la fundación de la iglesia primitiva. Recordemos el recuadro de la portada principal de la Basílica que muestra el principio de la evangelización del viejo mundo, que tiene inicio -- con el bautizo de Cristo por Juan el Bautista; como él, la Guadalupana según López de Abilés aparece en invierno, Iesum hyemis veniens imitatur tempore mater; pero lo hace rodeada de gloria a la manera de Cristo cuando se transfiguró en el monte. El poeta alude al capítulo 17 del Evangelio de San Mateo. Ahí se narra - cómo Cristo tomó a Pedro, a Santiago y a Juan y con ellos subió a un alto monte. Entonces se transfiguró y su rostro brilló como el sol y su ropa se volvió blanca como la luz. A su lado aparecieron conversando con él Moisés y Elías. Complacidos los discípulos le pidieron construir albergues y quedarse a morar en lugar tan delicioso. En esto estaban cuando los - cubrió una nube luminosa y escucharon una voz que decía: "Este es mi Hijo querido, en él me agradé. Escuchadlo". El parangón con la Guadalupana es, ciertamente, forzado; López de Abilés debe, incluso, hacer malabares para cumplir las formalidades externas: identifica a Pedro con el obispo Zumárraga y a Santiago y a Juan con la persona del indio quien, después de todo, se llamaba con ambos nombres:

> En el monte, María imitó a Cristo que se reveló como aquí; oh lector, tienes los nonbres de los testigos: estaba el Obispo en lugar de Pedro, el indio es Juan y también está Santiago, pues éste fue Diego. 22

Pero pese a estos inconvenientes el pasaje sí aporta, sin embargo, ciertos ecos del papel que cumple la Guadalupana. La transfiguración o experiencia de gloria, como suele llamarse este pasaje, tuvo la finalidad, según los exégetas bíblicos, de afianzar la fe de los neófitos frente a la guerra que el demonio promovía al ver perdidos sus reinos. El alto monte prefigura las crestas del Tepeyac; por último, la voz del Padre testificando la filiación del Hijo y su misión salvífica, está en consonancia con el similar papel de María, en América.

8 PLUTON Y ATLAS

Entre las deudas que Villerías tiene con las obras que analizamos para rastrear el significado de su poema, se cuenta también el introducir en la reflexión de la historia novohispana a dos personajes de la mitología grecolatina: el primero es Plutón, señor de los infiernos, entre los latinos, y que en Guadalupe personifica a las fuerzas del mal que combaten el designio de María de establecer en estas tierras su -- reino. En un acto de sincretismo cultural, expresión por sí mismo que los elementos que dieron origen a la sociedad novohispana, la cultura europea y la indígena, Plutón se convierte en el padre de Tonantzin, la diosa que disputa a la Guadalupana el templo en el cerro del Tepeyac. Ambos, el dios europeo y la diosa prehispánica, combatirán juntos a lo largo de todo el poema, a la nueva divinidad que tendrá por - virtud principal convertir a la tierra y al pueblo novohispano en zona sagrada y en pueblo elegido. Su destrucción y el triunfo de la Guadalupana tendrán como consecuencia dar origen al nuevo ciclo de la historia.

La sugestiva idea de asociar el nombre de Plutón a este combate de las fuerzas del bien y del mal no es original de Villerías. El la toma de Carlos de Sigüenza y Góngora. - En dos breves pasajes de la Primavera Indiana Sigüenza ya había relacionado a Plutón con el demonio prehispánico, identificando así, de acuerdo a la teología cristiana, a las mitologías indígenas con el principio universal del mal. En el primer texto, dos versos de la octava XXIV, el poeta describe -- cómo la rica América "renuncia alegre Religión ingrata".

> Mientras Plutón con lágrimas nocturnas
> exhaustas llora sus tartáreas urnas.

El segundo texto corresponde a las palabras con que la Guadalupana pide, en la primera aparición, la construcción de un templo. Ahí Sigüenza identifica al Tepeyac no con la morada de Tonantzin sino con la de Plutón. Su reino será destruido por la planta de Guadalupe:

> María soy, de Dios omnipotente
> humilde Madre, Virgen soberana,
> antorcha cuya luz indeficiente
> Norte es lucido a la esperanza humana:
> ara fragrante en templo reverente
> México erija donde fue profana
> morada de Plutón, cuyos horrores
> tala mi planta en tempestad de flores.

El otro personaje de la mitología grecolatina que entra en escena en la ruina de las cosmogonías indígenas es Atlas. Según Villerías el atlante, desterrado de Europa, vino desde tiempos prehispánicos a morar en un secreto paraje de la laguna mexicana. Aquí ejercía su poder profético protegiendo el paraje lacustre y a quienes en él vivían. Él era, por otra parte, el celoso guardían de las historias indígenas que conservaba pintadas en las paredes de su gruta; pero también es el que profetiza los nuevos tiempos que se aproximan bajo el reinado de María. Atlas es, pues, el nexo entre el pasado y el futuro de la historia novohispana. En otro lugar hemos descrito las particularidades que ayudaron a que Atlas desempeñara este papel en el poema; aquí, por tanto, nos limitaremos a señalar que Villerías toma a este personaje de un verso que López de Abilés introduce en su Cantiuncula, Coelifortis Atlas iste mihi Gabriel.[23] El mismo autor, como se ve en el texto precedente, identifica al atlante que porta al mundo en sus hombros con el arcángel Gabriel. Francisco de Florencia, por su lado, afirma que el ángel que sostiene a la Guadalupana es el mismo Gabriel quien, por este hecho, se convierte en patrono tutelar de México. Por esta manera de sincretismo llegamos a identificar la verdadera personalidad del --

Atlante que Villerías mantiene tan presente en todo el libro segundo; si antes de la llegada de los españoles él protegía a la laguna y sus habitantes, lo hacía como un adelantado, un nuncio de la Guadalupana; por esa razón él custodia sus historias; él es el encargado de mostrar a Plutón y a Tonantzin lo inútil de su combate; él profetiza los nuevos tiempos y los nuevos templos que el siglo XVIII consagra en honor de su reina. Ahora, cumplidas las profecías, Atlas-Gabriel ya no sostendrá sobre sus hombros al mundo sino a la Guadalupana; desde este lugar protegerá a la ciudad a la que María elevó sobre todas las otras.

9 FLORES APARECIERON EN NUESTRA TIERRA

En la literatura novohispana Guadalupe se encuentra permanentemente unida al emblema de las flores; su simbolismo alude a la primavera. No es otro el sentido, como hemos visto, de La Primavera indiana de Carlos de Sigüenza y Góngora: la Guadalupana no sólo es la primavera sino que la instaura en el territorio que elige como suyo. Hay un solo paso entre esta idea y comparar o identificar estas tierras con el paraíso. Muchos, entre ellos Juan José de Eguiara y Eguren lo hicieron y plantearon que, históricamente, el sitio real del paraíso eran las tierras de América y que el ángel con la espada de fuego de las Escrituras, ángel dispuesto a calcinar a cualquiera que intentara ingresar al lugar prohibido, era el símbolo de la zona tórrida.

Puesto que el emblema de las flores es uno de los temas centrales de

la tradición guadalupana conviene, por tanto, examinar cómo Villerías aborda el tema a partir de la tradición escrituraria y su importancia, desde la elaboración ideológica del criollo en camino hacia la nacionalidad.

En la invocación, al inicio del poema, Villerías indica a sus lectores que su propósito es contar el milagro de la diosa indígena que nació de las flores patrias y que embelleció su retrato con el tinte de las rosas:

> Canta, Musa, a la diosa indígena que en tiempos pasados
> la tierra mexicana vió, hermosa, emerger de las flores
> patrias y (al contrario del milagro de Venus), luciente,
> decorarse en púrpura sangre de rosas.[24]

Aparte de la sugestiva antítesis entre el origen de Venus y la Guadalupana, Villerías alude en estos versos a dos sucesos de la tradición criolla: el primero se refiere al conjunto de flores que María envió al obispo Zumárraga, como prueba cierta de que su voluntad era que se le erigiera un templo en el Tepeyac; el segundo, al hecho de que, según los relatos, la imagen de la Guadalupana fue pintada con el tinte o el color de las rosas.

Los autores de historias guadalupanas y los poetas poca atención han puesto en identificar con entera certeza el género de las flores que la Virgen entregó a Juan Diego. Algunos, como Villerías, insisten en su variedad; la mayoría, en cambio, únicamente resaltan a las rosas y su opinión ha sido tan difundida que la voz popular suele llamarlo genéricamente "el milagro de las rosas." Todos, historiadores y poetas, sin embargo, están acordes en resaltar la aparición de las flores, convirtiéndo incluso en un tópico criollo el versículo bíblico *flores*

apparuerunt in terra nostra. Dejando para más tarde dilucidar, como problema secundario, el género de las flores, examinemos, previamente, el simbolismo que encierra el prodigium florum.

La literatura cristiana tradicionalmente ha utilizado a las flores como emblema de María. El pensamiento religioso ha considerado al aroma y hermosura de ellas como reflejo de algunos de los principales atributos de la Madre de Dios, la más perfecta y hermosa de sus obras.

Esta es la razón por la que muchos panegiristas marianos apliquen alegóricamente a la Virgen, muchos textos de las Sagradas Escrituras que se ocupan de las flores. Uno de ellos, quizá el más importante, es el que proviene del Cantar de los cantares; en el texto la esposa compara su propia belleza con la flor del campo y el lirio de los valles.[25] El Eclesiástico, por su parte, aporta dos textos que darán pie a comparar a la Virgen con las rosas; ambos alaban la bondad de las obras divinas y las exhortan a florecer como lo hace la rosa ierocuntina,[26] o como la rosa plantada al margen de las aguas.[27] Así pues, entre muchas flores el lirio y la rosa son los símbolos más empleados para aludir a María. Y lo son también por otra razón: la hermosura de cuerpo y alma de la Virgen surge y esplende en un mundo imperfecto, manchado por el pecado. Florece, igual que el lirio y la rosa, en medio de las espinas. El cristianismo expresa esta imagen a través de un texto del Cantar de los cantares, aquél en que el esposo compara a su amada con el lirio: sicut lilium inter spinas, / sic amica mea inter filias.

A partir de estos textos, y muchos más que podríamos aducir, el cristianismo identificó a la más hermosa y perfecta de las criaturas mortales con las flores; todos ellos logran perfecta síntesis en el símbolo de María como la Rosa mística, la invocación con que la letanía lauretana propagandizó el culto mariano.

El que la Guadalupana haya enviado un manojo de flores al obispo, como prueba veraz de su aparición, se encuentra, por tanto, inmerso en este contexto ideológico de la tradición cristiana. Los escritores guadalupanos, a su vez, supieron unir ambas circunstancias e identificaron a la Guadalupana con la flor que Dios hizo brotar en Nueva España.

El texto poético más ilustrativo de estos afanes y que por su propia riqueza de imágenes nos exime de una copiosa exposición de ejemplos, es, sin la menor duda, uno que José López de Abilés escribe en su Cantiuncula de 1669. El poeta pretende, al describir el aspecto y hermosura de la Guadalupana, aludir en un admirable alarde barroco, al mayor número de textos bíblicos que dan sustento a la alegoría:

> Rostro de Virgen en su aspecto, portando emblemas de Virgen; esposa florida del rosado lecho, la más pura, resplandece con purpúreos colores. Nada más admirable, nació de milagrosas flores. Al aparecer las flores en nuestra tierra, diré: eres como una flor de rosas, mística, santa rosa, flor del campo; del valle, casto y blanco lirio al que las duras espinas no tocaron, y como una plantación de flores en la olímpica Jericó. Es un huerto florido, flor, rosa, la diosa Flora, como aurora brillante a la luz, así se ruboriza la Reina de las Rosas. Se presenta el paraíso de un mejor Adán.[28]

La riqueza bíblica impresiona; López de Abilés resume los símbolos que prefiguran a la Guadalupana como flor novohispana. Pero no es fácil seguir el hilo de su pensamiento, pese a que el poeta mediante múltiples apostillas plantee la relación de su texto con las fuentes. Aprovechándonos de ellas tratemos de explicitarlas: el primer pentámetro -lectulo ut ex roseo-, alude a María como al tálamo en el que tienen lugar los esponsales entre la humana y la divina naturaleza; pero

es el tálamo florido de la esposa del Cantar de los cantares que resalta esta cualidad de su lecho de amor. El segundo dístico se basa en el parlamento de la esposa "restablecedme con flores... porque estoy enferma de amor"(2,5); El tercer dístico reune dos imágenes, la primera aprovecha, casi literalmente, el flores apparuerunt in terra nostra (2,12) del canto de Salomón; y la segunda amalgama a la rosa primaveral del Quasi flos rosarum in diebus vernis (50,8) del Eclesiastico con la Rosa mística de la letanía lauretana. El cuarto dístico recrea los versículos ya aludidos del Cantar de los cantares: "Ego flos campi, / et lilium convalium. / Sicut lilium inter spinas" (2, 1-2). Por fín, los dos últimos dísticos se apoyan en el Et quasi plantatio rosae in Iericho del Eclesiastico (24,18) para comparar a la Guadalupana con el huerto florido, con el paraíso de Dios y con la rosa, ella misma la reina de las flores, que se tiñe de rojo, como aurora, brillando con su propia luz.[29] Alegóricamente López de Abilés concluye el texto precedente convirtiendo a la Guadalupana en la flor, el huerto y el paraíso novohispano.

Todo este esfuerzo, sin embargo, podía quedar circunscrito al mero ámbito religioso al que pertenece; pero su singularidad radica en que el criollo llevó a los símbolos litúrgicos más allá del campo religioso y construyó al mito en el campo social.

De acuerdo con la tradición guadalupana las apariciones tuvieron lugar en una montaña estéril y en Diciembre, cuando el invierno ya domina los campos. El prodigium florum radica precisamente en este quebrantamiento de las leyes naturales. Pero el árido suelo y la estación invernal son la antigua forma de Nueva España; por eso el novohispano da un gran paso cuando relaciona el milagro con el versículo flores apparuerunt

in terra nostra; el versículo forma parte de un parlamento del Cantar de los cantares en el que el esposo llama a la amada: ya pasó el invierno y las lluvias cesaron; las flores ya brotan y es tiempo de canción; el arrulo de la tórtola ya se escucha en nuestra tierra.[30] El novohispano recupera y se apropia el in terra nostra y el suceder de las estaciones del texto bíblico: el invierno, tiempo del llanto y del hombre, y la primavera, época de las flores, de la canción y del amor, simbolizado por el arrullo de la tórtola. A esta luz, la época de la gentilidad, los tiempos prehispánicos, tiempos de idolatría y de pecado, son el invierno; la época novohispana, inaugurada por la Guadalupana, la flor que al mismo tiempo hace brotar a las flores en el campo inculto y árido, es la primavera; primavera indiana que sepultará "en tempestad de flores" el invierno del pecado.

Francisco de Florencia indica con toda claridad la conveniencia de dar a las flores una "mística inteligencia"; él no habla del invierno y la primavera, pero sí enlaza al milágro con el versículo bíblico y establece la división entre la época del pecado y el tiempo de la virtud:

> Eran según piadosamente parece, estas flores, las que a la voz de aquella mística tórtola de Los cantares aparecieron en nuestra tierra al tiempo, en que la segur de la predicación Evangélica segaba, y cortaba las malezas de la idolatría, empezando por el vano culto, que daban los Indios en aquel puesto a la fingida Madre de los Dioses; brotando en su lugar flores de piedad, y devoción con la verdadera madre de Dios, y frutos de fe, y religión con el verdadero Hijo suyo.[31]

Más adelante precisa que los dos tiempos eran el de la muerte y el de la vida; el de la sujeción y el de la redención:

Cuando aparecieron las milagrosas flores en nuestra tierra, se oyó la voz de la tórtola pura, y casta Madre; vino el tiempo de la sujeción al yugo del Evangelio, y llegó la voz de la Redención, a los miserables, que estaban en las sombras de la muerte, en ella. Tempus subiectionis, et vox redemptionis.[32]

Así pues, la aparición de María da paso a la primavera en el tiempo mexicano; pero ella misma, como palabra florida, como imagen que surge de las flores, es la propia primavera que, como en la pintura de Botticelli, Sigüenza y Góngora imagina introducida por la propia Flora en las alas del Céfiro:

con propio obsequio y atención amante
en las plumas del Zéphiro va Flora
mal enjuta las alas del fragante
néctar, que usurpa a la purpúrea Aurora.[33]

y, una vez aparecida, decide convertir el milagro en un presente sin ocaso, reduciendo su imagen al ayate de Juan Diego:

Toda una primavera fue expresiba
en tosca tilma del trasunto hermoso,
que a despecho del rígido Diciembre
ynfluye Mayo a la inculta urdimbre[34]

tópico que en dos versos expresa Francisco de Castro:

Del Mariano país la Primavera
al campo de un Ayate reducida.[35]

La primavera plasma su efigie en el ayate y desde su solio preside la floración cristiana de Nueva España; pero al moldear su forma en la pintura detiene el sucederse de las estaciones; instaura una permanente primavera. Es una flor cuya lozanía y frescura no se marchitan con el paso del tiempo. Nada, sin embargo, más alejado de las leyes naturales

que una flor o una primavera sin rápida muerte. Las flores son símbolo de la vida, pero también de la muerte por su caducidad. De ahí que otra de las cualidades del milagro sea la inmutabilidad de la primavera. Francisco de Castro reivindica prioritariamente esta cualidad y por ello equipara a la Guadalupana, más que con las rosas, con la flor de la maravilla, cuya hermosura, escribe, no tiene igual en el campo, pero cuya rápida muerte tampoco nadie supera.

La cotidiana renovación del prodigio condujo a los escritores guadalupanos a otro mito, el del ave Fénix, el ave de plumaje púrpura que, cuando siente cercano su fin, acumula plantas aromáticas y en ellas se consume para renacer de sus propias cenizas; pero, además, mediante este mito logran una explicación poética, igualmente válida, de la incorrupción de la pintura. Para ilustrar este discurrir del pensamiento introduzcamos dos testimonios; Francisco de Castro al inicio de la Octava Maravilla lo razona de esta manera:

> Diósele de una parte atributo de Phénix (...) por contraposición o anthítesis al caducó linaje de esta Flor (de la Maravilla): cuya edad escasa, contando desde su abril hasta su desmayo, apenas cuenta un día (...) porque si ésta (la Maravilla) de un día para otro corre tanta fortuna, que admirándose ayer pompa de las flores y Sol de su prado, oy apenas se conoce sombra de lo que fue ayer, aquella (la imagen guadalupana), aviendo sobre un siglo, no pocos años de otro, que floreció, oy persiste tan plausible, admirable, y hermosa en su cuadro, como de flor.

Luis de Sandoval y Zapata, cuyo célebre soneto "a la portentosa metamorphosis de las rosas en la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe" ya hemos reproducido, realza, por su parte, la ventaja que llevan las rosas guadalupanas sobre el mismo Fénix:

Expira el Fénix -escribe sobre este soneto Alfonso Méndez Plancarte-; pero de entre las lenguas ágiles de la llama, sobre su mortal pira de aromáticos leños, vuelve siempre a nacer: así lo llama el poeta (y no lo toquemos, también su verso, también alado) "aquella alada eternidad del viento". Y he aquí que, no en ficción sino en verdad, Méjico ha visto una mejor metamorfosis: mueren las rosas en la tilma del indio, pero mueren para renacer enaltecidas. Las rosas han cambiado su vida vegetal, el aliento de ámbar que respiraban, en otra vida y en otro aliento mejor: en el "aliento racional" de quien es la vida de nuestra Patria. ¡ Tan vivamente copian a María![36]

Por esta alquimia o mística inteligencia, como diría Florencia, el prodigio de las flores se trasmuta en "la inmortal primavera de una rosa", cuyos míticos perfumes llenan de virtudes el campo novohispano, convirtiéndolo por sus influjos, a su vez, en el Floridus hortus de López de Abilés o en el Paraíso occidental de Sigüenza, donde florece la Rosa mística, la "soberana Pandora de las flores", la Guadalupana. Los áridos riscos del Tepeyac, no sólo cambian su índole agreste, sino también su nombre por el de Guadalupe; desde ahí reina la Primavera indiana, derramando gracias sobre su reino:

> De aquel nombre, hasta el siglo de oy florece,
> el sitio, y el bosquejo se apellida;
> donde a pesar del tiempo, si no crece
> el lienzo frágil su Beldad Florida,
> a pesar de los años permanece,
> sin que una flor el tiempo le despida,
> tan Primavera aora, como entonces:
> o Lienzo, embidia a los azules bronces![37]

Al inicio de este apartado escribimos que los historiadores guadalupanos habían puesto poco interés en identificar el género de las flores

que brotaron en el Tepeyac y Juan Diego portó hasta el Obispo. El asunto en sí mismo no tendría relevancia; la voz popular señala que éstas fueron rosas y que de su tinte se pintó la Guadalupana, como ya lo hemos señalado. Sin embargo,- también este punto adquirió con el tiempo alguna importancia como manifestación del sentimiento de afirmación criolla. El mismo Villerías, en los versos iniciales del poema que - hemos transcrito, habla de patriis floribus, aunque admita - el hecho de que el cruore rosarum fue el elemento fundamen-- tal de la pintura.

Miguel Sánchez, el primer historiador guadalupano, señaló que brotaron varias flores, entre las que se encontra-- ban rosas que él llamó de Alejandría y que también solían - llamarse de Castilla. Becerra Tanco, el segundo historiador, tan sólo menciona a las rosas, eliminando cualquier otro género de flores:

> Llegó [Juan Diego] a la cumbre, donde halló un hermoso vergel de rosas de Castilla frescas, olorosas, y con rocío; y poniéndose la manta o tilma, como acostumbran los Naturales, cortó cuantas rosas pudo abarcar en el regazo de ella.[38]

Con estos elementos los poetas elaboraron sus obras. Sigüenza y Góngora en un primer momento repite la fórmula de Miguel Sánchez:

> Sube al monte por montes mil de yelo
> ciego obediente de la gran María por
> varias flores, que en el monte avia,[39]

pero al momento de abrir la manta ante el obispo, las identi fica con las rosas:

Hazelo assí, y al descoger la manta
fragante lluvia de pintadas rosas
el suelo inunda.[40]

López de Abilés, por su parte, es más categórico; pone en labios de María el mandato de que el indio suba al monte a recoger rosas, collige monte rosas; y aunque casi inmediatamente indica que también había lirios:

Entonces brotó ahí una purpúrea primavera, la tierra esparció variadas flores sin que cerca pasara algún río; cándidos lirios se entreabrían, descollaban las rosas en el vértice de las cercanas peñas; de ahí el indio Diego escogió las más bellas.[41]

Pareciera, sin embargo, que Juan Diego sólo hubiera recogido las rosas, como era el mandato, pues en el momento de mostrar la tilma al obispo, aparecen nuevamente sólo las rosas:

Gracias a estas rosas, la señal pedida disipó aquella situación crítica; de pronto apareció la Madre dibujada en la tilma.[42]

Francisco de Castro también insiste en la exclusividad de las rosas; pese a que en su poema compara a la Guadalupana, con la flor de la maravilla, sin embargo, el peso de la tradición lo hace eliminar todo género de flores que no sea la rosa. En la Octava Maravilla el mandato de María anuncia al indio que aparecerán rosas y éstas son las que recoge en su tilma.

Dos días ha me avisaste, que una seña
te encargó le llevases tu Prelado,
que hiciesse de quien soy digna reseña:
no será incierta la que buelta en Prado

por el Hybierno essa cambrosa breña,
de pungentes espinas situado,
diere con novedad copia abundante
de Rosa; no más bella, que fragrante.

Dobla de essa Colina el desasseo,
y de la que a su espalda mancha hermosa
vieres (qual lunar bello en rostro feo)
en tierra macilenta ufana Rosa,
(flor que suelo dar yo por jubileo)
troncha las que en tu Manta venturosa
den a tu Sacro Dueño no pequeñas,
si de Assis viene, de mis gracias señas.[43]

Si durante los tres primeros tercios del siglo XVII - la tradición de las rosas como señal de María, parece unívoca, sin embargo, al final del siglo empieza a perder su uniformidad. La primera manifestación de este hecho aparece en Francisco de Florencia; surge, precisamente, en un enfrentamiento de los criollos con cierto predicador español que, en 1683, afirmó en un sermón que la Guadalupana pertenecía más a Madrid que a Nueva España. Florencia dedica la mayor parte del prólogo a La Estrella del Norte de México a refutar - las razones que aduce el predicador; uno de sus razonamientos, casi de entrada, habla, bajo un lenguaje pretendidamente comedido, del derecho que tendría la metrópoli de llevar a Madrid a la Guadalupana, como lo hace con las riquezas de sus colonias; por ello es posible que el predicador también quisiera transportar al mayor tesoro de las Indias a Madrid; pero éste sirve, reflexiona Florencia, más a la corte en Nueva España que en Madrid:

> Confieso que por thesoro el mayor, que ay en las Indias pudiera, (y tuviera buen gusto) desear, con los demás, que para Castilla crian fecundos sus minerales, llevarse también aquesta a Madrid, adonde van como a centro todas sus riquezas; pero este celestial thesoro más lo importa a España acá conservando las Indias que si estuviera allá ilustrando la Corte.[44]

La segunda proposición de esta disputa -que el mismo Florencia califica de odiosa por vanal-, argumenta "que esta milagrosa Imagen es más propia de España que de las Indias; porque las Indias sólo le dieron la palma (...) de que se texió el lienco, en que se pintó: pero España le dió las rosas de Castilla, que la pintaron". Y en este punto es donde Florencia corrige la tradición. Argumenta de entrada que, en el supuesto de que tan sólo se hubiera pintado la imagen con rosas de Castilla, éstas, sin embargo, "no son sino rosas de las Indias, donde nacen." Pero el caso es que el manojo de flores contenía géneros muy diversos de ellas. Para probarlo recurre al Huey Tlamahuizoltica que habla de mochixochitl, diversas flores, de donde, según Florencia, Miguel Sánchez escribió que entre las varias flores había rosas de Alejandría. "Y los pintores de ordinario solo pintan éstas, porque como más rosagantes sobresalen más en sus pinturas."

Con estos antecedentes del prólogo, Florencia, al describir en el relato de las apariciones el mandato guadalupano para que el indio subiera al cerro, tiene buen cuidado de apuntar la diversidad de las flores:

> La Santissima Virgen dando unos pasos adelante, y parando en el lugar en que está la Hermita pequeña, le mandó, que subiese a la cumbre del cerro, en que la avia visto las otras veces, donde hallaría diversas rosas, y flores, que las cortase, y recogiese todas en la tilma y se las trajese.[45] (subrayado mío)

Más adelante, sin embargo, cuando reflexiona sobre las características del Huey Tlamahuizoltica, tiene buen cuidado de especificar sus géneros y concluye, en un eco de la polémica, con la afirmación criolla de que las flores novohispanas superan por su hermosura a las de cualquier otro reino:

> estas eran candidas azuzenas; hermosos lirios, rosas Alexandrinas (que llaman acá rosas de Castilla) purpureos claveles, petamas, jazmines, y otros géneros de flores, y rosas de que abunda esta tierra, y son tan hermosas, y tan fragantes, como las mejores, y más vistosas de qualquier Reyno.[46]

De manera tal que cuando Villerías escribe patriis floribus, se inserta en una posición criolla, cuyos supuestos ideológicos se encuentran en la diferenciación del novohispano frente al español. Pero Villerías no se limita a reivindicar con los primeros versos lo que de "nacional" tuvieran las flores. En el libro tres del poema introduce un amplio texto en que describe detalladamente cada una de ellas. El texto en cuestión se extiende del verso 385 al 443; cincuenta y nueve versos en total, que comparados con los 505 de que consta el libro tercero, constituyen cerca del 11% del texto. En este aspecto, el poema de Villerías sólo encuentra un texto similar en el poema Guadalupana B. Mariae Virginis imago (Faenza, 1773) de Andrés Diego Fuentes, quien en la pars secunda, versos 150 a 234, de su poema también recupera la posición de Florencia sobre la diversidad del género de las flores y hace una descripción detallada de cada una de ellas. Particularmente interesante en Fuentes es lo que podríamos llamar la disputa de las flores. Esta consiste en el elogio que cada una de las flores hace de su propia belleza, disputando a las otras el privilegio de prestar sus colores para la pintura de la Guadalupana. Al fin Juan Diego termina, como mediador, tomando de todas.

La descripción de Villerías no tiene estos tintes dramáticos, pero, en cambio, sobresale del conjunto del poema por cierto tono poético que nos recuerda el ambiente de las églogas virgilianas, en especial ciertos pasajes de la segunda y octava. Las flores se ostentan bañadas con el rocío y

las lágrimas primaverales de los astros; su conjunto bullicioso y colorido semejan los coros de ninfas que bailan por los campos; al contrario del texto breve de López de Abilés anteriormente citado, los versos de Villerías se alejan de las alusiones místicas o bíblicas sobre las flores; son más bien, una descripción neoclásica de la naturaleza, en que la razón es atraída más por la contemplación de la belleza que por sus conexiones religiosas. Recupera la jactancia criolla de Florencia de que Nueva España produce las "mejores y más vistosas" flores de cualquier reino, y al inicio del párrafo sostiene que flores semejantes a estas ni el Tempe Tesalio, ni Babilonia, ni el monte Hibla produjeron: Munera fertilitas, ut non Thessala Tempe, non Babylon, non Hybla ferax viridaria jactent (III, 390 - 391).

El texto divide la exposición y descripción de las flores en dos grupos; el primero enumera las tradicionales de procedencia europea; el segundo, las vernáculas. Entre las primeras están el giroflé y el jacinto; la adormidera y el mirto; los lirios y las violetas; el amaranto y el narcizo -tu quoque fontanis gaudens, Narcisse, fluentis mirator-que tui nimium-, que llama rogante a la nifa Eco. Sobresale del conjunto, ceu prati reginam, la rosa; eleva su corola, cuya hermosura por ninguna es igualada, entre una corte de flores menores -stipantum chorum herbarum, ignobile vulgus-, formada por hinojos, tomillos y eneldos. Dispersas en el prado se encuentran las flores vernáculas a las que Villerías vuelve a aplicar el término patrios flores de los primeros versos del poema. Ahí está el Cacomite cuyos pétalos -amoena ora- se singularizan por pintas hermosas; la campanilla de veste azul simulando zafiros; la granadilla o pasionaria, así llamada porque sus pistilos parecen imitar los instrumentos de la crucifición de Cristo. Y están, también, un gran número de flores -ingloria turba-, cuyos nombres apenas son cono

cidos. Todas elevan sus corolas llenas de luz, semejantes a los astros, y con leves movimientos llaman la atención de Juan Diego. El indio, según el mandato, corta para su tilma de todas, sin discriminar a ninguna, y presuroso regresa a donde la Guadalupana le espera.

Así pues, Villerías, al igual que Florencia, o quizás influenciado por él, insiste en la opinión de que las flores que prestaron sus colores para pintar a la Guadalupana, no fueron únicamente las rosas, sino también otros géneros procedentes tanto del Viejo como del Nuevo Continente; el peso de la tradición de las rosas, sin embargo, fue tan fuerte que ni Florencia ni Villerías lograron modificarla; por el contrario, a pesar de que Villerías hace tan patente su opinión de la diversidad de flores que Juan Diego cortó, a continuación se siente obligado a añadir que esta diosa indígena se pintó, particularmente, con la sangre de las rosas. Tal es el peso de la tradición.

10 LA POETICA NEOLATINA DE VILLERIAS.

La mayor parte del libro segundo del poema Guadalupe, los versos comprendidos entre el primero y el 385, está dedicada a narrar la consulta que Plutón y Tonantzin hacen a Atlas sobre los tiempos y sucesos futuros sobre su propio destino y la estrategia para enfrentar a la Virgen que se levanta como amenza a su largo reinado en América.

Atlas habita un secreto y silencioso paraje de la laguna de Tenochtitlan; ahí mora no por propia elección sino que purga un castigo impuesto por el padre Océano a quien predijo que naves extrañas lo surcarían para decubrir las tierras ignotas de Occidente. El texto aludido es un

pasaje en el que Villerías narra la historia prehispánica del pueblo azteca e incluye el vaticinio de Atlas sobre la inminencia de los nuevos tiempos y el advenimiento del culto de la Guadalupana. Se abre con un pqueño párrafo de diez versos que describe el exterior de la gruta que habita el Atlante:

> Est in secessu vix cognita litoris acta
> Panibus obscoenis aut monticolis Silvanis;
> cujus in extrema secreta, silentia tantum
> assiduo facile Nimphae rupere natatu:
> hic inter salices et amantes flumina lauros
> caricibus crebris et lento vimine denso
> stipatur textu spelunca umbratilis, unde
> Oceani proles Atlax, spumantibus urnis
> sufficit antiquae iterata alimenta paludi;
> et dubiis hominum fatis responsa ministrat.[7]

Este pequeño párrafo nos introduce plenamente a problemática de la poética del siglo XVIII, especialmente a la poética de los autores neolatinos de este periodo. En efecto, el problema que plantea este texto se relaciona con la originalidad del poeta y el juego que ante nosotros hace de modelos ya conocidos, mediante la recreación de sus temas o las citas muy evidentes o ingeniosamente encubiertas. ¿Cuáles son éstas en el texto precedente? ¿Cuál es el resultado de la confrontación con sus modelos o paradigmas?

Tres son los elementos que más claramente resaltan de su relación con los poetas latinos.

El nexo más inmediato es de orden temático; o sea, la identificación del modelo en que se inspira no sólo el pequeño párrafo sino todo el pasaje y, también, la causa por la que Atlas es seleccionado para que, como adivino, more en un paraje de la laguna mexicana. Es probable que Villerías se haya inspirado en un pequeño texto de Virgilio que se en

cuentra en el libro VII de la Eneida. Ahí (versos 81 a 106), Virgilio narra que Latino recurre a un oráculo de Fauno, situado bajo los bosques y junto a una opaca fuente, para consultar si debe entregar a Turno o a Eneas a su hija Lavinia en matrimonio. Fauno entonces profetiza que Lavinia deberá casarse con el extranjero Eneas y que de esta unión nacerá una descendencia destinada a gobernar el mundo. La sospecha de que ambos pasajes estén asociados se confirma cuando confrontamos el verso de Villerías

et dubiis hominum fatis responsa ministrat

con el verso de Virgilio

in dubiis responsa petunt; huc dona sacerdos

de cuya comparación nos resulta evidente que las palabras dubiis y responsa participan de ambos sistemas poéticos y, además, que los verbos ministrat y petunt se equiparan en sentido inverso.

Villerías, sin embargo, no sigue al pie de la letra a Virgilio sino que sustituye a Fauno por Atlas. La razón de este cambio nos introduce más en el mundo clásico: Atlas, el más grande de los hombres por su tamaño, es decrito por Ovidio como señor de Occidente. En estos remotos lugares, alejado del mundo, el Atlante cultiva sus huertos, cuyos árboles y frutos son de oro, y apacienta sus numerosos ganados; pero ni las infinitas riquezas ni la quietud del retiro dan felicidan y paz a su pecho intranquilo; el vaticinio de Temis pesa sobre él: un intruso lo despojará de sus frutos de oro. Y el tiempo ya está inminente, de nada vale alejar a los extranjeros; no ha sido suficiente separar los huertos con montes y fosos; tampoco es suficiente la gigantesca serpiente: Perseo dará cumplimiento al oráculo y, además, convertirá a Atlas en altísimo monte sobre cuyos hombros descansará el cielo.

Aquí, superando en ingente cuerpo a todos los hombres,
Atlas Japetiónida estuvo; la última tierra bajo este
rey, y estaba el ponto, que bajo los anhelenates caballos
del sol somete los mares, y toma ejes cansados.
Mil greyes para él, y, por las hierbas, otros tantos ganados
erraban, y ningunas vecindades su suelo oprimían.
Arbóreas frondas resplandecientes de oro radiante,
las ramas de oro, los frutos de oro cubrían.
"Huésped -le habló Perseo-: si la gloria te toca
de un magno linaje, para mí es Jove el autor del linaje;
o admirarás, si eres admirador de las cosas, las nuestras;
albergue y descanso pido". Aquél, recordador de la suerte
vetusta, era; Temis Parnasia le había dado esta suerte:
"El tiempo, Atlas, vendrá, en que será despojado del oro
tu árbol, y un nacido de Jove habrá de la presa esta gloria".
Temiendo eso, Atlas había cerrado sus pomares con sólidos
montes, y los había dado a guardar a una vasta serpiente
y apartaba de sus fines a todo extranjero.[48]

Virgilio, por su parte, también identificó la morada de Atlas con el Occidente; lugar, para él, habitado por los etíopes, justo donde termina el océano y el sol se pone:

Junto al fin del Océano y el sol que se pone, está el último
lugar de los etíopes donde el máximo Atlante
tuerce en sus hombros el eje adaptado a las ardientes estrellas.[49]

En otro pasaje -cuando habla de César Augusto, quien restaurará los siglos dorados y dilatará el imperio hasta los garamantes e indos-, Virgilio retoma no sólo el nombre de Atlas sino que, incluso, une ambos pasajes con el mismo verso:

yace tras los astros su tierra,
tras las vías del año y del sol, donde el celífero Atlas
tuerce en su hombro el eje adapatado a las ardientes estrellas.[50]

Villerías se basa, pues, tanto en Ovidio como en Virgilio para identificar la morada de Atlas con América, las occidentales tierras ubicadas donde termina el océano y el sol tiene su lecho; de la misma manera, los textos clásicos confieren a Atlas el don de la profecía. Villerías, incluso, toma textualmente parte de dos versos del último texto citado de la Eneida para describir la ubicación de las nuevas tierras a donde el César Carlos V extiende su imperio.

> Audax ille quidem ultra divortia vasti
> Oceani et nullis unquam violata carinis
> aequora progreditur. Iacet extra sidera tellus,
> extra anni solisque vias, quas docta priorum
> saecula cognorunt, nam quae pendentia summo
> vertice suspectat, reliquis haec lumina flexis
> devergunt circis peraguntque obliqua rotatu.[51]

De esta manera Villerías asimila y pone como trasfondo los textos clásicos cuando introduce al atlante, Oceani proles, en su sistema poético; pero la confrontación con el paradigma, en este caso Virgilio y Ovidio, no se agota en el asunto del tema. La arquitectura misma del párrafo de Villerías se basa, por lo menos, en tres pasajes virgilianos. Villerías estructura, en efecto, su párrafo a partir del inicio del verso 16, Est in secessu, que se ve apoyado por el adverbio de lugar hic del verso 20. El primer miembro describe la naturaleza del lugar y el segundo lo relaciona con Atlas.

El primer texto de Virgilio en que Villerías se apoya está localizado en el libro V de la Eneida, cuando después del abandono y la muerte de Dido, Eneas tuerce el rumbo de las naves hacia Drepano y ahí, bajo la hospitalidad de Acestes, organiza banquetes y certámenes en memoria del padre Anquises. En la carrera naval fija como meta un peñasco en donde tendrán que dar vuelta las naves; su descripción es la siguiente:

Est procul in pelago saxum spumantia contra
litora, quod tumidis submersum funditur olim
fluctibus, hiberni condunt ubi sidera cori;
tranquilo silet inmotaque attolitur unda
campus et apricis spatio gratissima mergis.
Hic viridem Aeneas frondenti ex illici metam.[52]

El segundo modelo de Villerías se encuentra en el libro VII de la misma Eneida. Ahí Virgilio describe un lugar de la ruta por donde la Furia Alecto regresa al infierno, después de haber provocado la guerra entre los pueblos de Italia y los troyanos capitaneados por Eneas. El párrafo es el siguiente:

Est locus Italiae medio sub montibus altis,
nobilis et fama multis memoratus in oris,
Amsancti valles; densis hunc frondibus atrum
urget utrimque latus nemoris medioque fragosus
dat sonitum saxis et torto vortice torrens.
Hic specus horrendum et saevi spiracula Ditis
monstrantur ruptoque ingens Acheronte vorago
pestiferas aperit fauces, quis condita Erynis,
invisum numen, terras caelumque levabat.[53]

El tercer texto virgiliano aparece en el libro primero de la Eneida, cuando Eneas reune las maltrechas naves sobrevivientes de la tempestad desatada por los vientos. Sólo siete logra reunir y con ellas se dirige a las costas libias. Ahí encuentra un tranquilo puerto, casa de las ninfas, entre el mar y espesas selvas:

Est in secessu longo locus: insula portum
efficit objectu laterum, quibus onmis ab alto
frangitur inque sinus scindit sese unda reductos
hinc atque hinc vastae rupes geminique minantur
in caelum scopuli, quorum sub vertice late
aequora tuta silent; tum silvis scaena coruscis
desuper horrentique atrum nemus imminet umbra.[54]

Como aparece claramente por las cursivas colocadas en los textos de Virgilio, la estructura verbal de los tres se apoya, al igual que el párrafo de Villerías, en el verso inicial que se abre con la forma descriptiva Est... saxum en el libro quinto; Est locus en el libro séptimo y, con la misma fórmula de Villerías, Est in secessu en el libro primero. En los tres casos este inicio tiene su correlato versos adelante en alguna forma del pronombre demostrativo hic transformado en adverbio de lugar. Por cierto, Villerías no utiliza sólo el Est...acta sino que añade el in secessu del libro primero porque se ajusta al modelo virgiliano que en los tres casos acompaña al verbo y sujeto con un complemento circunstancial de lugar: en el libro quinto procul in pelago y en el séptimo, medio sub montibus altis. El uso de esta arquitectura del párrafo en Villerías ciertamente no es casual, como se demuestra por los tres textos virgilianos; pero se afirma más todavía si tenemos en cuenta que utilizó en otras dos ocasiones, ante necesidades descriptivas, la primera parte de ella: Est locus + ablativo de lugar.[55]

Estas ocasiones son: cuando describe la morada de Tonantzin, "Est locus erecto sublimis vertice, cujus" (Guadalupe I, 134), y cuando menciona a la fiebre mortal llamada Cocolixtle: "Est locus implexo circum quem pallida vallo" (Guadalupe III, 6).

La tercera relación de Villerías con sus modelos se ubica en el campo del lenguaje poético, en el uso de un vocabulario previamente establecido por los arquetipos. Examinemos, para constatar lo anterior, el lenguaje del párrafo de Villerías con cierto detenimiento.

Ya anteriormente ha quedado apuntado cómo el primer verso de este párrafo, "Est in secessu vix cognita litoris acta"

(Guadalupe II, 16), se inicia con un traslado de la primera parte del verso 159 del libro primero de la Eneida; el verso 17 está estructurado en dos miembros divididos por una censura masculina semiquinaria (divide al verso a la mitad del tercer pie):

Panibus obscoenis // aut monticolis Sylvanis

Ovidio en el libro primero de las Metamorfosis describe la reunión de Júpiter con los dioses, cuando éste, indignado por los crímenes de Licaón, pretende destruir a los hombres que no permiten la existencia de semidioses y dioses campestres entre ellos. Entonces exclama que tiene semidioses y rústicos númenes y ninfas y :

Faunique Satyrique et monticoli Silvani [56]

de donde toma Villerías el segundo miembro de su verso.

Por cierto que Villerías echa mano con frecuencia de Ovidio y de este su libro primero de las Metamorfosis: basta recordar el inicio del Victor de 1721:

> In nova fert animus mutatas dicere formas
> corpora, laetitiam populi pompamque triumphi
> quo Victor nostras oculis prodivit Ioseph
> mexiceis nuper: Vos o lasciva Thalia,
> saltantes Satyri, ludricraque numina Fauni
> festivis lepidum numeris infundite carmen. [57]

que inmediatamente evoca en nosotros, por la incorporación de partes completas del texto ovidiano, el inicio de las Metamorfosis:

In nova fert animus mutatas dicere formas
corpora; di, coeptis, nam vos mutastis et illas,
adspirate meis primaque ab origine mundi
ad me perpetuum deducite tempora carmen. [58]

El silencio de estos apartados lugares virgilianos, -- aequora tuta silent (Eneida I, 164) y silet... unda (Eneida V, 127), la soledad amena de la égloga tercera de Garcilaso, en Villerías es roto tan sólo por el frecuente nado de las nin-- fas:

... silentia tantum
assiduo faciles Nymphae rupere natatu. [59]

Los siguientes dos versos del párrafo de Villerías presentan una especial contaminación y transferencia del vocabulario que Virgilio utiliza en las Eglogas y manifiestan, por otra parte, muy claramente lo que algunos autores llaman la - memoria poetica; merecen, por tanto, que nos detengamos, por último, un poco más en ellos. Los versos, ya divididos en -- miembros, son los siguientes:

Hic inter salices // et amantes flumina lauros
caricibus crebris // et lento vimine denso [60]

en primer lugar, el miembro hic inter salices del verso 20 -- contiene el sustantivo salix (sauz) que en Virgilio aparece - con frecuencia seguido del adjetivo lentus (flexible): por - ejemplo lenta salix (Eglogas III, 183 y V, 16); así pues, al leer el novohispano el sustantivo salices lo asociaría, sin - duda, con el lentus del arquetipo que, sin embargo, en Villerías no aparece sino hasta el verso siguiente y referido al -

sustantivo vimine. Por otra parte, este mismo miembro hic - inter salices basa su estructura en el verso 40 de la Egloga " mecum inter salices lenta sub vite iaceret" y en el primer miembro del verso tercero de la égloga segunda: "hic inter - densas" que, a su vez introduce al adjetivo densus que veremos aparecer en el segundo miembro del verso 21 de Villerías.

El segundo miembro, et amantes flumina lauros, de este verso 20 se basa en la segunda parte del verso 124 de la Geórgica cuarta:

pallentis hederas et amantes litora myrtos

aquí el litora (litorales) del modelo se transforma en flumina (ríos) y myrtos (mirtos) en lauros (laureles). Además, la utilización que Villerías hace de flumina como quinto pie dactílico del hexámetro, está tomado del verso cuarto de la Egloga Octava:

et mutata suos requierunt flumina cursu.

En el verso 21, "caricibus crebris // et lento vimine - denso," resalta inmediatamente en el juego de relaciones que se establece entre el texto, el lector y el paradigma, la estructura del segundo miembro referido al verso 137 de la --- Egloga VI,

aureus et foliis et lento vimine ramos;

pero ambos segundos miembros, tanto el de Villerías como el de Virgilio, utilizan, también, un vocabulario absolutamente característico del ambiente bucólico de las églogas: atrás ha quedado ya sugerido el término lentus que ahora aparece. Naturalmente el recuerdo más inmediato de este adjetivo es el -

del verso 4 de la primera égloga: "tu, Tityre, lentus in umbra"; pero su aplicación en Virgilio es más común a elementos del reino vegetal: la ya descrita lenta salix, lenta sub vite (Egloga X, 40), lentae vites (Egloga IX, 42), lenta viburna (Egloga I, 25) y el lento vimine que Villerías aquí reproduce. El escritor novohispano, por cierto, traslada el sentido de flexible de lentus a las corrientes de agua y así escribe lento... amne (Guadalupe II, 392). El adjetivo denso que Villerías aplica a textu tiene igualmente, estas características, pues es usado con mucha frecuencia en las églogas: densas corylos (I, 14), densas fagos (II, 3) y densas frondes (IX, 60 - 61) para sólo citar algunos ejemplos.

Conviene, sin embargo, que al llegar a este punto detengamos la fatigosa enumeración y recuento de transferencias de sentido o verbales entre el párrafo de Villerías y los autores latinos para intentar llegar a algunas conclusiones. Parece que es claro por todo lo hasta aquí expuesto que de este texto poético se derivan dos consideraciones de tipo general.

La primera sería lo que algunos han dado en llamar la memoria poetica del texto. En efecto, el autor neolatino, en este caso Villerías, al escribir su texto establece, por una serie de factores culturales, una comunicación, una relación, entre su texto, el lector y los autores clásicos que le sirven de modelo. En cuanto al texto y a los autores clásicos, hay que señalar que en este universo cultural, más o menos cerrado, siempre ciertamente de elite, todo lector o escritor medianamente culto pasaba largos años en el estudio de los autores clásicos. El conocimiento que de ellos adquiría, reafirmado por lecturas posteriores, hacía que el escritor, especialmente el neolatino, al construir su texto le diera cadencias, colocara palabras de apoyo, relacionara por el uso de cierto vocabulario especializado o característico textos de diferentes auto

res o varios textos de un mismo autor, imitara, en suma, generalmente de manera natural el verso o el pasaje de algún autor clásico conocido.

Por otra parte, desde el punto de vista del lector, el texto poético neolatino así escrito servía de vehículo o pretexto para llegar a universos poéticos más amplios, generalmente en los autores clásicos, en los que el goce estético tenía un mayor y más amplio cumplimiento. Bastaba, incluso, y esto era lo común, que el escritor neolatino incluyera una sola palabra para que el lector fuera remitido al pasaje clásico donde tal palabra era característica. Así pues, de este procedimiento surgía, de parte de lector, un mayor goce estético y, de parte del texto, un enriquecimiento más allá de sí mismo logrado en su relación con el texto original de dicha palabra o verso.

El segundo problema se deriva de éste y se relaciona con la poética del texto; pero en un texto de estas características, lo primero que tendriamos que preguntarnos es ¿existe una poética? o, de otra manera, a partir de lo dicho anteriormente ¿el poeta neolatino, en este caso concreto Villerías, realmente es un poeta o es, acaso, sólo un simple imitador de los clásicos?

Sin duda la primera afirmación que tenemos que hacer es que Villerías, y con él los autores neolatinos, se encuentran ubicados o comparten la noción de poesía que se desprende de la Poética de Aristóteles.

En efecto, dentro del pensamiento aristotélico la póiesis, como él la llamaba y que comprendía un ámbito mayor de lo que ahora entendemos por poesía, es una mímesis, en el término griego, o imitatio, en el latino, o sea imitación de acciones

y/o caracteres posibles o versosímiles: imitación, por tanto, no exactamente de la realidad, porque eso sería historia u -- otra cosa, sino de lo semejante (verosímil) a la realidad. La mímesis pues, construye objetos nuevos-mejores o peores- a partir del objeto verosímil dado. Esta es, en pocas palabras muy esquemáticamente, la idea de póiesis en Aristóteles.

Sin embargo, en el Renacimiento esta noción sufrió ade-- cuaciones muy importantes, sin cuya consideración no podriamos entender la poética de Villerías y de los autores del siglo -- XVIII. Esta segunda noción parte, naturalmente, del concepto original de mímesis en Aristóteles; pero ahora el escritor con sidera necesario imitar a los poetas clásicos porque en esos - grandes poetas encuentra una mímesis, para él casi perfecta, - de la realidad verosímil. La posición de los poetas neolati-- nos frente a la antigüedad clásica es, exactamente, igual a la que adoptaron los poetas latinos frente a los poetas griegos.

Lo anterior está claramente expresado, por ejemplo, en - Francisco Sánchez, el Brocense, quien, al comentar la obra de - Garcilaso, escribe: "digo y afirmo, que no tengo por buen poe ta al que no imita a los excelentes antiguos," y en seguida -- añade, "y si me preguntan por qué entre tantos millares de poe tas, como nuestra España tiene, tan pocos se pueden contar dig nos de este nombre, digo, que no hay otra razón, sino porque - les faltan las ciencias, lenguas y doctrina para saber imitar." [61] (Subrayados míos).

Así pues, dentro de este sistema de pensamiento y esta - concepción de la poética del texto, Villerías es parte y, a su vez, se siente deudor de una tradición de siglos que es norma y también, marco de referencia de su propia creación.

Vistas así las cosas, tendremos que aceptar, también, --

que el sentido de originalidad de Villerías, y en general en el poeta neolatino, responde a la noción que los latinos tenían de la contaminatio; procedimiento era éste por el cual el poeta o dramaturgo latino fundía en una sola obra varios temas de diferentes obras griegas. El poeta neolatino no pierde, entonces, originalidad si cumple con la necesidad de continuar, contaminar y recrear el material poético ya existente. El genio poético no consistirá para estos autores en innovar desde el punto de vista del tema o de la experimentación lingüística, sino en lograr mimetizar, lo más fielmente posible, el paradigma clásico que les sirve de inspiración.

11 GUADALUPE ENTRE LA HISTORIA Y LA POESIA: "ORDO HISTORICUS" Y "ORDO POETICUS".

¿Cuáles son las diferencias entre el poema Guadalupe de Villerías y, por ejemplo, la Cantiuncula de López de Abilés? ¿Acaso su diferencia consistirá sólo en la extensión de uno y otro: el de López de Abilés con 420 versos y el de Villerías con casi 2000?De la comparación de ambos poemas parece surgir, sin embargo, una diferencia más honda que supera el aspecto meramente cualitativo y se ubica, plenamente, en el plano de la intención poética de los autores, es decir, en el de los géneros. López de Abilés, pese al preciosismo barroco de sus versos, no trasciende el ámbito de los poemas religiosos; Villerías, en cambio, tramonta la perspectiva meramente religiosa y se inserta en la problemática social del criollo novohispano en el siglo XVIII. Esta diferencia de intención re

viste gran importancia en el campo de la retórica; la Cantiuncula es un canto lírico, fundamentalmente religioso; Guadalupe, por el contrario, al ligar las apariciones guadalupanas con el proceso histórico, se sitúa en el campo de la epopeya. En este sentido, se encuentra más cerca de la Primavera indiana de Sigüenza y de La Octava Maravilla de Castro. Intentemos explicar más detalladamente este punto.

Francisco Xavier Clavigero en su Breve ragguaglio apunta una primera caracterización cuando dice que Guadalupe es uno de los "poemi eroici" dedicados a la Virgen del Tepeyac. No es más explícito; deja que flote cierto aire de ambiguedad; pero hace ya una clasificación. En efecto, el término poemi eroici puede aludir a dos de las sutiles divisiones que la retórica hace de los géneros poéticos. Alude al poema épico-heroico o a la epopeya. La distancia que separa a ambos géneros es mínima; quizás el único reparo que Clavigero pondría para catalogar a Guadalupe como epopeya, fuera la menor extensión de éste, si tomamos como marco de referencia a la Iliada o a la Eneida; pero tal diferencia no es problema si consideramos que la preceptiva toma en cuenta para hacer la clasificación de los géneros, más que el número de los versos, el sentido del poema.

Guadalupe, en efecto, cumple las características de la epopeya. Trata un tema importante y esencial para todo un conjunto social: el reinado de María y el destino privilegiado de Nueva España. Narra un suceso concreto: la elección que María hace de Nueva España para establecer en ella su reino. En torno a este asunto giran los otros sucesos que el poeta introduce. La acción épica está constituida por las diligencias que María lleva a cabo para lograr su propósito. Esta es el hilo que teje la

trama; el Pinciano la llamó el hilo de la urdimbre.

La estructura formal del poema también se ajusta a los cánones de la preceptiva clásica. Los versos primeros constituyen el prólogo o proposición del asunto a desarrollar; en seguida viene la invocación a la musa y a la divinidad para que den su inspiración al poeta, de manera que, con su ayuda, empiece y termine con felicidad el canto.

En los modelos clásicos, el prólogo y la invocación podían escribirse perfectamente diferenciados; pero también suelen aparecer confundidos en uno. Villerías opta, al modo de la Ilíada, por el segundo procedimiento.

La estructura aparente de la narración está dispuesta en las tres partes tradicionales. Tiene un inicio: éste sucede en el momento de la Conquista, cuando María pide a su Hijo, y éste concede, construir un templo en tierras novohispanas, desde antaño reservadas a ella.

Después aparece el nudo o complicación, lo cual constituye la segunda parte de la acción épica: una vez que María hizo su elección, Plutón y Tonantzin se opondrán con todos los recursos a su alcance al cumplimiento del designio divino. Proyectan sublevar a los indios y arrojar del Nuevo Mundo a los españoles; al fin, se contentan con entorpecer las gestiones de Juan Diego ante el obispo Zumárraga. La complicación ocupa parte del libro primero, parte del segundo y todo el tercero. Por último el libro cuarto contiene el desenlace. Este tiene lugar cuando el obispo acepta cumplir la voluntad de María, la imagen de la Guadalupana se imprime en el ayate y los habitantes de la ciudad acuden a venerarla.

En torno a este eje principal giran varios episodios no directamente conectados con la acción épica, pero que tienen cabida por su relación con ella. Los episodios rompen el orden histórico de la narración, pero introducen el orden poético al poema; es decir, el poeta interrumpe el relato para adornar y embellecer la acción, con la descripción de cuadros particulares o sucesos que completan la visión de conjunto. Cicerón en una carta al historiador Luceyo, explica la necesidad de estos episodios en la epopeya:

> Nihil est enim aptius delectationem lectoris, quam temporum varietates fortunaeque vicissitudines[62]

El Pinciano explicando este texto dice que los episodios son importantes por que dan

> mucho deleite, el cual entretiene mucho a los ánimos de los lectores, a quienes ninguna cosa hay más agradable que la variedad de los tiempos y la mudanza de las cosas.[63]

Los principales episodios de Guadalupe son la descripción que el libro primero contiene sobre los avatares de la Conquista (versos 63-102); el largo parlamento del libro tercero entre Juan Diego y Bernardino (179-272); el elogio de las flores contenido también en el libro tercero (versos 385-444); la amorosa descripción de la Guadalupana en el libro cuarto (versos 172-227); pero especialmente hay que resaltar la historia del pueblo náhuatl que se encuentra en el libro segundo (versos 99 a 221).

La acción épica mantiene unidad, pues en ningún momento las digresiones hacen que el poeta o el lector pierdan la secuencia de la trama. Posee, también, el aliento épico, que los preceptistas llaman sentido grandioso, pues Villerías sabe rescatar el suceso de su ámbito meramente re

ligioso y plantearlo, como hemos dicho, en el plano social e histórico, como el elemento fundamental para que Nueva España acceda a su destino singular y de privilegio frente a los otros pueblos.

Los personajes centrales del poema parecieran ser, por su papel destacado, Juan Diego y el obispo Zumárraga; pero son, al fin y al cabo, secundarios. La fuerza dramática del canto surge del enfrentamiento entre los poderes del y del mal. María, el bien, es, en este caso, el héroe central o protagonista; plutón y Tonantzin, el mal, desempeñan el papel de antagonistas.

Uno de los méritos fundamentales del poema es que la narración mantiene un ritmo muy vivo, resultado de la constante sucesión de variados cuadros. Esta virtud sólo se pierde en el moralizante parlamento entre Juan Diego y Bernardino. Los cuadros rompen lo lineal del relato, porque muestran, sucesivamente, diversos planos de la realidad dramática. El lector puede en el libro primero, por ejemplo, presenciar las diversas acciones que tienen lugar en un mismo momento en diferentes lugares: en Nueva España principia el tiempo de la evangelización; al mismo momento, en el Averno los dioses infernales traman cómo preservar su reino y expulsar a los conquistadores; de inmediato cambia la escena y en el cielo María pide a su Hijo que se apiade de los indios y los ponga bajo su protección.

Otro elemento importante en nuestro análisis es la métrica utilizada. Villerías, a diferencia de López de Ablés que emplea el dístico elegíaco, escribe su poema en versos heróicos. Así como el castellano emplea para la epopeya el endecasílabo agrupado en octavas, de la misma manera el latín utiliza para la epopeya el hexámetro dactílico cataléctico en sí. Lopez Martínez Bravo, por ejemplo, lo considera de tal manera importan

te, que es una de las dos características que señala para reconocer a este género poético:

> Epopeia est heroicum poema quod hexametris versibus totum constat [64]

La razón de esta preferencia es que el hexámetro es el más grave, el más sonoro y el más armonioso de los versos latinos; por eso suele ser llamado también verso heroico. Al elegir este verso Villerías no sólo cumple con un requisito y se inserta en una inveterada tradición de la literatura latina; también se inserta en el conjunto de poemas neolatinos novohispanos que emplearon este género. Recordemos a este propósito los Carmina heroica de Diego José Abad; el Alexandriados de Francisco Javier Alegre; la Californiadn de José Iturriaga y, por último, el poema de Andrés Diego de la Fuente que canta las apariciones de la Guadalupana.

Hemos escrito que, aparentemente, la narración tiene principio en el momento de la Conquista. Pareciera, en efecto, que el inicio de la acción épica correspondiera al inicio del canto en el libro primero. De ser así, la estructura del poema, el orden narrativo de los acontecimientos que canta, correría pareja con el suceder histórico, tan sólo alterado por los episodios que el poeta introduce para embellecer la epopeya. Sin embargo, a esta interpretación se contrapone una noción clásica y vigente en la época de Villerías, sobre la estructura de la epopeya y el orden de los acontecimientos, que tiene su base en el orden poético. Y el orden poético se diferencia tanto del orden histórico u ordo naturalis, como la poesía se diferencia de la historia.

Estas diferencias van más allá del empleo del verso o de la prosa.

Aristóteles las establece en la Poética. El historiador adopta un orden natural de los acontecimientos porque narra en sus obras hechos reales; el poeta, en cambio, narra hechos verosímiles; recrea la realidad y elabora un universo más allá de lo real o, si se quiere, otra realidad; es decir, erige una realidad poética, diferente a la histórica. El poeta no tiene, por tanto, necesidad de narrar los acontecimientos organizados en un orden natural, tal como sucederían en la realidad, sino que adopta su propio orden, el ordo poeticus o artificialis, el cual sólo obedece a la necesidad estética. Antonio García Berrio, en su importante obra Formación de la teoría literaria moderna,[65] dedica un apartado esclarecedor, como todo el libro, que ilumina las diferencias entre ambos órdenes. De los varios testimonios que aduce para ilustrar esta diferencia, el de Francisco de Cascales es particularmente claro: el orden poético se diferencia del histórico. El historiador narra los hechos desde su principio hasta su fin. El poeta puede alterarlos y empezar a narrar su acción, que inventa o toma de la historia, por el medio o por el fin, y, mediante episodios, introducir aquellas partes que anteceden:

> Ordo poeticus diversus est ab historico. Historicus omnia a prima origine narrat usque ad finem. Poeta actionem, quam proposuit, vel fictam, vel sumtam ab historia, imitatur incipiens aut e medio, aut e fine, et per episodia recurrit ad ea, quae antecesserunt.[66]

Cascales basa la primera parte de su comentario en la doctrina de Aristóteles; pero la segunda procede de Horacio. Es el vate venusino quien aconseja iniciar la acción dramática in medias res. Este precepto, que se encuentra en el verso 148 de la Epístola ad Pisones, constituye, como comenta García Berrio, "el fundamental procedimiento literario pa

ra transformar el ordo naturalis en el ordo poeticus."[67] Julio César Escalígero en el Poetices libri septem, la obra fundamental de la poética renacentista, le llama unica vel praecipua virtus, pues mantiene suspenso el ánimo del lector que, ávido, avanza en la lectura buscando lo que falta:

> Hoc ipsum igitur quod pro principio sumes, ne statuas in principio, ita enim auditoris animus est suspensus, quaerit enim quod nondum extat. Ea sane vel unica, vel praecipua virtus, auditorem quasi captivum detinere.[68]

Alonso López, el Pinciano, es por su parte más explícito y, haciéndose eco de las palabras de Escalígero, explica así el precepto horaciano in medias res:

> Como la obra heroica es larga, tiene necesidad de ardid para que sea mejor leída, y así que comenzando el poeta del medio de la acción, va el oyente deseoso de encontrar con el principio: en el cual se halla al medio libro, y que habiendo pasado la mitad del volumen, el resto se acaba de leer sin mucho enfado.[69]

Villerías, hasta donde hemos visto, es un escritor ampliamente informado de las técnicas retóricas. No hay razón evidente para que desconociera y se abstuviera de emplear en la epopeya un recurso de tan amplias posibilidades en el campo literario. Sobre todo si otros escritores novohispanos, anteriores a Villerías, ya lo habían empleado. El más significativo, por tratarse de un escritor guadalupano, es Francisco de Castro; La Octava Maravilla introduce, en el libro II, un episodio en el que el poeta es raptado al cielo. Ahí contempla el pasado prehispánico y los crueles sacrificios humanos; también la intercesión de María para que el pueblo náhuatl sea redimido y no destruido. La visión del poeta proporciona al lector los elementos necesarios para en

tender las apariciones guadalupanas. Constituyen, por tanto, el punto de partida de la acción épica. En otro lugar hemos dicho que es poco probable que Villerías haya conocido La Octava Maravilla; pero, en todo caso, el hecho muestra que este recurso era empleado por los escritores novohispanos.

Si nos atenemos a una lectura superficial de Guadalupe, la acción épica duraría históricamente tan sólo cuatro días: el lapso de tiempo que transcurre entre la primera aparición y el momento en que la imagen de la Guadalupana se plasma en el ayate, ante los atónitos ojos del obispo. Una lectura de este tipo, sin embargo, nos robaría el sentido del poema; no trascenderíamos el ordo naturalis; permaneceríamos presos del ordo historicus; sin capacidad para desentrañar la estructura de Guadalupe, condición necesaria que abre la puerta a una cabal comprensión de las intenciones de Villerías al plantearnos el problema del mito. Capacidad y posibilidad que reencontramos en la aceptación de que el poema tiene su propio orden, su ordo poeticus.

Villerías cambia constantemente los planos temporales en la narración y hace avanzar y retroceder al lector en el tiempo. Procuremos entonces desentrañar el artificio, para encontrar su orden natural. En esta tarea nos guía el precepto horaciano in medias res. Villerías, al igual que Francisco de Castro, introduce en el libro segundo un episodio bastante largo (122 versos), en que nos traslada al pasado prehispánico y despliega, ante nuestros ojos, la historia del pueblo náhuatl. Plutón y Tonantzin, aterrados por el peligro inminente que se cierne

sobre su reino, acuden a la gruta de Atlas en busca de consejo que los salve. Atlas los hace descender a las profundidades de su morada. Ahí muestra a los dioses infernales la historia del pueblo azteca, la cual aparece pintada en las paredes de la gruta. Los dioses presencian la peregrinación de la tribu; el descubrimiento del islote en medio de la laguna, en cuyo centro se levanta el águila que destroza con el pico y las garras a la serpiente. Aparece la fundación de la ciudad; la historia de sus jefes; el esplendor prehispánico y su ocaso, cuando el pueblo se subleva y una mano anónima mata a Moctezuma segundo. En otro pasaje, en el libro primero (versos 41-62), describe el bárbaro culto a que el Averno tenía sujeto al pueblo prehispánico. Resalta, con versos especialmente patéticos, los sacrificios humanos y la crueldad de los dioses que necesitan alimentarse con la sangre de sus adoradores. Estos dos pasajes constituyen el inicio de la acción dramática. Una sociedad que, en base a su propio esfuerzo, crece a un nivel de gran riqueza; pero que, abandonada a la luz natural de la razón, es presa de los poderes infernales.

Tendrá, por tanto, que pagar la culpa; castigo que, a la vez, será el costo de su salvación. En el mismo libro primero (versos 63 a 102), narra la Conquista. Tan pronto como Carlos V tiene noticia de la existencia de este pueblo, siente la necesidad de convertirlo al cristianismo; aparece Hernán Cortés, el mejor capitán, quien comandará la empresa. Se suceden entonces las fieras batallas. Los valerosos aztecas defienden con los cuerpos desnudos su ciudad; sus jefes caeren, pero el pueblo, con el valor como única arma, hace crear nuevos capitanes. Al final,

sin embargo, sucumben ante la fuerza de los conquistadores y el designio divino. Llega entonces el periodo de la reconstrucción y de la evangelización (libro primero, versos 103-112). El vencedor dicta las leyes humanas y obliga practicar las divinas. Los templos del dios verdadero principian a surgir por toda la comarca.

Pero, aunque el esfuerzo español es grande, no es suficiente para llevar a cabo empresa que necesita la intervención divina. Plutón y Tonantzin no abandonarán facilmente su reino. En el libro primero (versos 112 a 162), Villerías describe cómo se aprestan a revolver la comarca y a sublevar a los pueblos indígenas para destruir los templos recientemente levantados. La empresa española está en peligro de fracasar si la ayuda divina no la salva. Interviene entonces María (libro primero, versos 163 a 239), quien acude en ayuda de los indios. Recuerda a su Hijo sus méritos como Madre; le pide que, en recompensa, le conceda Nueva España como reino y que pueda, en el mismo monte en que era venerada Tonantzin, edificar su templo. El Hijo, apiadado de la suerte de los indios, accede a las súplicas de la Madre: Nueva España será en adelante el reino mariano; en él se cumplirán los antiguos vaticinios del Apocalipsis; aquí, por fin, la planta de la Virgen victoriosa quebrantará la cabeza de la serpiente.

Una nueva era se abre. La Guadalupana es la verdadera creadora del nuevo reino, su propio reino. Las apariciones escenifican el combate entre el bien y el mal. El momento en que, por fin, la imagen morena queda pintada en el ayate de Juan Diego, constituye su triunfo definitivo sobre el mal. El nuevo campo principia a ser roturado y sus abundantes

mieses colmarán las trojes divinas.

En el libro segundo (versos 65 a 98), Villerías por boca de Atlas muestra la propagación del nuevo culto. La Guadalupana ya ocupa su casa. Su imagen, cuyo culto irá creciendo con la rapidez del incendio, desde ahí socorrerá a sus hijos con la ternura de una madre. Las inundaciones y las epidemias serán alejadas con su ayuda. En la ciudad nada bueno, nada alegre o próspero sucederá sin su intervención.

También en el libro segundo (versos 228 a 259) y por vaticinio de Atlas, Villerías nos traslada a su propio tiempo. Han pasado ya casi doscientos años desde las apariciones; la paz florece en todas las tierras. Los novohispanos, obligados por la ternura y los regalos de la madre, se consagran a su culto; se levanta ya, espléndida, hacia los cielos, la mole del nuevo templo concluido en 1709; ahí la Guadalupana asienta para siempre su trono y, desde ahí, preside su reino.

Guiados, pues, por una interpretación del ordo poeticus del poema, desentrañado el artificio de la estructura, Guadalupe nos revela más plenamente su contenido ideológico. La epopeya adquiere una riqueza renovada en su sentido y significado; expresa y recrea el sentido de la historia novohispana que el criollo elabora a través del mito guadalupano; éste es el nexo que da unidad a un proceso histórico que arranca desde el primer origen del pueblo náhuatl, adquiere sentido con el surgimiento de un nuevo pueblo y culmina en el esplendor de Nueva España en el siglo XVIII. Tal es la creación de Villerías.

01086
2ej. 4
V. 2

II

BIBLIOGRAFIA

Y

NOTAS

DOC. LETRAS
OSORIO ROMERO, IGNACIO
1989

IX BIBLIOGRAFIA

1 RECUENTO DE LA OBRA DE VILLERIAS

I IMPRESOS

1 "Ad R. P. F. Aegidium Ramirium Epigramma", en Jose Gil Ramirez: Esphera Mexicana: Aclamación solemne y festivo movimiento de los cielos, delineado en los leales aplausos, con que la Ciudad de México celebró el nacimiento del I. - Infante D. Felipe Pedro (México, por la Viuda de Miguel de Rivera, 1714).

5 dísticos; Primer verso: Curritis, aut idem certe ad - paeana volatis. (Vid. Nº 10(17) de MANUSCRITOS)

2 "Ad R.P.F. Joannem Seguram Epigramma", en Juan Antonio de Segura: Arbol de Nobleza Sermón panegyrico de la Invención de la Cruz, en la Fiesta annual que le consagra la muy -- Ilustre Archi-Cofradía de los Cavalleros de la muy Noble y leal Ciudad de México (México, por los Herederos de la -- Viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1718).

4 dísticos; primer verso: Arboribus tradunt vegeto turgentibus auro. (Vid. Nº 10(13) de MANUSCRITOS)

3 DESCRIPCION / DE LA MASCARA, Y PASSEO / con que la Real - Universidad, Nobleza, y /Pueblo de esta Imperial Corte de México, / celebró la Possessión de la Cathedra / de Víspe ras de Theología, / que obtuvo / EL RMO. P. M. FR. JOSEPH DE LAS HERAS, / del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de cau- / tivos, Maestro de número de su Provin cia, Doctor Theólogo, y / Maestro en Artes por la Real -- Universidad de esta Corte, Cathe- / drático, que fue en - substitución de Vísperas de Sagrada Theolo - / gía, Propietario después de la Prima de Philosophía, y oy Propie-

tario de la de Vísperas de Sagrada Theología, Rector, que fue / del Colegio de S. Pedro Pasqual de Bethlem, Comendador del Con- / vento grande de México, y Provincial actual de esta Pro- / vincia de Nueva España de dicho Real Orden./ ESCRIVIALA / DON JOSEPH DE VILLERIAS, / quien lo dedica al Señor / DON JOSEPH DIEGO DE MEDINA, Y PICAZO, / Secretario de Cámara, y Thessorero de la / Real Casa de Moneda, a cuyas instancias, / y expensas sale a luz pública. / (Líneas de adorno tipográficos) / CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES. / EN MEXICO: por los Herederos de la Viuda de Francisco / - Rodríguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1721. / (Portada enmarcada con adornos tipográficos)

4 hs. s.f.- 16 hs. de texto.- Signaturas: 4 hs. de prels. sin signar; A^4-D^4. 20 cms.

Contiene:

Preliminares: Port. orl.- v. en bl.- (Dedicatoria del - autor) al Señor Don Joseph Diego de Medina, y Picazo (hs. 1r-3r).- Breve razón de algunos carteles, que se pudieron aver entre muchos: Epigramma latino del author de la --- obra (Hesperus occiduam comitatur vespere lucem), (h.3v). Soneto de Juan Joseph Coronel (Si en la garganta de su dulce mano), (hs. 3v-4r).- Soneto de Juan Antonio de Segura (Qual águila caudal de teología), (h.4r).- Dístico de Carlos de Tapia (Victor eras mane, et nunc es jam vespere -- Victor), (h.4v).- Summa de las licencias: Del Virrey Baltazar de Zúñiga: 16 de agosto de 1721, (h.4v).- De don -- Carlos Bermúdez de Castro: 21 de agosto de 1721, (h.4v).

Texto: IOS. VILLERIAE ROELAEI/ VICTOR. 300 hexámetros - latinos y un soneto castellano, fols. 1-6v.- PAPEL DEL --- AUTHOR QUE ACOM- / paño la descripción siguiente, fols. - 6r-6v (sic por 7r-7v).- VICTOR. 60 octavas castellanas, -- fols 8-16v.

BERISTAIN: Biblioteca hispanoamericana septentrional, t. III, p. 330

MEDINA: La imprenta en México, t. IV, pp. 76 - 77

FRANCISCO DE LA MAZA: La mitología clásica en el arte colonial de México, pp. 153 - 166.

(Vid. Nºs. 1, 10(8) y 10(43) de MANUSCRITOS)

4 "Epigramma in laudem authoris", en Christoval Ruiz Guerra y Morales: Letras felizmente laureadas, y laurel festivo de letras, que con ocasión de la jura de nuestro amado Rey, y Señor, Luis Fernando el Primero, brotó, a influxos, no a golpes de Minerva, la Fecundidad Mexicana, en el celeste suelo de su Real, Pontificia Academia, Athenas de las Indias Septentrionales: y que ofrece rendido a sus augustas plantas para coronar su cabeza. (México, por Joseph Bernardo de Hogal, 1724). (p. 47).

4 dísticos; primer verso: Cui dedit Alcidae Pater Atlas omnia, Christum. (Vid. Nº 10(59) de MANUSCRITOS)

5 "In Ludovicum I Regem", en Christoval Ruiz Guerra y Morales: Letras felizmente laureadas... (México, por Joseph Bernardo de Hogal, 1724). pp. 190 - 191.

10 trímetros yámbicos; primer verso: Novellus iste, quem videtis, Hercules. (Vid. Nº 10(4) de MANUSCRITOS)

6 "Epigramma cum Philippus V Hispaniarum Rex sceptro valediceret, et Ludovicum I Regem designaret", en Christoval Ruiz Guerra y Morales: Letras felizmente laureadas... (México, por Joseph Bernardo de Hogal, 1724). pp. 210 - 212.

10 trímetros yámbicos; primer verso: Ut illa fronte mons Atlantis inclyta. (Vid. Nº 10(57) de MANUSCRITOS)

7 "Epigrama in laudem authoris", en Juan de Abreu: Alverna seráphico. Tropheo de la victoria más célebre. (México, - por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1725). 3 dísticos; primer verso: Vulneris eximiam celebrant - dum carmina lucem. (Vid. Nº 10(62) de MANUSCRITOS)

8 LLANTO DE LAS ESTRELLAS / AL OCASO DEL SOL / ANOCHECIDO EN EL ORIENTE. / SOLEMNES EXEQVIAS, / QUE A LA AUGUSTA MEMO-- RIA / DEL SERENISSIMO, Y POTENTISSIMO / SEÑOR / LUIS I. / REY DE LAS ESPAÑAS, / CELEBRO / EL EXCMO. SR. D. JUAN DE ACUÑA, / Marqués de Casa-Fuerte, Cavallero del Orden de - Santiago, y / Comendador de Adelfa en la de Alcántara, General de los / Reales Exércitos, Virrey Governador, y Capitán / General de esta Nueva España, y Presidente / de - la Real Audiencia, &c. / A CUYA DISPOSICION ASSISTIERON / por comissión de su Exc. los Señores DD. / D. GERONIMO DE SORIA VELAZQUEZ, /Marqués de Villa-hermosa de Alfaro, / Y D. PEDRO MALO DE VILLAVICENCIO, / Cavallero del Abito de - Calatrava, ambos del Consejo de S.M. / y sus Oydores en - esta Real Audiencia, &c. / Y CUYA RELACION ESCRIVE / D. - JOSEPH DE VILLERIAS, / Bachiller en la Facultad de Leyes por la Real Universidad. / (Línea de adorno) / EN MEXICO: Por Joseph Bernardo de Hogal, / en la calle de la Monterilla. Año de 1725 // (Portada enmarcada con adornos tipográficos)

8 hs. s.f. de prels.- 143 hs. de texto.- 34 hs. s.f.- - Signaturas: 2 hs. sin signar; a^2, aa^2, aaa^3; A^4-Z^4; -- Aa^4 - Nn^4. 21 cms.

Contiene:

Preliminares: Port. orl.- v. en bl.- Escudo con la leyenda: "Al que quiere lo que quiero soy cordero y al que no soy eslavón y pedernal," (h.2r).- v. en bl.- dedicatoria al Rey de El Marqués de Villa-hermosa y de Pedro Malo de Villavicencio, (hs.3r-3v).- Romance heroico del autor

a los Señores Comisarios, (hs. 4r-6r).- Soneto del autor, (h.6r).- Epígrafe de dos versos de Terencio en el Prólogo a la Andria: Dehinc ut quiescat porro moneo, et desinant/ Malefacta ne noscant sua. Y los versos 16 y 17 del épodo 6 de Horacio: An si quis atro dente me petiverit, / inultus ut flebo puer? (h.6r).- Epigramma de José Antonio Segura Troncoso (Magda parentando LUDOVICO funera Regi), 6 -- dísticos (h.6v).- Epigrama de Juan Crisóstomo Martínez -- (Laetitiae Hesperiae; magni an sunt signa doloris), 4 dísticos (hs. 6v-7r).- Epigramma de Juan José Coronel (Sidera nunc Malum, et Soriae pomaria plaudant), 7 dísticos -- (h.7r).- Otro del mismo (Miraris, Lector, plangentia sidera, lucero), 3 dísticos, (h.7r).- Liras de Joseph Cayetano Larrea (De aquel tierno monarca), (hs.7v8r).- Soneto - de Miguel Reyna (El imperio de Luis, o Joseph! quanto), - (h.8r).- Soneto de Francisco del Río (Aora, que las Helides el llanto), (h.8v).

Texto: Introducción, hs. 1-27r.- Descripción de la Pyra, y motivo de ella, hs. 27v -31v.- Idea de el Assunto, hs. 32r - 35v.- Primera inscripción, hs. 36r - 37v.- Segunda inscripción, hs. 38r -40r.- Tercera inscripción, hs. 40v-42v.- Quarta inscripción, hs. 42v - 45v.- Quinta inscripción, hs. 46r - 48v.- Sexta inscripción, hs. 48v - 51v.- "Siguese hablar de los veinte hieroglíficos, que se dis-- tribuyeron en el zócalo ", hs. 52r - 91v.- Los veinte hieroglíficos grabados por Francisco Silverio, cada uno de - ellos acompañado de un epigrama latino o un poema caste-- llano de Francisco Xavier de Cárdenas, se encuentran in-- tercalados con folación aparte.- ("De las estatuas, que - adornaron esta fábrica insigne"), hs. 92 r- 105v.- Las estatuas, 14 en total, también fueron grabadas para el texto por Silverio. Las primeras ocho fueron colocadas en - el primer cuerpo del túmulo y están acompañadas, cada una

de ellas, con una décima; las restantes corresponden al - segundo cuerpo y carecen de texto. Las catorce se intercalan, también, con foliación aparte.- ("Esta fue la prodigiosa máquina"), hs. 106r - 109v.-

PARENTALIS / DECLAMATIO / IN REGIO LUCTUOSISSIMO FUNERE/ LUDOVICI / FERDINANDI / PIJSSIMI REGIS HISPANI / HUIUSCE NOMINIS PRIMI: / Ante ortum, & post obitum in tenera aetate / DESIDERATI, / quam in Magnifico Templo Sanctissimae Ecclesiae / Cathedralis Metropolitanae Mexiceae / Die xj. Mensis Maij, Anno M DCC XXV. / ORABAT / lachrymis vberius, quam vocibus/

D.D. CAROLUS BERMUDEZ DE CASTRO, / in Regis Mexicea Academia en primaria Sacrorum Ca- / nonum Cathedra jam rude donatus, tunc ejusdem Ecclesiae Doctoralis, & Electus Illustrissimus Archiepiscopus / Sanctissimae Ecclesiae Metropolitanae Manilensis; / jam denique, DEO auspice, Consecratus, // & a Consilijs Catholicae Regiae / Majestatis. /hs. 109r - 122v.- ("Aquí dió fin el orador"), hs. 123r - 124v.

SERMON, / QUE EN LAS REALES / EXEQUIAS/ DEL SERENISSIMO,/ Y POTENTISSIMO, / SEÑOR D. LUIS PRIMERO / REY DE LAS ESPAÑAS, / PREDICO / EL ILLMO. Y RMO. SR. MTRO. / D. FR. JO--- SEPH DE LANCIEGO, / Y EGUILAZ, / Monge del Gran Patriarca San Benito, / Arzobispo de la Santa Iglesia Metro- / politana de México, Predicador / de S.M. y de su Consejo. / &c. hs. 125r -137r.-

("Acabado el sermón"), hs. 137v - 138.

JOS. VILLERIAE ROELAEI. / IN PRAEMATURUM O BITUM / SERENISSIMI, AC POTENTISSIMI / PRINCIPIS / LUDOVICI I. / HISPANIARUM REGIS / ELEGIA. // 121 dísticos; primer verso; Eia age ferali frontem redimita cupressu hs. 139r -143v.

Epigrama griego de José de Villerías a la muerte de Luis I h.143v.

Francisco Xavier de Cárdenas: "natural del pueblo de Tlalnepantla, distante tres leguas al Norte de México, presbítero del Arzobispado y uno de los mejores poetas y humanistas de su tiempo." Beristáin, t.I, p.270 . Para mayores datos véase el capítulo sobre El llanto de las estrellas.

Carlos Bemúdez de Castro: "natural de la Puebla de los Angeles, colegial del Seminario Palafoxiano y uno de los fundadores del eximio Colegio de Teólogos de San Pablo, que en -- aquella ciudad erigió su obispo el Exmo. Sr. D. Manuel Fer-- nández de Santa Cruz. Recibió en México el grado de doctor, y fue catedrático jubilado de Cánones. Obtuvo por oposición la Canongía doctoral de la Metropolitana, y sirvió muchos -- años el Vicariato general del Arzobispado. El Virrey Duque de Alburquerque le nombró su asesor ordinario, y lo fue también del Consulado de México. Por acuerdo de la Real Audiencia pasó de Visitador a la Provincia de Yucatán (...)

Fue también Abad de la Venerable Congregación eclesiástica de San Pedro, Abogado de los presos del Santo Oficio, Consultor de este Tribunal e Inquisidor ordinario por varios obispos de la Nueva España. En 1725 fue presentado para el Arzobispado de Manila, y habiendo sido consagrado en México en - 17 de Junio de dicho año, se embarcó para las islas Filipi-- nas en 1728. (...) Visitó la Diócesis de Manila, mantuvo en ella la paz, predicó con frecuencia, y derramó entre los pobres sus cortas rentas; y en 13 de Noviembre de 1729 murió - de 62 años." (Beristáin, t.I, pp. 183 -184).

José Lanciego y Eguilaz: "nació en la Villa de Viena del

reino de Navarra, y vistió la cogulla del gran Patriarca San Benito. Fue predicador del Rey, calificador de la Suprema - Inquisición, y Abad del Monasterio de Nájera. El Señor Felipe V lo presentó para el Arzobispado de México en año 1711. Y fue uno de los prelados más dulces, vigilantes y zelosos, que ha tenido esta Iglesia: visitó todo el Arzobispado: hizo a sus expensas una gran parte del Colegio de Niñas de Belén: cuidó muy particularmente de las Capellanías y culto - del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; y en su tiempo se lograron las primeras Bula y Cédula para la erección de - la Colegiata. Falleció de 73 años a 25 de Enero de 1728." - (Beristáin, t.II, p.149).

Francisco Silverio: "Muy fecundo grabador que tenía su taller en la calle de Las Escalerillas. Sus estampas de santos, algunas de las cuales son de a folio, fueron casi todas numeradas y tantas, que hemos visto la Nº 1245. Solía abreviar su firma S.V.O." (Manuel Romero de Terreros, "Los grabadores en México durante la época colonial", pub. en Boletín de la Biblioteca Nacional de México, vol. XII, Nº 1, julio de 1917, pp. 23 - 24).

Pinelo- Barcia, Epítome, t.II, col. 864, como anónimo.
Eguiara y Eguren, Bibliotheca Mexicana, p. 468, por lo referente a Bermúdez de Castro.
Beristáin, t.III, p. 295 y t.IV, sec I, Nº 128, bajo el -- título Exequias de Luis I.
Laclerc, Biblioteca Americana, Nº 1300.
Medina, La imprenta en México, t. IV, pp. 152 - 153.
(vid, Nºs 10 (63), 10(76), 11(9) y 15 de MANUSCRITOS)

9 "In operis, & Authoris laudem Epigramma", en Marcos José - Salgado, Cursus medicus mexicanus (México, Apud Haeredes - Viduae Michaelis de Rivera, 1727,)(h.7r).

5 dísticos; primer verso: Qui legitis Celsos,Paulos, - veteresque Galenos (Vid. No 10(84) de MANUSCRITOS).

10 "Eiusdem aliud", en Marcos José Salgado, Cursus medicus mexicanus (México, Apud Haeredes Viduae Michaelis de Rivera, 1727), (h.7r.).
1 dístico; primer verso: Nobilis Hippocrati quicquid -- Cos debet, id ipsum. (Vid. No 10(85) de MANUSCRITOS).

11 Escudo triunfante / de el Carmelo / su Santo Escapulario, / con que / María Santí ssima / defiende, / a los que devotamente le vis ten, / de todos los peligros, en esta - vida; y en la / otra, del fuego del Purgatorio. / Sus milagrosos triunfos, Escritos por el R.P.F. Gabriel Serrada, Lec- / tor de Theología del Carmen Calzado, en / el Convento de Madrid. / Y convertidos en Octavas / por el Ldo. D. Joseph de Villerías / Roelas, Abogado de la Real Audiencia / de esta Corte. / Sácalos a luz / la piadosa devoción de los Ciudadanos/ de esta Corte de México, / - En cuyo nombre se consagra a la Bella pere- / grina Santa María de los Angeles del / Carmen de Guatemala./ (Linea de adorno) / Con Licencia de los Superiores. En México: / por Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1728. //

8 hs. s. f. de prels.; 102 pp. de texto; pero, en realidad, sólo cuenta con 71 pp. porque de la p. 68 salta a la p: 99;- Signaturas: A^4 -L^4, M^2.- 15 cms.

Contiene:

Preliminares: Port.- v. en bl.- Grabado de la Virgen María bajo la advocación del Monte Carmelo (h.2r).- v. -- en bl.- Dedicatoria en endecasílabos castellanos, a Ma-- ría Santísima del Monte Carmelo por José Miguel de Pineda

(hs. 3r - 4v).- Parecer de Julián Gutiérrez Dávila; México, y Casa de la Congregación de el Oratorio de N.P.S. Phelipe Neri: 12 de Noviembre de 1728 (hs.5r -6r).- Aprobación de Pedro de Echevarri: Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, y Noviembre 16 de 1728 (hs. 6v -7v).- Licencia del Superior Gobierno: Decreto de 14 de Noviembre de 1728 (h.8r) Licencia del Ordinario: Francisco Rodríguez Navarijo: -- Auto de 18 de Noviembre de 1728 (h.8v).

Texto: pp. 1 - 102.

Noticia de la aparición del libro: "Un libro en octavo, cuyo título es Escudo triunfante del Carmelo, su santo escapulario, con que María Santísima defiende a los que devotamente le visten, de todos los peligros de esta vida; y en la otra del fuego del Purgatorio; Escrito por el R.P. Fr. Gabriel Serrada, lector de Theología de el Carmen calzado, en el Convento de Madrid: y reducido en octavas, por el Licenciado D. Joseph de Villerías Roelas, Abogado de la Real Audiencia de esta Corte." Publicado en Gazeta de México. Desde primero, hasta fin de Noviembre de 1728. No. 12 (México, Diciembre de 1728), p. 90.

BERISTAIN, Biblioteca Hispanoamericana septentrional, t. III, p. 276.

MEDINA, La imprenta en México, t. IV, pp. 251 - 152.

II MANUSCRITOS

1 IOS. VILLERIAE ROELAEI / MEXICANI / VICTOR, / ADIECTIS - NOTIS ET EMENDA- / tionibus ab Auctore studiose ela- / - boratis in eorum gratiam, qui, vt / & ipse, Poëtices tyrocinium / excolere nituntur. / (Viñeta con tinta café - que representa una araña frente a una mosca y, en la parte superior, la siguiente leyenda: Maiores maiora petant) / MEXICI / xvij. Kal. Nouembr. / A. D. MDCCXXIII. //

4 hs.s.f. de prels., 56 pp. de texto. 21 cms.

Contiene:

Preliminares: (Anteportada); IOS. / VILLERIAE / VICTOR CUM NOTIS / EIUSDEM. / (h.1r).- v. en bl.- Portada descrita arriba (h.2r).- v. en bl.- SANCTISSIMO PATRI / AURELIO / AUGUSTINO / HIPPONENSI ANTISTITI, / ET S.R.E. DOCTORI / IOS. VILLERIAS ROELAEI / aeternam gratulatur felicitatem (h.3r -3v).- AD LECTOREM / Praefatio (h.4r) ARGUMENTUM (h.4v).

Texto: IOS. VILLERIAE ROELAEI / VICTOR. // PP. 1 - 56.

Manuscrito de letra legible; con correcciones hechas - por la misma mano que escribió el texto; todo en letra - café.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO. Sección de Manuscritos, Ms. Nº 1594. (Vid. Nº 3 de IMPRESOS).

2 IOS. VILLERIAE ROELAEI / MEXICANI / GUADALUPE / QUATUOR LIBRIS / compraehen- / sa. /MEXICI / vj. Kal. Martias. / A. D. MCCXXIV. //

3 hs. s.f. de prels.- 53 pp. de texto. 21 cms.

Contiene:

Preliminares: Port.-v. en bl.- IN BEATISSIMAE VIRGINIS / MARIAE / LAUDEM / Sub Guadalupanae Imaginis titulo Me- / xici, quarto ab Vrbe lapide, / veneratae. / Ode Pindarica. / 114 versos de diferentes metros, distribuidos en 12 estrofas (hs. 2r-3v).

Texto: IOS. VILLERIAE ROELAEI / GUADALUPES / LIBER PRIMUS. / 250 hexáteros; pp. 1-17. GUADALUPES LIBER SECUNDUS; 504 hexámetros, pp. 17-31. GUADALUPES LIBER TERTIUS, 505 hexámetros, pp. 32-47. LIBER QUARTUS, 227 hexámetros, pp. 47-53.

Manuscrito de letra legible; con correcciones escritas por la misma mano que escribió el texto. Todo el manuscrito es de letras café. El códice de la BNM tiene paginación moderna en la parte inferior de la página; esta paginación unifica todos los textos que contiene el códice.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO, Sección de Manuscritos, Ms. NO 1594.

3 IOS. VILLERIAE ROELAEI / IN NUPTIAS / Serenissimorum Principum / LUDOVICI ET ALOYSIAE / EPITHALAMIUM . //

130 versos, distribuidos en 26 estrofas que combinan cada una cuatro gliconios y un ferecracio. Primer verso: Cinge tempora floribus; fols. 62-64 según la paginación moderna del códice de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

4 R.P.F. IOSEPHI MONREGII, ORDINIS / D. Augustini, D.S. Theol. / reditus in Urbem, atque ascensus in dignitatem / Gratulatio. //

50 hexámetros. Primero: Ergone iam caecam possuit sors inscia mentem? fols. 64r-64v.

5 PALLAS / Andromedam medio Perseo e mortis/discrimine liberans.//

100 hexámetros. Primero: Divam Musa refer quam torvo objecta Draconi. fols. 65r - 66v.

6 AENIGMA.//

6 dísticos; primer verso: Ante homines, pisces, volucres, aminalia, plantas.

fol. 66v.

7 Ad D.Franciscum Galvezium J.C. extemporale / EPISTOLIUM.//

12 dísticos; primer verso: Dum personata meditor Francisce figura.

fols. 66v - 67r.

8 Vocalium graecarum contractiones carmine compraehensae / quaefacilius memoriae mandentur. //

7 dísticos; primer verso: Litterulis quoties una est facienda tibi.

9 (HYMNI)

(1) "In Augustissimae Trinitatis laudes, die ipsius festo, / et Autoris natali." HYMNUS I.//

10 estrofas sáficas. Primer verso: Mos erat priscis hominum camoenis. fols. 67v - 68r.

(2) "In B. Philippum a Jesu Martyrem Mexicanum." / HYMNUS II. //

15 estrofas asclepiadeas terceras. Primer verso: Non quod magnificis edita turribus.

fols. 68r - 69r.

(3) "Ad Ludovicum I. Hispaniarum Regem." / HYMNUS III. //

5 estrofas sáficas. Primer verso: Qui puer strinxit manibus colubres.

fols. 69r.

(4) "In D. Augustini raptum mirabilem."/HYMNUS IV. //
40 versos en dímetros yámbicos. Primer verso: -- Senis o fides sonorae.
fols. 69r - 69v.

(5) "In laudem S. Josephi B. Mariae V. Sponsum." / HYMNUS V. //
27 versos y dímetros yámbicos, divididos en 7 es-- trofas. Primer verso: Tuam canenti gloriam.
fol. 70r.

(6) "In laudem B. Rosae Virginis Peruanae." / HYMNUS -- IV. //
30 versos, divididos en 15 estrofas epódicas yámbi cas. Primer veros: Flos Virginalis lumen ingens hortuli.
fol. 70 v.

10 IOS. VILLERIAE ROELAEI / EPIGRAM- / MATA. //
97 epigramas.
fols. 72r - 84v.
Contiene:

(1) Epigramma I./"Ad lectorem, de latinis versibus." //
3 dísticos. Primer verso: Mexiceas Latium cur -- quaeram natus ad undas.
fol. 72r.

(2) Epigramma II./"Ad B. Virginem Mariam Phaleucum." //
7 versos falecios. Primer verso: Commendo tibi - sancta Virgo Mater.
fol. 72r.

(3) Epigramma III./"Ad D. Augustinum, traductio Epigramma tis septimi graeci/ de verbo ad verbum."//
2 dísticos. Primer verso: Augustinus amans, magni dans pignora amoris.

(4) "In D. Augustini raptum mirabilem."/HYMNUS IV. //
40 versos en dímetros yámbicos. Primer verso: -- Senis o fides sonorae.
fols. 69r - 69v.

(5) "In laudem S. Josephi B. Mariae V. Sponsum." / HYMNUS V. //
27 versos y dímetros yámbicos, divididos en 7 es-- trofas. Primer verso: Tuam canenti gloriam.
fol. 70r.

(6) "In laudem B. Rosae Virginis Peruanae." / HYMNUS -- IV. //
30 versos, divididos en 15 estrofas epódicas yámbi cas. Primer veros: Flos Virginalis lumen ingens hortuli.
fol. 70 v.

10 IOS. VILLERIAE ROELAEI / EPIGRAM- / MATA. //
97 epigramas.
fols. 72r - 84v.
Contiene:

(1) Epigramma I./"Ad lectorem, de latinis versibus." //
3 dísticos. Primer verso: Mexiceas Latium cur -- quaeram natus ad undas.
fol. 72r.

(2) Epigramma II./"Ad B. Virginem Mariam Phaleucum." //
7 versos falecios. Primer verso: Commendo tibi - sancta Virgo Mater.
fol. 72r.

(3) Epigramma III./"Ad D. Augustinum, traductio Epigramma tis septimi graeci/ de verbo ad verbum."//
2 dísticos. Primer verso: Augustinus amans, magni dans pignora amoris.

(9) Epigramma IX./ "Ad R.P.F. Josephum Monregium D.S. - Th."//

1 dístico. Primer verso: Dispeream, Joseph, si - quid te charius unquam.

fol. 73r.

(10) Epigrmma X. / "Ad eundem cum doctoralem infulam acciperet."//

3 dísticos. Primer verso: Aspicis en placidas - tibi jam, Monregie, Musas.

fol. 73r.

(11) Epigramma XI. / "Ad R.P.Fr. Michaelem Illarregium."//

1 dístico. Primer verso: Ingenio Phoebus, forma speciosus Adonis.

fol. 73r.

(12) Epigramma XII. / "Ad eundem cum cursum philosophicum con-/ sumaret." //

3 dísticos. Primer verso: Evitata rotis si quondam meta prophanis.

fol. 73r.

(13) Epigramma XIII. / "Ad R.P.F. Joannem Seguram in Concione / de Cruce."//

4 dísticos. Primer verso: Arboribus tradunt vegeto turgentibus auro.

fols. 73r - 73v.

(Vid. Nº 2 de IMPRESOS).

(14) Epigramma XIV. / "Ad eundem virum doctum, et sue-- dum." //

3 dísticos. Primer verso: Plorabam potuisse tibi obsurdescere sensum.

fol. 73 v.

(15) Epigramma XV. / "In effigiem R.P.F. Antonij Ayalae D.S.Th." //
1 dístico. Primer verso: Antonij faciem spectandam tradimus orbi.
fol. 73v.

(16) Epigramma XVI. / "Ad eundem in die ejus natali."
7 dísticos. Primer verso: Si tibi nunc omnes placide gratantur ovantes.
fol. 73v.

(17) Epigramma XVII. / "Ad R.P.F. Aegidium Ramirium cum libellum e-/ deret de natali Petri Hisp. Infantis."
5 dísticos. Primer verso: Curritis, aut idem certe ad Paeana volatis.
fol. 74r.
(Vid. Nº 1 de MANUSCRITOS).

(18) Epigramma XVIII. / "Ad R.P.F. Joannem Magallanium D.S.Th."//
3 dísticos. Primer verso: Cur lepidis nostris nusquam inveniare libellis.
fol. 74r.

(19) Epigramma XIX. / "Ad D. Franciscum Delrium." //
2 dísticos. Primer verso: Carmine cum scribas, -- Phoebaeo digna cothurno.
fol. 74r.

(20) Epigramma XX. /"In effigiem ejusdem." //
2 dísticos. Primer verso: Francisci facies haec - est, quam docta Promethei.
fols. 74r - 74v.

(21) Epigramma XXI. / "Ad D. Didacum Orcelagam J.C. Templum quoddam / versu describentem." //
3 dísticos. Primer verso: Aeternum pietatis opus, nam carmina sculptum.
fol. 74v.

(22) Epigramma XXIII (Sic por XXII) / "Ad innaturum obitum perillustris D. Marchie- / nissae Salvaterren-- sis." //
2 dísticos. Primer verso: Hic Francisca jacet dubium, quae fecerat olim.
fol. 74v.
(Vid. Nº 11(3) de MANUSCRITOS).

(23) Epigramma XXIII. / "In ejusdem tumulum." //
3 dísticos. Primer verso: Nobilis, egregia, in-- signis, formosa, pudica.
fol. 74v.

(24) Epigramma XXIV. / "In obitu Seremae. Mariae Aloy-- siae Hispaniarum Reginae." //
4 dísticos. Primer verso: Flos illa Allobrox, qui tot spirabat odores.
fols. 74v. 75r.

(25) Epigramma XXV. / "In tumulum Exmi. D. Ducis Linarensis Hispaniae / Novae Proregem." //
1 dístico. Primer verso: Quis jacet? Cujas? Quis plorat, habetque, tulitque?
fol. 75r.

(26) Epigramma XXVI. /"In obitum ejusdem." //
1 dístico. Primer verso: Veget cum reditus, meritur Linarius heres.
fol. 75r.

(27) Epigramma XXVI. / "In eundem escazon." //
12 trímetros yámbicos escazontes. Primer verso:
Hæc est, Viator, conditus sepulchreto.
fol. 75r.

(28) Epigramma XXVIII. / "Ad D. Leonardum Ilarregium." //
1 dístico. Primer verso: Si fortem vitam, sancto conjugis odore.
fol. 75r.

(29) Epigramma XXIX. / "Ad amicum de studio litterarum."//
2 dísticos. Primer verso: Discere cum studeas, suaderi hoc exigis ipsum.
fol. 75v.

(30) Epigramma XXX. / "De D. Augustino, versio Epigramma. 7 qui extat inter graecos infra fol." //
2 dísticos. Primer verso: Augustinus amans, magni dans pignora amoris
fol. 75 v.
(Vid. Nº 10(3) y 11(7) de MANUSCRITOS)

(31) Epigramma XXXI. / " Cogitatio peccatoris contriti."//
2 dísticos. Primer verso: Illecebris fateor peccavi captus amoris.
fol. 75v.

(32) Epigramma XXXII. / "In SSmae. Trinitatis die, natali suo cum 22 aetatis annum impleret." //
3 dísticos. Primer verso: Vndecimum tandem bis jam numeravimus annum.
fol. 75v.

(33) Epigramma XXXIII. / "Epistolarum D. Pauli series, et numerus."/
4 dísticos. Primer verso: Primam Roma petit, duplicem mox inde Corinthus
fols. 75v - 76r.

(34) Epigramma XXXIV. / "De triplice tempore." //
4 dísticos. Primer verso: Praesens ignarae fert vitae munera tempus.
fol. 76r.

(35) Epigramma XXXV. / "Ad amicum de praemio studiorum."//
2 dísticos. Primer verso: Sint Maecenates, non deerunt, Flacce, Marones.
fol. 76r.

(36) Epigramma XXXVI. / "De P. Virgilij Maronis Matre."//
2 dísticos. Primer verso: Pollam alij Matrem, quidam dixere Melissam.
fol. 76r.

(37) Epigramma XXXVII. / "Secta hereticorum quid?" //
7 dísticos. Primer verso: Secta malum pejus, quo saecula nulla tulerunt.
fol. 76v.

(38) Epigramma XXXVIII. / "Missae Catholicae encomium."//
7 dísticos. Primer verso: Missa bonum melius quo saecula nulla tulerunt.
fol. 76v.

(39) Epigramma XXXIX. / "In auctores rei rusticae." //
1 dísticos. Primer verso: Ecce Cato, Varro, Columellaque, perlege lector.
fol. 77r.

(40) Epigramma XL. / " De Chloride amasia." //
1 dístico. Primer verso: Quod templum? Pectus. --
Quae victima? Cor laceratum.
fol. 77r.

(41) Epigramma XLI. / " Ad R. Seguram cum Magistralem --
lauream acciperet." //
1 dístico. Primer verso: Ter magis est cunctis sa
piens Segura Magister.
fol. 77r.

(42) Epigramma XLII. / "Ad eundem cum nepotem ex privig-
na cujusdam de se perperam meriti baptizaret." //
1 dístico. Primer verso: Huic ex privingna, nam --
sic fas, trade nepoti.
fol. 77r.

(43) Epigramma XLIII. / "Ad R. Heraeum cum Vespertinam -
cathedram profiteri inciperet." //
1 dístico. Primer verso: Solis ab occasu, tibi, -
Joseph, ducitur ortus.
fol. 77r.
(Vid. Nº 3 de IMPRESOS)

(44) Epigramma XLIV. / "In Zoilum quendam. Phaleucum." //
12 falecios. Primer verso: Ait nescio quis poeta
summus.
fols. 77r, 77v.

(45) Epigramma XLV. / "In eundem versio Epigramma 6 ---
graec." //
1 dístico. Primer verso: Zoile, nocturna tibi lu--
cem quaeris ab umbra.
fol. 77v.
(Vid. Nº 11(6) de MANUSCRITOS).

(46) Epigramma XLVII. / "In eundem." //
6 dísticos. Primer verso: Suscitat horrisonos nox intempesta latratus.
fol. -7v.

(47) Epigrama XLVII. / "Παλινωδία. ." //
6 dísticos. Primer verso: Effundit placidam nox - intempesta quietem.
fols. 77v - 78r.

(48) Epigramma XLVIII / "Traductio Epigramm. Petr. Ronsanrdi poetae gallici."//
1 dístico. Primer verso: Si tantum ob barbaram sapiens vult Mento videri.
fol. 78r.

(49) Epigramma XLIX. / "Ad Faustulum ineptum scriptorem." //
4 dístícos, Primer verso: Ut tua, dum nobis, antiqua volumina vendis.
fol. 78r.

(50) Epigrama L. / "De quatuor necibus una die patratis." /
1 dístico. Primer verso: Infantem verbex, verbacem sustulit uxor.
fol. 78r.
(Vid. Nº 10(78), 10(79), 10(80), 10(81), 10(82)y -- 10(83) de MANUSCRITOS.

(51) Epigramma LI. / "In Aelium Caluum, et maledicum." //
2 dísticos. Primer verso: Tandem Aeli nostras mors deteget effera frontes.
fol. 78r.

(52) Epigramma LII. / "Vulgaris cujusdam carminis versio." //
1 dístico. Primer verso: Tormenti tantum hujus vole silentia testes.
fol. 78v.
(Vid. Nº 11(8) de MANUSCRITOS)

(53) Epigramma LIII. / "Ad amicos stultum irridentes." //
2 dísticos. Primer verso: Qui stulti nugis meliores perditis horas.
fol. 78v.

(54) Epigramma LIV. / "De hac voce Ἄρχος " //
1 dístico. Primer verso: Ἄρχον vos Regem, vos culum dicitis Ἄρχος.
fol. 78v.

(55) Epigramma LV. / "De tribus Petris." //
1 dístico. Primer verso: Ferre vetus potuit tres haud Hispania Petros.
fol. 78v.

(56) Epigramma LVI. / "Ad amicum simul legere cupientem. Extemporale."
2 dísticos. Primer verso: Tu quaecumque lego simul effers carmina mecum.
fol. 78v.

(57) Epigramma LVII. / "Cum Philippus V Hispaniarum Rex sceptro valediceret, et Ludovicum I. Regem designaret." //
10 trímetros yámbicos. Primer verso: Ut illa fronte mons Atlantis inclyta.
fols. 78v - 79r.
(Vid. Nº 6 de IMPRESOS)

(58) Epigramma LVIII. / "In captam per id fere tempus -- aquilam bicipitem." //
2 dísticos. Primer verso: Cum tellus sceptris prae fulget Ibera duobus.
fol. 79r.

(59) Epigramma LIX. / "In R.P.Fr. Christophorum Ruizium philosophiae Mag. cum librum quendam in lucem ede-- ret." //
4 dísticos. Primer verso: Cui dedit Alcidae Pater Atlas onmia, Christum.
fol. 79r.
(Vid. Nº 4 de IMPRESOS).

(60) Epigramma LX. /"Triplex Amoris remedium ex veteri -- Epigrammate graeco." //
2 dísticos. Primer verso: Sunt tria quae possunt compescere prorsus Amoris.
fol. 79r.

(61) Epigramma LXI. / "De circuli quadratura." //
5 dísticos. Primer verso: Dimidium transversa tibi det linea ductum.
fol. 79v.

(62) Epigramma LXII / "In R.P.Fr. Joannem Abregum francis canum sodalem cum B. Francisci vulnera carmina canta ret." //
3 dísticos. Primer verso: Vulneris eximiam cele-- brant dum carmina lucem.
fol. 79v.
(Vid. Nº 7 de IMPRESOS)

(63) Epigramma LXIII. / "In D. Jo. Cardanium cum Ludovici I.Regis funus carmine describeret." //
2 dísticos. Primer verso: Nox, fatum, vates, magnum certamen et inde.
fol. 79v.
(Vid. Nº 8 de IMPRESOS)

(64) Epigramma LXIV. / "In obitum ejusdem Serenissimi -- Regis." //
6 dísticos. Primer verso: Ne timeas, formose puer, vaga templa dici.
fols. 79v - 80r.

(65) Epigramma LXV. / "In poetam alienorum operum fura-- cem." //
4 dísticos. Primer verso: Dum Ganimedaea meditor sub imagine funus.
fol. 80r.

(66) Epigramma LXVI. / "De Narciso marmoreo in fonte posito." //
2 dísticos. Primer verso: Narcissus liquidis, hos pes, dum spector in undis.
fol. 80r.

(67) Epigramma LXVII. / "De auri potentia." //
2 dísticos. Primer verso: Iupiter antiquum magnum dum conderet orbem.
fol. 80v.

(68) Epigramma LXVIII. / "De iudicio Paridis." //
8 dísticos. Primer verso: Inter opes, mentem, thalamos; locuplesne futurus.
fol. 80v.

(69) Epigramma LXIX. / "Ad Ludovicus I. Pro Ecclesia --- triumphanti in die inaugurationis." //
2 dísticos. Primer verso: En, Ludovice, tuum caput optat Roma triunphans.
fols. 80v - 81r.

(70) Epigramma LXX. / "Ad eundem de Ecclesia militanti." //
2 dísticos. Primer verso: En exultat ovans arx te romana juvante.
fol. 81r.

(71) Epigramma LXXI. / "De capitone. Endecasílabus" //
11 hexámetros. Primer verso: Doctus dum Capito cupit videri.
fol. 81r.

(72) Epigramma LXXII. / "Mulieris praestantia."
2 dísticos. Primer verso: Dente canis, cornu taurus, tigris ungue lacessit.
fol. 81r.

(73) Epigramma LXXIII. / "Orationis Dominicae paraphrasis." //
5 dísticos. Primer verso: O Pater aeterno caelum - qui numine comples.
fol. 81v.

(74) Epigramma LXXIV. / "Ad Myronem." //
2 dísticos. Primer verso: Curva sub imposito --- clam vix operire galero.
fol. 81v.

(75) Epigramma LXXV. / "Ad Illmum. ac Rmum. D.D. Fr. Jos.

Lanciegum Eguilacium Archiepiscopum Mexicanum cum - aucthoris quoddam carmen emendasset." //
6 dísticos. Primer verso: Syllaba deficiat quot - nostro in carmine quaedam.
fols. 81v - 82r.

(76) Epigramma LXXVI. / "Traductio Epigr, 9 graec. in tumulum Ludovici I." //
2 dísticos. Primer verso: Evite Ludovicus ovans - super astra volavit.
fol. 82r.
(Vid. Nº 8 de IMPRESOS y Nº 11(9) de MANUSCRITOS)

(77) Epigramma LXXVII. / " De hac voce graeca φοίνιξ"//
1 dístico. Primer verso: Quis graij signent Phoenisis nomine quaeris?
fol. 82r.

(78) Epigramma LXXVIII. / "De quatuor necibus de quibus epigram. 50." //
1 dístico Primer verso: Presternit puerum vervex; hunc transfodit uxor.
fol. 82r.
(Vid. Nº 10(50), 10(79), 10(80), 10(81), 10(82) y 10(83) de MANUSCRITOS)

(79) Epigramma LXXIX. / "de eodem." //
1 dístico. Primer verso: Cornu aries puerum necat illum faemina cultro.
fol. 82r.
(Vid. Nºs. 10(50), 10(78), 10(80), 10(81), 10(82) y 10(83) de MANUSCRITOS

(80) Epigramma LXXX. / "De eodem." //
1 dístico. Primer verso: Infantem vervex, vervecem sponsa peremit.
fol. 82r.
(Vid. Nºs. 10(50), 10(78), 10(79), 10(81), 10(82) y 10(83) de MANUSCRITOS).

(81) Epigramma LXXXI. / "De eodem." //
1 dístico. Primer verso: Una, ipsaque die pereunt puer impete parvus.
fol. 82r.
(Vid. Nos. 10(50), 10(78), 10(79), 10(80), 10(82) y 10(83) de MANUSCRITOS).

(82) Epigramma LXXXII. / "De eodem." //
1 dístico. Primer verso: Cornu infans aries cultellio, feemina sica.
fol. 82v.
(Vid. Nos. 10(50), 10(78), 10(79), 10(80), 10(81) y 10(83) de MANUSCRITOS).

(83) Epigramma LXXXIII. / "De eodem." //
1 dístico. Primer verso: Una in luce infans, aries, matque paterque.
(Vid. Nos. 10(50), 10(78), 10(79), 10(80), 10(81) y 10(82) de MANUSCRITOS).
fol. 82v.

(84) Epigramma LXXXIV. / "In laudem Cursus medici mexicani scripti a D. Marco Salgado Med. D. et ejusdem Professore primario." //
5 dísticos. Primer verso: Qui legitis Celsos, Paulos, veteresque Galenos.
fol. 82v.
(Vid. Nº 9 de IMPRESOS)

(85) Epigramma LXXXV. / "In eundem Salgadum." /
1 dístico. Primer verso: Nobilis Hippocrati quicquid Cos debet, id ipsum.
fol. 82v.
(Vid. Nº 10 de IMPRESOS).

(86) Epigramma LXXXVI. / "Rmi. P. Hortensij Feliciis Pavicini elogium." //
3 dísticos. Primer verso: Ille ego sum Felix facundo Hostensius ore.
fols. 82v - 83r.

(87) Epigramma LXXXVII. / "Ad B.V. Mariam precatio, carmine Rhopalico." //
10 hexámetros. Primer verso: O Virgo antiquae reparatrix conditionis.
fol. 83r.

(88) Epigramma LXXXVIII. / "De D. Francisci Pimentelij filio extemporale." //
1 dístico. Primer verso: Filius, en pater est puer hic? Ego nescio sane.
fol. 83r.

(89) Epigramma LXXXIX. / "Qualitatum tangibilium numerus." //
1 dístico. Primer verso: Passio per tactum dignosci dena valebit.
fol. 83r.

(90) Epigramma XC. / "In Ruffi os obscoenum." //
1 dístico. Primer verso: Culum qui Ruffo, potius quam bassiat ora.
fol. 83r.

(91) Epigramma XCI. / "In tumulum Cl. Foeminae Joannae Agnetis a Cruce Poetisae." //
3 dísticos. Primer verso: Agnes foeminei nomen memorabile sexus.
fol. 83v.

(92) Epigramma XCII. / "In Lesbiam retrogradum." //
3 dísticos. Primer Verso: Virginitas tibi dat - palmam, nec vendere corpus.
fol. 83v.

(93) Epigramma XCIII, / "Idem contrario sensu." //
3 dísticos. Primer verso: Luxuriae tua lex consuevit, Lesbia, corpus.
fol. 83v.

(94) Epigramma XCIV. / "Hebraicorum accentuum ratio." //
10 hexámetros. Primer verso: Nomina si nescis -- quaecunque Hebraica debes.
fols. 83v. 84r.

(95) Epigramma XCV. //
7 dísticos. Primer verso: Heus ubi sunt vires -- animi, male sane voluntas?.
fol. 84r.

(96) Epigramma XCVI. /"Ad R.P.F. Joannem Seguram, cum in suae Provinciae regimen assumeretur." //
3 dísticos. Primer verso: Expectabaris qui quondam Praesul amicis.
fol. 84r.

(97) Epigramma XCVII. / "De Sancto Lazaro mendico." //
3 dísticos. Primer verso: Sanctorum numero valeat cur Lazarus addi.
fol. 84r.

(98) Epigramma XCVIII. / [Sin texto].
fol. 84v.

11 ΙΩΣ. ΤΟΥ ϹΥΙΛΛΕΡΙΑ, ΡΟΙΗ- / ΛΛΙΟΥ. / ΕΠΙΓΡΑΜΜΑΤΑ ΕΛΛΗΝΙΚΑ. //

9 epigramas.
fols.: 86r 86v.
Contiene:

(1) Εἰς την ἁγιωτάτην παρθένον Μαρίαν Γουαδαλουπαίαν.
4 dísticos. Primer verso: Ὡς πᾶς σοι φαιδρός δήμος, ὦ παρθένε, φάλλη.
fol. 86r.

(2) Εἰς τόν ἅγιον Ἰώσηφον.
2 dísticos. Primer verso: Ἄν κόσμου σωτῆρα λαος κέκλυνε Ἰωσήφ.
fol. 86r.

(3) Εἰς τάφον φραγκισκῆς Κερβανταίας.
1 dístico. Primer verso: Ἐνθάδε Φραγκισκή ἐστιν, μέγα θαῦμα γυναικόν.
fol. 86r.
(Vid. Nº 10(22) de MANUSCRITOS)

(4) Εἰς Πέτρον Ραμίριον
1 dístico. Primer verso: Ζευς μεν ἀτεκνοῖ την Νοομί, και συ παραμυθῆ.
fol. 86v.

(5) Εἰς Ιωάνην Σεγούραν.
1 dístico. Primer verso: Και γάλα και μέλι νῦν ἥκουκα, δίδακτε Σεγούρα.
fol. 86v.

(6) Εἰς Ξώιλον τινα δωριστί.
1 dístico. Primer verso: Ζώιλ', ἐμεῦ χαῦνος φῶς τοι ξατεῖς ἀπο νυκτός.
fol. 86v.
(Vid No. (45) de MANUSCRITOS)

(7) Τοῦ ἁγίου Αὐγουστίνου ἄξιωμα
2 dísticos. Primer verso: Αὐγουστῖνος ἐρῶν, μεγάλου δους σχήματ' Ἔρωτος.
fol. 86v.
(Vid. Nºs. 10(3) y 10(30) de MANUSCRITOS).

(8) Παράφρασις ἐπιγράμματοσ νβ:
1 dístico. Primer verso: Κώφωσιν και τελέσω νῦν μάρτυρ' ὀδύνης.
fol. 86v.
(Vid. Nº 10(52) de MANUSCRITOS).

(9) Εἰς τέλος Λοδοβίκου τοῦ ἀχ πρώτου.
2 dísticos. Primer verso: Ἐκ βιότου Λοδοβίκος ἄνεξ πτέροις ἐπανέστη.
fol. 86v.
(Vid. Nºs. 8 de IMPRESOS y 10(76) de MANUSCRITOS).

12 GRAECORUM POETARUM / poematia aliquot latina / facta. / Ios. Villeria Roëlaeo Interprete. //
22 poemas griegos tomados de la Antología palatina y acompañados por la traducción latina, en dísticos, hecha por Villerías.
fols. 87r. 90v.
Contiene:

(1) Carmen I. /"Luciani praefatio in Dialogos." //
2 dísticos griegos y dos dísticos latinos. Primer verso: Λουκιανος τάδε ἔγραψε παλαίατε, μώρατε εἰδώς.

fol. 87r.

(2) Carmen II. / "Theognidis tetrastichum." //
2 dísticos griegos y dos dísticos latinos. Primer verso: Μοῦσαι και Χάριτες, κοῦραι Διός, αἵ ποτε Κάδμου.

fol. 87r.

(3) Carmen III. / "Eiusdem aliud." //
2 dísticos griegos y dos dísticos latinos. Primer verso: Ἡμεῖς δ'ἐν θαλίῃσι φίλον καταθώμεθα θυμόν.

fols. 87r. - 87v.

(4) Carmen IV. / "Ejusdem disthicum de spe." //
1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:
Ἐλπις ἐν ἀνθρώποισι μόνη θεος ἐσθλη ἄνεστιν.
fol. 87v.

(5) Carmen V. / "Aliud ejusdem." //
1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:
Οἶδεις ἀνθρώπων οὔτ' ὄλβιος, οὔτε πενιχρός.
fol. 87v.

(6) Carmen VI. / "Hexastichon Pandectis Pisanis prae--fixum." //
6 hexámetros griegos y 3 dísticos latinos. Primer verso: Βίβλον Ἰουστιανιανος ἄναξ τεχήσατο τόνδε.

fol. 87v.

(7) Carmen VII. / "Mimaermi de Venera." //
1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:
Τίς δε χάρις, τί το τερπνόν, ἄνευ χρυσῆς Ἀφροδίτης.
fols. 87v. - 88r.

(8) Carmen VIII. / "Theocriti de Priapo." //
2 dísticos griegos y 2 dísticos latinos. Primer -- verso: Τῆν αὐταν λαῦραν τῇ αἰ δρῦες, αἰπόλε, κάμψας

fol. 88r.

(9) Carmen IX. / "Veteris cujusdam Poetae." //
1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:
Εὐδαίμων ἐ Βλέπων σε, τρὶς ὄλβιος ὅστις ἀκούει.
fol. 88r.

(10) Carmen X. / "Callimachi Distichon ex Epigr." //
1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:
'Ω Καρίδα, τί τα νέρθε, πολύ σκότος· αἱ δ'ἄνοδοι τί.
fol. 88r.

(11) Carmen XI. / "Simonidis Distichon." //
1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:
Ἦ μεν 'Αθηναίοισι πλεός γένεθ'ἡνίκα 'Αριστο-
fols. 88r. - 88v.

(12) Carmen XII. / "Alexandrae Scalae Poetriae ad Ang. Politianum." //
8 dísticos griegos y 8 dísticos latinos. Primer - verso: Οὐδεν ἄρ'ἦν αἴονοιο παρ'ἔμφρονος ἀνδρος ἄμεινον
fols. 88v. 89r.

(13) Carmen XIII. / "Antiquum monostichon in Echo Nympham." //
1 hexámetro griego y 1 hexámetro latino. Hexáme-- tro griego: 'Ηχω μιμολόγον, φωνῆς τρύγα, ῥήματος οὐρήν.
fol. 89r.

(14) Carmen XIV. / " "De Homeri patria. " //
1 dístico griego y 1 dístico latino: Primer verso:
'Επτα πόλεις διερίζουσι περι ρίζαν 'Ομήρου.
fol. 89r.

(15) Carmen XV./ " "Ejusdem epitaphium." //
1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:
'Ενθάδε την ἱεράν κεφαλήν κατά γαῖας καλύπτει
fol. 89r.

(16) Carmen XVI. / "In eundem Antipatri Sydonij." //
1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:
Εἰ θεός ἐστιν Ὅμηρος, εν ἀθανάθοισι σεβέσθω.
fol. 89r.

(17) Carmen XVII. / "Ejusdem in eundem." //
4 dísticos griegos y 4 dísticos latinos. Primer -
verso: Οὐχί πέδον Σμύρνης ἐλοχεύσατο θεῖον Ὅμήρον.
fol. 89v.

(18) Carmen XVIII. / "Pindari in Hesiodum." //
1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:
Χαῖρε, δίς ἡβήσας και δις τάφου ἀντιβολήσας
fol. 89v.

(19) Carmen XIX. / "Flori Christiani in Nonnum Panopoli
tanum." //
1 dístico griego y 1 dístico latino. Primer verso:
Οὔνομα μοῦ Νόννος πάντων ὑπέρεσχων ἀοιδῶν.
fol. 89v.

(20) Carmen XX. / "In eundem, et ipsius interpretem,
Caroli Vernebil." //
6 dísticos griegos y 6 dísticos latinos. Primer --
verso: Νόννος ἐμός γράφας ποτέ τεσσαράκοντα και ὄκτω.

fol. 90r.

(21) Carmen XXI. / "Ex Aeschine in Orat. κατά Κτησιφώνος

2 dísticos griegos y 2 dísticos latinos. Primer --
verso: Τοῦσδ' ἀρετῆς ἕνεκα στεφάνους ἐγέραιρε παλαίχθων.

fol. 90v.

(22) Carmen XXII. / "Palladae Epigramma."//

2 dísticos griegos y 2 dísticos latinos. Primer verso: Δακρυχέων γενόμην, και δακρύσας ἀποθνήσκω

fol. 90v.

13 +/ IOS. VILLERIAE ROELAEI / FARRAGO. //

fols. 93r - 100r.

Contiene:

Caput primum: Unde, quando et quomodo hujusce Americae incolae propagati fuerint?, fols. 93r.- 94v.- fols. 94 - 96 en bl.-Cap. II: De Basilisco, fols. 97r. - 98v.- Cap. III: De caesura carminis elegici, fols. 98v - 100r.

14 + / SALOMONIS / HIEROSOLYMORUM / REGIS / Ecloge; / seu /
CANTICUM CANTICORUM, / Hebraico carmine ab Authore conscriptum, / & nunc ad fidem Vulgatae Editio= / nis Latinis versibus / redditum. / IOS. VILLERIA ROELAEO INTERPRETE / vel Ecphraste. - / (Recuadro para viñeta; pero vacío) / MEXICI / Postrid. Idus Martias A.D. / MDCCXXV. IX

fols. 105r - 113r.

Portada manuscrita.-v. en bl.- 1 h. en bl.

Texto: Cap. I. Sulamis. Salomon. Chorus puellarum, vers. 1 - 53. fols. 107r - 107v.- Cap. II. vers. - 54 - 96. fols. 107v. 108v. Cap. III. vers. 97 - 133 fols. 108v. 109r.- Cap. IV. vers. 134 - 185. fols. 109r - 109v.- Cap. V. vers. 186 - 257. fols. 109v 111r.- Cap. VI. vers. 258 - 295. fols. 11r - 111v.- Cap. VII. vers. 296 - 338. fols. 11v. - 112r.- Cap. VIII. vers. 339 - 386. fols 112r - 113r. // fol. - 113r: Absolutum est hoc opus, Mexici, pridie fe-/ stum SS.mae. Trinitatis, vij. Kal. / Junias. Anno Domini / mdccxxv. //

15 In obitum Ludovici Primi Hispaniarum Regis / ELEGIA. //
123 dísticos; de ellos dos dísticos griegos. Primer verso: Eia age ferali frontem redimita cupressu.
fols. 113v. - 117v.
(Vid. Nº 8 de IMPRESOS)

16 + / IOS. VILLERIAS ROELAEUS / IAC. STEVENSONIO, / Medico praeclarissimo,/ S. P. D. //
Texto latino en prosa. Al fin: xij kal. Aprilis, anni Domini mdccxxiv.
fols. 119r - 121v.

17 + / CORINTHI / GRAMATICI / de Dialectis linguae -- Graecae / Libellus. / Iosepho Villeria Röelaeo interprete. //
Contiene: Praefatio, fols. 125r - 125v.- Texto: - Dialectis, fols. 126r - 126v.- De Atthico, fols. 126r. - 131v.- De Doride, fols. 131v - 135v.- De - Iade, fols. 135v - 136v.

18 [Notas de lectura y referencias bibiográficas, ordenadas alfabéticamente].
fols. 142r. - 146v.

19 Notata quaedam ad Manilij Opus Astro- / momicum ex editione Parisiensi ad usum Del- / phini accurante Michaele Foyo Ann. 1679. //

20 Contrariae significationis verba aliquot / ex pro-- batis autoribus. //
fol. 148v.

21 [Lista de] Cavalleros del Abito de Santiago. //

22 [Lista de] Cavalleros de Abito de Alcántara. //
fol. 151r.

23 [Lista de] Títulos. //
fol. 151r.

24 [Lista de] Señores. //
fol. 151r.

2. LIBROS Y FOLLETOS

ABAD, Diego José: De Dei, Deo et homine carmina heroica. Venecia, Apud Franciscum Sitteria, 1773.

ALAVEZ PINELO, Alonso de: Astro zitológico político, México

ALEGRE, Francisco Xavier: Alexandriados, Forli, Ex Typographia Achillis Marozzi, 1775.

Antología de humanistas españoles, Madrid, Editora Nacional, 1980.

AREVALO, Faustino: Himnodia hispanica, Roma, 1786.

BARTOLACHE, José Ignacio: Manifiesto satisfactorio, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790.

BECERRA TANCO, Luis: Felicidad de México, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1675.

BERISTAIN Y SOUZA, José Mariano de: Biblioteca hispanoamericana septentrional, México, Oficina de Alejandro Valdés, 1821. 3 ts.

BOCANEGRA, Matías de: Theatro gerárchico de la Luz, México, 1642.

BRADIG, David A.: Los orígenes del nacionalismo mexicano, México, SEP, 1973. (Col. SEP - Setentas Nº 82.)

BRAVO, Bartolomé: Liber de arte poetica, Medina del Campo, Excudebat Iacobus a Canto, 1596.

CABRERA, Miguel de: La Maravilla americana, México, en la Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1756. Hay edición moderna.

CABRERA Y QUINTERO, Cayetano de: Escudo de armas de México. México. Por la Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746.

CALANCHA, Antonio de: Crónica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú, Barcelona, 1639.

Cartas edificantes y curiosas escritas de las misiones extranjeras... Madrid, Imprenta Fernández, 1755.

CARRANZA, Francisco Xavier: La transmigración de la Iglesia a Guadalupe, México, en la Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1749.

CARREÑO, Alberto María: La Real y Pontificia Universidad de México 1536 - 1865. México, UNAM, 1961.

CASTRO, Francisco de: La Octava Maravilla y sin segundo milagro de México, perpetuado en las rosas de Guadalupe; México, Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1729. Hay edición moderna, vid.: José Antonio PEÑALOSA.

CLAVIGERO, Francisco Xavier: Breve ragguaglio della prodigiosa e rinomata immagine della Madona di Guadalupe del Messico. Cesena, Per Gregorium Blassinium, 1782.

Colección de obras y opúsculos pertenecientes a la milagrosa aparición de la bellísima imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Madrid, en la Imprenta de Lorenzo de San Martín, 1785.

CONDE, Francisco Javier: Disertación histórica sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe, México, 1852.

Coplas a la partida que la Soberana Virgen de Guadalupe, hizo de esta ciudad de México, para su hermita, México, por la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1634.

CORREA, Juan: Tratado de la qualidad manifiesta que el mercurio tiene, México, Hipólito de Rivera, 1648.

CRUZ, Sor Juana Inés de la: Obras completas, México, FCE, 1976, 3 vols.

CHAUVET, Fidel de Jesús: El culto guadalupano del Tepeyac, México, Centro de Estudios Bernardino de Sahagún. 1978.

DIAZ DEL CASTILLO, Antonio: Sermón fúnebre. México, Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1722.

ECUIARA Y EGUREN, Juan José: Bibliotheca Mexicana, Mexici, Ex Nova Typographia in Aedibus Auctoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata, 1755.

———: Selectae dissertationes mexicanae ad scholasticam spectantes theologiam, Mexici, Typis Viduae D. Francisci Bernardi de Hogal, 1746.

——— y Agustín MILLARES CARLO: Prólogos a la Biblioteca Mexicana, México, FCE, 1944.

ESCALIGERO, Julio César: Poetices libri septem, S.L. Apud Petrum Santandream, 1607.

ESCOBEDO, Federico: Rapsodias bíblicas, horacianas y soledades amenas, Teziutlán, Negociación Impresora de Teziutlán, 1923.

FERNANDEZ URIBE, José Patricio: Disertación histórico crítica, México, 1801.

FLORENCIA, Francisco de: La Estrella del Norte de México, México, Imprenta de Doña María de Benavides, 1688.

FUENTE, Andrés Diego de la: Guadalupana B. Mariae Virginis imago, quae Mexici colitur, carmine descripta. Faenza, Ex typographia Episcopali Josephi Antonii Archi, 1773. Hay edición moderna y traducción de Roger Méndez. México, Basílica de Guadalupe, 1971.

GALLARDO, Pedro María: Immaculatae Virginis Deiparae S. Mariae de Guadalupe Mexicanae Patronae Principalis... Hymnus; Faenza, Typis Josephi Antonii Archi, 1773.

GARCIA BERRIO, Antonio, Formación de la teoría literaria moderna t.I, Madrid, Rupsa Editorial, 1977; t.II, Murcia, Universidad de Murcia, 1980.

GARCIA GUTIERREZ, Jesús, Primer siglo guadalupano, México, Librería Editorial San Ignacio de Loyola, 1945.

GARIN, Eugenio: Rinascite y rivoluzioni, Roma - Bari, Laterza, 1976.

GOMEZ MARIN, Manuel: Defensa guadalupana [...] contra la Disertación de D. Juan Bautista Muñoz, México, en la Imprenta de don Alejandro Valdés, 1819.

GONDRA, José Mariano de: De imagine guadalupensi mexicana, Faenza, Ex Typographia Josephi Antonii Archi, 1774.

GONZALEZ Y ZUÑIGA, Anna María: Florido ramo que tributa en las fiestas de María Santísima de Guadalupe la imperial Corte Mexicana, México, Imprenta de Doña María de Ribera, 1748.

GRACIAN, Baltazar: Obras Completas, Buenos Aires, Editorial Poblet, 1943.

GUIJO, Gregorio M. de: Diario 1648 - 1664, México, Editorial Porrúa, 1953.

GURIDI Y ALCOCER, José Miguel: Apología de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en México, en respuesta a la Impugnación que la impugna, Méjico, en la Oficina de don Alejandro Valdés, 1820.

IGUINIZ, Juan B.: Disquisiciones bibliográficas, México, El Colegio de México, 1943.

LANDIVAR, Rafael: Rusticatio Mexicana, Bolonia, 1782.

LARRAÑAGA, Bruno Francisco: La América socorrida en el Gobierno del Excelentísimo Señor Don Bernardo de Galvez; Egloga dedicada a María Santísima en su portentosa Imagen de Guadalupe, México, por Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1786.

LEON, Fray Luis de: Obras completas castellanas, Madrid, BAC, 1967.

LOPEZ, Vicente: Diálogo de Abril; tr. de Silvia Vargas. México, UNAM, 1988.

LOPEZ DE ABILES, José: Poeticum viridarium... México, Ex Typographia Viduae Bernardi Calderón, 1669. Hay edición moderna, Vid.: José Antonio PEÑALOSA.

LOPEZ PINCIANO, Alonso: Philosophia antigua poética, Madrid, Thomas Junti, 1596.

LOZANO, Francisco Xavier: Recuerdo de verdades eternas, Cesena, 1788. 2ª ed. México, Imprenta de Jáuregui, 1794. 3ª ed. Valencia, 1880.

MADREGON, José Adriano véase GONDRA, José Mariano de

MANEIRO, Juan Luis: De vitis aliquot mexicanorum, Bolonia, Ex Tipographia Laelii a Vulpe, 1791 - 1792.

MAZA, Francisco de la: El guadalupanismo Mexicano, México, Editorial Porrúa y Obregón, 1953; 2ª ed., México, FCE, 1981; 3ª ed. México, SEP - FCE, 1984.

———: Las piras funerarias en la historia y en el arte de México, México, UNAM, 1946.

———: Mitología clásica en el arte colonial de México, México, UNAM, 1968.

MEDINA, José Toribio: La imprenta en México, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1907 - 1912, 8 vols.

MENDEZ PLANCARTE, Alfonso: "Don Luis de Sandoval y Zapata", en Abside, A.1, Nº 1 (México, enero de 1937), pp. 36 - 50.

———: "Dos traducciones por partida doble" en Abside, A. III, Nº 6 (México, junio de 1939), pp. 27 - 33.

———: Fray José Antonio Plancarte, Morelia, Cuadernos de Literatura Michoacana, 1951.

———: Guadalupe en el más pleno fulgor litúrgico, México, Bajo el Signo de Abside, 1952.

MENDEZ PLANCARTE, Gabriel: El humanismo Mexicano, México, Seminario Mexicano de Cultura, 1970.

———: Horacio en México, México, UNAM, 1937.

MENDIZABAL Y ZUBIALDEA, Luis de: Poema guadalupano en forma de idilio, México, impreso en Casa de Arizpe, 1811.

MORA, Agustín de: El sol eclipsado antes de llegar al zenid, México, por Guillena y Carrascoso, 1701.

MUÑOZ, Juan Bautista: Memoria de las apariciones y el culto de Nuestra Señora de Guadalupe en Memorias de la Real Académia de la Historia, Madrid, 1817, t.V, pp. 205 - 224.

OSORIO ROMERO, Ignacio: Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España, México, UNAM. 1979.

———: "El helenismo en México. De Trento a los filólogos sensualistas", en Nova Tellus, Nº 4 (México, 1986), pp. 63 - 117.

——— y otros: Cultura clásica y cultura mexicana, México, UNAM, 1983.

PEÑALOSA, Joaquín Antonio: Flor y canto de la poesía guadalupana, siglo XVII, México, Editorial Jus, 1987.

PLANCARTE, José Antonio: Flores Guadalupanas, México, en la Imprenta de Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1785.

———: Poema panegírico hispano-latino, dedicado a la Inmaculada concepción de María Santísima. México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1794.

PLAZA Y JAEN, Bernardo de la: Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México de la Nueva España, México, Talleres del Museo Nacional, 1931. 2 vols.

Reales honras, que el cabildo, justicia y regimiento de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas hizo a la muerte de la Sacra Magestad del Rey don Felipe III, México, Imprenta de Diego Garrido, 1622.

RINCON, Lucas del: Llanto de Flora, México, Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera, 1715.

RIOFRIO, Bernardo de: Centonicum virgilianum monimentum mirabilis apparitionis Purissimae Virginis Mariae de Guadalupe, Mexici, Apud Viduam Bernardi Calderon, 1680. Hay edición moderna, vid. José Antonio PEÑALOSA.

ROBLES, Antonio de: Diario de sucesos notables (1665 - 1703) México, Editorial Porrúa, 1972.

RODRIGUEZ DE SAN MIGUEL, Juan: La República mexicana en 1846, México, Imprenta de J.M. Lara, 1845.

RUIZ GUERRA, Cristóbal, Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras, México, 1724.

SAHAGUN, Bernardino de: Historia General de las cosas de Nueva España, México, Editorial Porrúa, (Colección Sepan Cuantos... Nº).

———: Poema panegírico hispano-latino, dedicado a la Inmaculada Concepción de María Santísima. México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1794.

PLAZA Y JAEN, Bernardo de la: Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México de la Nueva España, México, Talleres del Museo Nacional, 1931. 2 vols.

Reales honras, que el cabildo, justicia y regimiento de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas hizo a la muerte de la Sacra Magestad del Rey don Felipe III, México, Imprenta de Diego Garrido, 1622.

RINCON, Lucas del: Llanto de Flora, México, Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera, 1715.

RIOFRIO, Bernardo de: Centonicum virgilianum monimentum mirabilis apparitionis Purissimae Virginis Mariae de Guadalupe, Mexici, Apud Viduam Bernardi Calderon, 1680. Hay edición moderna, vid. José Antonio PEÑALOSA.

ROBLES, Antonio de: Diario de sucesos notables (1665 - 1703) México, Editorial Porrúa, 1972.

RODRIGUEZ DE SAN MIGUEL, Juan: La República mexicana en 1846, México, Imprenta de J.M. Lara, 1845.

RUIZ GUERRA, Cristóbal, Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras, México, 1724.

SAHAGUN, Bernardino de: Historia General de las cosas de Nueva España, México, Editorial Porrúa, (Colección Sepan Cuantos... Nº).

SALGADO, Marcos José: Cursus medicus mexicanus, México, 1727.

SALVATIERRA Y GARNICA, Bernardino de: Historia Métrica de la portentosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en México, México, por doña María de Ribera, 1737.

———: Jura del patronato de Nuestra Señora de Guadalupe de México, México, Imprenta de Doña María de Ribera, 1737.

SANCHEZ, Miguel: Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la Ciudad de México, celebrada en su historia, con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis. México, 1648; hay edición moderna, México, Editorial Tradición, 1981.

SARIÑANA, Isidoro de: Llanto de occidente en el ocaso del más claro sol de las Españas, México, 1666.

SARTORIO, José Manuel: Poesías sagradas y profanas, Puebla Imprenta del Hospital de San Pedro, 1832; 2 vols.

SEGURA Y TRONCOSO, Juan Antonio, Arbol de la nobleza, México Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1718.

SIGUENZA Y GONGORA, Carlos de: Glorias de Querétaro. México Por la Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

———: Primavera indiana, México, Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón, 1668.

———: Teatro de virtudes políticas, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

TORRE VILLAR, Ernesto de la: Notas para la historia de la Instrucción Pública en Puebla de los Angeles, México, Estudios Históricos Iberoamericanos, 1953.

URIBE, Juan de Dios: Himnos en alabanza de María Santísima de Guadalupe, México, Manuel Antonio de Valdés, 1812.

VALDES, Antonio de (Editor): Sonetos a María Santísima de Guadalupe, en La Gaceta de México, t. XII, Nº 54, Miércoles 11 de diciembre de 1805.

VARGAS, Ignacio de: Elogio histórico de María Santísima de Guadalupe, México, por los Herederos de Joseph de Jáuregui, 1794. 2º ed. México, en la Oficina de Joseph Fernández de Jáuregui, 1798.

VENEGAS, Miguel: Hymnus eucharisticus in laudem Santissimae Virginis quam titulo de Guadalupe veneratur incolae Novae Hispaniae, Mexici, Ex Reg. et Antiq. S. Ildefonsi Collegi typis, 1765. Hay edición moderna en 1931.

NOTAS

CAPÍTULO I

1 La mayor parte de estas noticias nos han sido transmitidas por José Mariano Beristáin y Souza en su Biblioteca hispanoamericana septentrional, México, Oficina de Alejandro Valdés, 1821, t.III, pp. 329-331.

2 Juan José de Eguiara y Eguren, Selectae dissertationes mexicanae ad scholasticam substantes theologiam tribus tomis distinctae, Mexici, Typis Viduae D. Josephi Bernardi de Hogal, 1746, 34 pp. Este elogio cuyo título sólo está constituido por el inicio de la dedicatoria latina, "Regiae ac Pontificiae Mexicanae Academiae, Septentrionalis Americanae decori eximio, cum primis celeberrimis totius orbis insigni", es un importante antecedente de la Bibliotheca Mexicana.

3 " Litterae propagandae? Propagarunt, acuerunt, perpolierunt explicaruntque disciplinas scriptis hasce alumni tui, et ut sunt ingenio - ad acutiora et pulchriora longe propensi, suas in his commentandi - laboribus collocarunt delicias, Cervantes (Franciscus), Balbuena, - Ruiz de Alarcón, Riofrío, Rosales, Ayerra Santa María, Ribera, Villerías, Llana, Olivares, Santibáñez, Ramírez de Vargas, Sandoval Zapata, Peña, Peralta, Corbulacho, Bonilla, Torres, pluresque et plures." Lo cual traducido al castellano significa: ¿Para propagar las letras? Tus hijos las propagaron, perfeccionaron y fortalecieron con excelentes escritos y puesto que el ingenio les dotó magníficamente para las cosas más sutiles y hermosas, debemos mencionar a quienes pusieron sus delicias en estas tareas, a Cervantes (Francisco), Balbuena, Ruiz de Alarcón, Riofrío, Rosales, Ayerra Santa María, Ribera, Villerías, Llana, Olivares, Santibáñez, Ramírez de Vargas, Sandoval Zapata, Peña, Peralta, Corbulacho, Bonilla, Torres y muchos otros más. En J.J. de Eguiara y Eguren, Selectae dissertationes, pp. (18-19).

4 "Hinc facile quisque videt delusus fuisse P.Murillo in Geographia historica lib. 9. poetas nostros carpentes, quod proiciam ampullas et sesquipedalia verba, quibus magis delectentur et gaudeant, qua in acuminatis cogitationibus. Nempe sinistro quodam fato id genus legit aliquot, fugientibus ipsum interea politissimis multis Sariñana, Rinconio, Cardenas, Villerias, Zamora aliisque permultis omnibus numeris in re poetica absolutissimis." Texto que al castellano significa: "Por esto cualquiera vería facilmente que el P. Murillo se engañó en el libro nueve de la Geografía histórica cuando echa en cara a nuestros poetas que se gozaron en palabras ampulosas y sexquipedales, en las cuales se deleitan y gustan más que en conceptos agudos. Quizá por un hado funesto leyó a algunos de este género y se le escaparon muchos perfectísimos como Sariñana, Rincón, Cárdenas, Villerías, Zamora y muchísimos otros, absolutamente diestros en todos los ritmos del arte poética." En J.J. Eguiara y Eguren, Bibliotheca Mexicana, Mexici, Ex Nova Typographia in aedibus Auctoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata, 1755, p. 130; también en Prólogos a la Biblioteca mexicana, ed. y tr. de Agustín Millares Carlo, México, FCE, 1944, p. 193.

5 Francisco de la Maza, Mitología clásica en el arte colonial de México, México, UNAM,1968, pp. 153-166.

6 "In Augustissimae Trinitatis laudem, die ipsius festo, et Auctoris natali, Hymnus I", en BNM, Ms. 1594, fols. 67v-68r; también en "Epigramma XXXII. In Sanctissimae Trinitatis, natali suo cum 22 aetatis annum impleret", idem, fol. 75v.

7 Véase Libro Nº 8, fol. 203r de la Parroquia de la Santa Veracruz de la Ciudad de México. No está muy claro su segundo apellido: en el li

bro de matrimonios se le llama Reales y en la Partida de defunción se lo consigna como de Ruelas. Ignoro si tuvo hermanos, pero en el AGNM, Ramo Universidad, t. 151, fols. 253r-254v, se encuentra el expediente de grado del bachiller Francisco de Villerías Reales y Sámano, estudiante de filosofía, quien se graduó en febrero de 1701.

8 Sobre este tema véase a Ernesto de la Torre Villar, Notas para la historia de la Instrucción Pública en Puebla de los Angeles, México, Estudios Históricos Americanos, 1953; existe edición reciente de 1988.

9 Véase a I. Osorio Romero, Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España, México, UNAM, 1979,

10 J.M. Beristáin y Souza, Op. cit., t.II, p. 33

11 México, Viuda de Miguel de Ribera, 1714 y, también, en BNM, Fondo Reservado, Ms. 1594, fol. 74r.

12 "Libro de Matrimonios de Españoles que se celebran en esta Parroquia de la Santa Veracruz de la Ciudad de México, que comienza en 28 de henero de 1714 años, siendo curas propietarios los Doctores D. Nicolás Sánchez y el Sr. Don Francisco Rodríguez Navarijo." Libro Nº 8, fol. 203r.

13 El expediente se encuentra en el AGNM, Ramo Universidad, vol. 275, fols. 144r - 146v.

14 Idem, fol. 144r.

15 "México y febrero 4 de 1724: Concedo al suplicante la licencia que pide para que pase a hacer las diez lecciones de Estatutos.(Abajo) En la Ciudad de México a veinte de abril de mil setecientos veinte y cuatro años Don Joseph de Villerías, estudiante de la Facultad de Leyes en esta Real Universidad, para probar haber hecho y leido las

diez lecciones de Estatuto, para el grado que pretende de Bachiller en dicha Facultad, presentó por testigos a los Bres. Juan de Dios Pérez y Francisco de Reyna, a quienes recibí juramento que hicieron ante Dios y una Cruz según derecho, so cuyo cargo prometieron decir verdad: y preguntados Dijeron haber visto que el susodicho ha heco y leido diez lecciones en diez dias lectivos conforme a Estatutos, que esto es la verdad. Para su juramento fecho en que se afirmaron y ratificaron. Y lo firmaron, de todo lo que doy fe. Br. Juan de Dios Pérez (Rúbrica); Br. Francisco de Reyna (Rúbrica). Joseph Diego de Torres, Secretario." (Rúbrica); fol. 144v.

"Joseph Antonio de Villerías y Roelas, estudiante legista de esta Real Universidad, como mejor proceda de derecho parezco ante V(uestra) S(eñoría) y digo: que en atención a haber cursado, y jurado los cinco cursos de dicha Facultad y tener hechas las diez lecciones conforme a Estatutos, pretendo pasar al grado de Bachiller en ella por esta Real Universidad, y para conseguirlo (a) V(uestra) S(eñoría) suplico se sirva de asignarme día en que recibiré merced con justicia. Joseph de Villerías y Roelas". (Rúbrica).

"Certifico que el contenido tiene jurados los cursos de su obligación con matrículas en tiempo, y en las cátedras correspondientes para el grado que pretende de Bachiller en Leyes. México y julio veinte de mil setecientos y veinte y cuatro. Joseph Diego de Torres, Secretario." (Rúbrica), fol. 145.

(Al margen superior izquierdo:) Pobre.

"En la Ciudad de México, a veinte de julio de mil setecientos y veinte y cuatro años ante el Señor Rector de esta Universidad, doctor don Pedro Ramírez del Castillo, se presentó esta petición y certifica

ción de don Joseph Antonio de Villerías, estudiante de la Facultad de Leyes de esta Universidad y por su Señoría vista, le señaló mañana sobre tarde para que, teniendo el ctillo ordinario, se le de el grado de bachiller en dicha facultad y así lo probeyó, mandó y firmó y que se despache ayudado por pobre. Joseph Diego de Torres, Secretario". (Rúbrica), fol. 145v.

16 Idem, fol. 146v.

17 Bernardo de la Plaza y Jaén escribió la Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México de la Nueva España en edades desde el año 1553, hasta el de 1687. La obra fue publicada por Nicolás Rangel. México, Talleres del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1931. 2 vols. Sobre el autor véase a Juan B. Iguíniz, Disquisiciones bibliográficas, México, El Colegio de México, 1943, pp.17-23.

18 "Libro de Claustros Plenos y de Señores Doctores con lo demás que se asienta tocante al Gobierno de esta Real y Pontificia Universidad de México. Que corre desde cuatro de noviembre de 1724 años en adelante". En AGNM, Ramo Universidad, vol. 21, fol. 14v.

19 "En la Ciudad de México a seis de noviembre de mil setecientos y veinte y seis a las diez de la mañana con poca diferencia en la sala de Claustros de esta Real Universidad se juntaron con el señor Rector (...) para la providencia que se ha de dar sobre lo que se trató en Claustro Pleno de la obra de la Chronica de esta Real Universidad y demás que pueda ofrecerse y conduzca tocante del lustre y gobierno de ella." (Fol. 28v) "Y por cuarto punto se pasó a tratar y conferir sobre lo que es a la resolución que se ha de tomar para la ejecución de la obra de la chronica en que fueron todos los señores asistentes

de parecer se junten los señores nominados por Claustro Pleno para que con acuerdo con el Bachiller Jospeh de Villerías ajusten todos los pactos con que se han de hacer la chronica y esto se traiga al Claustro Pleno para que este remita a el Claustro de señores Doctores Juristas para saber si estos condecienden en que se de la borla por ser de su Facultad." Idem, fol. 30.

20 En "Libro donde se asientan las partidas de los feligreses difuntos que se entierran en esta Santa Parroquia de la Sancta Veracruz, que comienza el 15 de marzo deste presente año de 1722." Su colocación: Entierros, Nº 7, fol. 130v.

21 J. de Villerías, Máscara. México, Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1721, fol. 6.

22 Gazeta de México, desde primero hasta fin de agosto de 1728, Nº 9 (México, septiembre, 1728), p. 68.

23 Ibidem.

24 Op. cit., fol. 6v.

25 Fray Luis de León, Obras completas castellanas, Madrid, BAC, 1967, t. I, p. 686.

26 Ibidem.

27 En Cartas edificantes y curiosas escritas de las misiones extranjeras y de Levante por algunos misioneros de la Compañía de Jesús. Traducción de Diego David; Madrid, Imprenta Fernández, 1755, t. VII, p. 246.

CAPÍTULO II

1 Antonio de Robles, Diario de sucesos notables (1665-1703), segunda edición, México, D.F., Editorial Porrúa, 1972 (Col. Escritores Mexicanos Nº 30), t.I, p.239.

2 A. de Robles, Op. cit., t.I, p. 304.

3 Op. cit., t.II, p. 148.

4 Op. cit., t.II, p. 187.

5 Gregorio M. de Guijo, Diario 1648-1664, México,D.F., Editorial Porrúa, 1953 (Col, Escritores Mexicanos, Nº 64), t. I, p. 245.

6 A. de Robles, Op. cit., t. III, p. 129.

7 Baltasar Gracián, Obras completas, Buenos Aires, Editorial Poblet, 1943, t.II, pp.305-306.

8 Bernardo de la Plaza y Jaén, Op. cit., t. II, p. 109 narra que Diego Osorio y Peralta fue multado con un tercio de su cátedra por "haber sacado un víctor faceto."

9 Citado por Alberto María Carreño, La Real y Pontificia Universidad de México 1536-1865, México, D.F., UNAM, 1961, p. 153.

10 J. de Villerías, Descripción de la Máscara y Passeo, h. 3r.

11 Op. cit., h. 2r.

12 Ms. 1594, fol. 4v: "Aquel indicó de manera muy discereta, pues mantiene una insigne benevolencia hacia mí, que le agradaría que tal espectáculo literariamente lo describiera en verso."

13 Descripción, h.6r.

14 Op.cit., h.16v.

15 Véase Obras de J. de Villerías, I Impresos, Nº3.

16 Véase Obras de J. de Villerías, Manuscritos, Nº 1.

17 "Anno praeterito 1721, edita est Victor nostra propter amicorum impatientiam, festinanter, imo etiam tempore conscripta: quod fuit in causa, ut ultima, quod ajunt manum non senserit: sed multa irrepserint, quae vel nosis quoque judicibus minime probentur, alia quae luce indigeante, quaedam quae explicatione opus habeant, plurimaque quae exemplis confirmari desiderent". Ms. 1594, fol. 4r. Lo cual en castellano dice: "A causa de la impaciencia de los amigos en el año pasado de 1721 se editó festinadamente mi Victor, pero todavía temo lo escrito; la causa es que todavía no le daba, como dicen, la última mano. Por ello muchas cosas se me escaparon que o los jueces las reprueban o, carentes de claridad, necesitan alguna explicación o bien muchas que requieren ser autorizadas con ejemplos."

18 Descripción, h. 6r.

19 "La pompa triunfal, como es costumbre, se organiza solemnemente, en ella desde muy antiguo se acostumbró mostrar a los espectadores muchas cosas burlescas y muchas otras serias." Ms.1594, fol. 4v.

20 "Así pues, al inicio desfilan todas aquellas maquinaciones de la alegría popular, las cuales se mostraron y pintaron casi con sus mismos colores; después se describe la lista de nobles y doctores. El desfile se cierra con un breve epílogo y toda la obra trata y se dedica a la alabanza de dicho padre." Ibidem.

21 "El espíritu me induce a cantar las formas cambiadas a nuevos cuerpos, la alegría del pueblo y la pompa del triunfo con que el victorioso José regaló recientemente a nuestros ojos mexicanos: Tu, lasciva Talía, sátiros saltantes y númenes lúdricos de Fauno, un gran canto infundid a mis versos festivos," Descripción, h.1r.

22 Op.cit., h.8v.

23 Op.cit., h.8v.

24 Ibid.-m.

25 Op.cit., h.9r.

26 Op.cit., h.10r.

27 Op.cit., h.10v.

28 Op.cit., h.12r.

29 Op.cit., h.10r.

30 Op.cit., h.10v.

31 "Aquí también jóvenes disfrazados presentaron una imitación tan real de los médicos que forma el nutricio México, célebres por su ingenio agudo o figuras raras, con movimientos, vestidos y toda clase de gestos, que las mismas enfermedades quedarían admiradas: el gordo Salgado carga una obesa mole que, como Atlas por el peso del orbe, sucumbe a su propio peso. Ningún poder pudo reproducir con algún color o arte; no pudo, Marcos, roer la sutil forma de tu mente o de tu ingenio por el que eres muy conocido en todo el mundo: por ello mostró otras cosas que, satisfechas, el cuerpo manifiesta. Ignora, puesto que eres sabio y lo reclama tu prudencia, y ella con mucho fue más grande, si algo fue fuerte, y a vosotros, los demás, os pido que perdonéis al narrador si algún tema peligroso en alguna parte se convierte en palabra grave. Villete pintado con una boca pequeña, tan breve como un tenue soplo, semejante al viento, avanzando con la cabeza gacha y ligado estrechamente por los talones al caballo, no menos que Filetas de Cos que temía respirar los insanos Euros y los furentes Austros; y se precave de que no suceda que en un leve torbellino los rápidos vientos toquen el cuerpo y lo arrastren por los aires. Aparece después con hosca faz El Caraqueño, pálido, ostentando con el vestido todo modales cortesanos, se inclina y saluda con las manos

o con la cabeza manifiesta hastidio y aleja a otros. Y también están presentes otros a los que sería pesado enumerar, quienes son estimados por su arte secretaria de Apolo." Op.cit., hs.2r-2v. En el texto castellano Villerías reduce este extenso texto a los siguientes versos:

> Seguianles fingiendo modo y tratos
> los médicos más doctos, y al seguillos
> eran tan parecidos los retratos,
> que se iban a espantar los tabardillos;
> como después venían inmediatos,
> no se halló quien pudiera distinguillos.
> Una vez en persona muy honrados,
> y otra antes en estatua relajados.
> Sin máscara, uno va tinto en almagre,
> sin que en ser conocido así peligre.
> Otro en una bocaza atroz de vagre,
> remata una manchada piel de tigre;
> y un poeta con cara de vinagre
> porque no se hallaba una consonante en igre.
>
> Op.cit., h.11r.

32 Op.cit., h.10r.

33 Op.cit., h.10v-11r.

34 Op.cit., hs. 12v-13r.

35 Op.cit., h.15r y versos 280-300 en h.6r.

CAPITULO III

1 Francisco de la Maza informa en su libro Las piras funerarias en la historia y en el arte de México (México, UNAM, 1946) que Mariano Cuevas poseía un grabado de este túmulo, en el cual la figura del joven monarca había sido transformada por una mano anónima hasta darle el aspecto de una mujer desnuda y con el pelo suelto, que ascendía en su carro de triunfo.

2 José de Villerías, Llanto de las estrellas, h. 33

3 Veánse desarrollados estos conceptos en Eugenio Garin, Rinascite e rivoluzioni, Roma - Bari, Laterza, 1976, pp. 272 273.

4 "nam uti sol in seipsum revolutus, per emissam ex se speciem movet planetas omnes, sic etiam mens, ut philosophi docent, seipsam intelligens, inque seipsa omnia, ratiocinationes ciet, suamque simplicitatem in illas diducens et explicans, omnia facit intellegi." Citado por E. Garin, op. cit., p 273.

5 "tam docti sciunt quam eruditi [...] circa solem (ut principem et regem) chorum agi planetarum". Ibidem, p. 275.

6 "Circa solem ut patrem et regem chorus planetarum - agitur [...] ex eo quod medius est planetarum, significat solem divinum esse centrum omnium [...] sol - rex." Ibidem. p. 274.

7 Agustín de Mora. El sol eclipsado antes de llegar al zenid, México, 170, h. 16.

8 Explicación breve de los arcos y aparatos festivos que para celebrar la exaltación al trono de España D.N.R.C. el Señor D. Carlos tercero, erigieron los profesores de la platería y artes de tirar y batir el oro y la plata. México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, 1761, h. 2v.

9 A. de Mora, op.cit., h. 17.

10 México, Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera, 1715.

11 L. del Rincón, op.cit., signatura A^1,

12 J. de Villerías, op.cit., h. 93r.

13 J. de Villerías, op.cit., h. 95r.

14 "Don Francisco Xavier de Cárdenas, mexicano de nación, nació en la ciudad de Tlanepantla, situada a 9 millas de México. Poseyó, como pocos, un ingenio preclaro, dotado de gran erudición que ávidamente bebió en el colegio de la Compañía de Jesús. Sobresaliente en la pureza, elegancia y abundancia de la lengua latina, destacó especialmente en la cultura y amenidad de la poesía romana y de manera semejante floreció cultivando la poesía castellana. En su época no estuvo atrás de nadie en la filosofía y teología de su florentísima escuela. Pertrechado por el estudio y el ingenio para todas las disciplinas, predicaba de manera muy culta y docta a los eruditos, a quienes agradaba de manera muy especial. Escribió muchas cosas de gran belleza, especialmente en poesía en ambos idiomas, tanto en lengua materna como en latín, pero casi todas se han perdido porque el autor fue muy descuidado y negligente en conservar sus papeles. Sobrevive impreso un opúsculo suyo pulcro y erudito, Llanto de las estrellas al ocaso del sol anochecido en el oriente, o poemas latinos y castellanos para la pira levantada en la catedral metropolitana de México a los píos manes de Luis I, en el libro de este título, ornatísima y eruditísimamente escrito por D. José de Villerías, a quien se le solicitó esta narración histórica del funeral del rey que hizo México, puesto que nuestro elegido se encontraba legítimamente impedido para ocuparse de la obra. El libro,

en cuarto, fue editado en México, en la imprenta de José - Bernardo de Hogal, 1725.

Por lo demás, el eximio Villerías en pocas palabras en la página 31 de dicho columen elogió tanto a Francisco Xavier de Cárdenas que, con derecho e ingenuamente, tradujo en alabanza de su ingenio, el hemistiquio de Salustio a los Cartagineses; es mejor decir nada que poco, y le comparó a un prodigio y en su elogio en el opúsculo mencionado publicó el siguiente epigrama: "El rey, el poeta, el hado, el gran certamen y también la virtud, la muerte y la obra ahora acometieron al unísono. La virtud triunfa sobre el mundo, la muerte sobre la virtud; pero la obra eterna triunfa sobre la cruel muerte."

Pero para que los lectores tengan en pocas palabras una muestra del ingenio de Francisco de Cárdenas, creo que les gustaría que reproduzca aquí el epigrama que, velado con un pseudónimo, presentó a los académicos jueces con ocasión de la entronización del llorado rey Luis, habiéndose propuesto el argumento de Alcides a los poetas que concurrían al certamen:

> Dime ¿a quién sustentas fuerte Luis? Al padre.
> Y además del padre ¿qué más llevas? Al cielo.
> ¿Qué peso hay más pesado? Si jusgas en rigor
> a los méritos son más importantes los del padre
> que los del mundo.
> Porque, creeme, aunque es una mole más leve,
> sin embargo es un orbe cargado de despojos que
> me abruma con el peso de sus triunfos. Y ¿tú
> eres capaz de llevarlo? Este trabajo me agrada
> porque sigo el ejemplo de Alcides y las enseñanzas
> del padre.

Del mismo Cárdenas es aquel a la Magdalena llorosa [La traducción de este epigrama véase adelante] se encuentra en Letras felizmente laureadas, pág. 178, editado en México en la imprenta de Bernardo de Hogal, 1724, en 4º."

15 Alfonso Méndez Plancarte "Dos traducciones por partida doble" en Abside, A.III, Nº 6 (México, junio de 1939), pp. 27-32.

16 "Además, puesto que los ojos de Magdalena denotaban que dos soles gemelos lloraban encendidos fuegos".

17 "¿ Qué haces pintor? ¿qué fantasía te burla? ¿Por qué con arte falsa pintas de rojo la Vía lactea?"

18 "Pero lo disimulo mal: permítaseme confesar la verdad: pienso que tu supiste más allá del pincel. El rey emprendiendo el camino que los blancos signos señalaban, fue más blanco que las nieves y las estrellas ¿quién niega que, vencidas por la blancura del nítido joven, hizo enrojecer a las mejillas intactas?".

19 "Se dice que Cristóbal, a quien al padre Atlas dió todas las cosas de Alcides, sostuvo valeroso a Cristo. Ahora otro Cristóbal, gozoso, porta a Alcides a quien el gran - Atlas Felipe da los cetros. La fuerza hercúlea porta un -- olimpo más pesado. Este eleva con ingenio, aquél porta con fuerza. Acaso, puesto que a ambos apremia igual trabajo, ambos están presentes: Cristóbal feliz, Hércules Atlas."

20 "ESte joven Hercules que véis sostener en el orbe - el edificio de los cielos y apuntalar todos los astros, este Atlante fue educado en las artes con los que aquel solía llevar la carga: y puesto que Felipe puso toda la fuerza que sería abundante para este grave peso así pues, el maestro, como padre feliz, quizo enseñar más que crear y el padre proporcionó el cetro y el sabio los astros."

21 "Como el monte Atlante, con aquella ínclita frente con la que encrespa al inhóspito mar, tuerce con arena los li

torales libios enhiesto elevó y sostuvo las estrellas y, así cargado, enseñó a Hércules para que cayendo él sostuviera la carga; así cansado Felipe con este orbe del imperio, Atlas moderno de un mejor Hércules, corona al hijo con sacra mole y le muestra cómo llevar encima al cielo."

22 " No temas, hermoso joven, ascender los vagos templos y emprender sólo el camino a los cielos. No temas las inocuas garras de la admirable ave; tu cuidado y solicitud la mira Júpiter. No llores, volando, a Pérgamo ; bajo el mismo nitido orbe permanece para tí más excelso el imperio. O llenarás con sacro néctar la copa de los dioses o como estrella darás desde el alcázar la luz undecima. Quien canta tales - cantos para el descípulo de Dárdamo al mismo tiempo, Luis, te convierte en Ganimedes. Se que es grande, ciertamente, el moderamen del cetro ibérico pero es más grande participar de los banquetes de los dioses."

23 J. de Villerías, op.cit., h. 31 v.

24.- "No sólo yo, sino también el pueblo y la Audiencia conmigo, y no sólo mi voz sino también la de todos gime. - Los próceres mexicanos, el pueblo mexicano, el mismo México, las madres mexicanas y las hijas mexicanas."

25 "La rica América une con alegría a todos a quienes, divididos, oprime su propio limite. A los guastecos, y a los pintados chichimecas, y a los dóciles tarascos y a los fieros caribes y a los rudos otomíes. Una sola fe unifica, un solo amor une cuanto hay de inmenso en los espacios remotos."

26 "Atlas, hijo de Oceano, a quien Júpiter expulsó de las riberas Eólicas y dió esta laguna, ¡oh grandes miserias! cuan presto, dijo, cambiáis el canto alegre en, llorosas, justas, piadosas. Aquel, a quien entregásteis justamente

himnos festivos, al que vuestros versos igualan a los grandes dioses ¡Ay! Aquél: Aquí el vate apagó la voz a causa de las lágrimas que brotaban, ni pudo reseñar tan grandes funerales".

27 La traducción que del epigrama griego nos ofrece Lourdes Rojas, "Cultura clásica en José de Villerías y Roel" en Cultura Clásica y cultura mexicana (México, 1983)., p. 285 es la siguiente:

> Alado, el soberano Iuis partió de la vida.
> No la muerte sino, en verdad, los dioses lo llevan.
> Llorad a los mortales, raza de mortales y a nuestros
> sepulcros mueva no el dolor sino la envidia.

28 J.M. Beristáin, Op. cit., t.III, p. 331.

CAPITULO IV

1 Para una visión amplia del griego y su problemática en España y en Nueva España véase I. Osorio Romero, "El helenismo en México. De Trento a los filólogos sensualistas;" en Nova tellus, Nº 4 (México, 1986), pp.63-117.

2 Gabriel Méndez Plancarte, "Un epistolario inédito" en El humanismo mexicano (México, 1970), pp. 95-125.

3 "El maestro Segura es tres veces más sabio que todos ¿por qué, bárbaro Nilo, alabas a Trismegisto?"

4 Epigrama que Lourdes Rojas traduce de la manera siguiente:"Y la sola sordera aduciré ahora como testimonio de dolor, / y no callo cuánto esto me domina por completo." En "Cultura clásica en José de Villerías y Roel", en Cultura clásica y cultura mexicana, México, UNAM, 1983, p.284.

5 Λουκιανὸς τάδε ἔγραψε παλαιστὴς, μῶρατε εἰδώς,
Μῶρα γὰρ ἀνθρώπων καὶ τὰ δακοῦντι σοφά.
Οὐδὲν ἐν ἀνθρώποισι δακρυδὸν ἐστι νόημα,
Ἀλλ' ὁ γε χαιρόιζεις ταῦτ' ἐτέροισι γέλως.

6 Δακρυχέων γενόμην, καὶ δακρύσας ἀποθνήσκω,
Δάκρυσι δ' ἐν πολλοῖς τὸν βίον εὗρον ἅλον.
Ὦ γένος ἀνθρώπων, πολυδάκρυτον, ἀπηνές, οἰκτρόν,
Συρόμενον κατὰ γῆς καὶ διαλυόμενον.

7 Vocalium graecarum contractiones carmine comprehensae
quo facilius memoriae mandentur.

Litterulis quoties una est facienda duabus
prima est vocalis displicienda tibi.
Quae si longa foret tum jota necesse sequitur
quo sibi subscripto ipsa sonare cupit.
Ancipius quicquid praecedunt id quoque perdunt;
ἄλφα tamen veniens ὠμέγα saepe vorat.
Quod si prima brevis sit tunc expende secundam;
longaque si veniat quae exstitit ante perit.
Ex brevibus diphthongum semper junge duabus
ast sequens seipsum verti in ἰῶτα potest.
Ex brevi et ancipiti fit rite syncresis omnis
ἄλφα tamen fieri ὠμέγα et ἦτα potest.
Quartus σίγμα gerens cum recto ubicumque cohaeret:
Iotaque vult semper scribier aut legier.

VALORES

1 El Himno cristiano es uno de los importantes testimonios del cambio de gusto y sensibilidad entre la Antigüedad grecolatina y la Edad Media. En efecto, la estructura métrica de la poesía clásica operó a través de la combinación de duraciones o intensidades; esto es, de la combinación de sílabas largas y sílabas breves unidas a ritmos ascendentes y descendentes; al corromperse el latín clásico, el oído perdió la capacidad de percibir estas distinciones y empezó a identificar el *ictus* o golpe rítmico con el acento; al perderse la capacidad, por otra parte, de distinguir entre sílaba larga y sílaba breve, se identificó a la sílaba que lleva el acento con la sílaba larga, aunque prosódicamente fuera breve. Así, lentamente, fue apareciendo la poesía rítmica. La himnodia cristiana, sobre todo en la época de San Ambrosio (333-397), empleó los metros clásicos tradicionales; sin embargo, puesto que los himnos tenían como fin prioritario servir para el canto del pueblo, tuvieron necesidad de adaptarse al gusto popular. Por ello recurrió a los ritmos cuya ágil melodía los hacía más apropiados para este fin; poesteriormente abandonaron, incluso, toda combinación métrica para solamente utilizar la estructura silábico acentual y la rima, al modo, por ejemplo, del *Dies irae, dies illa*.

2 Es célebre la compilación que de los himnos de España hizo Faustino Arévalo y que con el título de *Himnodia hispanica* publicó en 1786 en Roma. En esta obra incluye algunos himnos novohispanos.

3 Consta de tres versos sáficos menores y un adonio; Horacio adaptó a la lengua esta combinación de versos procedentes de la lengua griega. Su modelo original se encuentra en Safo. La musicalidad de la estrofa pronto la convirtió en una de las estrofas más usadas.

4 En la lengua castellana también fue aclimatad con gran fortuna.

5 "En alabanza de la Augustísima Trinidad, en el día de su festividad y natalicio del autor."

6 "Esa costumbre de las musas antiguas celebrar ritualmente el nacimiento de los hombres con dignos versos y entonar cantos; buscando resonar con festivas cuerdas los deseos imitados de tales siglos yo, ahora, te canto, Potentad Trina, un rudo canto."

7 Dicho epigrama está dedicado a la Trinidad en su festividad, día en que "cumple 22 años de su natalicio."

8 "Corre luz, corre diligente, corre elegante ornato de la lengua mexicana; marcha hasta la gente lacerada a la que devora el perverso león rugiente."

9 "Flor virginal, luz ingente de nuestro huerto, alabanza de América; a la que el Gran Agricultor cultivó óptimamente en un rincón secreto del orbe."

10 "No que sobresaliendo sobre las magníficas torres toques con la frente las estrellas y, ciudad excelsa y noble, gobiernes las indómitas olas del Adriático."

11 "Ciñe la frente con flores a las que con el aliento la inconstante Cloris nutre en su seno cándido. Oh Himeneo que oficias los misterios; Oh Hymen, Himeneo."

12 "Como mirto de Asia que brilla con ramitas floridas a las que para su deleite nutren con agua de rocío las diosas Amadriadas."

13 "Esplende como primaveral rosa de regio follaje púrpura; así, núbil, brilla para tí, oh Himeneo, que oficias los misterios; oh Hymen, Himeneo."

14 "Dame mil besos, después cien, después otros mil, después un segundo ciento, nuevamente otros mil, después cien."

15 "Tres veces dos y tres y diez dos cientas veces, y seis mil mil veces y la algre voluntad en los inanes besos."

16 *"Te encomiendo, Santa Virgen, Madre, los poemas de mi lánguido librito."*

17 *"Si mi atrevidad musa ha hecho algo bueno en latín, tú Francisco, que haces, haces que suceda."*

18 *"Das a mis versos regalos dignos de Júpiter porque escribes poemas dignos del coturno de Febé ¿Te llamaré Francisco, protector o poeta: quizá, mejor, Virgilio y Mecenas al mismo tiempo?*

19 *"Corres o vuelas, como antesd Homero, el mismo camino al peán. Los envidiosos hados privaron a ambos de los inapreciables ojos y para ambos el Pegaso bebió sus aguas La novena turba deseaba que se cantara entre los primeros a un varón-y aquí faltaba- a ambos. Sin embargo, el Xanto no habría existido si no hubiese conocido a Aquiles, ni España existiría si a tí, Pedro, no te conociera. Crece, niño, ejercita las armas y si hay otro Aquiles hay, también otro Homero."*

20 *"Quienes leéis a los Celsos, Pulos y viejos Galenos y los trabados dogmas del coro cartesiano; quienes estáis embebidos con los griegos y árabes y con quienes recientemente envío el ovante séptimo trío; apartad los numerosos volúmenes de la turba de Febo, pues este libro tendrá -- para vosotros el valor de todos. Enseña los elementos a los niños; reforma a los jóvenes; confirma a los hombres; estimula a los viejos. Este es el Curso; y por este camino, diferente no sólo se va sino que se corre hacia la alta cima de la ciencia médica."*

21 ¿Por qué extrañarnos que, mientras te canto, se escape algún error ante tus exiamias dotes de príncipe?"

22 "Debemos admirarnos mejor que su poeta no haya abandonado por entero las palabras junto con el orden; sin embargo, ya que has dignificado al poema con tu amigable adver-- tencia, éste permanece mejor y más noble."

23 "Por qué, amigo, siendo yo digno de la lira de Febo, pides no encontrarte con mis alegres libritos? O sea, que mis versos sólo son palabras. Pero advierte ¿quien así venera a los amigos acaso sólo pretende que sea estimado con la boca más que con el corazón?"

24 "Los prados espontáneamente producen un bosque feliz con árboles turgentes de oro brillante. Los escritores admirablemente llevan a florecer pérsicos leños en botón en lenguas fugaces. Que callen, sin embargo, los milagros de todas las cosas cuando el suelo patrio nos lleva los mejores, y cuando tu lengua de oro, Segura, es un mejor fruto para la cruz mexicana (pues es un árbol más raro).

25 "Mientras los versos celebran la eximia luz de la herida ésta está esplendente en el hermoso verso; mientras las heridas adornan la voz egregia del verso, éste fulgente está presente en la sagrada herida. Y así, ambos se celebran y adornan mutuamente: los versos a las heridad; las heridas a los versos."

26 "Si juntas la fuerte vida con el perfume que produce serás león, serás nardo, serás leonardo."

27 "Este si no es nardo si nardino y es la misma primavera. Y por derecho nos entre la te dará la solución."

CAPITULO VI

1 México, Editorial Porrúa y Obregón, 1953; segunda edición: México, FCE, 1981; tercera edición: México, SEP-FCE, 1984.

2 Sobre el tema véase a David A. Brading, Los orígenes del nacionalismo mexicano, México, SEP, 1973 (Col SepSetentas Nº 82) .

3 Bernardino de Sahagún, Historia general de las cosas de Nueva España, México, Editorial Porrúa, 1975 (Col. Sepan cuantos... Nº 300), p.33.

4 Francisco de Florencia, La estrella del norte de México, México, imprenta de Doña María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, 1688, p. 3v.

5 B. de Sahagún, Op. cit., p. 704

6 Véase la información de 1556 sobre el Sermón de Bustamante en Fidel de Jesús Chauvet, El culto guadalupano del Tepeyac. Sus orígenes y sus críticos en el siglo XVI, México, Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, 1975, pp. 209-251.

7 B. de Sahagún, Op. cit., p. 705.

8 Luis Becerra Tanco, Felicidad de México, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1675, hs. 14r-14v.

9 F. de Florencia, Op. cit., p. 21v.

10 F. de Florencia, Op. cit., pp. 120r-120v.

11 F. de Florencia, Op. cit., p. 222v.

12 México, en la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón. 1648; hay edición moderna, México, Editorial Tradición, 1981.

13 Antonio de Robles, Diario de sucesos notables (1665-1703), México, Editorial Porrúa, 1972 (Col. Escritores Mexicanos No 30), t.I, pp. 144-145.

14 Miguel Sánchez, Op. cit., México, Editorial Tradición, 1981, p. 185.

15 F. de Florencia, Op. cit., p. 2v.

16 México, en la Imprenta de Juan Ruiz, 1649.

17 México, Por la Viuda de Bernardo Calderón, 1666.

18 México, Por la Viuda de Bernardo Calderón, 1675.

19 México, Por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de Rivera, 1688.

20 F. de Florencia, Op. cit., portada.

21 Jesús García Gutiérrez, Primer siglo guadalupano 1531-1648, Librería Editorial San Ignacio de Loyola, 1945, p. 115.

22 México, por la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1634.

23 México, Imprenta de Diego Garrido, 1622.

24 México, Hipólito de Rivera, 1648.

25 México, Por la Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

26 México, Ex Typographia Viduae Bernardi Calderón, 1669.

27 "Felicidades, dichoso México, agradece a Dios por don tan grande y maravilloso. Oh Virgen honra de esta tierra ¿cómo podré darte debidas gracias por tu inmenso regalo o cómo te obsequiaré? Esta nuestra tierra, al estar contigo, parece la tierra prometida. En tí se ha obrado la salvación en favor nuestro. Tu eres el aromático leño, tu el siempre irondoso acanto, tu la preciosa gema de Dios que alumbra el orbe, purpúreo adorno del jacinto donde están visibles los santos símbolos de la libertad, sin violencia alguna. Al escarchado invierno traerás aquí la primavera, tú, paloma única, y a tu llegada, el día mismo fue feliz; hermosos símbolos de conversión de nuestra raza, cuando recibió la fe de Cristo con fervoroso corazón. Plugo a la madre venir cuanto antes. Así tu debes enseñarlo y favorecerlo cuando lo contemples. En medio del clero, te encuentras tú, blanca púdica paloma cuya voz resuena en nuestros oídos, llenando las vestiduras con oro y plata a manos llenas para enriquecerlo con la gracia de todas las virtudes. En los huecos de las peñas y en las cavernas del campo, harás huir los innumerables venenos de la serpiente astuta, nosotros nos acogemos bajo las alas de la misericordiosa Madre. Con ella nuestro descanso se convierte en gozo; si se asusta Bernardo al hacer un sermón sobre tí, siendo que es melífico, yo ¿qué versos podré cantar? Cuando quiero subir a las alturas con mi ingenio, se me rompe el hilo; mi ágil pluma detiene su curso, detiene su camino; pues no sé con qué alabanzas puedo exaltarte, y así me detengo. A quien los cielos no contienen, tú lo llevas en el regazo, ya que al bendecirte Dios te alaba, oh María, como que tú eres el "non plus ultra" que pueda hacer.

En tí, el Amante bendiga la tierra virginal y apláudala como buena quien te quiso para sí. Lucas, tu pintor, oh Virgen, vale como tu Juan. Pero ya no puede más mi pluma de plomo, ni hablo palabras mías, como que provienen de tí y, al regresártelas, cumplo un compromiso contigo. Reconozco aquí mis versos, si es que riman, sólo como sombras; pero míralos como dignos de tí, por tu amor piadoso. Debo ya detenerme, no sea para mí mayor la alabanza que a tí te corresponde; y para que mis versos no te resulten tristes, enmudezco." Traducción de Roger Méndez en Joaquín Antonio Peñalosa, Flor y canto de la poesía guadalupana, siglo XVII, México, Editorial Jus, 1987, pp.195-196.

28 México, Apud Viduam Bernardi Calderón, 1680; hay edición moderna que se encuentra en J. A. Peñalosa, Op. cit., pp.198-210. Ahí se incluye la traducción castellana de Roger Méndez.

29 A. de Robles, Op. cit., t. III, p.95

30 "Ahora nuevamente, como poeta que debe ser celebrado, resurjo más hermosa en todo el orbe y refulge la renovada faz; ahora en todo el orbe nuevo resuena la romana Talía que, orlada con rosas de Indias, saca la cabeza de las aguas. Oh Piérides, surge nueva gloria para vosotras; ahora mi rostro mayor es conocido en la imagen de las rosas, acrecentado el honor permanente burlará al tiempo."

31 José Ignacio Bartolache, Manifiesto satisfactorio, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790, pp. 18-19.

32 Hay edición moderna en J.A.Peñalosa, Op. cit., pp. 73-146.

33 A.Méndez Plancarte, Poetas novohispanos, segundo siglo (1621-1721), segunda parte, México, UNAM, 1943 (BEU, Nº 43), pp. LXVI-LXVIII.

34 Sor Juana Inés de la Cruz, Obras completas, México, FCE, 1976, t.I, p. 310.

35 J.A. Peñalosa, Op. cit., pp. 73-74.

36 J. A. Peñalosa, Op. cit., pp. 130-131.

37 México, Por la Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746.

38 México, En la Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1756.

39 Madrid, en la Imprenta de Lorenzo de San Martín, 1785.

40 J.J. Bartolache, Op. cit., p. 54.

41 México, Por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1722.

42 México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno y del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, 1737.

43 México, Por doña María de Ribera, 1737.

44 José Toribio Medina, La imprenta en México, t. IV, p. 454.

45 Juan José de Eguiara y Eguren, Bibliotheca Mexicana, p. 428.

46 J.M. de Beristáin, Op. cit., t.III, p. 115.

47 México, en la Imprenta del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, 1748.

48 Barcelona, 1639.

49 J.J. de Eguiara y Eguren, "Aprobación" al Florido Rama, p. q^2.

50 Mexici, Ex nova Typographia aedibus auctoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata, 1755.

51 Existe edición moderna y traducción castellana por Silvia Vargas; México, UNAM, 1988.

52 Las ediciones latinas de los himnos son las siguientes: una posible aparecida en Roma en 1754; la segunda, "Himni in laudem B. Mariae Virginis de Guadalupe" en el "Parecer" que Francisco Xavier Lazcano escribió para la Maravilla americana, México, 1756, p. 15; la tercera en

Madrid en la Colección de obras y opúsculos de 1785 pp.641-644; la cuarta edición se encuentra en la obra de Juan Rodríguez de San Miguel, La República Mexicana en 1846, pp. 73-75; la quinta en Francisco Javier Conde, Disertación histórica sobre la aparición... México, 1852; las últimas ediciones se encuentran en Gabriel Méndez Plancarte, Horacio en México, México, UNAM, 1937, pp.24-28; A.Méndez Plancarte, Guadalupe en el más pleno fulgor litúrgico, México, Bajo el Signo de Abside, 1952, pp.26-32 y en la edición facsimilar de la Maravilla americana.

53 México, Editorial Jus, 1977.

54 Juan de Dios Uribe, Himnos en alabanza de María Santísima de Guadalupe, México, Manuel Antonio de Valdés, 1812, pp. 1-7.

55 Juan Rodríguez de San Miguel, La República Mexicana en 1846, México, Imprenta de J.M.Lara, 1845, pp. 75-77.

56 José Manuel Sartorio, Poesías sagradas y profanas, Puebla, Imprenta del Hospital de San Pedro, 1832, t.II, pp. 200-204.

57 Federico Escobedo, Rapsodias bíblicas, horacianas y soledades canoras, Teziutlán, Negociación Impresora de Teziutlán, 1923.

58 A.Méndez Plancarte, Guadalupe... pp. 26-32.

59 A.Méndez Plancarte, Op. cit., p. 30

60 G. Méndez Plancarte, Op. cit., pp. 23-26.

61 "El padre Vicente López debe ser considerado justamente como autor de este Oficio, porque anotado de su propia mano y escrito por su amanuense, se conserva en el Colegio Mexicano de San Andrés, donde murió piamente el día 19 de febrero de 1757. Por el escribano." Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

62 México, Bajo el Signo de Acoide, 1950.

63 Véase A.Méndez Plancarte, Op. cit., p. 38.

64 Mexici, ex Reg. et Antiq. S. Ildefondi Collegii Typis, 1765.

65 México, s.p.i., 1931, pp. 33-38.

66 J.M. Beristáin, Op. cit., t. III, pp. 290-293.

67 Te, dum rosis et liliis
certare vellent sidera,
arguta pinxit dextera,
certe, ut corolas texeres,
olim quibus nos coetibus
feliciori Patriae
adscriberes. O flumina
ne claude, mater; rivuli
sed nos novi de fontibus
clarae Sionis proluant
mox ut Trias se carmine
maiore dici gaudeat.

68 Virgo, mexicei iugis,
quae pandis roseam diem,
per dulces gemitus Dei,
et fletu madidas genas,
custodi Americas oves,
agnos et, tibi amabiles,
donec sidereas vehit
ad sedes vigilans Pater
aut fesses humeris levat,
quem, tu nutrieras, Puer,
queis, et Spiritui melos
coelestes geminent chori.

69 Charae Matris Imago
pictura vel in umbra,
non cessat pia vota
quata pro sibi gente
noto fundere coelo.
Quin speret Novus Orbis
fulciri prece tanta
sat dum Virginis ora
sint lenire Parentem,
Nati flectere tela,
Paraclitti et amorem
nobis conciliare. Amen.

70 Disce tuas magni felices pendere terras
divitiasque agri, praestantia numera coeli
(.....)
Tu tamen interea, magnus cui mentis acumen,
antiquis exuta, novos nunc indue sensus,
et reserare sagax naturae arcana professa
ingenii totas vestigans exere virex,
thesaurosque tuos grato reclude labore.
R.Landívar, Rusticatio mexicana, Appendix, vers. 102-112.

71 Bolonia, Ex Tipographia Laelii a Vulpe, 1791-1792.

72 Venecia, Apud Franciscum Piterli, 1773.

73 Forli, Ex Tipographia Acchillis Marozzi, 1773.

74 Faenza, Typis Josephi Antonii Archi, 1773.

75 Faenza, Ex Tipographia Episcopali Josephi Antonii Archi, 1773.

76 México, Basílica de Guadalupe, 1971.

77 Canto II, versos 182-224; existe traducción castellana de Roger Méndez, la cual acompaña a la edición de 1971.

75 Faenza, Ex Tipographia Josephi Antonii Archi, 1774.

76 "Puesto que en lo más alto del cielo apareció el Gran Signo, he aquí que refulge en la noble ciudad de México. Es una mujer vestida del sol, cuya frente coronan doce estrellas y a cuyas plantas la luna está postrada. Incluso un elocuente espíritu, más alto que el sol y los astros, eligió el honor de estar colocado al pie de la Virgen. El ángel parece alegrarse con el leve peso y, para agradecer el favor, desde abajo inclina hacia la Virgen el rostro; pero, para no perder ambos ojos con el ímpetu de la luz, se abstiene de beber la luz de la fuente de la hermosura. El quisiera detener las plantas bajo el lugar del nombre para que a cualquiera sea evidente que por él el rostro es pintado.

¿Debemos, acaso, nombrar a su creador? Resalta la diestra de Dios, pues si no los dos o más siglos habrían destruido a la imagen. ¿Quién, después de verla, se atrevería a negar que la hermosísima imagen ha sido pintada para la eternidad por el autor divino? ¡Qué gran muestra de amor da María a los habitantes de Occidente cuando trasladó su corazón al espléndido cuadro! Que la generosidad de la Princesa de Guadalupe por los continentes del Orbe resuene y que los ángeles la alaben.

La imagen está pintada con rosas nacidas en el áspero diciembre, que la Virgen da como regalo al rústico ayate. En nuestra ciudad aparece el más hermoso lirio, cuyo perfume ahuyenta a toda bestia mala. Aquí el tenebroso legislador del Orco ya no se atrevería a acechar y a apoderarse de los humanos. Que la peste, pronta a dañar a todos, se destierre de aquí, donde la amable Patrona siempre favorece a México. La Protectora, sin posibilidad de dormir, está rodeada de nubes para que no la abrace el sol durante el día ni la luna la queme durante la noche. Ciudad semejante a la de Judá en la edad en la que vió ir al ángel, nuncio mandado a la casa a saludar a la Virgen. Es lícito adjudicar al sol espléndido en cuyas alas la salud de México se puede ver en el primer botón de la juventud.

La salud de ésta obtiene en otros un espléndido sol que permite convertirse en la primera florecilla de México. Palpitan sus labios de púrpura, sus blandos ojitos, como de sencilla paloma, y de color de

esmeralda. ¿Qué más? Es la amiga más hermosa, creada sin ninguna manchs de culpa original, elegida esposa del Espíritu. Puesto que es más hermosa que el sol, ostenta en el rostro el color del trigo nacido de semilla indiana. Vuelve los quietos ojos a los ciudadanos mexicanos y en el pecho junta las manos, como señal de patrocinio. Como madre modesta usa un vestido parecido al que suelen vestir las mujeres indígenas. El cabello, dispuesto con gracia, es más negro que el ollín; en aspecto y vestido es semejante a los habitantes de las Indias. Un celeste velo cubre parte de la cabeza virginal y está adornado con 46 límpidos astros. El discípulo profético vió brillar doce estrellas y Dios concede a los indios verlos multiplicados.

¿Quién puede, por tanto, negar que la reina del cielo ha emigrado a las Indias? He aquí que la tierra es creada de nuevo y los nuevos cielos son fundados. En la garganta de la amorosa madre resplandece la figura de la cruz: anuncia a los indios que han sido redimidos de la esclavitud del demonio. Lo que muestra la rodilla derecha debe verse como la unidad que la Virgen, nuestra Patrona, tejió con ocho hebras; muestra que nada de las cosas creadas es más perfecta y quizá, se muestra como la última maravilla del orbe. La casta Virgen, decentemente, asoma la punta del pie: ésta es la victoria sobre los infiernos y la firmeza de nuestra esperanza. La reina de las Vírgenes a nadie concedió cosa igual: ninguna nación en inguna parte posee un favor igual. ¿A quién favorece de tal manera? ¿Tolerarás,acaso, Madre, que a los hijos los devaste el hambre, la guerra, la enfermedad y la culpa que daña al espíritu.
Recibe benigna, te pedimos, lso ruegos de tus devotos; vuelve, Madre Clementísima, a nosotros tus gratos ojos."

Tal vez la palabra solo que se encuentra en el verso "queis diva donat pro solo" de la estrofa 11, deba leerse dono; de la misma manera, la palabra sis del verso "Cum sole sis formosior" de la estrofa 20, deba leerse sit.

80 Gaceta Oficial del Arzobispado de México, noviembre y diciembre de 1947.

81 Cesena, Per Gregorium Blasinium, 1782.

82 Roma, 1752.

83 México, 1751.

84 México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790.

85 Edmundo O'Gorman, Fray Servando Teresa de Mier, el heterodoxo guadalupano, México, UNAM, 1981; (Nueva Biblioteca Mexicana, Nos.81-83).

86 Memorias de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1817, t.V, pp. 205-224.

87 Méjico, en la Imprenta de Don Alejandro Valdés, 1819.

88 Méjico, En la Oficina de don Alejandro Valdés, 1820.

89 México, En la Imprenta de Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1785.

90 México, Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1794.

91 pp. 23-24.

92 Alfonso Méndez Plancarte, Fray José Antonio Plancarte, Morelia, Cuadernos de Literatura Michoacana, 1951, p.51.

93 México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1786.

94 México, Por los Herederos de Joseph de Jáuregui, 1794.

95 México, En la Oficina de Joseph Fernández de Jáuregui, 1798.

96 t. XII, Nº 54, Miércoles 11 de diciembre de 1805.

97 México, En la Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1749.

98 J.M. Beristáin y Souza, Op. cit., t. I, pp. 277-278.

99 Idem, p. 278.

100 El Diario de México, 12 de diciembre de 1809, México, Impreso en Casa de Arizpe, 1811.

101 México, Impreso en Casa de Arizpe, 1811.

LIBER PRIMUS

1 Tum, pater omnipotens misso perfregit Olympum. Ov. Met, I,154

haud pater ille vellit, summi regnator Olimpi. Virg. Aen,VII, 558

haud tamen inter se magni regnator Olympi. Virg.Aen. X,438

2 Non bene junctarum discordia semina rerum. Ov. Met, I, 9

3 Vos, o Calliope, precor adspirate canenti, Virg. Aen, IX,525

4 Nec tantum Phoebo gaudet Parnasia rupes. Virg. Ecl.VI,29

5 Deerat adhuc et quod dominari in caetera posset. Ov.Met.I,77

6 proferet imperium(iacet extra sidera tellus,

extra anni solisque vias, ubi caelifer Atlas. Virg.Aen.VI, 795-796.

7 num fletu ingemuit nostro, num lumina flexit.Virg. Aen.IV,369

obliquus qua se signorum verteret ordo. Virg.Georg.I,239

8 Sol quoque et exoriens et cum se condet in undas. Vir. Georg. I,438

9 dives equum, dives pictai vestis et auri. Virg.Aen.IX,26

insula, dives opum, Priami dum regna manebant.Virg.Aen.II,22

ostia dives opum studiisque asperrima belli. Virg. Aen.I,14

dives opum variarum, et latis otia fundis.Virg.Georg.II,468

10 [illegible] ut ai [illegible] mactaverat ante sacerdos. Virg. Georg. III, 489

11 inde noc impositis ardent altaria fibris. Virg. Georg. III, 490

12 viscera tonta ferunt taurorum onerantque canistris. Virg. Aen. VIII, 180

subjuciunt veribus prunas et viscera torrent. Virg. Aen. V, 103

13 corripuit; gaudent perfusi sanguine fratrum. Virg. Georg. II, 510

14 et procul 'o miseri quae tanta insania, cives? Virg. Aen. II, 42

'infelix, quae tanta animum dementia cepit? Virg. Aen. V, 465

a Corydon, Corydon, quae te dementia cepit! Virg. Ecl. II, 69

quis deus Italiam, quae vos dementia adegit. Virg. Aen. IX, 601

a Virgo infelix, quae te dementia cepit. Virg. Ecl. VI, 47

15 litora, multum ille et terris iactatus et alto. Virg. Aen. I, 3

16 quid memorem infandas caedes, quid facta tyranni. Virg. Aen. VIII, 483

17 illi alternantes multa vi proelia miscent. Virg. Georg. III, 220

aere renidentia tellus, necdum horrida miscent.

proelia, sed dubius medii Mars errat in armis. Virg. Georg. II, 282-283.

quin intra portas atque ipsis proelia miscent. Virg. Aen. X, 23

18 cum Iuno aeternum servans sub pectore volnus. Virg. Aen. I, 36

19 haec secum: 'mene incepto desistere victam? Virg. Aen. I, 37
ut vidit socios: 'tempus desistere pugnae. Virg. Aen. X, 441

20 quos ego - sed motos praestat componere fluctus. Virg. Aen. I, 135

21 at procul ex celso miratus vertice montis. Virg. Aen. V, 35
Vid. Guadalupe, II, 16 y III, 6

22 'nate quis indomitas tantus dolor excitat iras. Virg. Aen. II, 594
sceptra tenens mollitque animos et temperat iras. Virg. Aen. I, 57

23 atque ea diversa penitus dum parte geruntur. Virg. Aen. IX, 1

24 et tomefacta solo tellus, silet tarduus aether. Virg. Aen. X, 102

25 anchisa generate, deum certissima proles. Virg. Aen. VI, 322

26 certe huic Romanos olim volventibus annis. Virg. Aen. I, 234

27 sed mihi sorte datum, tenet ille inmania saxa. Virg. Aen. I, 139

28 infelix lolium et steriles nascuntur avenae. Virg. Ecl. V, 37

29 Aeolus haec contra: 'tuus o regina quid optes. Virg. Aen. I, 76

30 per tot ducta viros antiquae ab origine gentis. Virg. Aen.I,642

31 usquam iustitiae est et mens sibi conscia recti.Virg.Aen.I,604

32 instigant studiis, resonatque fragoribus aether. Virg. AenVV,228

33 ergo Iris croceis per coelum roscida pennis.Virg.Aen.IV,700

34 ingentemque fuga secuit sub nubibus arcum. Virg.Aen.IX,15

35 -eloquar an sileam?- gemitus lachrimabilis imo.Virg. Aen.III,39

36 invehitur curru Phrygias turrita per urbes. Virg. Aen. VI,785

37 rumpe moras; vocat ingenti clamore Cithaeron. Virg. Georg.III,43

heia age, rumpe moras, varium et mutabile semper. Virg. Aen. IV,569

38 persimiles, cujus, velut aegri somnia, vanae. Hor. Ars poetica,7

39 cum dea se paribus per caelum sustulit alis. Virg. Aen.V,657

40 iprobus et duris urgens in rebus egestas. Virg. Georg.I,146

41 semper honos nomenque tuum laudesque manebunt. Virg. Ecl.V,78

42 postera Phoebea lustrabat lampade terras. Virg. Aen.IV,6;

etiam prima novo spargebat lumine terras. Virg. Aen.IV,584

postera cum prima lustrabat lampade terras. Virg.Aen. VII,148

LIBER SECUNDUS

1 tela manu decisunt; quales sub nubibus atris. Virg. Aen. X,264
atque omnis fossibus pubes accingitur atris. Virg. Aen. IX,74
ingentem struxere pyram, cui frondibus atris. Virg. Aen. VI,215
urbis iter; nox atra cava circumvolat umbra. Virg. Aen. II,360
et nox atra polum bigis subvecta tenebat. Virg. Aen. V,721
Iuppiter et rebus nox abstulit atra colorem. Virg. Aen. VI,272
femina'. Sic fatus nocti se inmiscuit atrae. Virg. Aen. IV,570
teucrorum ex oculis; ponto nox incubat atra. Virg. Aen. I,89

2 incubuit glomeratque ferens incendia ventus. Virg. Georg. II,311
et foedam glomerant tempestatem imbribus atris. Virg. Georg. I,323
intonuere poli et crebris micat ignibus aether. Virg. Aen. I,90

3 ut celsas videre rotes atque inter opacum
adlabi nemus et tacitos incumbere remis. Virg. Aen. VIII,108-109

4 atque indignatum magis stridoribus aequor. Virg. Georg. II,162
ecce inimicus atrox magno stridore per auras. Virg. Georg. I,407

5 Interea magno misceri murmure coelum. Virg. Aen. IV,160
unde per ora novem vasto cum murmure montis. Virg. Aen. I,245
illi indignantes magni cum murmure montis. Virg. Aen. I,55
lilia funduntur, strepit omnis murmure campus. Virg. Aen. VI,709

7 Frumentum satyraque et aconitum Silvius. Ov. Met.I,147

7 Est procul in pelago saxum spumantia contra
litora, quod tunidis submersum tunditur alis
fluctibus, hiberni condunt ubi sidera cori;
tranquilo silet immotaque attollitur unda
campus et apricis spatio gratissima mergis.
Hic viridem Aeneas frondenti ex illice metam
Virg. Aen. V,124-129

Est locus Italiae medio sub montibus altis,
nobilis et fama multis memoratus in oris,
amsancti valles: densis hunc frondibus atrum
urget utrimque latus nemoris, medioque fragosus
ingens centum saxis et toto vertice torrens.
Hic specus horrendum et saevi spiracula Ditis.
Virg. Aen. VII,163-169

8 mecum inter salices lenta sub vite iacebat. Virg. Ecl. X,40
florentem cytisum et salices carpetis amaras. Virg. Ecl.I,78
lenta salix feetu pecori, mihi solus Amyntas. Virg. Ecl.V,16

9 pallentes hederas et amantis litora myrtos. Virg.Georg.IV,124
et mutata suos requierunt flumina cursu. Virg.Ecl.VIII,4

10 aureus et foliis et lento vimine ramos. Virg.Aen.VI,137
nos patriam fugimus: tu,Tityre, lentus in umbra.Virg.Ecl.I,4

quantum, lenta solent inter viburna cupressi.Virg. Ecl.I,25

lenta salix fecto pecori,mihi solus Amyntas.Virg.Ecl.III,183

lenta salix quantum pallenti cedit olivae.Virg.Ecl.V,16

11 inminet, et lentae texunt umbracula vites.Virg.Ecl.IX,42

12 pocula bina novo spumantia lacte quotannis.Virg.Ecl.V,67

Est procul in pelago saxum spumantia contra.Virg.Aen.V,124

13 in dubiis responsa tetunt;huc dona sacerdos.Virg.AenVII,86

14 Huc se provecti deserto in litore condunt.Virg.Aen.II,24

15 O decus, o famae merito pars maxima nostrae.Virg.Georg.II,40

16 per varios casus, per tot discrimina rerum.Virg.Aen.I,204

17 testatur moritura deos et conscia fati.Virg. Aen.IV,519

18 o miserae,quas non manus, inquit, Achaica bello.Virg.Aen.V,623

19 Ultima Cumei venit iam carminis aetas.Virg.Ecl.IV,4

te duce, si qua manent sceleris vestigia nostri.Virg.Ecl.IV,13

20 iam redit et Virgo, redeunt saturnia regna.Virg.Ecl.IV,6

iam nova progenies caelo dimittitur alto.Virg.Ecl.IV,7

21 fundit equus, victorque Sinon incendia miscent. Virg. Aen. II, 329
auditur, propriusque aestus incendia volvunt. Virg. Aen. II, 706

22 districti pendent; sedet aeternumque sedebit. Virg. Aen. VI, 617

23 regia et umbrosae penitus patuere cavernae. Virg. Aen. VIII, 242

24 fortia facta patrum, series longissima rerum
per tot ducta viros antiquae ab origine gentis. Virg. Aen. I, 641-42
magnanimosque duces totiusque ordine gentis. Virg. Georg. IV, 4
vestibulo adstabant aliique ab origine reges. Virg. Aen. VII, 181

25 In medio ramos annosaque bracchia pandit. Virg. Aen. VI, 28

26 sed trudit gemmas et frondes explicat omnis. Virg. Georg. II, 335

27 in brevia et syrtis urget (mirabile visu). Virg. Aen. I, 111

28 parte ferox ardensque oculis et sibilá colla. Virg. Aen. V, 277
tollentemque minas et sibilla colla tumentem. Virg. Georg. III, 421

29 fert aquila implicuitque pedes atque unguibus haesit. Virg.
Aen. XI, 752

30 utque volans alte raptum cum fulva draconem
fert aquila implicuitque pedes atque unguibus haesit,
saucius at serpens sinuosa volumina versat
arrectisque horret squamis et sibila ore,
arduus insurgens, illa haud minus urget obunco

31 *sollitur in caelum clamor*, cunctique latini. Virg. Aen. XI, 745

32 ingemit et duplicis *tendens ad sidera palmas*. Virg. *Aen.* I, 93

sustulit exutas vinclis *ad sidera palmas*. Virg. *Aen.* II, 153

ad caelum tendit palmas et corpore inhaeret. Virg. *Aen.* X, 845

extulit ardentem. *Clamorem ad sidera tollunt*. Virg. Aen. X, 262

33-34 is locus urbis erit, *requies* ea certa *laborum*. Virg. *Aen.* III, 393

35 *fundamenta locant* alii inmanisque columnas. Virg. *Aen.* I, 428

36 et vertenda manu et *creta solidanda* tenaci. Virg. *Georg.* I, 179

37 prosequar et raris habitata *mapalia tectis*. Virg. *Georg.* III, 340

38 *fama volat*. Virg. *Aen.* III, 121; VII, 392; VIII, 554; XI, 139

39 ni refugis tanuisque piget *cognoscere* curas. Virg. *Georg.* I, 177

40 *quare agite, o iuvenes*, tantarum in munere laudum. Virg. *Aen.* VIII, 273

41 *quare agite*, o proprios generatim *discite* cultus. Virg. Georg. II, 35

42 vidi *atro* cum membra *fluentia tabo*. Virg. *Aen.* III, 626

nota nimis miseris *atroque fluentia tabo*. Virg. *Aen.* IX, 472

43 multosque per annos.Virg.Georg.IV,208// multos ignava per annos.Virg.Georg.II,208// servata per annos.Virg.Aen.VII, 60// multos dilecta per annos.Virg.Aen.IX,85.

44 mecum inter salices lenta. Virg.Ecl.X,40

45 et tenuis fugit ceu fumus in auras. Virg.Aen.V,740

46 carmina vel coelo possunt deducere luna.Virg.Ecl.VIII,69

47 His ego saepe lupum fieri et se condere silvis.Virg.Ecl.VIII,97

48 imminet. et lentae texunt umbracula vites.Virg.Ecl.IX,42.

49 obloquitur numeris septem discrimina vocum.Virg.Aen.VI,646

50 hic iuvenum chorus, ille senum; qui carmine laudes.Virg.Aen. VIII,287

LIBER TERTIUS

1 Est locus medio sub montubus altis. Virg.Aen.VII,563

2 saeramque exhalat opaca mephitin.Virg.Aen.VII.84

3 pestiferas aperit fauces, quis condita Erinys.Virg.Aen.VII,570

4 volventibus annis,Virg. Aen.I,34; I,234.

5 Sol medium caeli conscenderat igneus orbem/ cum (...) Virg. Aen. VIII,97-98

6 nunc etiam pecudes umbras et frigora captant.Virg.Ecl.II,8
et fontis sacros frigus captabis opacum.Virg.Ecl.I,52

7 temperata lacrimis? et iam nox umida caelo
praecipitat suadentque cadentia sidera somnos.Virg.Aen.II,8-9
iamque vale; torquet medios Nox umida cursus.Virg.Aen.V,738
iamque fere mediam caeli Nox umida metam.Virg.Aen.V,835

8 mens immota manet, lacrimae volvuntur inanes.Virg.Aen.IV,449
convellunt:immota manet, multosque nepotes.Virg.Georg.II,294
parce metu,Cytherea,manent immota tuorum.Virg.Aen.I,257

9 o decus, o famae merito maxima nostrae. Virg. Georg. II, 40

10 fortunate senex, ergo tua rura manebunt. Virg. Ecl. I, 46
fortunate senex, hic inter flumina nota. Virg. Ecl. I, 51
o fortunatos nimium, sua si bona norint. Virg. Georg. II, 458

11 piget cognoscere curas. Virg. Georg. I, 177// qui potuit cognoscere causas. Virg. Georg. II, 490// poteris cognoscere virtus. Virg. Georg. IV, 27.

12 turbatumque oculis fugit ilicet ocior Euro. Virg. Aen. VIII, 223

13 intonuere poli et crebris micat ignibus aether. Virg. Aen. I, 90

14 quare agite. Virg. Georg. II, 35

15 pallentes violas et summa papavera carpens. Virg. Ecl. II, 47

16 urunt Lethaeo perfusa papavera somno. Virg. Georg. I, 78

17 candida per silvam ceu fetu concolor albo. Virg. Aen. VIII, 82

18 seditio saevitque animis ignobile vulgus. Virg. Aen. I, 149

19 o fortunatos nimium, sua si bona norint. Virg. Georg. II. 458

LIBER QUARTUS

1 Quin et caudicibus sectis, mirabile dictu. Virg. Georg. II, 30

2 vid. nota 38 del liber secundus.

CAPITULO VIII

1 En jam quadruplici meditatur regi turri
ceruleam expugnare polum; jam cominus altas
aggreditur pulsare fores, Dominamque videre:
iam tota introrsum fulvi splendentibus auri
colucet radiis, sertis jam vernat odoris
undique, et argento nitidis laquearibus ardet.
Guadalupe, II, versos 93-98.

2 México, Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

3 México, María de Benavides, 1688.

4 Hujus inest templum fabricatum sumptibus illud,
quale nec Aegyptus struxit, nec Graecia mendax
edidit, aut Libycis Ammon possedit in oris.
Guadalupe II, 198-200.

5 Non opibus quisquam, non illum Cresseus avarus,
insanusve Midas, aut quam quondam extullit Orbis,
Alves Alexandri superavit gloria regni
Guadalupe, II, 204-206.

6 México, Herederos de Miguel de Rivera Calderón, 1729.

7 México, en la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

8 1688

9 1669

10 Canto segundo, estrofa LVIII

11 Ibidem.

12 Sor Juana Inés de la Cruz "Loa para el auto sacramental El Divino Narciso", en Obras completas, México, FCE, 1955, t. III, p.9.

13 Sor Juana Inés de la Cruz, Op. cit., t. III, p. 11.

14 Guadalupe, I, versos 41-62.

15 O stolidas hominum mentes, o pectora caeca!
Quis furor, o miseri, vel quae dementia suasit
vos servaturum dominum, quem perdere vosmet
sponte videbatis?
Guadalupe, I, versos 55-58.

16 Namque habeo indociles Otomites, more ferarum
sub Iove degentes, et terrae gramine pastos
Guastecosque graveis, cultos sermone Tarascos,
atque Matalzincas et pictos corpora Mecos.
Guadalupe, I, versos 126-129.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

17 Francisco de Florencia, Op. cit., pp. 86v-87r.

18 vixque enatusam, victrix, sibi, vindice planta,
contererem cum Virgo caput, rabidumque domarem.
Guadalupe, I, versos 196-197.

19 Namque ubi descripsit reserata arcana patentis
entheus ille poli, qui Pathmon adivit iniquam
exul, Joannes, inter mysteria nostrae
relligionis, adhuc nullis discussa magistris,
id quoque fatidico cecinit praenuncius ore,
et signi signum hoc magni sub nomine pinxit.
Guadalupe, IV, versos 166-171.

20 Carlos de Sigüenza y Góngora, Primavera indiana, estrofa XXXIII.

21 Iam tenet, en, Virgo felix, jamque occupat arcem
quam petiit Nato; sedet aeternumque sedebit
auxilium latura suis, quos ipsa recepit
in famulos, semperque nova pietate fovebit.
Guadalupe, II, versos 80-83.

22 Monte revelatum Christum est imitata Maria:
qualiter hic, lector, nomina testium habes:
Praesul erat iam pro Petro: qui, indusque Ioannes:
is Iacobus, nam Didacus iste fuit.
López de Abilés, Cantiuncula, versos 237-240.

23 "Para mí que este Gabriel es el fuerte Atlas del cielo", Cantiuncula, verso 152.

24 Indigenas dic, Musa, quam mexica quondam
amaraxit tellus, patriis emergere pulchram
Floribus, et sese (Veneris miracula contra)
purpurea nitidam decorare cruore rosarum.
Guadalupe I, vers. 1-4.

25 Eao flos campi / et lilium convallium.

26 Et quasi plantatio rosae in Iericho.

27 Et quasi rosa plantata super rivos aquarum.

28 VIRGINIS OS, habitumque gerens, et VIRGINIS arma,
lectulo ut ex roseo Florida SPONSA suo.
Purpurea perpurpura nitet vestita colore
nil mirum: ex miris Floribus orta fuit:
Floribus in nostra Terra apparentibus, inquam:
utque Rosarum FLOS: Mystica Sancta ROSA;
FLOS campi: castum convallis Lilium et album:
illud, quod spinae non tetigere ferae:
Utque Iericho in olympiaco Plantatio FLORIS
Floridus est Hortus, FLOS, ROSA, Flora Dea.
Luce micans Aurora, rubet Ragina Rosarum:
ut melioris ADAE quam Paradisus adest.

La traducción que empleamos es de Roger Méndez y se encuentra publicada en Joaquín Antonio Peñalosa, Flor y canto de la poesía guadalupana, Siglo XVII. México, Jus, 1987, pp. 187-188.

29 Dejamos aparte el primer verso Virginis os, habitumque gerens, et Virginis arma que es un traslado literal de la Eneida I, 315.

30 Surge, propera, amica mea, / columba mea, formosa mea, et veni. / Iam enim hiems transiit; / imber abiit. et recessit. / Flores apparuerunt in terra nostra, / tempus putationis advenit; / vox turturis audita est in terra nostra./(2, 10-12).

31 F. de Florencia, La Estrella del Norte de México, h. 79v.

32 Ibidem.

33 C. Sigüenza y Góngora, Primavera indiana, estrofa XXVII.

34 Idem, estrofa LXIX.

35 F. de Castro, La Octava Maravilla, h. 2v.

36 A. Méndez Plancarte, "Don Luis de Sandoval y Zapata", en Abside A. 1 Nº 1 (México, enero de 1937),pp. 42-43.

37 P. de Castro, La Octava Maravilla, V, estrofa LV.

38 L. Becerra Tanco, La Felicidad de México, Madrid, 1785, p.527.

39 C. de Sigüenza y Góngora, Primavera Indiana, estrofa LV.

40 Idem, estrofa LVII.

41 Hic ver purpureum; varios, nec flumine circum,
fundit humus FLORES; candida Lilia niant:
Enituere ROSAE vicini in vertice Saxi;
mirificas Indus Didacus unde legit.

42 Signa petita Rosis tollunt discrimina rerum,
in Tilma subito pictaque visa PARENS.

43 P. de Castro, La Octava Maravilla, IV, estrofas XIV-XV.

44 F. de Florencia, La Estrella..., "Prólogo al lector", sin folio.

45 Idem, h. 13r.

46 Idem, h.79r.

47 Hay, en la soledad del litoral, una playa sabida
apenas por Panes obscenos y montaraces Silvanos,
en cuyo extremo sólo las gráciles Ninfas
rompen, con el nado continuo, el profundo silencio.
Aquí, entre los sauces y laureles amantes de ríos,
con tupidos cárices y mimbre flexible
está una gruta umbrosa, rodeada de denso follaje;
de aquí Atlas, hijo de Océano, con espumosas vasijas
de los elementos reiterados al antiguo pantano
y a los inciertos destinos de los hombres responde.

Guadalupe, II, 16-25.

48 Ovidio, Metamorfosis, IV, versos 631-648. Traducción de Rubén Bonifaz Nuño, al igual que las restantes de Virgilio que aquí se incluyen.

49 Oceani finem iuxta solemque cadentem
ultimus Aethiopum locus est, ubi maximus Atlas
axem umero torquet stellis ardentibus aptum.
Eneida IV, versos 480-483.

50 .... iacet extra sidera tellus,
extra anni solisque vias, ubi caelifer Atlas
axem umero torquet stellis ardentibus aptum.
Eneida VI, versos 795-797.

[illegible]
[illegible] de olivos, [illegible] muchas violadas
[illegible], una [illegible] estándose más allí de los astros,
[illegible] que siglos
[illegible], pues los [illegible] que mira
[illegible] del siglo pensativos, se inclinan doblando
[illegible] completan oblicuos.
Guadalupe I, versos 24-30.

52 Lejos hay, en el piélago, frente a la costa espumante,
un penasco, que sumergido, es golpeado a veces por tímidas
olas, cuando invernales Cauros a los astros esconden,
cuando si el mar está calmo, y desde la onda inmóvil se eleva,
campo, y, a los mergos que toman el sol, refugio gratísimo.
Aquí el Padre Eneas verde meta de una encina frondosa...
Eneida V, versos 124-129.

53 Hay en medio de Italia, abajo de los altos montes, un sitio
noble y de la fama recordado en muchas regiones:
el valle de Amsanto: a este con densas frondas, el negro
flanco cerca, de ambas partes, un bosque, y en medio un fragoso
torrente da, por las peñas y el torcido vórtice, ruido.
Aquí la gruta horrenda y los respiraderos de Dite
cruel se muestran, y, roto el Aquerente, una ingente voráqine
pestíferas fauces abre, en las cuales la Erinia escondiéndose,
-odioso numen- las tierras y el cielo aliviaba.
Eneida VII, versos 563-571.

54 Hay, en largo retiro, un lugar: un puerto la isla
causa con la oposición de sus lados; en ellos toda onda
de alta mar se rompe, y en retrocedidos pliegues se escinde.
Aquí y allí, vastas rocas y gemelos escollos
amenazan al cielo; ampliamente callan, salvos, los mares
bajo su vértice; allí, una escena de selvas movidas
encima, y un negro bosque de horrenda sombra domina.
Eneida I, versos 159-165.

55 En el mismo Virgilio encontramos otra estructura similar:
Est in conspectu Tenedos, notissima fama
insula, dives opum, Priami dum regna manebant,
nunc tantum sinus et statio male fida carinis:
Huc se provecti deserto in litore condunt.
Eneida II, versos 21-24.

Y en don Luis de Góngora existe otra estructura semejante:
Donde espumoso el mar siciliano
el pie argenta de plata al lilibeo
-bóveda o de las fraguas de Vulcano,
o tumba de los huesos de Tifeo-
pálidas señas cenizoso un llano
cuando no del sacrílego deseo,
del rudo oficio da. Allí una alta roca ...
Fábula de Polifemo y Galatea, versos 25-31.

56 Ovidio, Metamorfosis I, verso 183.

57 "El ánimo me lleva a cantar las formas cambiadas a nuevos cuerpos, la alegría del pueblo, y la pompa del triunfo que, recientemente, apareció a nuestros ojos mexicanos José victorioso: vosotros, lascivos Sátiros, y lúbricos de Fauno, inflamad mi canto alegre a los festivos versos." J. de Villerías, Victor, versos 1 a 6.

58 El ánimo mueve a decir las formas mudadas a nuevos
cuerpos. ¡Dioses (pues vosotros también mudasteis aquéllas),
alentad mis intentos, y, del primer origen del mundo,
el perpetuo carmen haced bajar a mis tiempos!
Ovidio, Metamorfosis, I, versos 1 a 4.

59 Guadalupe, II, versos 18 a 19.

60 Guadalupe II, versos 20 a 21.

61 "Prologo" a Obras del Excelente poeta Garcilasso de la Vega con anotaciones y enmiendas del Maestro F. Sánchez, catedrático de Retórica en Salamanca. En Antología de humanistas españoles, Madrid, 1980, pp. 513-514.

62 Cicerón, Epistolae ad familiares V, XII.

63 Alonso López Pinciano, Philosophia antiqua poética, Madrid, Thomás Junti, 1596, p. 489.

64 Bartolomé Bravo, Liber de arte poetica, Medina del Campo, Excudebat Iacobus a Canto, 1596, p. 48v.

65 Antonio García Berrio, Formación de la teoría literaria moderna, t. I: Madrid, Cupsa Editorial, 1977; t. II: Murcia, Universidad de Murcia, 1980.

66 "El orden poético es diverso al histórico. El histórico narra todas las cosas desde su primer origen hasta su fin. El poeta imita la acción que propuso, ya ficticia ya tomada de la historia, empezando o por el medio o por el fin, y por medio de los episodios presenta aquellas cosas que le anteceden"; Francisco de Cascales citado por A. García Berrio, Op. cit., t. I, p. 76.

67 A García Berrio, Op. cit., t. I, p. 77.

68 "Así pues, ésto que tomas como el principio no lo instituyan como tal y así el ánimo del oyente queda suspendido, busca lo que falta. Esta es realmente la única o la principal virtud, tener a oyente como cautivo." Julio César Escalígero, Poetices libri septem, s.l., Apud Petrum Santandream, 1607, p. 331.

60 A. López Vicente, op. cit., p. 108.